

01081

13

24-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS

*LA ORGANIZACIÓN CEREMONIAL DE TEHUANTEPEC  
Y JUCHITÁN*

TESIS QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE  
DOCTOR EN ANTROPOLOGÍA (ETNOLOGÍA)  
PRESENTA: MTRO. GERMÁN GUIDO MUNCH Y GALINDO

DIRECTOR DE TESIS: DR. CARLOS SERRANO SÁNCHEZ

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

México, D. F. 1998



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Título de la tesis:

La organización ceremonial de Tehuantepec y Juchitán

Grado y nombre del tutor o director de tesis:

Doctor en Antropología Carlos Serrano Sánchez

Institución de adscripción del tutor o director de tesis:

Instituto de Investigaciones Antropológicas UNAM

Resumen de la tesis: (Favor de escribir el resumen de su tesis a máquina, como máximo en 25 renglones a un espacio, sin salir de la extensión de este cuadro.)

Estudio etnográfico de la organización ceremonial, la tradición festiva y la diversificación de la unidad cultural. Derivadas de sistemas de gobierno desaparecidos en la historia que ejercen el poder de reproducir en el presente y transmitir a futuro la tradición zapoteca. Tienen su raíz en la antigua visión del mundo y su representación social. Es un sistema de poder no oficializado, cuya acción ordena el ciclo anual de la vida social y la del individuo.

This is an ethnographic study of ceremonial organization, festival tradition and the diversification of the cultural unit. These there are derived from systems of government lost in the history which are reproduced in the present and whuich transmit the zapotec tradition in to the future. The roots of this traditions are based in the zapotec ancient cosmovision and in their social representation. This is an unofficial system of norms, which organizes the annual cycle of social life and of the individual.

AUTOR MÓNICA GALINDO GERMAN GUILLO

LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE DOCUMENTO CONCUERDAN FIELMENTE CON LOS REALES Y QUEDO ENTERADO QUE, EN CASO DE CUALQUIER DISCREPANCIA, QUEDARÁ SUSPENDIDO EL TRÁMITE DEL EXAMEN

Fecha de solicitud: \_\_\_\_\_

*[Firma manuscrita]*  
Firma del alumno

Acompaño los siguientes documentos:

- Nombramiento del Jurado del examen de grado
- Aprobación del trabajo escrito por cada miembro del Jurado
- Copia de la última revisión de estudios
- Comprobante de pago de derechos por registro del grado

Biblioteca del Plantel

Biblioteca Central

Entrega ejemplares de tesis

Título de la tesis:

La organización ceremonial de Tehuentepec y Juchitán

Grado y nombre del tutor o director de tesis:

Doctor en Antropología / Carlos Serrano Sánchez

Institución de adscripción del tutor o director de tesis:

Instituto de Investigaciones Antropológicas UNAM

Resumen de la tesis: (Favor de escribir el resumen de su tesis a máquina, como máximo en 25 renglones a un espacio, sin salir de la extensión de este cuadro.)

Estudio etnográfico de la organización ceremonial, la tradición festiva y la diversificación de la unidad cultural. Derivadas de sistemas de gobierno desaparecidos en la historia que ejercen el poder de reproducir en el presente y transmitir a futuro la tradición zapoteca. Tienen su raíz en la antigua visión del mundo y su representación social. Es un sistema de poder no oficializado, cuya acción ordena el ciclo anual de la vida social y la del individuo.

This is an ethnographic study of ceremonial organization, festival tradition and the diversification of the cultural unit. These there are derived from systems of goverment lost in the history which are reproduced in the present and whuich transmit the zapotec tradition in to the future. The roots of this traditions are based in the zapotec ancient cosmovision and in their social representation. This is an unofficial system of norms, which organizes the annual cycle of social life and of the individual.

*ANTOY MUNCH GALINDO GERMANQUINDO*

LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE DOCUMENTO CONCUERDAN FIELMENTE CON LOS REALES Y QUEDO ENTERADO QUE, EN CASO DE CUALQUIER DISCREPANCIA, QUEDARÁ SUSPENDIDO EL TRÁMITE DEL EXAMEN

Fecha de solicitud: \_\_\_\_\_

*[Firma manuscrita]*  
Firma del alumno

Acompaño los siguientes documentos:

- Nombramiento del jurado del examen de grado
- Aprobación del trabajo escrito por cada miembro del jurado
- Copia de la última revisión de estudios
- Comprobante de pago de derechos por registro del grado

Biblioteca del Plantel

Biblioteca Central

Entrega ejemplares de tesis

---

---

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	5
LA FUERZA DEL MUNDO .....	12
El relato de la profecía y la ruina de <i>Cocijopi</i> .....	12
Datos para la historia de los dioses y sistemas de gobierno .....	15
Posible configuración de una teogonía zapoteca .....	26
<i>Antecedentes</i> .....	27
<i>Estructura y función de los dioses</i> .....	31
<i>Concepción conjetural del esquema de sociedad y cosmovisión</i> .....	34
LA UNIÓN DE LAS TRADICIONES FESTIVAS .....	42
Noticias sobre el origen indígena del municipio novohispano .....	42
<i>La arqueología</i> .....	42
<i>La etnohistoria</i> .....	45
<i>Las festividades originarias</i> .....	48
<i>El nacimiento de la nueva tradición festiva</i> .....	51
El municipio hispano y los cargos públicos .....	56
<i>Los oficiales de República</i> .....	60
El marquesado del Valle .....	67
El señorío de Juan Cortés <i>Cocijopi</i> .....	69
La parroquia novohispana y sus funcionarios .....	74
<i>El espíritu de la época</i> .....	74
<i>La evangelización dominica</i> .....	75
<i>Los funcionarios religiosos</i> .....	77
Las cofradías .....	81
Breves noticias del siglo XIX .....	87
DESCRIPCIÓN DE LAS FIESTAS DEL PUEBLO ZAPOTECO .....	89
El reacomodo de las fiestas titulares en el calendario .....	89

<b>La fiesta titular de Santa Cruz Tagulaba, sepulcro de los Señores Antiguos .....</b>	<b>92</b>
<i>Las invitaciones.....</i>	<i>92</i>
<i>La ramada.....</i>	<i>95</i>
<i>Los días de fiesta .....</i>	<i>96</i>
<i>Los días de la tornafiesta.....</i>	<i>111</i>
<b>La fiesta titular del barrio Santa María Yoloteca .....</b>	<b>112</b>
<i>Los días festivos .....</i>	<i>113</i>
<i>La tornafiesta.....</i>	<i>117</i>
<i>El Dxibeu.....</i>	<i>119</i>
<b>LA COSMOVISIÓN ANCESTRAL Y SU REPRESENTACIÓN EN TEHUANTEPEC .....</b>	<b>121</b>
<b>El desempeño de los cargos en la organización festiva .....</b>	<b>122</b>
<i>X uaana .....</i>	<i>122</i>
<i>Los principales .....</i>	<i>127</i>
<i>Mayordomos .....</i>	<i>127</i>
<i>Gusaana .....</i>	<i>130</i>
<i>Chagola .....</i>	<i>132</i>
<i>Capitanes .....</i>	<i>135</i>
<i>Madrinas, padrinos de bautizo, boda y regalos .....</i>	<i>136</i>
<i>Las parteras, rezadoras, sacerdotizas y brujas.....</i>	<i>138</i>
<b>LA RECREACIÓN FESTIVA DE LA CULTURA JUCHITECA .....</b>	<b>142</b>
<i>Las velas de Juchitán .....</i>	<i>146</i>
<i>La Semana Santa.....</i>	<i>153</i>
<i>Xandú, Todos Santos .....</i>	<i>163</i>
<b>Cosmovisión de la unidad .....</b>	<b>166</b>
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>169</b>
<b>APÉNDICES .....</b>	<b>184</b>
<b>1. Fiestas de la Tabla en la ciudad de México .....</b>	<b>184</b>
<b>2. Las cofradías, las fiestas y sus fechas en la Colonia .....</b>	<b>187</b>
<b>3. Los indios <i>gopa yudu</i> o guardianes del templo</b>	

en Zaachila, Oaxaca, 1591 .....	189
<b>4. Ordenanza real para el establecimiento e introducción de intendentes de ejército y provincia en el reino de la Nueva España, 1787 .....</b>	<b>189</b>
<b>5. Festejos para la coronación de Carlos IV Rey de España, en Tehuantepec, del 11 al 18 de septiembre de 1790 .....</b>	<b>190</b>
<b>6. Los dioses zapotecos .....</b>	<b>194</b>
<b>7. Relación de mayordomos de las fiestas titulares del barrio de Santa María en febrero y de las patronales de la Virgen María en agosto, y de los <i>xuaanas</i> que se tiene memoria desde el año de 1910, registrada por el <i>xuaana</i> Ausencio Jacinto Ojeda .....</b>	<b>197</b>
<b>8. Labrada de la cera en el Istmo, tradición recogida por el padre Nicolás Vichido Rito .....</b>	<b>204</b>
<b>9. Leyenda de <i>Na Chinta</i> .....</b>	<b>205</b>
<b>10. Calendario de las principales festividades del Istmo de Tehuantepec, visitas a pueblos cercanos y peregrinaciones .....</b>	<b>209</b>
 <b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	 <b>214</b>

---

## INTRODUCCIÓN

*Historia del trabajo.* Durante algunos años he venido estudiando la organización ceremonial entre los zapotecos del Istmo de Tehuantepec, inicialmente me dediqué al registro etnográfico de la tradición festiva instituida por los *binigulazaa* o antepasados. La descripción concluyó en un catálogo regional de celebraciones, después comparé las variantes regionales contrastadas con la ciudad de Tehuantepec y sus barrios; entonces, descubrí que es el lugar donde mejor se conservó el registro histórico del origen de la organización ceremonial.

Al revisar la bibliografía sobre el tema me di cuenta de que no se había escrito mucho acerca de la tradición festiva. Por otra parte, algunos autores, salvo Covarrubias, tenían descripciones parciales y confusas. Hasta este momento predominaba en mí, igual que en ellos, una visión del cómo se hace la fiesta; mas no de los posibles sentidos, más amplios, de significación etnohistórica y etnográfica que permitieran dar nuevas interpretaciones sobre el modo de vivir festivo. En un momento de buena estrella conocí a don Nicolás Vichido Rito, quien tenía escritos numerosos trabajos de investigación acerca del tema. A él debo mucho del conocimiento ordenado de su cultura.

Ante mi desconcierto de no tener mayores explicaciones sobre el material etnográfico, decidí rastrear en la historia cultural algunos temas que me permitieran comprender lo que estaba estudiando. Encontré entre los cronistas algunas referencias acerca de las mayordomías, me di cuenta de que las festividades contemporáneas conservan mucho de su origen desde la época pre-

hispanica y de la República de Indios colonial. Traté de entender cómo en esta institución fluyeron las dos vertientes fundamentales de cultura novohispana propagada por el Estado español: las del municipio y la parroquia. Asimismo, cómo en el orden social se fundió lo civil con lo religioso para adaptar la organización ceremonial y la cosmovisión, dando principio a nuevas formas estructurales de la cultura indígena.

Someramente vi cómo con la Independencia se abolieron las corporaciones civiles y religiosas, así como en la Reforma se dio la separación de la Iglesia y el Estado; acciones que no obstaron para que, de una manera extraoficial, siguiera existiendo un sistema de gobierno indígena tradicional. Busqué los materiales históricos de nuestro siglo para encontrar algunos testimonios. Para mi fortuna, la lista de mayordomos del sistema de cargos de la organización ceremonial del barrio de Santa María de Tehuantepec se encontraba registrada desde el año de 1910. El documento asienta las Fiestas Titulares del barrio, hechas en febrero, y las Patronales de la Virgen María en agosto, con sus mayordomos y *xuaanas* en función.

Otra feliz circunstancia fue que mi maestro de cultura zapoteca, Antonio Santos Cisneros, desempeñó el cargo de mayordomo en la Fiesta Titular. Durante el año de 1988 viví todos los acontecimientos importantes, paso por paso, al lado del mayordomo y los *xuaanas*, quienes me dieron la dignidad de principal honorífico del barrio. Me comprometí a cumplir con la misión que me dieron: escribir sobre las costumbres cuya finalidad compartida es dignificar, engrandecer y perpetuar la cultura. Por fin comprendí que la organización ceremonial es el punto nuclear de las relaciones humanas que mantiene viva la tradición festiva. En Juchitán estudié las variables más importantes de la unidad cultural zapoteca y no pude registrar los aspectos distintivos de todos los pueblos del área. El trabajo se encuentra centrado en la antigua capital istmeña que rigió en otras épocas y el nacimiento de la variable cultural juchiteca.

*La descripción.* Mis registros etnográficos, con su antecedente de etnohistoria, me exhibieron las limitaciones propias de la des-

cripción. ¿Cómo ampliar el conocimiento de todos los aspectos implícitos? Cualquier asociación me parecía fantasiosa, ya que el material etnográfico es relacionable con todo el conocimiento al respecto y, por otra parte, cualquier teoría es asociable con las consecuencias propias de lo que desea enfatizarse. Me asaltaron mil dudas: ¿cómo descifrar la información etnográfica para poder explicar sus aspectos intangibles e interpretarla? La investigación que presento pretende contribuir con algo en estas cuestiones por medio de un discurso lineal y dinámico que muestre lo siempre presente de la tradición. Me interesó, sobremanera, comprender cómo el zapoteco construye la significación de su mundo para darle sentido a su propia vida. No sé si con este escrito pueda llevar al lector un poco más allá de mis renglones para que recree su pensamiento en el espacio de nuevas posibilidades aún no manifestadas. Soy consciente de que mi obra está hecha para un público tradicional e intelectualizado, que vive de la invención cultural y disfruta de ella.

Siempre pensé derivar teoría etnológica de los datos mismos y lo que logré fue hacer síntesis conceptuales muy precisas de la descripción. Con esto me convencí de que la explicación es algo externo, múltiple y diverso, independiente al dato etnográfico. Esto revaloriza la descripción por sí misma, ya que cada etnólogo puede pensar sobre ella de acuerdo con sus explicaciones e interpretación. Esto me llevó a definir que la actividad humana también se da por sí misma, independientemente de cómo se le explique. Todo concepto explicativo no deja de ser lo que es, un instrumento de comprensión y nada más. Confundir el pensamiento registrado en el *diario de campo* con la realidad estudiada es un error muy común en la descripción.

Mientras que el dato de cultura es absolutamente concreto, la explicación es abstracta y relativa. En determinado momento me era bastante cómodo hacer tipología explicativa, me bastaba filiar el material a cualquier teoría y sintetizarlo; más bien, enchufarlo a cualquier corriente de pensamiento en boga. De esta manera ofrecería al lector un conjunto de explicaciones actualizadas y de moda, sin un ejercicio propio de reflexión.

Consideré que el relato etnográfico en el tiempo es precisamente el aporte de elementos indispensables para la interpretación etnológica. En este contexto mi descripción es un registro histórico, transmitido al futuro, útil para evaluar el cambio y la continuidad de la cultura. Asimismo, constituye una posibilidad real para la reflexión de la historia cultural. Me inscribo en la investigación formal que busca en los hechos concretos abstracciones implícitas, de tal manera que no queden vacíos de contenido empírico.

La descripción es una disciplina difícil de completar, por la simultaneidad de los hechos, como por la complejidad de las relaciones humanas; es un reto de agilidad, de capacidad y penetración para el etnólogo. Muchos años de observación me enseñaron que algunos detalles son pasados por alto; hasta ahora, resta mucho por investigar acerca de la cultura. El horizonte de la realidad etnográfica es inabarcable. ¿Cómo explicar que la tradición festiva del zapoteco hace tomar contacto, al transluz de la conciencia, con la realidad sobre la cual reposa su existencia en sociedad? ¿Cómo el individuo encuentra el sentido de sí mismo en la cultura?

El dato tiene sus campos de acción indeterminados mientras no se le añada un predicado que los caracterice. El elemento fijo o permanente es el universal genérico de la conducta humana. El elemento móvil o cambiante es el que especifica lugar, tiempo, circunstancia particular, modo, estilo, y el que particulariza la generalidad en su relación con el anterior. Por decirlo de otra manera, el divisor del común denominador.

Pienso que la relación de ambos elementos guarda la característica fundamental de la naturaleza del dato de cultura. En este sentido la materia que estudio es la sociedad, sus formas y transformaciones en el tiempo. La materia siempre se encuentra en un proceso de cambios de estado. De aquí que tanto el aspecto mutable formal, como el aspecto material permanente de todo objeto estén siempre presentes y constituyan la base para cualquier explicación de lo que ocurre. La relación interna de los elementos con el conjunto global de la cultura tiene una estructura que surge de la des-

cripción misma y no de una taxonomía impuesta por mí. Hasta ahora no hay forma de relación u asociación directa entre la realidad estudiada y lo que se piensa externamente acerca de ella. Es decir, ¿a qué tipo de explicación se asocia? Las cosas están y son independientemente de quien las observa o estudia.

Desde la perspectiva etnográfica de nuestro siglo parto del fundamento etnológico que atribuye inmanencia a la realidad social por ser parte de la naturaleza del universo. En este sentido el dato de cultura se caracteriza por ser concreto, único y comparable; es decir, semejante, diferente, acorde, discrepante. En cambio, su explicación es abstracta, relativa, múltiple y diversa. En consecuencia, el encuentro de significados del saber etnográfico surge de la memoria histórica del etnólogo para manifestarse en la unidad esencial, establecida entre el descrito, el descriptor y el destinatario. Así, el ejercicio etnológico es la búsqueda de significación social donde la integración de los datos remite a la configuración de la imagen global u holística de una realidad cifrada en la dimensión del cambio y la continuidad de la cultura. En consecuencia, es preciso saber separar la descripción etnográfica de la teorización etnológica, no revolver la realidad social estudiada y lo que puede pensarse acerca de ella. La atribución teórica es el sentido y finalidad en que se finca la significación global hecha por el etnólogo. Conferirle significación teórica a nuestros estudios es un ejercicio libre del acto creativo, útil para la reproducción del conocimiento en la multiplicidad de la comprensión necesaria para la invención y difusión de las ideas.

Hasta ahora no hay modo de verificar si un análisis, su síntesis y explicación concuerdan con la realidad etnográfica. Algunas de las explicaciones jamás tendrán comprobación y no por esto son inciertas, se apegan a la realidad de los hechos vividos como etnólogo. En esto fui cuidadoso a pesar de que existan otros puntos de vista. En mi visión particular, la etnografía no acepta la falsificación de los hechos, en cambio la etnología puede tener diferentes perspectivas. Sin embargo, la verdad etnográfica de la relación humana es el acuerdo común.

El registro etnográfico describe lo que hacen y piensan las personas acerca de su cultura, es una afirmación tácita de la realidad. Para entender los hechos y registrarlos con precisión hay que subordinar los códigos éticos propios, la conducta y la visión personal del mundo. Es preciso dar el salto de comprensión etnográfica al conocimiento etnológico. La fenomenología de la descripción se encuentra en el desplazamiento de la mente hacia adelante; es decir, buscar la síntesis de lo que sucede entre el precedente y el consecuente, para establecer el nuevo conocimiento. El saber salta por encima de sí mismo para dar lugar a un proceso mental que sintetiza lo estudiado.

Aquí reúno algunas noticias breves de las áreas dispersas del conocimiento, relacionadas con el núcleo del estudio: la organización ceremonial destinada a hacer fiestas para recrear la tradición particular de cultura. Me dediqué a seguir los hilos del sentido, sus cambios de significación en la trama de las relaciones humanas y su configuración simbólica en la cosmovisión del culto a los muertos. En este discurso concatenado de secuencias tiene vital importancia la concentración y la dispersión de la gente en su institución festiva. La perfilé como un acto de la unión común, celebrado periódicamente, en unidad con el *ánima binigulazaa*, el alma del viejo pueblo zapoteco, es decir su cultura. En torno a ésta se reunifican no sólo los individuos, sino también los elementos de cultura, como pautas reales de comportamiento y pautas ideales manifestadas simbólicamente. O sea, como núcleo y diáspora de la difusión cultural que primero congrega, para después dispersar acciones y valores.

La tradición festiva se transmite como un arte creado por los muertos y recreado por los vivos para que lo disfruten los que aún no han nacido. Con la pretensión de representar a la escuela clásica de la etnología e ir un poco más allá de la difusión académica, simplemente por la satisfacción de vivir la experiencia y reflexionar, decidí promover mi pensamiento, a semejanza de ellos, como una herencia social de cultura. En este trabajo intento conservar memoria de un arte social vivo, placentero, lúdico, para algunos aun sa-

---

grado: el arte de saber vivir la tradición festiva. En este plano ideal se esfuma en su propia metafísica, sobre la repetición eterna de ciclos rítmicos, cuya sucesión de cambios de estado es infinita en el devenir del tiempo, cuyo sentido y fin es la recreación de la vida humana en sociedad.

---

## LA FUERZA DEL MUNDO

### El relato de la profecía y la ruina de *Cocijopi*

Parto de la breve noticia de fray Francisco de Burgoa en que se habla del dios principal de los zapotecos de Tehuantepec y de cómo el rey *Cocijopi*, venerándolo en su santuario de la isla de Cerro Cristo, perdió el reino con estoicismo ante la fatalidad de la profecía de sus propios oráculos.

En el pueblo de Guidxipecocha, hoy la Magdalena Tequisistlán, cerca de un arroyo había un peñasco con una figura que se asemejaba a la estatua de un religioso, tenía el hábito parecido al de los dominicos, estaba sentado en una silla con la capilla puesta, la mano sobre la mejilla y vuelto el rostro al lado diestro. A su siniestra, estaba una india hincada de rodillas, cubierta con un manto blanco de los pies a la cabeza, en la actitud que tenían los indios para la confesión de sus pecados.<sup>1</sup>

*[En 1518] ...empezando a gobernar este Rey Cocijopi, le pidieron sus vasallos y señores hiciere sacrificios a los dioses, y les pidiese le declararan aquel presagio y así lo hizo, vistiéndose las vestiduras sacerdotales de túnica blanca talar, mitra de plumas, cantidad de animales que ofreció al ídolo mayor, que llamaban Corazón del Reino, y lo tenían en una isletilla, como cue grande, con arboleda muy fresca y de mucha caza de conejos y en medio de una grande cueva, y alrededor la grande laguna de San Dionisio al presente, para donde se embarcaban en canoas o barcos; acabado el sacrificio, que duró mucho tiempo, se volvió el rey a la muchedumbre de gente, que le asistía con el semblante triste y congojado, y les dijo: hijos míos lo que me ha respondido el gran Dios, es que ya se ha llegado el tiempo en que lo han de echar de esta tierra, porque presto vendrán sus enemigos de donde nace el sol, y serán unos hombres blancos a cuyas fuerza y armas no han de poder resistir todos los reyes de esta*

<sup>1</sup>Francisco de Burgoa. *Geográfica descripción*. 2v. México, Talleres gráficos de la Nación, 1934 (Publicaciones del AGN, xxv y xxvi), T. II, p. 351.

tierra, y nos han de quitar y sujetarnos miseramente y traerán después otros hombres, vestidos de aquel traje que veis en la figura, que sean nuestros sacerdotes a quienes han de descubrir, los que quedaren, sus pecados de rodillas como veis aquella mujer, ... quiso Nuestro Señor ponerles tan propia la figura de toda para despertador y aviso de su remedio en aquel peñasco y siendo el Rey el intérprete, y ministro de aquel oráculo, se colige que como tan hábil y entendido, cuando supo la venida, color y traje de nuestros españoles, y la sujeción del imperio de su abuelo...<sup>2</sup>

[Burgoa prosigue,] ...en esta laguna [de San Dionisio] a un lado está un cerrillo aislado muy ameno y poblado de arboleda y animales y aquí está una profunda y dilatada cueva donde el zapoteco tenía un ídolo de su mayor veneración y la llamaba el Alma y Corazón del Reino, persuadido el bárbaro a que aquella fabulosa deidad era el Atlante [que mantenía el mundo] que lo tenía en peso y sustentaba sobre sus hombros y que cuando los movía se estremecía en desusados temblores la tierra, y de su favor pendían su victorias y buenos temporales con que los sustentaba; aquí venía el ciego rey en su gentilidad, con los grandes y sacerdotes a celebrar nefandos sacrificios, ...<sup>3</sup>

[Avanzada la Colonia los vecinos españoles observaban que Cocijopi siempre iba a la iglesia acompañado de seis pontífices venidos de Milla llamados Huijato, «los que todo lo ven» y otros sacerdotes menores nombrados los Copavitoo o «guardianes de las imágenes sagradas». En una ocasión, éstos acordaron ir de noche al palacio de Cocijopi acompañados con gran cantidad de indios de muchos pueblos cargados de presentes y animales. Un vecino español picado de la codicia, disfrazado se infiltró en el palacio y vio en medio del altar una figura de piedra muy resplandeciente, con candelas a los lados y sahumeros de copal. El español se calló y esperaba obtener algún beneficio o soborno por guardar el secreto. Tiempo después, Santa María se valió de un indio principal que celosamente hacía oficio de fiscal, para espiar a los sacerdotes indios que traían muy ocupados a los Vixaanas, niños dedicados al culto y a los demás involucrados en los preparativos del ceremonial. Santa María avisó al alcalde mayor, a la guardia militar y gente aliada del pueblo de Tehuantepec.]<sup>4</sup>

[En 1562 cuando lo aprehendió el padre fray Bernardo de Santa María] ...llegó al cerrillo, desembarcó y subiendo por su salda, alumbrado por superior numenhalló todos los espacios de una gran cuadra todos barridos y cercados de peañas como altares y sobre ellos muchos vasos de sahumeros, ricos y apreciables ofrendas de estimables ropas, vistosas plumas y medallas y collares de oro, y lo más salpicado de sangre reciente y obscenamente vertida...<sup>5</sup>

[Santa María y sus acompañantes] ...entrando dentro fueron pasando cuerdas hasta llegar a la del adoratorio, que estaba con muchas luces y multitud de

<sup>2</sup> *Ibidem.*

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 399.

<sup>4</sup> *Ibidem*, pp. 353-355.

<sup>5</sup> *Ibidem*, pp. 399-400.

braseros humeando, [encontraron] unos ídolos puestos en el altar, al don Juan vestido de alba y mitra de plumas como Sumo Sacerdote, a los seis viejos con ropas almáticas, todas las manos llenas de sangre de los animales y aves que estaban sacrificando y viendo de repente sobre sí al Vicario, a su Alcalde Mayor, y sus ministros, siendo tan intrépido y valeroso el don Juan se turbó de suerte, que asiéndole del brazo con blandura el Vicario y diciéndole dese Vuestra Majestad por preso por orden del señor Obispo cuya comisión tengo, no habló palabra y desnudándose se entregó, ...hizo diligencia para hallar el ídolo [Alma y Corazón del Cerro] para vengar en él como enemigo carnicero... hizo sacar todas aquellas alhajas que eran de importancia y sin ninguna se habían desperdiciado y entregadas por cuentas a los ayudantes, se trajeron a la villa [de Tehuantepec]... la justicia aprisionó a los viejos, y [los] llevó a la cárcel pública y el Vicario trajo al Convento al señor y con muchos agasajos le mandó componer una celda decentemente consolándolo con la facilidad del remedio, buscándole él con verdadera y pública enmienda, fue muy para temer la alteración del pueblo y de los demás de la comarca...<sup>6</sup>

[Cocijopi ya preso reiteró la profecía,] ...los religiosos todos lo sacaron acompañándole a la iglesia, [de Santo domingo Tehuantepec] sin opresión alguna...el mayor monarca les dijo: bien conozco que sois fieles y agradecidos al amor con que os he tratado y debéis no hacer duras mis penas, pues ha muchos días que os dije, que se habían de acabar los reinos y señoríos de esta tierra, sujetándonos otros de fuera, ello viene de arriba, sin que lo podamos resistir y ya se ha cumplido, yo estoy con ánimo para todo,... habéis de obedecer lo que os mando, y es que os quitéis y no pongáis en más pesares con ruidos y voces lo que no podéis remediar...y de todo se hizo memoria y con informe por extenso remitió al Virrey la memoria para que dispusiera de ello lo que juzgara por justo y mandó el Virrey se emplease en ter[mi]nos de la iglesia, como se ejecutó al punto...<sup>7</sup>

[Por otra parte, Santa María inició un proceso penal contra los sacerdotes de Milla, entregó las confesiones a los procuradores, quienes sin hallar defensa, les dictaron la sentencia de muerte. Fueron ejecutados un día solemne, oyeron la condena enfrente de la iglesia, hicieron con ellos una procesión por las principales calles de Tehuantepec, vestidos con trajes e insignias de ídólatras, con sogas, corazas y velas de penitencia al tiempo que eran azotados. Finalmente, en el atrio del templo de Santo Domingo, el juez secular los mandó ejecutar siendo relajados.]<sup>8</sup>

[El obispo Alburquerque comisionó a fray Juan de la Matá y a fray Juan de Córdoba para sumarizar las averiguaciones del caso, Cocijopi recusó a los y jueces pidió ser juzgado por la Corona de Castilla. La Real Audiencia giró las órdenes para su traslado a la ciudad de México, donde mantuvo los costos durante el tiempo que

<sup>6</sup> *Ibidem*, pp. 355-356, 400.

<sup>7</sup> *Ibidem*, pp. 357, 400.

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 363.

*duró el juicio. El rey tehuano bajo el peso de la fatalidad] ...no negoció como pensó, los gastos fueron excesivos, un año entero, en que se detuvo su causa y confesado su culpa, y convencido, la sentencia fue, privación de pueblos, de oficio y de rentas y volviendo a su Tehuantepeque, esperando los indios recibirle con opulentas demostraciones, llegando a la Villa de Nexapa triste como lastimado al primer lugar de lo que fue su reino, le atajó Nuestro Señor los pasos dándole un grave achaque de insultos apopléticos y aunque dicen que pidió confesión... le hallaron sin sentido, boqueando y sin remedio, a breve rato expiró,...*<sup>9</sup>

*[Después de esto sucedió que los encomenderos enjuiciaron a Santa María, razón por la cual fray Domingo de la Anunciación recogió numerosa información para dignificar a la orden dominica. En 1565, por decreto de Felipe II y bula del papa Pío VI, se prohibió a los jueces civiles instaurar procesos legales a los religiosos.]*

*[Tras de muchos años de penuria moral el padre Santa María] ...sintiendo la suya [voluntad] los avisos de la muerte que se le acercaba, lleváronlo a Jalapa, con tanto sentimiento de los indios que lo quisieron impedir, ofreciéndole todas las comodidades posibles... el enfermo pidió encarecidamente les concedieran ya difunto su cadáver a sus hijos de Tehuantepec con que se consolaron, y el enfermo con un Crucifijo diciéndole mil ternuras y entregándole su alma expiró... sucedió que pasando con el féretro el río... salió del agua un feroz y espantoso lagarto y embistiendo con un sacristán... el pobre indio que se vido acometido de la fiera reparóse con el acetre [del agua bendita] y en él hizo la presa y dejó libre y sin lesión al sacristán... que parece quiso Nuestro Señor pagarle la devoción con que vino y acreditar los méritos de su siervo...<sup>10</sup>*

## Datos para la historia de los dioses y sistemas de gobierno

En 1548 fray Benito Hernández, fundador de la doctrina de Achiutla, encontró un adoratorio entre los peñascales más altos de la sierra, donde celebraban sacrificios al dios mixteco Corazón del Pueblo; Burgoa nos dice al respecto:

*era una esmeralda tan grande como un grueso pimienta de esta tierra, tenía labrado encima una avecita, o pajarillo, con grandísimo primor, y de arriba abajo enroscada*

<sup>9</sup>*Ibidem*, p. 358.

<sup>10</sup>*Ibidem*, p. 364-366. Terminó de escribir la Relación de Nexapa el 20 de abril de 1580. Cfr. René Acuña. *Relaciones geográficas del siglo XVI; Antequera*, 2v. México, IIA de la UNAM, 1984 (Etnohistoria, serie Antropológica, 58), 1, p. 343.

*una culebrilla con el mismo arte, la piedra era transparente, que brillaba desde el fondo, donde parecía como la llama de una vela ardiendo; era antiquísima alhaja, que no había memoria del principio de su culto y adoración... y teniendo un día muy solemne prevenidos, y juntos muchos pueblos... mandó molerla allí, hasta convertirla en polvo...<sup>11</sup>*

A finales del año de 1558, fray Jordán de Santa Catalina desenterró en la Chinantla al sumo sacerdote *Coquitela*, quien se tenía por hijo del sol, de un gran sepulcro enclavado en el monte, con ricas joyas de oro, mantas escogidas y otras preseas costosas. Este señor era del grupo de los *Vixaanas* o sacerdotes, había sido sepultado lujosamente ataviado, con indias vivas para que le hicieran de comer en el camino del más allá.<sup>12</sup>

En el pueblo de Yapela, de la doctrina de Choapan, fray Alonso de Espinosa encontró un ermitaño en la espesura del bosque adorando una guacamaya viva como su dios. Encontró un viejo cadavérico, de más de setenta años, enfrente de un altar de madera adornado de flores y al centro la guacamaya. Le ofrecía culto sacándose sangre de la lengua, la cara, las orejas, los brazos y otras partes del cuerpo con navajas de obsidiana. Le ofrendaba productos de la siembra, frutas silvestres e incienso. Al entrar el fraile la guacamaya se alborotó con tal braveza que daba estruendosos gritos. El fraile la mandó amarrar por las patas y con su bordón la quebrantó hasta desplumarla y dejarla sin vida.<sup>13</sup>

Los zapotecos de la sierra fueron los más resistentes a la evangelización y conservadores de sus antiguas costumbres religiosas y políticas. Jordán, en 1558, se fue para Zoogocho, antiguo santuario zapoteco, con su compañero Guerrero; los indios le trajeron muchos ídolos, cuentas y piedras. También le entregaron un plato de piedra verde, finísima, que dedicaban a recoger la sangre ofrecida

<sup>11</sup>*Ibidem*, pp. 332-333, 406.

<sup>12</sup>*Ibidem*, p. 151. Cfr. Agustín Dávila Padilla. *Historia de la fundación y discurso de la provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores*. México, Academia Literaria, 1955, p. 637.

<sup>13</sup>Burgoa. *Palestra historial de virtudes y ejemplares apostólicos fundada del celo de insignes héroes de la sagrada Orden de predicadores en este nuevo mundo de la América en las Indias Occidentales*. México, Porrúa, 1989, pp. 212-218.

por todos ellos a un ídolo célebre. Un viejo, llorando sobre el plato, escuchaba el sermón del diablo, condenado a las eternidades, cómo tiranizaba en tan asquerosa servidumbre a las criaturas de Dios. Guerrero pulverizó los ídolos y mandó fundir las joyas de oro para adorno y ornamentos de la Virgen.<sup>14</sup>

Poco después, Jordán y Guerrero pasaron al pueblo de Taba; el primero llamó al hijo del cacique que servía de monaguillo en el templo católico, cuando su mala conciencia lo traicionó; Jordán se dio cuenta de que era *Vixaana*, imposibilitado para las mujeres y al servicio del culto. Los del pueblo lo tenían por sacerdote principal de un dios, adorado en la cueva, el cual hacía temblar la tierra y estaba labrado en forma de una mano de piedra; pero nunca se supo dónde se encontraba.<sup>15</sup>

En la búsqueda del señor de la tierra, el que producía los temblores, Jordán y Guerrero mandaron a buscarlo al alcalde, al fiscal y a los principales. En la investigación el alcalde se opuso, indujo a los demás para no denunciar su fe y devoción. Con la intención de librarse del dominio español, el sumo sacerdote, poniendo el ejemplo, se ahorcó y prometió venir a ayudarles y conminó a los indios para seguirlo al paraíso. Éste dijo antes de partir al monte:

*nuestros dioses a quienes hemos servido con la sangre de nuestras venas y tantos sacrificios, por estos montes, nos tienen preparado el descanso en sus palacios, en el otro mundo, y para gozarle luego, y salir del poder de estos enemigos tan poderosos, y de la persecución de estos padres que nos quitan todos nuestros dioses, y quieren que sólo al suyo sirvamos y adoremos, y que dejemos a los que nos han dado hijos, y aguas para sembrar y comer tantos años, es lo más acertado morir e ir a gozar aquellas fiestas y regocijos que nos esperan, y para animaros yo voy a ahorcarme para que vosotros, si sois hombres de valor, hagáis lo mismo, y me sigáis, y si os tardáredes yo os ayudaré delante de los dioses para que os den ánimo, y vendré a ayudaros. Y diciendo esto, se despidió de ellos, cogien-*

<sup>14</sup>Burgoa, *op. cit.*, *Geográfica...*, II, pp.154-155, 228, 231. Cfr. Dávila Padilla, pp. 638-639.

<sup>15</sup>Burgoa, *op. cit.*, *Geográfica...*, II, pp. 153-155. Cfr. Dávila Padilla, p. 639. En todos los pueblos zapotecos de la sierra, los *vixaanas* fueron los sacerdotes menores encargados del culto, como lo señala Burgoa, eran alumnos elegidos por los sumos sacerdotes entre los hijos de caciques y principales.

*do un lazo y partiendo al monte se colgó de un árbol, donde pereció sacrílegamente estando bautizado...*<sup>16</sup>

Los indios creían como muy asentado dogma que al pasar a la otra vida encontraban un descanso delicioso; razón por la cual no se rehusaban a la muerte natural, a ser sacrificados, morir en la guerra o tener cualquiera otro género de muerte violenta.<sup>17</sup>

En 1684, el alférez Pedro Boza encontró a la indígena Gertrudis envolviendo unos papeles y un atado de plumas que dio a Nicolás de la Cruz Contreras, de San Francisco Caxonos; al huir del alférez se le cayeron y dejó tirados unos atados en los que se encontraron una petaquilla de palma, una corteza de papel *yahuichi* para hacer la figura del dios, principal instrumento de idolatría de su gentilidad, de dos varas de largo, y ocho envoltorios ensangrentados. Dentro de ellos había plumas verdes y coloradas, otra petaquilla con una hoja de maíz llena de cabellos humanos; en otras, un poco de algodón escarmenado con cabellos, una cabeza de pájaro, una lezna, un guaje con polvos de hierba y una novena de la cuarta predicación de Paulo V. Algunos atados de palma de diferentes colores, dos pájaros llenos de heno en un paño de algodón. Los oficiales de República implicados fueron condenados a prisión, embargados sus bienes y perdieron el derecho de volver a ejercer sus cargos.<sup>18</sup>

El 30 de marzo de 1691 se sublevaron los indios de doce pueblos circunvecinos a Santiago Zochila, en ese entonces dependientes de la vicaría de Caxonos y Taba. Fray José de Castilla, en la iglesia de Zochila, después de misa, mandó poner presos en la cárcel a los alcaldes, fiscales y al maestro de capilla, quitándoles las varas del mando por faltar a la doctrina y al Rosario. Al patir para Caxonos una muchedumbre liberó a los indios presos; fray José de Malaber fue derribado de una pedrada y encarcelado junto con el cacique

<sup>16</sup>Burgoa, *op. cit.*, *Geográfica...*, II, pp. 153-154.

<sup>17</sup>*Ibidem.*

<sup>18</sup>Eulogio G. Gillow. *Apuntes históricos*. México, Imprenta del Sagrado Corazón de Jesús, 1889. *Apéndices*, pp. 123-129.

José de Zárate. Fray Alonso de Vargas, vicario de Caxonos, enfrentó el motín de los doce pueblos; el motivo verdadero del alboroto era que se trataba de un acto colectivo del culto indígena; pero no se pudo comprobar. En realidad, para este momento la religiosidad indígena, organizada en sus sistemas de gobierno local, hizo un fuerte frente a la política oficial.<sup>19</sup>

El 14 de septiembre de 1700, en el pueblo de San Francisco Caxonos, el sacerdote indígena José Flores hizo una ceremonia colectiva con los oficiales de República, los principales y gente de varios pueblos circunvecinos. Hacía los festejos por el término de su cargo como mayordomo de San José, su santo patrono. En la mayordomía se encontraban invitados de los pueblos de San Mateo, Santo Domingo, San Pedro, San Pablo, Yatzachi, Yalalag, San Miguel y Santa Lucía.

Los fiscales indígenas de San Francisco Caxonos, Juan Bautista y Jacinto de los Ángeles, en las vísperas de la festividad, por su celo cristiano, habían denunciado ante los frailes la celebración de una mayordomía a las deidades antiguas de los zapotecos. Los frailes, los fiscales indígenas, las autoridades civiles y algunos vecinos sorprendieron, en el patio de la casa del mayordomo, a una multitud haciendo uno de los rituales de la mayordomía. La mayoría huyó dejando abandonadas las ofrendas. Los frailes encontraron una cierva sacrificada, aves degolladas, perros muertos, diversas comidas y bebidas. También unas tortillas gruesas de tres esquinas con un agujero en medio, otras redonditas y unas alargadas, que recibían después del sacrificio como comida bendita. Asimismo, recogieron un papel de amate con que se hacía la imagen del dios, salpicado con sangre humana y de animales. Los documentos asientan que ésta era la representación de la víctima ofrecida a la deidad principal de los zapotecos de la sierra: *Yactao*.<sup>20</sup>

<sup>19</sup>*Ibidem*, p. 93-99.

<sup>20</sup>*Ibidem*, pp. 144-145, 168. *Apéndices*, 138. Cfr. José Alcina Franch. *Calendario y religión entre los zapotecos*. México, UNAM, 1993. (IIA, serie Culturas Mesoamericanas, no. 3), p. 116, 160. En mi opinión, el nombre viene de la voces: *yaga*, árbol y *tao*, dios. En

En relación con el mito de origen de los zapotecos, Burgoa nos dice que: «se hacían hijos de leones, y fieras silvestres, sí grandes señores, y antiguos, producidos de árboles descollados y sombríos, sí invencibles y porfiados, de que se preciaban mucho, que los habían parido escollos, y peñascos, y como su lenguaje era tan metafórico... hablaban siempre con parábolas, y sus historiadores formaban los caracteres, de lo que decían.»<sup>21</sup>

Estos «instrumentos de la idolatría» fueron llevados a la iglesia y decomisados. El resultado de esta medida originó un levantamiento general, de seis pueblos confederados, y concluyó con el rescate violento de las ofrendas y la captura de los fiscales indígenas delatores. En el motín quemaron la casa de uno de ellos y agredieron ferozmente a las autoridades civiles y religiosas. Juan Bautista y Jacinto de los Ángeles fueron encarcelados y azotados por las autoridades indígenas del pueblo de San Pedro. Posteriormente, los alcaldes, regidores y principales de los diferentes pueblos, también sacerdotes indígenas que ejercían los cargos civiles y religiosos, acordaron dar muerte a los delatores en el monte de Yavesa. Los indios Nicolás de Aquino y Francisco López degollaron a los fiscales, bebieron su sangre, dieron de comer sus corazones a los perros y quemaron sus cuerpos. Como no quisieron comer los perros, arrojaron los corazones en una laguna.<sup>22</sup>

Los frailes, sospechando la muerte de los fiscales y por el temor de un levantamiento generalizado de los pueblos, mandaron pedir auxilio a las autoridades de Villa Alta. Intervinieron en los sucesos: el alguacil mayor del Tribunal de la Inquisición, el alcalde mayor de la mencionada villa, abogados asesores residentes en Oaxaca y otras autoridades. Se mandó notificar a las jurisdicciones de

otras palabras, veneraban al principio creador, a la pareja creadora de los linajes, a los antepasados divinizados. Otro caso semejante se registró en Yatzachi sobre los rituales dedicados a la pareja arquetípica del origen o «cabezas de nuestros abuelos»

<sup>21</sup>Burgoa, *op. cit.*, *Geográfica...*, t. p. 412.

<sup>22</sup>Gillow, pp. 147, 171. En la tradición oral moderna de los pueblos de Cajonos se dice que sobre sus tumbas de tierra nacieron azucenas blancas.

Tlacolula, Teotitlán, Ixtepeji y otras más para que aportaran información y estuvieran alertas. Se recabaron numerosas informaciones testimoniales con vecinos indígenas y españoles. Fray Gaspar de los Reyes declaró que en la cima del monte de San Francisco estaba el dios de los naturales. Se confederaron seis pueblos, ofrecieron unirse los otros doce, levantados anteriormente desde las represiones de 1684 y 1691, para conservar la ley y guardar las costumbres de los antepasados.<sup>23</sup>

El 17 de octubre de 1700 se comunicó al virrey el asunto; el dictamen del fiscal del rey mandó los despachos necesarios para la averiguación sumaria de sedición, tumulto e idolatría; se ordenó la prisión de los culpables y el embargo de sus bienes. Se nombró un intérprete de lenguas zapoteca y española, por medio del cual se notificó a los indígenas del estado del proceso en su contra, compeliéndolos nuevamente a entregar más instrumentos de la idolatría. Se requirió la entrega del dios Yactao.

De acuerdo con la *Novísima Recopilación de Leyes de estos Reinos*, se aplicó la ley novena, libro tercero, título cuarto, en la que se determinaba: «que si habiendo recibido los indios la santa fe, y dando la obediencia a su majestad, la apostataren y negaren, se procediera como con apóstatas y rebeldes, conforme a lo que por sus excesos merecieren». Los reos rindieron sus declaraciones. El sacerdote y mayordomo José Flores, de 63 años, en el tormento reveló el nombre de otros sacerdotes y funcionarios de los pueblos de Yatzachi, Santiago, Betalilaga, Yalalag, San Mateo, San Pablo y Santo Domingo.<sup>24</sup>

La defensa legal de los reos se apoyó en la benignidad y moderación con que debía juzgarse a los indios, por su corta capacidad, miseria e ignorancia, según las instrucciones de los monarcas españoles, quienes en repetidas cédulas amparaban la condición social de los indígenas. Sin embargo, la sentencia a la pena ordinaria de muerte a garrote fue impuesta a quince de los indígenas complicados en la cele-

<sup>23</sup>*Ibidem*, pp 136-142.

<sup>24</sup>*Ibidem*.

bración de la mayordomía y el crimen de los fiscales católicos. Dos individuos fueron condenados a recibir 200 azotes y destierro por diez años de su jurisdicción. Otros 17 individuos fueron condenados a la pena de muerte, pero con derecho a apelación. No la hicieron, la sentencia fue ejecutada, los reos indígenas fueron degollados y despedazados, expuestas sus partes, clavadas en estacas de la plaza pública de San Francisco Caxonos y a la salida de los caminos vecinales a otros pueblos.<sup>25</sup>

Después de los acontecimientos se suscitó un alegato por el abogado defensor, basado en la falta de apelación y ratificación de la sentencia por la Sala de Crimen de la Real Audiencia. El juez eclesiástico de Oaxaca pidió al virrey ordenara lo conveniente para los cinco reos restantes de idolatría que tenían presos en el Tribunal de la Inquisición, cuya sentencia se desconoce. El alcalde mayor de Villa Alta, entre otras de sus disposiciones, pidió al virrey mandara honrar a los hijos de los fiscales católicos, para premiar su fidelidad al catolicismo, como ejemplo para todos los indígenas del obispado de Oaxaca, donde se consideraba generalizada la idolatría.<sup>26</sup>

En 22 de diciembre de 1701, Diego Bello de Aldama, curador de los reos, presentó al alcalde mayor Cristóbal de Robles la defensa apoyada por las leyes V y VI, libro 8, título 3 de la *Recopilación de Castilla*, donde se imponía la pena de muerte y otras más a los que usasen agüeros, adivinanzas y sortilegios, especificando que dichas leyes no debían aplicarse a los indios por su ignorancia y corta capacidad. Tampoco se debía aplicar la ley I, título 4 y las que le seguían, disponiendo que el que negase a Dios nuestro Señor o a la Virgen, además de otras penas, le fuese cortada la lengua. No se debía entender esto con sus defendidos, por no haber cabecilla particular en el tumulto y muertes, habiendo tomado parte común todos los naturales. Se consiguió el temor de los presos, y fueron suficientemente adoctrinados; aunque siempre se guardó recelo en la obstinación generalizada.<sup>27</sup>

<sup>25</sup>*Ibidem*, pp. 180-186.

<sup>26</sup>Gillow, p. 180 186.

<sup>27</sup>*Ibidem*, p. 172.

En 1702 tomó posesión el nuevo obispo de Oaxaca, fray Ángel Maldonado, quien trató de crear nuevos curatos acusando a los dominicos de tener abandonada la zona. En 1704 estalló una larga historia de discusiones y discordias entre el obispo y los dominicos, acusándolos de incapacidad para erradicar las idolatrías. En 29 pueblos de la jurisdicción de San Francisco Caxonos, San Juan Tepanzacualco, San Francisco La Oya y San Ildefonso Villa Alta se recogieron algunos instrumentos de idolatría, es decir, los testimonios de las prácticas y creencias religiosas de los indígenas. En la pesquisa se recogieron 99 calendarios o librillos rituales de origen prehispánico. Actualmente, en el Archivo General de Indias de Sevilla se encuentran estos calendarios, los cuales contienen las treceñas dedicadas a los dioses, cuyo conocimiento servía para regir las actividades de la vida cotidiana y festiva de los individuos. Se inició un largo proceso de represión en contra de los maestros de idolatría que por lo menos duró hasta finales del siglo.<sup>28</sup>

A pesar de la represión ejercida por más de tres siglos, la Inquisición se dio cuenta de que la evangelización había sido deficiente ante la pertinaz defensa de los indios por sus tradiciones ancestrales, como puede apreciarse en el siguiente edicto de 1786:

*Destruid los ídolos, echadlos por tierra, quemad, confundid y acabad, todos los lugares donde estuvieren, aniquilad los sitios, montes y peñascos en que los pusieron, cubrid y cerrad, a piedra y lodo, las cuevas donde los ocultaron, para que no os ocurra al pensamiento su memoria. No hagáis sacrificios al demonio, ni pidáis consejos a los magos, encantadores, brujos maléficos, ni adivinos, no tengáis trato ni amistad con ellos, ni los ocultéis, sino descubridlos y acusadlos, aunque sean vuestros padres, madres, hijos, hermanos, maridos o mujeres propias. No hagáis, ni creáis a los que os quieren engañar, aunque los veáis hacer cosas que os parezcan milagros, porque verdaderamente no lo son, sino embustes del demonio para apartaros de la fe... que en lo de adelante no se hagan ni permitan los nescuitiles, representaciones al vivo de la pasión de Cristo Nuestro Redentor, palo volador, Danzas de Santiaguito, ni otros bailes supersticiosos, en idioma alguno, aunque sea vulgar castellano. Y sin embargo, de que se pretenda honestar el que los nescuitiles le son incentivo a los indios para su devoción y que por tales espectáculos se mueven, pues de este modo les*

<sup>28</sup>Alcina, pp. 17-20.

*entra con más facilidad la fe por la vista que por el oído, respecto a que si en los principios de promulgada la fe católica en estos reinos se juzgó medio oportuno, por la incapacidad de los naturales sus habitantes, y su cristiana instrucción, el permiso de semejantes representaciones, ya que en estos tiempos, en que han corrido más de dos siglos y medio, es disonante y obsta la mencionada, general, repetida prohibición, por los grandísimos pecados, imponderables inconsecuencias, irrisiones, vanas observaciones, irreverencias, supersticiones y demás justas causas que los motivaron.*<sup>29</sup>

Desde años antes las prohibiciones se extendieron al folklor; incluso al europeo. En 1731 se ordenó:

*Que en atención a los graves inconvenientes que resultan del uso de máscaras, experimentándose delitos escandalosos y la ruina de algunas familias, se prohíben eternamente a cualquier persona de cualquiera estado, calidad o condición que sea, entendiéndose por máscara todo aquello que sea cubrirse o medio cubrirse el rostro o parte de él y salir en traje de máscara, vestidos los hombres de mujer, o las mujeres de hombre, ni con motivos de paseos, danzas ni otra manera alguna, bajo la pena de doscientos azotes y dos años de presidio, a los españoles que no probasen ser hijosdalgo, seis años de presidio a los que justificaren serlo y a los de color quebrado doscientos azotes y seis años de obraje.*<sup>30</sup>

A finales del siglo XIX, el obispo Eulogio Gillow relató cómo continuaron con sus costumbres: el día primero de enero, cuando las autoridades recibían el bastón de mando, las autoridades mixtas de Tepuxtepec se dirigían con ofrendas de pollos, huevos y harina de maíz a las cuevas, peñascos, manantiales, cascadas y ríos. De regreso ya en el pueblo, el más anciano echaba un puño de pinole sobre el bastón de mando y otro en la cabeza del alcalde, quien después se iba a la iglesia a rezar. Los de Tamazulpan frecuentaban una cueva donde había un manantial; allí dejaban como ofrenda la cabeza y la

<sup>29</sup>Julio Jiménez Rueda. *Herejías y supersticiones en la Nueva España; los heterodoxos en México*. México, Imprenta Universitaria, 1946 (Monografías Históricas no. 1), pp. 23-24.

<sup>30</sup>Eusebio Bentura Beleña. *Recopilación sumaria de todos los autos acordados de la Real Audiencia y sala del crimen de esta Nueva España*. México, Felipe Zúñiga y Ontiveros, 1787. T. I, III-ccccxiv, p. 225.

sangre del pollo, el cuerpo se lo llevaban para desayunar. Los de Ayutla, en la víspera de Navidad y para el día de Año Nuevo, cuando hacían el cambio de autoridades, ofrendaban a San Pedro y a San Pablo dos estalagmitas con sus estalagmitas en la cueva del rayo, guajolotes, tamales, huevos, licor, cigarros, velas, veladoras y flores. Las autoridades de Chichicastepec, atrás de la iglesia, entre los peñascos, enterraban perros vivos, huevos, pinole, una hoja ensangrentada y tres plumas.<sup>31</sup>

En 1937, Julio de la Fuente narra cómo los zapotecos hacían los entierros simbólicos de los rebeldes a las costumbres —especialmente contra los individualistas que se apartaban de la tradición—, llevaban su ataúd de la iglesia al templo, pasando por su casa, rezaban y comentaban los incidentes del entierro. Hacían las ceremonias de exequias simbólicas en vida de los rebeldes. Sobre este particular nos cuenta que en Yalalag, a principios del siglo XX, a los días anteriores a la fiesta de la Candelaria se les designaba como la entrada de la primera noche. Esta celebración estaba regida por el calendario lunar. También tenían relación con el culto a los antepasados: la Semana Santa, la fiesta patronal, los días de muertos, la Navidad y la toma de posesión de las autoridades el día primero de enero, en la fiesta de Año Nuevo.<sup>32</sup>

Esta víspera de la fiesta, el antiguo Año Nuevo indígena después transferido al primero de enero por la Corona, provocaba terror entre los zapotecos de la sierra, por sus rituales de muerte. Toda la gente se encerraba en su casa temprano, existía la prohibición de salir, los trasnochadores que no cumplían eran castigados por los hechiceros, los entregaban o sacrificaban simbólicamente a la muerte. A los niños se les pintaba la cara con tizne o se les ponían mascararas de nopal sin

<sup>31</sup>Gillow, pp. 210-211.

<sup>32</sup>Julio de la Fuente. *Yalalag; una villa zapoteca serrana*. México, INI, 1977 (Clásicos de la Antropología no. 2), pp. 275-282, 300-303. Cfr. Germán Guido Münch Galindo. «Zaa Guidxi, las fiestas del pueblo zapoteco en Gui sí o Tehuantepec». *Anales de Antropología*, XXI. México, IIA de la UNAM, 1984, pp. 103-136, pp. 108-110.

espinas. Los grandes se desvelaban armados, con instrumentos filosos o de fuego, y hacían rituales para alejar a los espíritus malignos.

La presencia de las fuerzas del mal daba oportunidad a los brujos para ejercer su control social sobre los transgresores del orden en la comunidad. Éste era el tiempo de los cinco días aciagos del fin de año zapoteco. En la noche anterior a la Candelaria, simbólicamente condenaban a muerte a todos aquellos que desafiaban el poder de los hechiceros. Inicialmente se les reprendía cortándoles el hilo de la vida; en su presencia, el brujo cortaba con un machete una cuerda sobre un madero, como amenaza. Después de reprenderlos, los dejaban en libertad de irse a su casa.

Si no había enmienda, en la segunda ocasión de advertencia, enfrente de la casa del condenado a muerte, los brujos hacían patente el rezo simulando su responso y comentaban los incidentes del velorio del matado en vida. Se marchaban al cementerio llevando una figura que representaba al cadáver del condenado, en una camilla especial para transportar a los muertos por heridas de arma. Todo esto se hacía para que la víctima se aterrorizara. Estos rituales de control fueron desapareciendo cuando el orden social fincado sobre bases mágico religiosas fue perdiendo efectividad para dar paso a nuevas formas de organización social.<sup>33</sup>

### **Posible configuración de una teogonía zapoteca**

La abolición del viejo mundo indígena y la instauración de un nuevo orden no significó la desaparición total de su visión espiritual del hombre, del mundo y del cosmos. Los indígenas integraron los nuevos elementos de la estructura política y religiosa para defender su antigua *imago mundi*. Ante la crisis de conquista, la hispanización debió ser aparente hacia el exterior y en el fondo siempre persistió el empeño de conservar la tradición cultural encubierta en los siste-

<sup>33</sup> *Ibidem*, pp. 300-303.

mas locales de gobierno destinados a mantener el orden social y hacer fiestas.

### *Antecedentes*

Alfonso Caso, en el año de 1928, trató de identificar a los dioses zapotecos que se encuentran mencionados en las fuentes escritas y en los restos arqueológicos. En trabajos posteriores propuso que la escritura calendárica de Monte Albán I, que comprendió de 600 a 200 antes de Cristo, es una de las más antiguas de Mesoamérica, por lo menos entre las encontradas hasta ahora. También propuso para esta etapa el uso de los calendarios, solar y ritual, por los vestigios arqueológicos de los signos de los días, acompañados de numerales del uno al trece. En 1947 sugirió que para esta época ya existía bien definido el uso de estelas, muchas de ellas relacionadas con el mito de origen de la pareja creadora y el calendario.<sup>34</sup>

Ignacio Bernal y Alfonso Caso, en 1952, abordaron nuevamente el tema en su libro: *Urnas de Oaxaca*. Encontraron algunas correlaciones de los dioses entre el material arqueológico y el etnohistórico; jamás se ocuparon de la etnografía moderna. Ambos propusieron que existió un nivel de alta cultura, plenamente desarrollada, cuyo antecedente histórico aún no se ha determinado con precisión, ya que su origen no fue en el propio Monte Albán. Algunos autores piensan que este desarrollo provino de los pueblos del sur de Veracruz. La escritura calendárica durante distintas épocas continuó con sucesivas diferencias estilísticas originadas en el progreso propio y las influencias externas. La simbología de los dioses estuvo sujeta a los cambios de estilo en su representación iconográfica; no obstante, en esencia siguieron siendo los mismos,

<sup>34</sup>Alfonso Caso. *Las estelas zapotecas*. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1928. Cfr. Alfonso Caso e Ignacio Bernal. *Urnas de Oaxaca*. México, INAH, 1952, p. 359. Cfr. «Zapotec writing calendar». *Handbook of Middle American Indians*. Austin University of Texas Press, 1965, v. 2, pp. 931-961.

su simbolismo remitía a la continuidad de la vida. Solamente algunos dioses pudieron identificarse. Hicieron falta estudios de iconografía comparada para aclarar el problema que planteaba la explicación de los dioses zapotecos.

En la opinión de Alfonso Caso, los signos de los 20 días del calendario zapoteco fueron muy semejantes a los que tuvieron otros grupos de alta cultura en Mesoamérica. Ellos son: cocodrilo, viento, noche, iguana, serpiente, muerte, venado, liebre, agua, perro, mono, yerba, carrizo, tigre, tierra, cuervo, temblor, pedernal, lluvia y flor. El calendario estaba dedicado a los 13 dioses que presidían los 20 días del mes, de tal forma que los 365 días del calendario solar estaban siempre atribuidos a una deidad buena, mala o indiferente; cada uno tuvo influencia del medio día a la media noche. Mientras no encontremos los códigos calendáricos de los zapotecos istmeños, no conoceremos con precisión su estilo particular de computar el tiempo. Pienso que fue muy semejante a los calendarios del grupo Borgia y los recogidos en el siglo XVIII a los zapotecos de la sierra.<sup>35</sup> El calendario se ajustaba al ciclo anual de la naturaleza, las festividades religiosas se hacían para celebrar la mediación divina en las actividades cotidianas. El calendario agrícola estuvo relacionado con el año solar; el calendario ritual, con la Luna y Venus, el ciclo de 52 años con las Siete Cabrillas.

En 1946, Miguel Covarrubias nos presenta la primera visión general de los zapotecos del Istmo, en su obra *El sur de México* abarca los aspectos globales de la cultura. Escribió que nada se sabía de los antepasados de los zapotecos actuales y era necesario establecer la continuidad entre lo arqueológico y lo etnográfico en el tiempo histórico.<sup>36</sup>

<sup>35</sup>Alfonso Caso. *Los calendarios prehispánicos*. México, IIH de la UNAM, 1967 (Cultura Náhuatl, 6), pp. 8-15. Cfr. Nicolás Vichido Rito. «Fiestas titulares en Tehuantepec». Mecanoscrito inédito. Tehuantepec, 1982. Cfr. «Diversos aspectos de las fiestas patronales con su mayordomía». *Fiestas tradicionales del istmo de Tehuantepec*. México, FONADAN, 1976. Cfr. Münch, p. 106. Cfr. Alcina, p. 179.

<sup>36</sup>Miguel Covarrubias. *El sur de México*. México, INI, 1980, (Clásicos de la Antropología, no. 9), pp. 9, 223.

Posteriormente, en 1960, Sejourné estimó que el simbolismo de los rituales funerarios tiene presente la existencia de una religión cuya esencia se refiere a la vida, la muerte y la resurrección; en ella, los dioses fueron emblema de la transformación eterna del universo y del hombre.<sup>37</sup> Es decir, en concreto fue el florecimiento del culto a los muertos o antepasados.

El arqueólogo John Paddock, en 1966, dedujo que la antigua Oaxaca fue una unidad cultural, tanto étnica como lingüística, a excepción de los chontales o tequistlatecos, los zoques, los mixes y los huaves.<sup>38</sup> En consecuencia, sugiere que existió un trasfondo general particularizado en las variantes locales de la religión.

Bárbara Dalhgren, en 1979, opinó que el pueblo mixteco era politeísta; además del dios principal del lugar había deidades especiales para las diferentes ocasiones y circunstancias de la vida. También había patronos de las ocupaciones o actividades sociales; sin embargo, el panteón de los dioses mixtecos no se ha reconstruido, hace falta investigación. En las fuentes indígenas se menciona a la pareja creadora de los hombres y la gesta heroica de los antepasados divinizados. Entre los principales dioses se encontraban: *Dzahui*, el dios del agua; *Tizono*, el Corazón del Cerro, tigre o mundo; *Toynd Yoco*, el protector de los mercaderes y *Toyna Xiñuhó*, dios de los agüeros.<sup>39</sup>

Joseph Whitecotton, en 1977, publicó su compendio de historia cultural zapoteca intitulado: *Los zapotecos; príncipes, sacerdotes y campesinos*. Su resumen de religión y visión del mundo comprende la diversidad de deidades tutelares de los pueblos registradas en las fuentes sin un mayor intento de comprensión global. En 1988, Marcello Carmagnani, en su libro *El regreso de los dioses*, propuso re-

<sup>37</sup>Laurette Sejourne. «El simbolismo de los rituales funerarios de Monte Albán». *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, XVI, México, 1960, pp. 77-90.

<sup>38</sup>John Paddock. *Ancient Oaxaca; discoveries in mexican archeology and history*. Stanford University Press, 1966, p. 237

<sup>39</sup>Bárbara Dalhgren. *La Mixteca, su cultura e historia prehispánicas*. Oaxaca, Gobierno del Estado, 1979, pp. 167, 169, 178, 261.

construir el proceso histórico que reelabora constantemente los elementos prehispánicos que favorecen la consolidación de la identidad étnica. Este proceso de reconstitución permanente de la identidad permite proyectar al futuro una nueva visión de mundo, diferente a la prehispánica, pero no por esto deja de ser indígena.<sup>40</sup>

José Alcina ha venido publicando sus trabajos relativos a los calendarios decomisados a los zapotecos de la sierra de 1700 a 1712, a consecuencia de un proceso de sedición, tumulto e idolatría.<sup>41</sup> En 1972 dio a conocer un trabajo importante sobre los dioses del panteón zapoteco, donde estudia el material de archivo de los zapotecos de la sierra y los chatinos de Sola de Vega. Complementa el material arqueológico y etnohistórico con el etnográfico actual, procedente de otras regiones de Oaxaca. Considera que a pesar de las diferencias locales o regionales, tanto en la diversidad lingüística como étnica, existe una estructura religiosa, con unidad relativizada a una cultura indígena local.<sup>42</sup> Considera que esta estructura ha perdurado hasta nuestros días; obviamente, con mayor o menor influencia del cristianismo.

Alcina afirma que es muy importante la continuidad cultural, ya que a la fecha los calendarios se siguen usando; parcialmente, aún son la forma de contar el tiempo, normar la vida de los individuos y precisar la ejecución de las actividades agrícolas. Agrega que la información no es suficiente para dar una explicación del panteón zapoteco y que los calendarios rituales con sus variantes locales se parecen mucho a los utilizados por los aztecas en el momento de la conquista hispana. Advierte, en todos

<sup>40</sup>Joseph W. Whitecotton. *Los zapotecos, príncipes, sacerdotes y campesinos*. México, FCE, 1985, pp. 178-194. Cfr. Marcello Carmagnani. *El regreso de los dioses; el proceso de reconstitución de la identidad étnica en Oaxaca. Siglos XVII y XVIII*. México, FCE, 1988, p. 13.

<sup>41</sup>José Alcina Franch. «Calendarios zapotecos prehispánicos según documentos de los siglos XVI y XVII». *Estudios de cultura náhuatl*, VI. México, IIH de la UNAM, 1966, pp. 119-133, p. 121.

<sup>42</sup>Cfr. Alcina. «Los dioses del panteón zapoteco». *Anales de Antropología*, IX. México, IIH de la UNAM, 1972, pp. 9-43, p. 12.

ellos, un carácter jerárquico; equipara las principales divinidades zapotecas y aztecas, observando algunas semejanzas y diferencias. Identifica algunas deidades en función de sus atributos. Hace notar acertadamente que entre los zapotecos hay parejas de dioses, estrechamente relacionados con la vida del hombre, con el año y con las actividades fundamentales de subsistencia. Recientemente, en 1993, publicó su obra *Calendario y religión entre los zapotecos*. Reitera que existió un común denominador de la religión en general, expresado en la relatividad específica de la diversidad lingüística y cultural de los pueblos zapotecos.<sup>43</sup>

### *Estructura y función de los dioses*

Los datos etnográficos transmitidos en las fuentes nos ofrecen un panorama de las secuencias permanentes de cultura. Éstas, a pesar de su giro específico, contienen valiosos elementos para el estudio de la organización ceremonial destinada a hacer las fiestas.

En 1653, Gonzalo de Balsalobre, cura del pueblo de San Miguel Sola, abrió un proceso en contra de los oficiales de República de Indios, sacerdotes indígenas y vecinos. En su libro *Relación auténtica de las idolatrías, supersticiones, vanas observaciones de los indios del obispado de Oaxaca*, publicado en 1656, y en los tomos 337-338, 442, 445, 456-458, 571-573, 575 y 584, del *Ramo de Inquisición* en Archivo General de la Nación de México, se encuentran los documentos que relatan los atributos de los dioses, los sacerdotes y el calendario ritual.<sup>44</sup>

En el mismo libro de Balsalobre, el obispo de Oaxaca, Diego de Hevia y Valdés, nos dice:

<sup>43</sup>Cfr. Alcina, *op. cit.*, *Calendario y religión...*, pp. 95-110.

<sup>44</sup>Gonzalo de Balsalobre. *Relación auténtica de las idolatrías, supersticiones, vanas observaciones de los indios del obispado de Oaxaca*. México, Imprenta del Museo Nacional, 1892. En: Fernando Benítez. *El alma encantada*. México, FCE-INI, 1987, pp. [225]-260.

*Éste y otros maestros que allí hay, y en lengua vulgar y corriente, se llaman Letrados y Maestros, han enseñado continuamente los mismos errores que tenían en su gentilidad, para lo cual han tenido libros y cuadernos manuscritos, de que se aprovechan para esta doctrina, y en ellos el uso, y enseñanza de los trece Dioses, con nombres de hombres y mujeres, a quien atribuyen varios efectos, así como para el régimen de su año, que se compone de doscientos y sesenta días, y éstos se reparten en trece meses y cada mes se atribuye a uno de los dichos dioses, que lo gobiernan según el compartimiento de dicho año, el cual se divide en cuatro tiempos o rayos y cada uno de éstos consta de sesenta y cinco días... de donde con sortilegios sacan la variedad de sus respuestas mágicas y agoreras...<sup>45</sup>*

En las declaraciones de 1635 y de 1654 hechas por el letrado indígena Diego Luis se asienta que el primero de los dioses es *Liraaquitzino*, el Dios Trece, dios de los trece dioses del calendario. El segundo es *Licuicha Niyoa*, el dios de los cazadores, el sol. El tercero se llama *Coqueelaa*, el dios de la riquezas, Dios Padre, abogado de la tierra. El cuarto, *Luzucui*, es el dios de maíz y la comida. El quinto, *Leraa Huila*, es el dios de los muertos que están en el infierno o inframundo. La sexta, *Nohuichana*, que es la diosa de los ríos, del pescado, las paridas y las preñadas, la Virgen y declara ser mujer de *Cosana*. El séptimo es *Lexee*, el dios de los brujos y los ladrones, sueños, agüeros y suertes. El octavo es *Nonachi*, el dios (diosa) de la enfermedades, la salud y asuntos varios. El noveno es *Locio*, dios de los rayos que envía el agua para las siembras. La décima es *Xonatzi Huilia*, diosa de los enfermos y los muertos, esposa de *Leraa Huilá*. El undécimo es *Cosana*, dios de los antepasados, está en las honduras del agua, a quien se encienden candelas y queman copal para las cacerías y pescas colectivas; es el que hizo los montes, árboles y piedras, el dueño del cerro y de los animales. El duodécimo es *Leraa Queche*, el dios de las medicinas, quien hizo a todos los hombres. La décimotercera es *Liraa Cuee*, diosa de las medicinas.

En 1957 Heinrich Berlin, en su obra *Las antiguas creencias en San Miguel Sola, Oaxaca*, opinó que el conocimiento religioso, limitado a los sacerdotes, de una religión en decadencia practicada de

<sup>45</sup>*Ibidem*, p. 238.

manera subyacente, exhibía la falta de un conocimiento exacto por parte de los declarantes en el juicio. Muestra la dualidad de dos metafísicas en una cosmovisión englobante, tendiente a asociar sus dioses y sus atribuciones con los católicos.<sup>46</sup> No obstante, observó que el valor histórico de las declaraciones es insustituible. Es único e imprescindible en esta materia.

En los mismos documentos, un hecho interesante es ver cómo las autoridades de la República de Indios mandaban hacer cacerías y pescas colectivas para sus festejos. En la declaración de Juan Ramírez se apunta:

*... los dichos gobernador y alcaldes y demás cabezas, envían a los cazadores de arcabuz de la jurisdicción, con candelas y copal, a la cumbre de un cerro que está allí, el más alto de todos, en cuya cumbre hay un mogote, a manera de peaña, redondo, para que en dicho lugar enciendan dichas candelas al dios Nosaguelaa, el señor de los venados, que según tradición antigua es uno de los dioses de su gentilidad, y que en aquél nació y allí tiene su asiento y está como en su tribunal, para que como señor de los venados les dé ventura de que cacen algunos y que los libre de picaduras de culebras ponzoñosas...<sup>47</sup>*

El texto continúa:

*...luego tienden las redes y todos juntos prometen encender una candela de cera delante de cada venado que cogieren y sahumarle las narices y cabeza con cantidad de copal y echarles pulque en la boca... lo traen a la comunidad de San Francisco donde cumplen la promesa... y descuartizados los dichos venados les sacan los lomos de adentro y los reparten entre todos los que allí se hallan, la cual dicha carne luego al instante la comen cruda; y todo lo que declarado tiene, hacen así mismo, por mandado de los tequitlatos de los pueblos y barrios, cuando va uno en particular a las dichas cazas y que este declarante ha ido con los dichos cabezas 7 u 8 veces y que con los de su barrio más de 40 veces...<sup>48</sup>*

El obispo de Oaxaca Hevia y Valdés concluyó:

<sup>46</sup>Heinrich Berlin. *Las antiguas creencias en San Miguel Sola, Oaxaca, México*. Hamburg, Museums Für Völkerkunde und Vorgeschichte, 1957, pp. 8-15.

<sup>47</sup>*Ibidem*, p. 37.

<sup>48</sup>*Ibidem*, p. 38.

*Haze fulminado caussa contra los Gobernadores, Alcaldes, Caziques, Principales, Alguaciles mayores, y mandones de dicha jurisdicción, que actualmente son, y han sido en tiempos passados, sobre que cuando van al Río á pescar truchas mandan a las cabezas de los Pueblos y Barrios, que prevengan candelas de cera, y incienso de la tierra... está concluda esta caussa definitivamente para sentenciar, y los reos convictos en el delito, que han confesado mediante su defensor, con muestra de arrepentimiento, téngola remitida por Auto a Vuestra Señoría Ilustrísima, para que sea servido de verla y determinarla.<sup>49</sup>*

El proceso versa sobre otros testimonios como el ciclo de vida del individuo y sus prácticas en el nacimiento, el matrimonio, la vida diaria y festiva, las enfermedades y la muerte. También de cómo se regían por el calendario en la agricultura, la caza, la pesca y el comercio. Asimismo, de la intervención de los sacerdotes indios en múltiples asuntos como: augurios, presagios, sueños, robos, pérdidas, catástrofes, prisiones, la construcción de una casa nueva, mandar decir misa, dar limosnas, tener buena fortuna y riqueza. De igual forma, el desempeño de los rituales y el conocimiento del canon del culto en la práctica de sacrificios de animales, ayunos, penitencias, ofrendas, promesas y oráculos. Los días del año estaban dedicados a una deidad, buena, mala o indiferente y las festividades se ajustaban al ciclo anual de la producción de bienes, con el fin de propiciar la abundancia y el bienestar social. El año festivo se organizaba en torno a las principales actividades agrícolas, el ceremonial católico complementaba el modelo ejemplar de actuación social inscrito en la cosmovisión tradicional.<sup>50</sup>

### *Concepción conjetural del esquema primordial de sociedad y cosmovisión.*

Entre los zapotecos del valle de Oaxaca el dios supremo del panteón fue *Coqui Xee*, registrado por fray Juan de Córdova como el dios

<sup>49</sup>Balsalobre, p. 241.

<sup>50</sup>Berlin, *passim*. Cfr. Münch. «Los presagios entre los grupos indígenas del istmo de Tehuantepec». *Investigaciones recientes en el área maya*. XVII Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología. San Cristóbal las Casas Chiapas, 1981, III, pp. 439-440.

infinito y sin principio creador de todo lo creado e increado.<sup>51</sup> Las ideas filosóficas que lo caracterizaron fueron la infinitud y la creación de todo, de la unidad absoluta. Asimismo, de la temporalidad y atemporalidad o eternidad en un sentido arquetípico. En la variante de Sola de Vega fue el dios Trece quien regía a las demás deidades del calendario representativo de su cosmovisión.

El eterno devenir del cosmos, repetido en ciclos anuales, registrado en el calendario, fue divinizado atribuyendo a cada lapso una advocación del mismo dios en su diversa manifestación temporal. Cada una de ellas representaba la creación universal en su permanente transformación que daba paso al movimiento perpetuo. En mi opinión, este dios simbolizaba las trece apariciones de la luna durante el ciclo anual, de manera semejante al dios Trece Conejo de los totonacos del Tajín.<sup>52</sup> De la Luna partía toda la concepción cosmogónica de los zapotecos, cuya repetición cíclica en el año solar dio lugar a la idea de un solo dios con trece características diferenciadas en la sucesión del tiempo. Reitero la idea de que las trecenas dieron origen a la teogonía zapoteca como antepasados divinizados que regían el tiempo; en especial, el Sol y la Luna regidores del día y la noche, la luz y la sombra, pareja creadora de la que derivan todas las demás deidades.

En abstracto, el señor de la energía, el que mueve el mundo, *Coqui Xee*, representado materialmente como el temblor de la tierra, se describe como un dios inmanente, infinito y sin principio que por sí mismo es el creador de todas sus manifestaciones propias de continuidad y cambio. Encontré su representación en el llamado Escriba de Cuilapa, adolescente con dientes de conejo, con el numeral trece dos veces señalado en su tocado y en el pecho cuyos signos dan la impresión del fluir universal y un *tecpatl* o piedra de

<sup>51</sup>Juan de Córdova. *Vocabulario castellano-zapoteco*. México, INAH, 1942 (Biblioteca Lingüística Mexicana), p. 141. Cfr. Alcina, *op. cit.*, *Calendario y religión...*, p. 97.

<sup>52</sup>Münch. «La teogonía zapoteca y sus vestigios en Tehuantepec». *Anales de Antropología*, XX. México, IIA de la UNAM, 1989, pp. [39]-63, pp. 45, 50.

pedernal flotando sobre dos troncos en su pecho.<sup>53</sup> En este contexto la piedra, la tierra, estaría en el corazón del universo *antropomorfizado*. Por otra parte, en la misma representación el corazón del hombre se encuentra *cosmizado*.

Otra de sus representaciones fue el jaguar, símbolo de la oscuridad inconmensurable, dios de la noche, de las cuevas, el interior de la tierra, el creador de los rayos y los terremotos. Se creía que los jaguares trataban de tragarse al Sol durante los eclipses.<sup>54</sup> Éste era el dios atlántico que movía al mundo, tenía culto especial en Tehuantepec y se le veneraba particularmente en el Cerro del Tigre. En la década de los ochenta encontré que actualmente el *Xuaana*, de *Xu* temblor y *na* mano, «el que tiene el poder en la mano», es el funcionario con autoridad máxima que encabeza la organización del gobierno tradicional indígena en cada uno de los barrios en la ciudad de Tehuantepec.

El dios Trece, *Coqui Xee* o *xuu*, temblor o poder, fue el creador de la primera pareja de antepasados. La pareja creadora de dioses, de acuerdo con la tradición solteca fueron *Cosana* y *Nohuichana*, que simbolizaron la capacidad germinativa o generadora de los hombres y los animales. *Cosana* fue considerado como el dios de los antepasados, el señor de la multiplicación. Él y su esposa fueron los primeros vivos. En síntesis fue el matrimonio del cual descienden todas las generaciones, los iniciadores de la vida, la familia, la sociedad y del gentilicio *Zaa*.

El dios viejo *Cosaana* se encuentra relacionado con el fuego, las honduras del agua y el firmamento, es el multiplicador de las generaciones, en especial de los hombres y los venados, patrono de los cazadores y pescadores. Durante la Colonia patrocinaba las cacerías y pescas colectivas para las fiestas. En Lambityeco aparece con el nombre calendárico de Trece Búho junto a su esposa Trece Turquesa, como pareja inicial en el mundo. Lleva un fémur en la mano y

<sup>53</sup>*Ibidem*, p. 48

<sup>54</sup>Covarrubias, pp. 111-112. Cfr. Münch. *Historia y cultura de los Mixes*. México, IIA de la UNAM, 1996, pp. 46-47.

una bolsa de copal en la cintura. En el *Códice Borbónico* hay un simbolismo semejante, *Cipactónatl* se encuentra sahumando copal, lleva en la mano una bolsa y un punzón de hueso para el autosacrificio.<sup>55</sup> Esto nos hace pensar en el sustrato común de las cosmovisiones mesoamericanas. Burgoa conserva la tradición de que el dios de Teotitlán del Valle era una constelación caída del cielo en forma de ave. Pienso yo, el dios trece Tecolote o *Cosaana*. En la estela de Matatlán y en otras de procedencia desconocida aparece *Coqui Xuu* simbolizado como el glifo «C,» encima de la pareja inicial del mito de origen. Es de agregarse que Córdova registra: *chij Cosaana* como «tiempo del parto».<sup>56</sup>

*Nohuichana*, su esposa Trece Turquesa, fue equiparada a la Virgen María, abogada de las mujeres, preñeces y los partos. En consecuencia, de las comadronas, parteras y los niños. Dueña del río y de sus productos, a la que se le ofrendaban candelas. Relacionada con el firmamento y las estrellas, junto con su esposo *Cosaana* son los iniciadores del tiempo, los inventores del calendario y del arte adivinatorio tirando suertes de maíz.<sup>57</sup> Tienen su equivalente en el *Códice Borbónico*, en la página veintiuno, donde *Oxomoco* y *Cipactónatl* son los creadores de los nueve señores de la noche. Entre los aztecas pueden asemejarse a *Omecihuatly* y *Ometecuhtli*; o bien, a *Tonacacihuatly* y *Tonacatecuhtli*, los señores de nuestra carne. En Tehuantepec, hasta la fecha, existe el cargo de los *Gusaana*, representado por hombres y mujeres, en la organización ceremonial de las festividades. En la tradición puede identificarse a *Nohuichana* con *Xunaaxi*, la Virgen, la primera mujer, prístina por su origen.

Por contraste fundamental se encuentran los dioses de la muerte *Lira Huila* y *Xona Huilia*, se veneraban en ocasión de la en-

<sup>55</sup>Francisco del Paso y Troncoso. *Descripción, historia y exposición del Códice Borbónico*. México, Siglo XXI, 1979 (Col. América Nuestra, no. 21), p. 79. Cfr. Burgoa, *op. cit.*, *Geográfica...*, II, p. 119.

<sup>56</sup>Córdova, p. 401.

<sup>57</sup>Berlin, p. 14. Cfr. Alcina, *op. cit.*, *Calendario y religión...*, pp. 103-105. Cfr. Balsalobre, p. 238.

fermedades y la muerte con múltiples ofrendas, especialmente sacrificios de gallinas y copal. Fueron los iniciadores de la muerte. En San Miguel Sola se echaban suertes con trece maíces, en honor de los trece dioses, si todos quedaban con la cara para abajo era pronóstico de muerte. Si nueve maíces quedan con la cara hacia arriba y cuatro al revés era presagio de enfermedades, peligros de muerte, desgracias y malos sucesos. Para atenuar los presagios de la adivinación debían ofrendar a los dioses, sacrificándoles un pollo en el monte, rociaban con su sangre el copal y después sahumaban. Sus representaciones fueron cualquier forma de calavera o de huesos, se les veneraba como dioses tutelares de Mitla, Ocelotepec, Tecuicuilco, Huitzo, Coatlán y Tlacolula,<sup>58</sup> En Coatlán se les llamó *Benelaba* y *Belachina*, tradición que concuerda con la de Tehuantepec, donde hasta la fecha a los demonios se le nombra *biniyaba*. Voz compuesta de *bini*, gente y *yaba*, maldad; significa gente malvada o perversa del inframundo o infierno.

En nuestro tiempo, *Xonaxi Queculla*, *Xonaxi Huilia* o *Belachina* está presente en Tehuantepec como La Llorona, diosa de la muerte y la lujuria. Etimológicamente de: *bela*, carne, *chi* red, *na* señora. La señora de la red de la carne; su papel en la tradición oral está presente en la etnografía moderna en muchas regiones de Oaxaca y Chiapas. Entre los zapotecos de la sierra y los mixes es la *Matlacihua*, o mujer de la red. Por lo general, se aparece a los hombres como una bella mujer para enamorarlos y atraerlos hacia afuera del pueblo, en un lugar apartado junto al panteón se transforma en esqueleto y mata de espanto a sus seducidos. Simboliza que el amor a la vida y la belleza irremediamente lleva a su conclusión.

Otra pareja semejante a los gemelos varones, *Quetzalcóatl* y *Tezcatlipoca*, puede identificarse con *Coquela*, dios de la tierra, de las riquezas y la suerte. Patrocinó la buena fortuna, al éxito en el comercio y los viajes dichosos. Sacerdote por excelencia fue emblema de inmortalidad y resurrección. Asociado al Sol. Los soltecos lo identificaron con Dios Padre y Jesucristo. Por alguna razón que desco-

<sup>58</sup>Münch. «La teogonía...», pp. 48-49, 59. Cfr. Acuña, II, p. 260. Vid. Apéndice no. 6.

nozco, los españoles lo identificaron con la Virgen María. Así lo encontramos entre los chatinos en el Santuario de Juquila o *Coquela*. De igual forma, con la Virgen de Guadalupe y *Quetzalcóatl* en México. Quizás fue por su significado de abundancia de la naturaleza y por la serpiente, símbolos que comparten ambas iconografías, la cristiana y la indígena. En la tradición tehuana es el gran sacerdote *Guedxe*.

*Lexee*, el otro hermano gemelo por contrapartida simbólica, fue el dios de los brujos, sueños, agüeros, suertes y de los ladrones. Abogado de las miserias, desventuras y desdichas en el mundo. También se le atribuyeron los temblores de tierra. En las concepciones de Tehuantepec se encuentra ligado a la Luna, como el conejo habilitado y chocarrero llamado *Lexu*.

Por reduplicación simbólica esta pareja de gemelos dio origen al Sol y la Luna. *Copijcha*, el Sol, fue patrono de los cazadores de venados y los pescadores. Abogado principal de la guerra y las conquistas. Puede equipararse con *Tonatiuh* entre los aztecas del siglo XVI. En Tehuantepec, nombrado *Gubidya*, se le atribuye la resurrección de la naturaleza, la vida, los placeres y las artes. El *Chagola*, derivado del *Gubidyagola*, el que engrandece, el que hace abundar, es el cargo de los casamenteros, heredado de padres a hijos. Fungen como embajadores que convencen a las familias por su don de saber hablar. Son expertos en todos los requisitos del matrimonio y el día de la boda religiosa, después del sacerdote católico, casan y bendicen a los novios de acuerdo con la tradición zapoteca.

La Luna fue diosa de la fertilidad, de las mujeres, de los niños, las curanderas y, en general, del ciclo de vida del individuo. Regía en la concepción, el parto, las bodas y la muerte. Se equiparó con la Virgen María; fue objeto de gran devoción y culto generalizado bajo múltiples designaciones. En Tehuantepec subsiste como *Beu*, la Luna, sentido figurado del mes y la cuenta del tiempo. Da origen a numerosas festividades en los *Dxibeus* o Recibimientos del primer día del mes, llamados por los españoles calendas. Es emblema de la mujer, las flores y el baile que caracterizan a la tehuanas y a todas las del Istmo.

El dios principal de los campesinos fue el rayo, *Cocijo*, *Gocio*, *Guci* y muchas designaciones más. En la tradición de Tehuantepec es equivalente de *Gusi Xoo*, tiempo, temblor-poder-movimiento, variante de *Cocijo* en el habla del valle de Oaxaca. El rey de la tierra, el creador de la lluvia, el dueño, el dios de la lluvia fue el patrono de los cultivos y todo tipo de comida. Globalizó los atributos de las demás deidades. Según Alfonso Caso, a *Cocijo* se le representaba en el tocado como Trece Flor y Uno Tigre. Simbolizaba el año y las edades. En la Colonia se celebraron grandes fiestas transferidas bajo la advocación de numerosos santos católicos. Su esposa puede ser caracterizada como la diosa principal de la fertilidad. En Tehuantepec esta pareja sagrada es la que representan y asumen los mayordomos. El matrimonio de mayordomos es el ejemplo del autosacrificio, la entrega a los demás y el servicio al pueblo para continuar la tradición.

Finalmente, se encuentra otra pareja dedicada a patrocinar la salud, a curar las enfermedades, el cultivo de las plantas medicinales, así como alucinantes, los partos y la curandería. Puede apreciarse un concepto semejante a *Xochipilli* y *Xochiquetzal* en las tradiciones del centro de México, donde aparecen como deidades del canto, la música y la danza. En los documentos de Sola fueron *Lira Cuee* y *Lira Queche*. En Tehuantepec *Guedxe* significa sacerdote, el término es atribuido a los sacerdotes católicos. En el valle de Oaxaca aparece como *Quiabelagayo*, Cinco Flor o *Macuilxóchiltl*. Pienso que tuvo dedicados cinco tiempos en el calendario: *Cocij piye cogaa*, tiempo de secas o inicio del calendario; *Cocij coga*, tiempo de agua y viento; *Cocij yoocho*, tiempo de enfermedades y miserias; *Cocij cog lapa*, tiempo de cosechas o mieses; *Cocij piye chij*, tiempo santo o de fiesta. Las cinco flores de su pectoral aluden a estos periodos de 73 días o un año de 365.<sup>59</sup> El glifo Cinco Flor es la representación rectangular de la Tierra y las estaciones anuales ampliadas a las cinco edades de la creación.

<sup>59</sup>Córdova, p. 401. Cfr. Münch. «La teogonía...», pp. 47, 56-57.

---

Puede resumirse que la teogonía estuvo formada por un dios eterno, creador de un matrimonio arquetípico que dio origen a la humanidad, dos parejas de gemelos y otras tres más que representaron los atributos divinos y humanos de la creación. Los dioses, como los hombres, derivaron filialmente uno del otro de una deidad inefable, de tal manera que sus atributos fueron compartidos haciendo difícil distinguir su peculiaridad. La serie de dioses alude a conceptos referentes a la multiplicidad de la unidad y a la unidad de la variedad. En esta concepción de la unidad esencial y su diversificación fenoménica todo concurre a un mismo fin, la alianza de cuanto existe a pesar de estar separado. El individuo y la sociedad son emblema de dicho principio.

En esta dimensión se deificó el espíritu del universo, como hilo místico de la vida, como el vínculo que hizo corresponder a cada una de sus partes. La teogonía era parte de la imagen del mundo por cuya mediación los individuos representaban su propio ser. En este marco de existencia el sentido final de la cosmovisión fue guardar el orden social y hacer fiestas. En el presente las autoridades tradicionales, sin saberlo, reproducen las raíces del modelo ejemplar de familia, sociedad y cultura, vista ésta como el *Alma del Mundo*, heredada de la historia y sus transformaciones al paso de los siglos.

---

---

## LA UNIÓN DE LAS TRADICIONES FESTIVAS

### Noticias sobre el origen indígena del municipio novohispano

#### *La arqueología*

En la época prehispánica el barrio o *calpulli* fue la unidad de organización social de los pueblos y ciudades. El barrio zapoteco tiene raíces muy antiguas en el desarrollo de la civilización mesoamericana. Doscientos años antes de la era cristiana ya se encontraba presente en la ciudad de Teotihuacán, de cuyos vestigios arqueológicos se induce que tuvo una influencia importante en la economía, la milicia y la religión. El barrio oaxaqueño se ha descubierto junto a la gran plaza del mercado. Los materiales arqueológicos de Monte Albán II y IIIa muestran interrelación social de ambas culturas, ligadas por la migración y la coexistencia pacífica.<sup>60</sup> También es evidente el conservadurismo de la identidad zapoteca fuera de su lugar de origen, así como su capacidad de relación. Durante la época Clásica los oaxaqueños tuvieron ligas con la región de Tula. Su permanencia prolongada se fincó en la fusión biológica y cultural. Posiblemente la afinidad se debió a que los teotihuacanos hablaban una lengua de la familia macro otomangue cercana al zapoteco.

La formación del barrio urbano puede entenderse por su función productiva y comercial; la cual se extendió a relaciones de intercambio mucho más amplias en otros órdenes de la cultura. En general, los oaxaqueños eran gente trabajadora, relacionada con la élite de dirigentes teotihuacanos que dejó muestras de lujo y

<sup>60</sup>Evelyn Rattray. «Los Barrios foráneos de Teotihuacán». *Teotihuacán, nuevos datos, nuevas síntesis, nuevos problemas*. México, IIA de la UNAM, 1987 (Serie Antropológica no. 72), pp. [243]-273, pp. 244, 253-258.

suntuosidad en su manera de vivir. Es de destacarse su actividad artesanal, crearon talleres para la producción de: cerámica, artefactos de obsidiana, hueso, concha, cestería, tejido y espejos de pirita. A su vez, importaron muchos objetos hechos con barros de Oaxaca. Por la construcción arquitectónica de las casas y la ubicación de las cocinas, se ha inferido que existían linajes de parientes dedicados al mismo oficio. También se especializaron en la prestación de servicios para la religión, la guerra, la agricultura, la construcción y el transporte. Asimismo, para el tráfico de sal, algodón, tabaco, tintes y comidas.

Desde el comienzo de nuestra era, los oaxaqueños procedentes de Monte Albán difundieron su cultura. Los restos arqueológicos de filiación zapoteca sacan a la luz mucho de sus rituales funerarios, entre ellos se encuentran: tumbas cruciformes con cámaras y nichos adosados, urnas del dios *Cocijo* y la representación simbólica del año; asimismo, la parafernalia material de los eventos cívicos y religiosos. En excavaciones recientes se han encontrado alrededor de doscientos entierros de sacrificados que presentan rasgos zapotecos, asociados con rituales de regeneración del tiempo, las estaciones y la vida humana. La iconografía exhibe la presencia de antiguas concepciones sobre la vida y la muerte. Las principales fiestas fueron dedicadas al cambio de las estaciones, señalado por las deidades del calendario. En especial, solemnizaron la festividad del Año Nuevo.<sup>61</sup>

Los zapotecos fueron militares y comerciantes por excelencia, tanto así que su nombre deriva de *Zaa*, gentilicio del grupo étnico, cuyo significado es nube; se puede inferir que se autodesignaban como gente de las nubes o rayos. Los mexicanos *nahuatizaron* el gentilicio poniéndole la voz *poxtecatl*, para nombrarlos comerciante

<sup>61</sup>Bernd Fahmel Beyer. *En el cruce de caminos; bases de la relación entre Monte Albán y Teotihuacán*. México, IIA de la UNAM, 1995, pp. 5-7, 18, 20-25.

*Zaa*. A la llegada de los españoles se les cambió de zapotecos a zapotecos. Su forma de gobierno tenía una sólida base comunitaria y guerrera; la cual permitió la existencia de ciudades fortificadas como Guiengola, con grandes dificultades de organización defensiva y abasto de víveres.

Por los registros históricos sabemos que la sociedad estaba formada en el nivel superior, a grandes rasgos, por: guerreros, sacerdotes y comerciantes; mientras que la clase baja estaba integrada por los campesinos, pescadores, cazadores y artesanos. Los aguerridos comerciantes tuvieron un rango social superior al de los campesinos, fueron un estamento de clase alta, sus actividades abarcaron el mercado de telas, instrumentos tecnológicos, abastos y servicios. Hacían donaciones convencionales como pago a los señores locales, se disputaron las rutas comerciales con otros grupos; en ocasiones llegaron al pillaje. Hacían peregrinaciones aparejadas al comercio en las plazas regionales o santuarios religiosos de México y Centroamérica.

Los comerciantes redistribuían las mercancías provenientes del tributo local y las del comercio exterior; destinaron sus ganancias a la comunidad. En general, organizaban fiestas con ceremonias solemnes, llenas de rituales suntuosos que culminaban en espléndidos banquetes, prolongados en los días de la tornafiesta. La redistribución comunitaria de bienes y servicios se hacía por obligación, como tributo al pueblo; con ella se alcanzaba rango y reconocimiento público, honores, dignidad y renombre.<sup>62</sup> Reiterando, la organización por barrios en los pueblos y ciudades ha permitido la continuidad de diversos aspectos de la cultura zapoteca desde tiempos remotos hasta nuestros días.

<sup>62</sup>Pedro Carrasco. «The civil-religious hierarchy in mesoamerican communities; prehispanic background and colonial development». *American Anthropologist*, 63, USA, 1961 (The bobbs merrie reprint series in the social scienses, 28). Cfr. Münch. «La religiosidad indígena en el obispado de Oaxaca durante la Colonia y sus vestigios en Tehuantepec». *Anales de Antropología*, XIX. México, IIA de la UNAM, 1982, pp. 185-205, pp. 198-199.

*La Ethnohistoria.*

Indirectamente sabemos por las fuentes de los cronistas españoles que durante la época prehispánica los barrios estaban integrados por conjuntos de familias emparentadas de forma ancestral, todas ellas conocidas entre sí; formaban linajes que tenían derecho a beneficiarse de las tierras y los demás recursos de la localidad. Todo hombre casado estaba obligado a tributar en especie o en servicio para el mantenimiento de las instituciones.<sup>63</sup> Los pueblos tenían tierras destinadas a los palacios, los templos y los nobles; todas ellas labradas con trabajo comunitario de los vecinos. Existieron actividades de servicio al pueblo, como la pesca y la caza, dirigidas por las autoridades para el disfrute común. En los barrios había: campesinos, pescadores, cazadores, artesanos, militares, sacerdotes, comerciantes, maestros, orfebres, escultores, sastres, tejedores, alfareros, albañiles, talladores de madera o de piedra y curtidores que aportaban en producto o servicio al pueblo.<sup>64</sup>

El gobierno del reino zapoteco estaba presidido por el rey y un Concejo, donde todos opinaban sobre los diferentes asuntos. Algunas decisiones se tomaban en público esgrimiendo argumentos en pro y en contra; después del debate se llegaba a un acuerdo. El rey tomaba parecer con determinación propia. Los cargos civiles, religiosos y militares no estaban diferenciados, se obtenían por herencia y distinción en la propia actividad.

En los templos se reunían los del Concejo o Ayuntamiento de funcionarios dedicados al servicio civil y religioso, el cual estaba bajo la dirección de un sacerdote vitalicio que tenía a su cargo la administración del culto y la enseñanza de la juventud. Estos ayun-

<sup>63</sup>Charles Gibson. *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*, México, Siglo XXI, 1967, pp. [196]-197, [263]-267.

<sup>64</sup>Marina Anguiano y Matilde Chapa. «Estratificación social en Tlaxcala durante el siglo XVI». Pedro Carrasco *et al.* *Estratificación social en la Mesoamérica prehispánica*. México, CISINAH, 1976, p. 118-154. Cfr. Anguiano. *Padrones de Tlaxcala del siglo XVI y padrón de nobles de Ocotelolco*. México, CIESAS, 1987 (Col. Documentos no. 1), pp. 28-30.

tamientos tuvieron numerosas dignidades y cargos honrosos de gente diputada, elegida u ofrecida voluntariamente, con funciones de por vida o por un año. Por lo general era un anciano sabio con atribuciones religiosas, militares, educativas y directivas quien dirigía el barrio, su cometido principal era organizar la producción de bienes y servicios para el mantenimiento de las instituciones y el disfrute común durante las fiestas. Este dirigente de edad, respeto y dignidad reconocidos podía o no estar emparentado con el rey. Los representantes del ejercicio anterior pasaban a ser los integrantes del cuerpo de principales, funcionarios constituidos en un Concejo de nobles o ancianos para dirigir a los nuevos desde la cima de la organización ceremonial.

En Tehuantepec, los dirigentes de los barrios fueron los *Xuaanas*, quienes acordaban en la casa comunal o templo todos los asuntos de organización social. El primer registro escrito que tenemos de ellos es el *Plano jeroglífico de Santiago Guevea*, fechado el primero de junio de 1540 y copiado posteriormente en 1892, publicado por Eduard Seler.<sup>65</sup> Aquí se encuentra la dinastía de los nobles de Tehuantepec, procedentes de Zaachila, aparecen cuatro militares con sus escudos y armas de guerra, entre los cuales están: *Xuaana Nece* y *Xuaana Bechecha*.

Todo jefe de familia tenía la obligación de servir a su barrio o pueblo en la organización ceremonial ejerciendo un cargo; el fiestero o sacrificante que ofrecía el gran banquete ritual contaba con el apoyo colectivo de su barrio, organizado por funcionarios menores que se ocupaban en aportar su trabajo especializado. Los jóvenes se educaban en el templo del barrio, eran mandados a traer flores y leña a lugares lejanos; mientras, las muchachas servían en el templo a los sacerdotes antes de casarse. Los jóvenes de diferentes sexos atendían a las necesidades menores de la milicia, el sacerdocio y el culto.

<sup>65</sup>Eduard Seler. *Plano jeroglífico de Santiago Guevea*. México, *Guchachi Reza*, 1986, pp. 26-27.

Los antiguos zapotecos de Tehuantepec no tuvieron grandes diferencias sociales con respecto a la riqueza, la acumulación particular estaba altamente sancionada civil y religiosamente; por lo general, fue norma redistribuir en fiestas los excedentes entre los vecinos de la localidad, todos unidos con fuertes nexos de parentesco consanguíneo, afín o ritual. La estructura del sistema de cargos quedó subordinada al poder virreinal y fue remodelada de acuerdo con las nuevas reglas. Si bien algunos cargos sacerdotales y militares se descontinuaron, la función de otros permaneció sujeta al año de ejercicio ceremonial. Es de mencionarse que algunos cargos heredados de por vida en la tradición prehispánica, durante la Colonia pasaron a desempeñarse por elección popular o compra por un año.

La integración progresiva al gobierno colonial ocasionó que el sistema de cargos civiles y religiosos de tradición indígena conservara su mayor expresión en la celebración de las fiestas. Quienes las ofrecían siguieron obteniendo rangos de autoridad en la sociedad local para seguir con la tradición. Éste fue el antecedente englobado en el sistema de mayordomías para la celebración del culto a sus deidades antiguas mimetizadas en los nuevos santos; esta innovación alcanzó un desarrollo generalizado. Reafirmó la estructura social y la cosmovisión tradicional al refuncionalizar la celebración de fiestas. El antiguo gobierno indígena se permeó en la nueva estructura de la República de Indios.

El sistema de mayordomías cumplió con la función de dar cohesión por localidad e identidad en la tradición ancestral por barrio, pueblo o región. La organización ceremonial no sólo funcionó para un pueblo en particular, sino para un conjunto de pueblos en pequeñas regiones geográficas donde existieron fuertes nexos de integración sociopolítica, presentes en las rebeliones indígenas durante la Colonia. Ésta fue la respuesta a la política de dominación que pretendió desvincular las regiones indígenas para reducirlas a la nueva relación de pueblos sujetos a una cabecera administrativa. En el fondo la tradición festiva unida a los sistemas de cargos públicos conformó un sustrato de resistencia común a la opresión.

*Las festividades originarias*

En opinión de fray Bernardino de Sahagún, entre los mexicanos, a las parroquias o iglesias de barrios se les llamaban *calpullis*, casas comunales de oración; en ellas se recogían para ayunar y hacer penitencia todos los principales y oficiales de la República cuando hacían las vigias de las fiestas.<sup>66</sup> También se le llamó *calpixcalli* o casa de los mayordomos, donde se juntaban los funcionarios que administraban los bienes y servicios del señor; cada uno traía la cuenta de los tributos que tenía a su cargo y el cuidado de todo género de mercancías y esclavos. A todos los viejos principales ahí reunidos se les llamaba *calpulleque*; entre los recolectores de tributos estaban los *calpixque*, los *teopixques* y los mandones que tenían a cargo los barrios. Asimismo, allí se veneraba a las deidades indígenas y a los bastones con que caminaban los comerciantes, considerados la imagen misma del dios del comercio, símbolo de poder, riqueza y ayuda sobrenatural.<sup>67</sup> El templo tenía un patio con una gran enramada, cercado con arcos adornados de flores, plantas y plumas; a semejanza del cielo, del techo colgaban animales, frutas y otros regalos festivos. En ellos se hacían grandes ceremonias religiosas, danzas místicas, bailes, representaciones teatrales o entremeses, sumamente divertidos y graciosos.

Cada barrio tenía su dios tutelar, sus días festivos, templo, cuartel y bandera. Había un gran número de funcionarios vitalicios y otro de los elegidos cada año, a cuyo cargo estaba la obligación de organizar y aportar todo lo necesario para el mantenimiento de las instituciones. Todos intervenían en la celebración de fiestas en el templo del barrio, en los oratorios de las casas particulares y ermitas. Se hacían grandes convites, con danzas rituales, cantos, banquetes con bebida y consumo de psicoactivos acostumbrados en el hilo secuencial de sus rituales colectivos.

<sup>66</sup>Bernardino de Sahagún. *Historia general de las cosas de Nueva España*. 2v. México, Atenea, 1946, I, pp. 55, 257.

<sup>67</sup>*Ibidem*, p. 53.

El señor de la fiesta llevaba la imagen de su antepasado común o dios, desde el templo hasta su casa, en procesión acompañando por los sacerdotes y la gente del pueblo; la ponía con reverencia, en su adoratorio familiar le hacía las ofrendas acostumbradas en el gran convite. Previamente se hacían ceremonias de purificación, y ofrecían a las imágenes de sus dioses, de día y de noche, sahumerios de copal, hule, comida, tabaco y bebidas para pedirles protección y ayuda. En sus momentos de necesidad hacían promesas, juramentos y votos, ofreciéndose para hacer las fiestas, cumplir con las deidades y con los hombres, crearse un mejor ambiente, aceptación, prestigio y rango. Sahagún nos dice que el dios se les aparecía en sueños para reprender a los que no cumplían satisfactoriamente con su compromiso. Durante las fiestas, mágicamente ensuciaba los alimentos y bebidas, atragantaba y provocaba tropezones, causaba accidentes para dar pena a los convidados y deshonor al señor del convite, por no haber cumplido bien con los requisitos establecidos en el *canon* del ceremonial.<sup>68</sup>

En la *Relación de las sesiones del canto*, publicada por Ángel María Garibay, se registran costumbres de los comerciantes aztecas del siglo XVI, las cuales tienen algunas semejanzas sorprendentes con la etnografía moderna de los zapotecos del Istmo, como después se dará cuenta el lector. Únicamente entresacaré algunos párrafos que resultan de interés para la comparación con el presente.

*[Entre los motivos del donante o mayordomo señala:] El que hacía festejos con canto, cuando sus bienes, su posesión eran muchos, ya veía su prosperidad, su riqueza; ya le había favorecido nuestro señor. Entonces se pone a reflexionar, dice: "He aquí: me ha favorecido nuestro señor, el dueño del mundo, el que se halla cerca y junto a todo con su provisión, sus bienes su riqueza. Pues no he de despreciar a los viejos y a las viejas sin ayuda, a los señores traficantes ancianos, a los señores traficantes jefes, padres y madres nuestros. Y aun a uno o a dos que se hallan en aprieto de bienes, personas sin ayuda, mis parientes y allegados. ¡Voy a reunirlos en uno, voy a darles a conocer mi cara!"<sup>69</sup>*

<sup>68</sup> *Ibidem*, pp. 45-46.

<sup>69</sup> Ángel María Garibay K. *Vida económica de Tenochtitlan. 1. Pochtecatyotl (arte de traficar)*. México, IIH de la UNAM, 1995 (Cultura Náhuatl, fuentes no. 3), p. [91].

[El texto prosigue sobre los preparativos:] Y cuando así ha hablado, luego hace distribución de sus bienes, de sus riquezas con que haga tener presente lo que se va a necesitar para gastarlo; lo que se va a necesitar: primeramente lo consigue: cacao de varias clases, vainilla, tabaco, gallinas, cazuelas para mole, canastas, escudillas o cazuelas de barro, leña o caña combustible que tiene que arder, con que se cuezan los pastelillos de masa de maíz [tamales] al vapor: todo lo va llevando a su casa. Luego prepara el mole para la gente; da a conocer a los viejos y viejas y a todos los que se propone ayudar, y a los cantores, que han de ser siete, que han de dar canto que oír a los convidados. Primeramente escoge personas diestras, educadas, conocedoras de los modos de vida, de pies experimentados, no de pies torpes; muy respetuosas, de buen hablar, limpios, de trato social. Esos eran los que se escogían; allí no se necesitaba puramente mocetones; más bien, capitanes, jefes de guerra, varones formales.<sup>70</sup>

[El relato de los comerciantes menciona los cargos en las fiestas:] Ellos repartían, por sus manos se distribuían las flores, el tabaco, la comida, el chocolate y eran los que iban a encontrar a la gente y la metían a casa y la colocaban en sus asientos. En esta manera hacían su oficio, al dar el tabaco, en su mano derecha sostenían el tabaco: el modo en que los tomaba era allí a la mitad de la caña, donde era apretada y no en la caña misma. Decía: "Señor mío: aquí está tu cañita". Luego el invitado venía a tomarla para sí, la colocaba entre sus dedos: en esta forma fumaba; significaba el lanza-dardos, o el pasador, armas de guerra, cosa de hombres. Ésta era la forma en que honraban a los señores, en cuanto a los que seguían, todo era en cazuelas de barro.<sup>71</sup>

[En relación con las esposas de los principales refiere:] Y las mujeres van llevando cada una maíz desgranado en sendos cestillos; colocados sobre su hombro lo llevan. Decían: "¡Tamales dispondremos!" Pues cuando han entrado a donde se van a detener en reserva, entran al departamento de las mujeres que esperan a la gente. Se están en la fila junto a los pilares: allí les van dando su maíz desgranado. En seguida los sientan en esteras. Luego les dan de comer. Y cuando ya han comido no les daban cacao, sino atole, muy delgado: las tazas en que les daban eran de estilo de traficantes, con pinturas blancas. En esta forma hacían: en primer lugar las mujeres hacían entrega de mantas: cada una traía consigo una manta de fibra de maguay. Hace donación a quien ha de cantar. Por esta razón se entregaban.

[Sobre los días de fiesta seguida agrega:] Y cuando ha llegado a fin su festín, cuando se ha hecho la comida, aun al día siguiente otra vez hay comida, hay bebida, se dan cañas de tabaco, se dan flores a las gentes. Solamente gente seleccionada llama él, beben y comen. Pero cuando ya no queda nada de flores, tabaco, comida, cacao, cuando es la tornafiesta, con esto veían los viejos que ya no tendrá suerte, ya no tendrá fortuna el que dio el banquete. En cambio, si quedaron flores, tabaco, comida, cacao, cestillos, cazoletas para mole, vasijas de barro, con esto veían que

<sup>70</sup> *Ibidem*, p. 93.

<sup>71</sup> *Ibidem*, p. 97.

*otra vez ha de suceder que haya invitación a banquetes: no se ha acabado. Se ha distribuido la riqueza sustentadora de nuestro señor. Y qué ¿por esto te vas a tener en algo? qué, ¿por eso te vas a ensobrecer? ¿Toma de prisa (los instrumentos de tu oficio) métele bajo el bastón y el armadillo de la carga.*<sup>72</sup>

*[En la Relación de la purificación de gente para el sacrificio, los informantes de Sahagún nos cuentan:] Entonces se van a su casa. Y cuando ya han llegado, luego prepara a su sacrificado. Lo cuece. Aparte cuece el maíz en que lo ha de dar a la gente. Solamente en la superficie ponían un poquito del cuerpo; nada de chile le agregan, solamente sal: le echaban unas briznas. Podían comerlo todos los vecinos. Esta es la manera como se comía en otro tiempo cuando se ofrecían bañados en la fiesta de la elevación de banderas. Y el que tal hacía, el que bañaba esclavos para el sacrificio, todo el tiempo que en la tierra vivía otro tanto guardaba la caja sagrada de su sacrificado. En ella conservaba las ropas y las insignias de sus "bañados": todo el aderezo que se dijo ya: capas, pañetes, femorales, sandalias, faldellines, camisas: en suma todo. Nada se omite: todo lo guardaban bien para sí. Y totalmente el pelo de ellos lo ponían en la caja sagrada. Y hasta cuando moría el que había hecho estos sacrificios, sobre su cuerpo se quemaba todo esto.*<sup>73</sup>

Ante la carencia de fuentes esplendorosas como las del centro de México, por su semejanza, he proyectado los datos permanentes en la etnografía moderna del Istmo de Tehuantepec sobre los elementos comunes de la antigua tradición mexicana. Esto me permite concatenar algunas secuencias generales de cultura mesoamericana perfilada hacia la particularidad histórica de Tehuantepec. Más que conjeturar por ciertos indicios, me ha sido posible identificar la continuidad de los elementos culturales resultantes de la fusión histórica.

### *El nacimiento de la nueva tradición festiva*

A lo largo de la Colonia la idolatría y la herejía fueron perseguidas y severamente castigadas, su destrucción y exterminio fue la justificación de la conquista y la colonización hispanas. La vigencia de la tradición religiosa indígena fue un argumento sólido para imponer un colonialismo etnocéntrico que trató a toda costa de consolidar el

<sup>72</sup>*Ibidem*, p. 113.

<sup>73</sup>Sahagún, I, p. 157.

patrón occidental de cultura y erradicar las manifestaciones incompatibles con el modelo de sociedad española. Sólo hasta mediados del siglo XVI empezó a consolidarse el poder de las autoridades reales y eclesiásticas, realmente fue cuando se comenzó a difundir el cristianismo y a reprimir regularmente las tradiciones locales de espiritualidad.

El 30 de junio de 1546, la Real Audiencia de la Nueva España expidió unas ordenanzas de gobierno para impedir la continuidad de las prácticas y creencias de la religiosidad indígena. El virrey Antonio de Mendoza trató de atenuar la violencia y las crueles experiencias en el enjuiciamiento, castigo y ejecución de los ídólatras. Entre otras medidas, se dieron las siguientes:

*1º Primeramente ordenamos y mandamos que a los indios naturales de esta Nueva España... se les de a entender, digan y hagan saber que han de creer y adorar en un sólo Dios verdadero, y dejar y olvidar los ídolos que tenían por sus dioses y adoraciones que hacían a las piedras, Sol, Luna y papel y a otra cualquiera criatura y que no hagan ningunos sacrificios ni ofrecimientos a ellos. Con apercibimiento que el que lo contrario hiciere, si fuere cristiano, averiguado ser verdad o alguna cosa de ello, mandamos: que por la primera le sean dados luego cien azotes públicamente y le sean cortados los cabellos; y por la segunda vez, sean traídos ante los dichos nuestro presidente y oidores, con la información que contra él hubiere y para que se proceda contra él, conforme a justicia. Y si no fuere cristiano, sea preso y luego azotado y llevado ante el guardián o prior o iglesia más cercana, donde haya persona eclesiástica, para que por él sea exhortado e informado de lo que conviene saber para conocer a Dios Nuestro Señor y su santa fe católica y se salven, y de lo contenido en este capítulo los dichos gobernadores, alcaldes y alguaciles tengan muy gran diligencia y cuidado...*

*2º Item: si alguno no quisiere ser cristiano, que no lo admitan ni reciban a oficio alguno ni dignidad en el tal pueblo ni en otro, y si dejare de serlo por tenerlo en poco, dando mal ejemplo a los que lo son o quisieren ser, que lo azoten y trasquilen, y si contra nuestra religión cristiana algo dijere o publicare, sea traído preso ante nos con la información, para que sea gravemente castigado...*

*3º Otrosí: que los naturales de esta Nueva España no hagan areíto de noche [cantos y bailes de sus ceremonias y fiestas] y los que hicieren de día no sea estando en misa, la cual han de oír todos los indios de tal pueblo, estantes y habitantes en él, ni ellos traigan insignias, ni divisas que representen sus cosas pasadas ni canten los cantores que solían y acostumbraban en sus tiempos cantar, sino los que les son o fueren enseñados por los religiosos, y otros que no sean deshonestos, so pena de cien azotes por cada vez que fueren o pasaren contra el tenor de lo susodicho...*

34ª «Item: que los indios naturales no pongan a sus hijos nombres, divisas, ni señales en los vestidos ni cabezas, por donde se representen que los ofrecen y encomiendan a los demonios, so pena que sean presos y luego sean dados cien azotes y les sean quitadas dichas insignias y divisas.<sup>74</sup>

Relata fray Gerónimo de Mendieta que le contó el padre Andrés de Olmos cómo los mexicanos honraban a sus dioses con diversos desatinos, fábulas y ficciones, actuándolas en sus fiestas. Las solemnizaban con cantares y bailes, porque estos areítos eran su principal forma de hacer oración. Hacían las danzas en los templos, los palacios o mercados, pocas terminaban sin borracheras, en algunas reunían a las mozas para cantar y bailar en coro. En ocasiones se hacían el amor. Antes de la fiesta se autosacrificaban partes del cuerpo con valor y las aves que ofrecían a sus dioses poco las comían. A sus cautivos o esclavos los vestían y adornaban con las insignias de los mismos dioses para sacrificarlos.

En alguno de sus areítos representaban el primer día de la creación, con la aparición del sol, quien trajo a sus músicos para hacer fiesta con el *huehueltl* y el *teponaxtle*. Los mexicanos equiparaban simbólicamente al sacrificado con un indio devoto que fue comisionado por *Tezcatlipoca*, para ir de embajador a la casa del sol, invitarlo a la fiesta, con un cantar melodioso, acompañado de sus músicos e instrumentos.<sup>75</sup> Así fue en el principio cuando comenzaron a hacer fiestas a sus dioses. Las diferentes escenificaciones del mito religioso dieron horror a los europeos. Mendieta propuso la prohibición de sus canciones y bailes antiguos, así como el uso de insignias y símbolos diabólicos. En 1575, fray Bernardino de Sahagún señala que la fiesta con danzas y cantares místicos, llamada *macehualiztli*, era «el bosque de la idolatría que no está talado».<sup>76</sup>

Los indios mezclaron sus costumbres con las cristianas, no les movía otra devoción que la de sus antiguos dioses. Los adoraban

<sup>74</sup>Jiménez Rueda, pp. 20-21.

<sup>75</sup>Gerónimo de Mendieta. *Historia eclesiástica indiana*. México, Salvador Chávez Hayhoe, 1945, I, pp. 83, 86, 107-108.

<sup>76</sup>Sahagún, I, p. 48.

y reverenciaban, celebrándoles fiestas costosas, ofreciendo banquetes espléndidos, conservando su organización ceremonial; aunque solemnizando a los santos católicos. Bien supieron adecuar su tradición festiva a las mayordomías de los nuevos santos. Durán nos dice en un párrafo magnífico que concluye en la plegaria:

*...hay hoy en día una diabólica costumbre entre estos indios... que andan unos mercadercejos diez y doce y veinte años, ganando y recogiendo doscientos y trescientos pesos, y al cabo de todos sus trabajos y mal comer y trasnochar, sin ningún propósito ni causa hacen un banquete solemnisimo donde gastan cuanto habian ganado, y más lo que de ellos sienta, es que al uso antiguo, hacen aquella memoria para celebrar sus nombres y poner sus personas en dignidad, y no sería mucho el inconveniente, si no tuviese respeto a guardar al día donde se celebraba este idolo, para solemnizarlo, en lo cual Dios Nuestro Señor no permita por su infinita bondad y misericordia y destierre ya de éstos la memoria... y los encamine en su servicio. Amen.<sup>77</sup>*

*[La mejor descripción de cómo los indios defendieron su tradición festiva fusionándola con la católica es la que nos ofrece el mismo Durán:] Digo que es usanza antigua ordenada a comer y beber y holgar porque en su antigua ley endemoniada cada barrio tenía su ermita y dios particular como abogado de aquel barrio y el día de la fiesta de aquel idolo se convidaban unos a otros para la celebración de él y comían y gastaban los del barrio cuanto tenían para que no faltase y cayesen en falta a la letra, se hace el día de hoy sin faltar punto en las solemnidades de los santos. Repréndeme algunos que para qué condeno lo que ya perdió el objeto del mal y se convirtió en honra de Dios y de sus santos. Concédanme que nuestro Dios y sus santos sea bien y que se sirvan de ser honrados con borracheras y glotonerías y con mil hechos nefandos y abominables que de las tales fiestas resultan que yo pediré perdón y me conoceré por de malas entrañas pero, mientras viere mezclar la ley de Dios con las costumbres idólatras antiguas, digo que se ofende a Dios y sus Santos y en ello no reciben servicio ninguno porque aquel día no oyen misa ninguno de los del barrio ¿por qué? Porque si hay quinientas personas, todas quinientas están ocupadas. Ellas en moler y hacer pan otras en hacer cacao, etc. Ellos en traer agua, leña, soplar, atizar el fuego, asar gallinas, barrer, enramar, componer aposentos, recoger la comida que de casa en casa se ha hecho, todos para no sentir el trabajo de aquel día andan borrachos y si hubiese de contar lo que he visto y entendido y siento, sería nunca acabar.<sup>78</sup>*

<sup>77</sup>Diego Durán. *Historia de las Indias de Nueva España y islas de tierra firme*. 2v. México, Editora Nacional, 1951, II, pp. 125-126.

<sup>78</sup>*Ibidem*, p. 266.

En el momento de la fusión de tradiciones los indios conservaron la suya bajo la apariencia del nuevo culto ofrecido a los santos, Durán manifiesta su recelo:

*... eran tan amigos de las fiestas que no perdonaban día que fuese de holgar y así todo el año se les iba a estos naturales en fiestas, porque ellos tenían las fiestas de sus principales dioses y diosas, luego tenían las fiestas que cada principio de mes celebraban, que era de veinte en veinte días. Luego celebraban los primeros días de la semana, de trece en trece días, tan entrelazadas y continuas que se atropellaban unas con otras, de donde se entiende y se colige ser esta gente tan haragana y enemiga del trabajo y tan holgazana y amiga de fiestas y banquetes y areítos, como vemos... y entiendo verdaderamente no ser a honra de Dios ni del santo, sino a honra de su sensualidad y de su vientre y su fin es comer y beber y embeodarse, mero y último fin de las fiestas antiguas. Quiero abreviar pero no dejar de decir lo que en el mudar y dilatar de la fiesta siento porque puede haber engaño y malicia y superstición diabólica y fingiendo que para más aparejo quieren que sea el domingo que viene y para que sea más solemnizada pero, adviertan que no lo hacen sino porque el ídolo de aquel barrio o la figura del día del nacimiento del mandoncillo cae aquel día y quiere que el santo y su ídolo se solemnicen juntos y que tenga esto apariencia de verdad... traen tres mil achaques y mentiras y mirando su calendario hallarán que aquel día cae la fiesta del ídolo que aquel barrio festejaba y santo y ídolo va revuelto y es cierto que no miento que he oído semejantes días cantares en el areíto, unos cantares de Dios y del santo y otros mezclados de sus metáforas y antiguallas que el demonio que se los enseñó sólo las entiende.<sup>79</sup>*

En la época colonial el año festivo se organizaba en torno a las principales actividades agrícolas, el ceremonial católico se complementaba con los rituales tradicionales. El año cristiano no regía del todo las actividades sociales. El calendario indígena siguió regulando el ciclo de vida del individuo, las actividades sociales y económicas.

En Tehuantepec las principales fiestas de tradición prehispánica fueron las *Zaa Guidxi*, en que se celebraba el Año Nuevo de la tradición zapoteca. Durante la Colonia se pretendió dar mayor importancia a la celebración del Año Nuevo hispano, en que los zapo-

<sup>79</sup> *Ibidem*, pp. 265-267.

tecos renovaban sus cargos públicos como oficiales de la República de Indios. En tercer lugar se encontraban las fiestas de las siembras, las aguas y las cosechas. Finalmente las del ciclo de vida, principalmente las bodas eran las que les permitieron mantener a sus autoridades tradicionales, cuyos cargos fueron reconocidos en la estructura social de la Colonia.

Los pueblos indígenas desarrollaron nuevas formas de religiosidad que oscilaron entre el catolicismo ortodoxo y la tradición ancestral de origen mesoamericano. La fusión patrimonio de cultura antigua con la nueva fe, como sistema defensivo, dio por resultado un cristianismo indígena donde muchas de sus prácticas y creencias siguieron prevaleciendo. Así, los pueblos indígenas dieron origen a la peculiaridad de su religión. Mientras las autoridades españolas buscaron a toda costa la homogeneidad de la cultura novohispana, los elementos semejantes se asociaron y los diferentes tendieron a eliminarse, mas nunca pudieron impedir la fusión que garantizaba la continuidad.

### El municipio hispano y los cargos públicos

A partir de la Conquista los pueblos fueron designados como reducciones de indios; más tarde, como congregaciones organizadas en alcaldías y después en corregimientos. Los monarcas españoles tuvieron la necesidad de congregar a la población dispersa, bajo el control que garantizaba un patrón de asentamiento compacto. Numerosas cédulas reales dieron facultades a las autoridades civiles y religiosas para someter bajo control civil y eclesiástico a la población originaria de las localidades. El principal objetivo de esta política fue la obtención de tributos y la conversión a la fe católica.<sup>80</sup>

<sup>80</sup>Ernesto de la Torre Villar. *Las congregaciones de los pueblos de indios; fase terminat aprobaciones y rectificaciones*. México, IHH de la UNAM, 1995 (Serie Historia Novohispana no. 54), p. 15-27. Cfr. José María Ots Capdequí. *El Estado español en las indias*. México, FCE, 1986, pp. 28-29.

Desde el inicio de la colonización, la Corona repartió los pueblos conquistados a título de encomienda, sometiénolos a la autoridad de un conquistador, el cual se obligaba a instruir en los principios del credo religioso a los nuevos vasallos, a cambio de beneficiarse con el tributo en servicios personales o en especies. En los pueblos que no fueron encomendados, o bien, que al paso del tiempo fueron rescatados por la Corona, se instituyeron los corregimientos, donde el corregidor de pueblos indios ejerció una acción semejante a la del encomendero, con la diferencia de que los tributos fueron canalizados a la administración colonial y al rey de España.<sup>81</sup>

Los viejos pueblos indígenas y los de reciente fundación, sobre todo por la explotación de minas, debían tener caminos, tierras de labranza, aguas, montes y un ejido, de una legua de largo, donde la población aprovechara su ganado, sin que se revolviera con el de las estancias ganaderas de los españoles o nobles indígenas. La Corona fijó una demarcación o resguardo de 660 varas de radio, alrededor de la iglesia del pueblo, llamada fundo legal, donde los españoles tenían prohibido meterse. Únicamente pudieron acercarse al pueblo, con sus estancias de ganado o tierras de labor, a la distancia de 1 100 varas, medidas de la iglesia hacia afuera. A los indios reducidos jurídicamente no se les podían quitar las tierras que anteriormente hubieran poseído. Ningún vecino español podía estar en el pueblo más de dos días de paso, ni los mercaderes podían detenerse más de tres, los viajeros debían hospedarse en los mesones y no en las casas de los indios. Ni los encomenderos, sus criados o esclavos pudieron tener casa o vivir dentro del pueblo, poner crianza de ganado u obrajes.<sup>82</sup>

Los indios tuvieron la capacidad jurídica para disfrutar del dominio privado de la tierra con carácter individual. La propiedad

<sup>81</sup>Gibson, p. 63.

<sup>82</sup>José María Ots Capdequí. *España en América; el régimen de tierras en la época colonial*. México, FCE, 1959, p. 82.

privada fue reconocida a los nobles; sin embargo, fue poco frecuente, predominó el uso comunal sobre la tierra. El aprovechamiento del resguardo se hizo dividido en tres partes fundamentales: una que se adjudicaba anualmente en parcelas, juntas o separadas, a cada jefe de familia o tributario, para que la cultivara y se beneficiara individualmente de las cosechas. Otra porción fue el ejido, destinado a pastizal del ganado de los vecinos. La tercera parte de tierras era la que se labraba por todos los campesinos tributarios, con trabajo colectivo, periódico y gratuito, cuyos frutos se destinaban al pago del impuesto tributario y para sufragar las cajas de censo y bienes de comunidad. Por ley estuvieron exentos de impuesto para comerciar sus productos. La administración de tierras y sus mercaderías se manejaron en términos municipales, de ahí derivó la importancia del municipio indígena durante la Colonia.<sup>83</sup>

En México se instauraron los Concejos Municipales con su amplio antecedente en la historia de España. La vieja institución había tenido una evolución de auge en la reconquista y emancipación de los moros de la península ibérica y cierta decadencia con las reformas de Alfonso XI. Con la conquista y colonización de América, el concejo vino a recobrar una revitalización, el municipio castellano de origen medieval fue refuncionalizado en la fundación de nuevas ciudades, la instauración de cabildos y el ejercicio de los oficios concejiles; los cuales fueron de especial importancia en materia de legislación de las Repúblicas de Indios.<sup>84</sup>

Al principio el Concejo Municipal jugó un papel de primer orden en la vida pública de la Nueva España, de acuerdo con la Leyes de Burgos de 1516; avanzada la Colonia decayó su periodo de auge, las necesidades económicas de la Corona obligaron a rematar en subasta pública los oficios de mayor importancia. Esta práctica viciosa ocasionó que los oficios concejiles fueran acaparados por linajes de familias acaudaladas; así, el gobierno municipal tomó un

<sup>83</sup>*Ibidem*, p. 85-86.

<sup>84</sup>Gonzalo Aguirre Beltrán. *Formas de gobierno indígena*. México, Imprenta Universitaria, 1953, pp. 29-30.

carácter oligárquico. Desde el año de 1522 los oficios vendibles en Indias fueron: escribano de cabildo, alguacil mayor, alférez mayor, regidor veinticuatro, fiel ejecutor, alguacil, escribano de pueblos de indios, depositario de las ciudades, villas y lugares. Los oficios vendibles y renunciables se fueron acrecentando hasta constituir un ramo principal de ingresos al erario del rey. En la subasta de oficios, por ley, debía darse preferencia a los descubridores o pobladores españoles y sus descendientes.<sup>85</sup>

Las Repúblicas de Indios fusionaron las tradiciones municipales de los indios y los españoles. El concejo municipal castellano y el *calpulli* o barrio de las ciudades, bajo la forma de República de Indios, dieron apoyo a la sociedad indígena para hacer frente a los privilegios señoriales excesivos de los conquistadores y sus descendientes, de las autoridades reales, así como de sus propios gobernadores y caciques. De acuerdo con el derecho castellano, se respetaron las costumbres ancestrales de los vasallos sometidos, en tanto que sus tradiciones no estuvieran en contradicción con los intereses de la Corona. Los nuevos elementos jurídicos de las instituciones indígenas fluyeron en el Estado español sometidos a una política de homogeneización y asimilación cultural.<sup>86</sup>

Los pueblos indios mantuvieron la organización sociopolítica originaria hasta 1542, año en que se promulgaron las *Leyes Nuevas*, en las cuales se sobrepuso al gobierno indígena tradicional la estructura organizada del poder colonial. Sin embargo, el sistema de tributación indígena se conservó hasta la reforma fiscal de 1550.<sup>87</sup> Los cabildos o Repúblicas de Indios promulgados jurídicamente fue-

<sup>85</sup>José María Ots Capdequí. «El régimen municipal hispanoamericano del periodo colonial; concejos y ciudades». *Tierra Firme*. Números 3-4. Valencia, Gráficas Vives Mora, 1936, pp. 353-381. p. 359, Cfr. Guadalupe Nava Oteo. *Cabildos y ayuntamientos de la Nueva España en 1808*. México, SEP, 1973 (Sep Setentas, no. 78), pp. 25-26. Cfr. Leif Korsback. «El desarrollo del sistema de cargos de San Juan Chamula: el modelo teórico de Gonzalo Aguirre Beltrán y los datos empíricos». *Anales de Antropología*, XXVI. México, IIA de la UNAM, 1987, pp. [215]- 242, p. 218.

<sup>86</sup>Ots Capdequí, *op. cit.*, *El Estado español...*, p. 11. Cfr. Aguirre Beltrán, pp. 29, 32, 36-37.

ron muy semejantes a los españoles, tuvieron dos grandes ramos de gestión: la impartición de justicia y la administración pública. Estuvieron al mando de ellos los alcaldes y regidores, su número fue variable de acuerdo con la importancia de la población.

La autonomía de que gozaron fue muy limitada, pues los regidores eran nombrados por el monarca; las autoridades reales intervinieron en sus deliberaciones y sus resoluciones tenían que ser aprobadas por el virrey. Tuvieron facultad jurisdiccional ante los funcionarios superiores, para reconocer apelaciones sobre las causas, apelar a los fallos y sentencias de los alcaldes ordinarios. Asimismo, de expedir copias de las disposiciones asentadas por obligación en el *Libro de Acuerdos*. En el manejo de fondos los responsables fueron el alcalde, un regidor y el escribano, quienes por ley disponían, cada uno, de una llave y chapa del baúl donde se guardaban los caudales.

### *Los oficiales de República*

El nombramiento de los concejeros oficiales corrió a cargo de los conquistadores y sus descendientes, en primera instancia por los días de su vida y de un hijo heredero; después se hizo extensivo a los hijos de los hijos. En principio, los soldados conquistadores pusieron alcaldes ordinarios, regidores y otros oficiales. También tuvieron facultades los colonizadores para elegirse entre sí mismos como funcionarios.<sup>88</sup>

Avanzada la Colonia los órganos del poder se consolidaron. A partir de 1535 fueron encabezados por el virrey, la Real Audiencia, gobernadores y alcaldes mayores. El virrey fue el jefe de todas

<sup>87</sup>José Miranda. *El tributo indígena en la Nueva España durante el siglo xvi*. México, El Colegio de México, 1952, pp. 67, 93-94, 98-99, 218, 220, 230. Cfr. Gibson, p. 202. Cfr. Agustín Cue Cánovas. *Historia social y económica de México, 1521-1854*. México, Trillas, 1977, p. 62.

<sup>88</sup>Aguirre Beltrán, p. 31.

las secciones de gobierno, fungió como: capitán general en la milicia, gobernador en lo político administrativo, presidente de la audiencia en lo judicial, vicepatrono de la Iglesia en lo religioso y superintendente de hacienda en el campo fiscal. La Real Audiencia fue un tribunal para los ramos de lo civil y lo penal. En México, a falta de virrey, sus funcionarios tuvieron atribuciones gubernamentales y administrativas en sus distritos correspondientes. La Audiencia fue parte del concejo del virrey, constituyó un cuerpo especial denominado «Acuerdo», integrado por el presidente y los oidores. Los gobernadores tuvieron poderes semejantes a los del virrey en lo político y administrativo de sus provincias.<sup>89</sup>

El 12 de julio de 1530, la reina autorizó a la audiencia de la Nueva España para que pudiera nombrar a los indios hábiles en los cargos de regidores y alguaciles del concejo municipal. En 1532, durante la segunda audiencia, se ordenó que en los pueblos indígenas se eligieran alcaldes ordinarios y regidores. Sebastián Ramírez de Fuenleal dispuso que en los pueblos de indios se eligieran alcaldes y regidores a la manera de España. El 9 de octubre de 1549 se mandó reiterar que entre los mismos indios se eligieran para ocupar los cargos de jueces pedáneos, regidores, alguaciles, escribanos, mayordomos y otros ministros de justicia que, a su modo y según sus costumbres, mandaran y administraran para determinar y «componer» las causas de menor cuantía e importancia; así como de tener a su cargo los demás ministerios de sus pueblos y repartimientos.<sup>90</sup>

Esta disposición tuvo un efecto trascendente, ya que en breve tiempo se «compusieron» legalmente numerosos pueblos por la participación de los indios en los cargos concejiles y la administración de los recursos naturales y humanos. El recurso de la «composición» fue la regularización de la tenencia de la tierra, de los baldíos o realengos, mediante el pago de una cantidad al fisco. Los cabildos indígenas empezaron a fungir como personas jurídicas,

<sup>89</sup>Wigberto Jiménez Moreno *et al.* *Historia de México*. México, Porrúa, 1965. pp. 230-236.

<sup>90</sup>Ots Capdequí, *op. cit.*, «El régimen municipal...», p. 379.

quienes poseyeron y administraron las tierras comunales y dirigieron su aprovechamiento de la forma más conveniente.<sup>91</sup>

Integraron el grupo de altos funcionarios de la República: el gobernador indígena, en principio, el antiguo señor o cacique de la región, los alcaldes ordinarios, los regidores, el alguacil y el escribano. Los funcionarios de menor rango fueron: los policías o *topiles*, alguaciles de doctrina, *tequillatos* o mandones de los barrios, encargados de las cuadrillas de trabajo y otros comisionados de la organización convencional del gobierno. Actuaron en coordinación con los funcionarios religiosos como el fiscal de doctrina, sacristán, cantores, músicos y relojeros. En la República de Tehuantepec se fundieron los poderes del Estado español, la iglesia católica, los señoríos del Marquesado del Valle y el del rey *Cocijopi*, así como el pueblo en general.<sup>92</sup>

*Alcaldes ordinarios.* Este funcionario fue el presidente del ayuntamiento en cada municipio o pueblo, era el encargado de ejecutar los acuerdos, formar bandos de policía y buen orden, cuidar de la salud y limpieza, así como de todo lo relativo al servicio urbano. Fueron delegados del gobierno superior en materia civil, criminal o penal y administrativa. Generalmente eran elegidos de entre los regidores, controlaron el mercado local y pusieron precios a las contrataciones mercantiles. El comercio a gran escala fue monopolizado por los comerciantes regionales, en acuerdo con las autoridades locales del repartimiento. El alcalde fue un juez de cada pueblo cabecera, en primera instancia, impartió justicia y administró fondos, fue juez de paz, conciliador de las demandas, litigios, reclamaciones o quejas. Intervino en faltas ligeras que no merecieron atención de un juez letrado.<sup>93</sup>

Los jueces pedáneos fueron equivalentes de alcaldes, designados para pequeños poblados, barrios, o aldeas, únicamente podían atender asuntos de escasa importancia o cuantía, castigar faltas

<sup>91</sup>Ots Capdequí, *op. cit.*, *España en América...*, p. 37. Cfr. Nava Oteo, p. 23.

<sup>92</sup>México. Archivo General de la Nación. *Ramo de Mercedes*, vol. 4, f. 138.

<sup>93</sup>Ots Capdequí, *op. cit.*, "El régimen municipal...", pp. 359-366.

leves y auxiliar en las causas graves a un superior. Se nombraban anualmente para cuidar de la tranquilidad, buen orden y policía de cada uno de los poblados. Antiguamente en España fueron elegidos por los vecinos del barrio, después por el ayuntamiento. En México fungieron como organizadores del trabajo forzoso, la entrega del tributo y la enseñanza de la doctrina.<sup>94</sup>

Los alcaldes indios tuvieron jurisdicción para aprehender a los delincuentes y conducirlos a las cárceles del distrito gobernado siempre por españoles. Podían castigar con un día de prisión, seis u ocho azotes, a la persona que faltaba a misa el día de fiesta, se embriagara o cometiera otra falta semejante. Si la embriaguez era colectiva debía castigarse con más rigor, pasando a los infractores con el gobernador o el cacique. También tuvieron facultades para detener negros, mestizos, mulatos y otras castas. Los alcaldes indios estuvieron exentos de pagar impuestos y prestar servicio personal durante el año de su ejercicio. Manejaron junto con los regidores y el escribano los bienes de difuntos, en lugares donde no había caja real. En 1528 se fundó la alcaldía de Tehuantepec, pasó a ser corregimiento o alcaldía mayor en 1536. En 1617 se le otorgó la categoría de Villa de Guadalcázar.<sup>95</sup>

*Alcalde mayor.* Fue un juez letrado español que ejerció jurisdicción en su territorio asignado o provincia. En la Nueva España gobernaron a nombre del rey. También se le llamó justicia mayor. Los alcaldes mayores tuvieron facultades político-administrativas, fungieron como jefes gubernativos y jueces superiores de sus distritos, por ley fueron exclusivamente españoles. Dependieron del virrey por su función gubernativa y de la Audiencia por su acción judicial, tuvieron su sede en la capitales del virreinato. En la provin-

<sup>94</sup>Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o gran diccionario clásico de la lengua española*. 2v. Madrid, Miguel Guijarro, 1875, 1, p. 76.

<sup>95</sup>Bernardo García Martínez. *El Marquesado del Valle; tres siglos de régimen señorial en la Nueva España*. México, El Colegio de México, 1969, p. 71. Cfr. Peter Gerhard. *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*. México, IHH de la UNAM, 1986 (Espacio y tiempo no. 1). p. 273.

cia estaban sus tenientes o representantes. Las visitas, las tasaciones, el cobro del tributo, el reparto del trabajo forzoso, el comercio monopolista de las mercancías y el avío usurero para la producción se hicieron por medio de sus representantes en las localidades. Hacia 1575 la Corona nombró a los alcaldes mayores como corregidores, trató de eliminar a los alcaldes ordinarios por el alto costo de los funcionarios al erario del rey y, lograr una mayor eficacia. La reforma fue inoperante y terminó por seguir apoyando a los alcaldes ordinarios.<sup>96</sup>

El corregimiento fue creado con el propósito de proteger a los indios; sin embargo, pronto se corrompió, se convirtió en la fuente de enriquecimiento ilícito, por el control que ejercieron sobre el reparto del trabajo forzoso, el tributo y el monopolio del comercio. Los corregidores controlaron la fuerza de trabajo, la compra y venta de mercancías. Individualmente vendieron los apeos de labranza, animales y semillas; por otra parte, manejaron los tributos del rey bajo la línea de su propio interés. Por lo general, defraudaron a las autoridades superiores, razón por la cual daban fianza por su actividad fiscal. Durante la Colonia, su actividad generó el levantamiento generalizado de indios, como sucedió en las rebeliones de los mixes, los chontales (Nexapa) y la rebelión zapoteca de Tehuantepec.<sup>97</sup> El legado histórico de los alcaldes mayores ha sido ejercido por los caciques locales hasta nuestros días.

*Regidor.* En la municipalidad los funcionarios principales fueron los regidores, su número varió en pequeñas villas y en las grandes ciudades. Anualmente, de entre ellos, eran elegidos los alcaldes ordinarios; por lo general, eran dos por cada concejo municipal y un alférez del rey, cuya función era llevar la bandera imperial en las celebraciones. Eran los encargados de organizar las fiestas y buscar

<sup>96</sup>Ots Capdequí, *op. cit.*, «El régimen municipal...», p. 365.

<sup>97</sup>Münch. «Los Chontales de Oaxaca». En: Héctor Días Polanco *et al.* *El fuego de la inobediencia; autonomía y rebelión india en el obispado de Oaxaca*. México, CIESAS, 1992 (Col. Miguel Othón de Mendizábal), pp. 133-158, pp. 136-137. *Cfr.* Münch. «La rebelión de Tehuantepec en 1660». *Tlalocan*, IX. México, III, 1982, pp. [385]- 395, p. 388.

los diputados de acuerdo con las *Ordenanzas*. En ocasiones, el alférez podía seguir fungiendo como regidor en forma simultánea.

En las grandes capitales hubo doce regidores, dos fieles ejecutores, dos jurados por cada parroquia, un procurador general, un mayordomo, un escribano de concejo y un corredor de lonja o de porteros. En las pequeñas villas había dos alcaldes ordinarios, cuatro regidores, un alguacil, un escribano y un mayordomo o administrador de fondos. Por ejemplo, en Tehuantepec se nombró un alcalde mayor en 1529, en 1536 se asignaron un alcalde ordinario, cuatro regidores, un alguacil, un escribano y otros funcionarios menores.<sup>98</sup>

Los regidores eran elegidos o diputados, debían conocer las causas tocantes a las alhóndigas, obras públicas del lugar, sanidad, abastos, policía y cuidado de las cárceles. Por ausencia o muerte del alcalde ordinario, en el ínterin, lo suplían otros funcionarios. El regidor veinticuatro era un juez de barrio o alcalde que existió en el antiguo régimen municipal de algunas ciudades de Andalucía, cuyos giros de gestión fueron en la administración de justicia. Participaron en operaciones militares bajo el mando del gobernador, también elaboraron pólvora, en las mismas condiciones. No podían escribir directamente al rey sin la autorización de su cabildo. En los repartimientos de tierra se les tomaba parecer. Ningún regidor podía ser reelecto, hasta que hubiese transcurrido un año de su salida; para los alcaldes ordinarios la reelección era posible después de dos años. Esto trajo como consecuencia que unas cuantas familias emparentadas entre sí mantuvieran el poder, se alternaban los car-

<sup>98</sup>Gerhard, p. 273. Cfr. Burgoa, *op. cit.*, *Geográfica...*, II, p. 394-395. Hacia 1670 Tehuantepec tenía cien vecinos españoles y unos mil quinientos zapotecos distribuidos en 18 barrios de cincuenta casas o poco más; el barrio de Santa María era de los más poblados, tenía quinientos vecinos. Todos los años elegían alcaldes del regimiento, alguacil mayor, escribano y alcalde mayor que proveía el virrey para los españoles y para la República de Indios, gobernador, alcaldes y regidores que elegían para su gobierno. También había oficiales de guerra, capitán, alférez y sargento prevenidos con las armas para resguardar la villa de Guadalcázar.

gos periódicamente, como lo han demostrado algunos estudiosos de la Colonia.<sup>99</sup>

El cargo de regidor era comprado, pero con la aprobación, por lo menos, de los ediles del municipio. Esto ocasionó que velaran por sus intereses particulares y desatendieran el interés común de los vecinos, a quienes legalmente debían representar en sus demandas. En teoría, el poder del regidor emanaba de la elección pública; sólo hasta la segunda mitad del siglo XVIII empezaron a recobrar fuerza democrática luchando por el sentir general del pueblo en contra del régimen establecido.

*Escribano de cabildo y depositario.* Los escribanos llevaban el *Libro de Acuerdos*, debían conservar en secreto los asuntos tratados en el concejo. El depositario asentaba los ingresos con cuenta detallada por día, mes y año. Fueron nombrados por el cabildo y recibían fianzas. El escribano tenía a cargo dar fe de los actos que pasaban ante el mismo y de asuntos generales del cabildo.<sup>100</sup>

*Alguacil.* El cargo de alguacil mayor fue honorífico y se ejerció en los tribunales de la Audiencia, ciudades y villas de españoles. En los corregimientos de indios no se dio oficio de alguacil mayor, en cada uno de los pueblos debía nombrarse un alguacil ordinario natural del lugar. Tuvieron a su cargo cumplir con las órdenes superiores para detener, perseguir, fiscalizar o avisar conforme a las instrucciones de los alcaldes; en ausencia, lo hacían sus tenientes o representantes. Fueron oficiales menores de justicia, llevaban por insignia una vara delgada en la mano; en algunos lugares fueron comisionados para supervisar el cumplimiento de los deberes religiosos, como alguaciles de doctrina. En numerosos pueblos tuvieron a su cargo a los topiles como recaderos comisionados con diversos asuntos.<sup>101</sup>

<sup>99</sup>Ots Capdequí, *op. cit.*, "El régimen municipal...", p. 366.

<sup>100</sup>*Ibidem*, p. 366.

<sup>101</sup>*Ibidem*, p. 368.

El alguacil mayor fue nombrado por el gobernador, el corregidor o alcalde mayor. Adentrada la Colonia, el puesto fue otorgado por pago de arrendamiento, mediante escritura, pagando los respectivos derechos. La venta de empleos, ofrecidos en subasta pública, excluyó a la mayor parte de los ciudadanos, incrementó los privilegios y destruyó el espíritu cívico. Lo mismo sucedió con el puesto de escribano.

*Principal.* Cargo que se acostumbró en las Repúblicas de Indios, los principales eran los funcionarios de años pasados, a quienes se daba un lugar preferente en los eventos y su opinión era tomada en cuenta para las resoluciones. Eran los primeros funcionarios, las autoridades superiores del pueblo, émulo de los antiguos nobles. Su título fue de honor, sumamente respetados por ser los conservadores de la tradición cultural. De hecho funcionaron como concejo de ancianos o principales.

### **El Marquesado del Valle**

El primer gobierno en México estuvo en manos de Hernán Cortés, quien fue nombrado por el cabildo de Veracruz, realizado en 1519, como gobernador y capitán general. Su gobierno fue señorial con raíces medievales; al paso del tiempo su poder fue disminuido por el Estado español, el cual redujo sus facultades progresivamente, dejándole únicamente el derecho a percibir tributo y la administración de justicia en su marquesado. En 1522 fue confirmado por el rey en sus cargos, en su mano quedaron los poderes militar, judicial y gubernamental. Siete años después el Marquesado del Valle de Oaxaca se organizó con un gobernador y justicia mayor, corregidores, alcaldes, alguaciles y otros funcionarios, constituyéndose en un estado dentro de la Nueva España. Para controlar las provincias indígenas, inicialmente conservó a los antiguos reyes y nobles en el poder local; quienes en materia de gobierno, fundamentalmente, se dedicaron a mantener el sistema de gobierno y costumbres den-

tro de las nuevas instituciones introducidas por los españoles. El ayuntamiento de la ciudad de Oaxaca se integró en 1533; entre otros, participaron los bisabuelos de fray Francisco de Burgoa, como alguacil mayor Francisco de Alavez Salas y el capitán Juan de Porres Alvarado.<sup>102</sup>

La Corona premió a Cortés con el Marquesado del Valle el 6 de julio de 1529, el disfrute de sus herederos se extendió hasta el 13 de mayo de 1811. Le concedió vasallos a perpetuidad, jurisdicción civil y criminal, de alta y baja importancia de imperio castellano, con ciertas modalidades novohispanas. No obstante todos sus poderes, los indios tuvieron derecho de apelación ante el rey. Aparte de las autoridades ya mencionadas, también nombró abogados, escribanos, mayordomos y otros. Las autoridades máximas del marquesado fueron el gobernador, el juez privativo y conservador, quienes residieron en la ciudad de México. Los reyes españoles convirtieron las encomiendas de Cortés en un señorío jurisdiccional.<sup>103</sup>

En 1527 Cortés tomó posesión de los valles centrales de Oaxaca, desde ahí mandó como adelantado a Tehuantepec al *maese* de campo Martín de la Mezquita; dicho sea de paso, medio hermano de la abuela de Burgoa.<sup>104</sup> Posteriormente, Cortés fue recibido con fastuosidad por el rey *Cocijopi*, quien le reiteró su alianza y lealtad. El conquistador se dedicó a introducir ganado, nuevos cultivos, a construir el astillero y puerto de San Mateo del Mar. El 6 de julio de 1528 Francisco Maldonado, su lugarteniente, a nombre de Hernán Cortés puso como alcalde de Tehuantepec a Francisco de Paz, nombró un escribano real, un alguacil mayor y fiscales. Señaló los linderos de su mayorazgo, demarcó el resguardo indígena, repartió los tributos en servicio personal, oro, bastimentos y otras especies. Asimismo, dirigió el inicio de la construcción de la iglesia que antecedió al convento de Santo Domingo.<sup>105</sup>

<sup>102</sup>Burgoa *op. cit.*, *Palestra...*, p. 65.

<sup>103</sup>García Martínez, p. 51.

<sup>104</sup>Burgoa *op. cit.*, *Geográfica...*, II, p. 2-3.

<sup>105</sup>José Rogelio Álvarez. «Estado de Oaxaca. Colonia». *Enciclopedia de México*. 12 v. México, Editora Mexicana, 1977, IX, pp. 478-479.

Cortés tuvo dominio, mas no propiedad, sobre el territorio, el derecho a ejercer jurisdicción sobre sus habitantes, a obtener tributo como señal de vasallaje y reconocimiento de señorío. En 1529 la Corona ratificó y amplió sus mercedes anteriores, cedió parte de sus derechos reales como premio a sus méritos de conquista. Las cuatro villas del marqués del Valle fueron: Oaxaca, Cuilapan, Tlapacoyan y ETLA, el marquesado no incluyó la ciudad de Antequera. En el istmo de Tehuantepec las haciendas más importantes fueron: Jalapa, Chicapa, Tarifa y Chivela; de menor importancia, Buena Vista, Almoloya, Agua Fría, Huazontlán o San Mateo del Mar y las salinas del marqués.<sup>106</sup>

Tehuantepec dejó de pertenecer al marquesado el 8 de junio de 1543, en que pasó a la Real Corona la jurisdicción civil y criminal, las rentas y provechos; se tasaron los tributos para el rey y el pago de salarios de los nuevos funcionarios oficiales. El puerto se sustrajo al marquesado en 1560.<sup>107</sup> De notable trascendencia en la historia del istmo de Tehuantepec fueron las luchas armadas de los juchitecos por recobrar sus bienes comunales originarios, acaparados por las haciendas marquesanas y las salinas. *Che Gorio Melendre* empezó la lucha desde 1834.

### El señorío de Juan Cortés Cocijopi

Bajo el dominio hispano los reyes indígenas fungieron como gobernadores del concejo municipal o República de Indios. La tendencia general de la Corona fue desplazarlos del gobierno local, respetando los derechos señoriales de su cacicazgo sobre sus tierras, vasallaje y otros privilegios. Los señores locales fueron nombrados como gobernadores, cargo principal del concejo, se dedicaban a impartir justicia, administrar fondos, organizar la fuerza de trabajo obligato-

<sup>106</sup>García Martínez, p. 137.

<sup>107</sup>*Ibidem*, p. 71.

rio y gratuito, para la producción de bienes asignados a las instituciones o personas. Asimismo, para dirigir el pago del tributo, de los salarios de oficiales reales, pago de impuestos, construcción de iglesias, mantenimiento del clero, el culto y la celebración de fiestas. Los caciques tuvieron jurisdicción limitada, no podían impartir pena de muerte, mutilación de miembros y otros castigos atroces, reservados para la Real Audiencia y los gobernadores españoles. Podían aprehender reos y dar cuenta, igual que los alcaldes. Sin embargo, realmente, el pueblo estaba a cargo de los alcaldes y regidores, de acuerdo con la legislación hispana.

El 31 de enero de 1522 Pedro de Alvarado partió de Coyoacán a la conquista de Oaxaca. El 4 de marzo llegó a Tehuantepec acompañado de fray Bartolomé de Olmedo y su ejército; el monarca *Cocijopi*, acompañado de los principales del reino, se adelantó a recibirlos y los condujo por su bello palacio. Cerca de la habitación del rey estaba el templo de los dioses, en medio de las casas del pueblo. Los proveyó de bastimentos y cuantiosos regalos, les ofreció una cantidad considerable de oro que despertó la codicia de Alvarado. Éste se mandó hacer de oro los estribos de su caballo, además de treinta mil pesos que quitó a los caciques de otras regiones de Oaxaca, so pena de darles muerte por aperramiento; es decir, azuzando a los lebreles feroces para despedazarlos.<sup>108</sup>

Hernán Cortés pasó a Tehuantepec hacia fines de 1526 y principios de 1527, supo admirar el reino de *Cocijopi* y su magnificencia. Lo convirtió al cristianismo, el rey se instruyó en asuntos de la fe y fue bautizado posiblemente por fray Bartolomé de Olmedo. El acto se hizo con ostentación, alegrías públicas y demostraciones festivas, y conmovió efusivamente al pueblo; tanto así, que se temió algún desorden, las salvas de artillería fueron interpretadas por los indios como truenos y rayos que les daban los dioses a los españoles. Don

<sup>108</sup>Manuel Martínez Gracida. «Distrito de Tlacolula; cuadro sinóptico del pueblo de San Pablo Mitla». *Cuadros sinópticos de los pueblos, haciendas y ranchos del estado libre y soberano de Oaxaca*. Oaxaca, Imprenta del Estado, 1883, p. 61-62. Cfr. «Jefatura política del distrito de Tehuantepec; cuadro sinóptico y estadístico de este distrito», pp. 575-577.

Juan Cortés *Cocijopi* ofreció todo su apoyo para la construcción de navíos en la laguna de San Mateo del Mar, un impetuoso viento del norte hizo naufragar a una de ellas sobre la barra de arena que se forma entre la laguna y el mar vivo (sólo hasta 1529 pudo partir Diego de Ocampo hacia el puerto del Callao en el Perú). Hizo la construcción de templos y dio todo tipo de facilidades a los hispanos. Construyó con grandeza el convento de Santo Domingo Tehuantepec.

En 1533, por quejas de los indios mexicanos de Tehuantepec, las autoridades marquesanas enjuiciaron al rey *Cocijopi*, siendo éste cacique y gobernador del lugar. Por real cédula del 26 de febrero de 1538, la Real Audiencia ordenó que los reyes indígenas ocuparan el puesto de gobernador en los concejos municipales. En 1555 el pueblo le daba a don Juan Cortés, de las sobras del tributo, cien pesos de oro común al año, repartidos por mitad, en Navidad y por San Juan; es decir, en diciembre y junio. Ese mismo año fue autorizado para tener *calpixques* y mayordomos en sus haciendas.<sup>109</sup>

El señorío indígena o cacicazgo fue un vínculo civil perpetuo por el cual se realizaba la sucesión, posesión y disfrute de los bienes raíces pertenecientes al cacique y su primogénito. Sujetar o gravar los bienes al vínculo tenía como finalidad perpetuarlos al paso de las generaciones entre las familias descendientes de los reyes indígenas. Los españoles no opusieron mayor dificultad para reconocer el señorío a los indios, el cual era semejante a un mayorazgo español. Por diferenciación social al mayorazgo indígena se le llamó cacicazgo.<sup>110</sup>

El gobierno de *Cocijopi* empezó a desmoronarse desde la Conquista, subordinado su poder a los hispanos, interferido por los al-

<sup>109</sup>Luis González Obregón. *Códices indígenas de algunos pueblos del Marquesado del Valle de Oaxaca*. Códice no. 29. México, Editorial Innovación, 1983 (AGN. Primer Congreso Mexicano de Historia celebrado en la ciudad de Oaxaca en 1933) [s.p.]. Cfr. AGN. *Ramo de Mercedes*, 1555, vol. 4, f. 138-142 r.

<sup>110</sup>Münch. *El cacicazgo de San Juan Teotihuacán durante la Colonia, 1521-1821*. México, Centro de Investigaciones Superiores del INAH, 1976 (Colección Científica no. 32), p. 11.

caldes y regidores, apremiado por las necesidades económicas de los conquistadores y el clero, no pudo sobreponerse a las circunstancias históricas. Lleno de los sinsabores de la vida, bajo el peso de sus propios oráculos y profecías, así como de los presagios sacerdotales acerca de su nacimiento, buscó alivio a la fatalidad en sus raíces para encontrar su destitución y muerte.<sup>111</sup>

En 1563, a consecuencia de los sucesos, entró como gobernador Pedro Pimentel, quien fue nombrado por dos años. En 1565, a la hija de *Cocijopi*, Magdalena de Zúñiga, le fueron otorgados indios vasallos para el trabajo de sus sementeras, reparación de casas y haciendas. A su vez, acallando su dolor donó a los dominicos las salinas, sus huertos de árboles frutales, los manantiales de Laoyaga y fundó una capellanía. *Cocijopi* tuvo otra hija natural de la que se sabe poco. Judith Zeitlin dice que doña Magdalena era su esposa, madre de los menores Juana, Felipe y Juan Bautista. Los descendientes murieron y el cacicazgo pasó a manos de parientes colaterales.<sup>112</sup>

De su linaje, dos mujeres fueron deificadas por los indígenas; cuenta Burgoa que en el año de 1609 un pastor encontró en la cumbre de un monte una plazuela muy barrida, regada con ofrendas de flores y en medio de un nicho formado de cuatro losas, donde estaba una imagen de piedra blanca, labrada a manera de un hacho de bolos, sin más seña particular que un grueso taladro. Cuando la tenía entre las manos, de la espesura del monte salió un sacerdote y le explicó que era la representación de la hermana de *Cocijopi* llamada *Pinopia*, virgen santa y muy devota de los dioses antiguos. Le contó que cuando la iban a enterrar en Jalapa del Marqués su

<sup>111</sup>Antonio Santos Cisneros.

<sup>112</sup>AGN. *Ramo de Mercedes*, 1563, vol. 6, f. 418; vol., 7, f. 109; vol., 8, f. 8r. Cfr. Burgoa, *op. cit.*, *Geográfica...*, II, 378. Cfr. Judith Zeitlin. «Historia política del sur del Istmo de Tehuantepec durante la época colonial». En: César Rojas Pétriz. *Dáani Béedxe*, Cerro del Tigre, identidad cultural del Istmo, 18, 19, 20. Tehuantepec, Círculo Literario *Cedo' Guie'*, 1996, no. 19, p. 9.

cuerpo desapareció y cayó del cielo estruendosamente transformada en aquella figura de piedra. Así dejó recuerdo para que se le venerara y ella les ayudara en sus necesidades. El vicario fray Pedro Sobrino hizo una certificación sumaria y la remitió al provincial fray Juan Martínez, quien a su vez la turnó al cabildo provisor.

Fray Alonso de Espinosa sustanció la causa, les quitó el ídolo y les ratificó las declaraciones al viejo y otros siete reos, entre ellos un ladino educado por los religiosos, que con habilidad inventó que la patrona tutelar de su barrio Santa Catarina de Sena era la misma reina *Pinopia* adorada en su imagen de piedra. Fray Alonso mandó convocar a su jurisdicción y a la de Tehuantepec, hizo un tablado en frente de la iglesia y un domingo ante el escarnio público exhibió a los reos, a quienes obligó a abjurar con sogas atadas a la garganta, corazas en la cabeza con los símbolos de sus idolatrías y una vela negra en las manos. Predicó un sermón en lengua chontal sobre el *Salmo 93*, con tanta claridad y espíritu que quedaron todos los oyentes asombrados.<sup>113</sup>

Se tiene noticia de otra hermana de *Cocijopi*, llamada la princesa *Donaxí* que fue bautizada con el nombre de doña Magdalena; también era venerada como virgen, los indios le doblaban la rodilla sin mirarle al rostro. Cuando llegó Alburquerque de visita a Tehuantepec, la princesa le dio un magnífico recibimiento con arcos de flores a la entrada, grandes festejos con más de doscientos caciques, mujeres principales y la gente del pueblo. Con la majestad y el donaire de sus antiguos reyes, hizo el intento de hincarse ante Alburquerque, pero el religioso no lo permitió. En reconocimiento a la bondad que había tenido con ellos anteriormente, la princesa *Donaxí* le regaló gran cantidad de plumas ricas, pieles de leones y tigres, así como vasos llenos de joyas de oro y plata. El fraile le devolvió las joyas para que las repartiera entre los pobres; la princesa y sus acompañantes de la nobleza vieron el gesto con agrado.<sup>114</sup>

<sup>113</sup>Burgoa, *op. cit.*, *Geográfica...*, II, pp. 330-331.

<sup>114</sup>*Ibidem*, I, p. 174-175.

## La parroquia novohispana y sus funcionarios

### *El espíritu de la época*

En el siglo XVI, la corriente humanista de la Iglesia en México buscó un renacimiento espiritual; por medio de la evangelización, pretendió implantar una sociedad católica ideal. A la población indígena no se le exigió el abandono total de su cultura, únicamente se le obligó a renunciar a algunas pautas de comportamiento contradictorias a la doctrina de Cristo. De acuerdo con su interés universal, consideró que no era necesario hispanizarse para ser cristiano; incluso, la cultura indígena fue reforzada en su conjunto para instaurar un nuevo reino de Dios. Los humanistas reconocieron la presencia del espíritu divino y la racionalidad en el hombre americano; teológicamente probaron que en el interior de las culturas originarias residían numerosos valores propios y universales. La intensa labor apostólica se hizo con los principios sencillos de la Iglesia primitiva: el amor al prójimo, a Dios y la imitación de Cristo, de acuerdo con la enseñanza de los Evangelios. En síntesis, los pilares morales de la Iglesia mexicana fueron los valores primordiales del cristianismo.<sup>115</sup>

Las manifestaciones culturales de los indígenas empezaron a fluir en las instituciones españolas gracias a los esfuerzos de los humanistas, entre los que se destacaron: Zumárraga, Vasco de Quiroga, Cervantes de Salazar, Motolinía, Sahagún, las Casas, Vitoria, Montesinos, Palacios y otros. De alguna manera, todos ellos tuvieron un fuerte ascendiente del Renacimiento español. Tiempo después algunos de ellos influyeron en la creación del derecho internacional. El pensamiento humanista dio origen a la promulgación de las *Leyes Nuevas* y a la creación de la República de Indios, a las cuales los teólogos y juristas de la Conquista dieron derecho a la soberanía regional, respetando las leyes y

<sup>115</sup>Robert Ricard. *La conquista espiritual de México; ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-1524 a 1572*. México, FCE, 1986, pp. 408-421.

costumbres ancestrales y la libertad de autoexpresión; mientras éstas no entraran en contradicción con el derecho y la teología hispanos. Realmente esta política recreó la diversidad cultural, a la vez que unificó a la población indígena con las pautas universales del cristianismo. Las Repúblicas de Indios, nuevas fundaciones católicas, inspiradas en la *Ciudad de Dios*, de San Agustín y el *Régimen de los príncipes*, de Santo Tomás, conservaron por derecho parte de la alta cultura, herencia de sus civilizaciones antiguas.<sup>116</sup>

Las *Leyes Nuevas* fueron disposiciones reales promulgadas en Barcelona el 20 de noviembre de 1542, estuvieron inspiradas en el alegato del padre Las Casas en defensa de los indios. Contenían las reglas para el gobierno del Concejo de Indias y las atribuciones de las Audiencias gobernadoras. En ellas se prohibía la esclavitud injustificada, usar a los indios como cargadores, pescadores de perlas, en contra de su voluntad y sin pagar. Fueron promulgadas en la Nueva España el 24 de marzo de 1544 y revocadas un año después por el levantamiento generalizado entre los conquistadores. En la junta del visitador Tello de Sandoval, Juan de Zumárraga, el deán de Oaxaca, Gómez de Maraver, el de Tlaxcala, Martín de Hojastro, Alonso de la Veracruz, Juan de San Román y Domingo de Betanzos se acordó suspender las disposiciones de las *Leyes Nuevas*, cuya opinión sirvió al emperador Carlos V para revocarlas. En 1565 la conjuración atribuida a Martín Cortés, segundo marqués del Valle de Oaxaca, ocasionó un sistema de control más centralizado por la Corona para someter a los hijos de los españoles y los indios.<sup>117</sup>

### *La evangelización dominica*

La acción inicial de los dominicos en México fue dependiente de la provincia de Santa Cruz de la isla de la Española; los primeros llega-

<sup>116</sup>Antonio Pompa y Pompa, comunicación personal de septiembre de 1988.

<sup>117</sup>Álvarez. IX, pp. 411-412.

ron al mando de fray Tomás de Ortiz, en julio de 1526. En 1528 llegó fray Vicente de Santa María con seis compañeros más para reforzar la conquista espiritual de México. En 1532 el papa Clemente VII erigió la provincia de Santiago Apóstol de México. En 1535 se erigió la diócesis de Oaxaca por Paulo III, su primer obispo fue Juan López de Zárate, quien llevó a varios clérigos para empezar la gestión de la construcción de templos, el 29 de septiembre de 1536. En 1551, en el Capítulo de Salamanca se separaron las diócesis de Chiapas y Yucatán, se formó la provincia de San Vicente de Chiapas, la cual incluyó Guatemala, Nicaragua y Honduras. En 1592 se creó la provincia de San Hipólito Mártir de Oaxaca. Tehuantepec formó parte de la jurisdicción eclesiástica de Coatzacoalcos en 1534, en 1551 perteneció a San Vicente de Chiapas y Guatemala, en 1555 a la provincia de Santiago de México y finalmente en 1592 pasó a formar parte de San Hipólito Mártir de Oaxaca.<sup>118</sup>

En las expediciones a Oaxaca de Alvarado y Francisco de Orozco participaron el mercedario fray Bartolomé de Olmedo y el clérigo Juan Díaz, quienes hicieron los primeros intentos de evangelización. La primera misa se ofició en la ladera del cerro de Chapultepec por el clérigo Juan Díaz, bajo las instrucciones de Hernán Cortés, en 1521. En 1538 Gregorio Beteta y Bernardo de Alburquerque radicaron un tiempo en Tehuantepec; ya con anterioridad, en 1530, fray Martín de Valencia había hecho un recorrido de reconocimiento. Bartolomé de las Casas, Pedro de Santa María, Luis de Cáncer y otros llegaron de paso. Los dominicos empezaron con la enseñanza de innovaciones en la agricultura, la fruticultura, la ganadería, actividades artesanales y las artes; especialmente en el canto y la música, necesarios para la evangelización. Por disposición del Capítulo del 4 de septiembre de 1547 fray Juan de Córdova fue enviado a Oaxaca; posteriormente, aprendió el zapoteco del istmo de Tehuantepec.<sup>119</sup>

<sup>118</sup> *Ibidem*, p. 479-480.

<sup>119</sup> *Ibidem*, pp. 481.

En la década de los treinta la civilización occidental empezó a influir en los aspectos intangibles de la cultura indígena. Hasta este momento la religión zapoteca tenía mayor trascendencia en la vida diaria, la sociedad giraba alrededor de ella y pocos aspectos de su organización económico-política escapaban a su influencia. La agricultura, caza, pesca, comercio, educación, las ciencias, las artes y el ciclo de vida del individuo estaban bajo el ascendiente de la religión antigua. La evangelización hispana acentuó la religiosidad indígena, tanto en el credo católico, como en la parte subyacente de las antiguas creencias y prácticas religiosas. Realmente, la evangelización se consolidó hasta 1570. En el obispado de Oaxaca habían 24 casas de doctrina atendidas por religiosos y 22 por clérigos, con 129 sacerdotes.<sup>120</sup>

### *Los funcionarios religiosos*

El Estado español siempre buscó el auxilio de las autoridades eclesiásticas, especialmente, en asesoramiento de la República de Indios. A la Iglesia le tenía concedida la facultad de vigilar, sin intervenir, las elecciones anuales de funcionarios indígenas. Los nuevos nombramientos de alcaldes, regidores, mayordomos y demás se daban el día primero de enero, en la fiesta de Año Nuevo, en el atrio de la iglesia, en presencia de los sacerdotes o religiosos. Aunque el pueblo fuera muy grande, no debía haber más de dos alcaldes y cuatro regidores; en poblados menores de ochenta casas, un alcalde y un regidor.<sup>121</sup> El atrio del templo fue el punto central de todas las reuniones de cabildo, de elecciones municipales y religiosas, ahí se realizó cualquier manifestación de la vida colectiva.

En los primeros años seguidos a la Conquista, la reina Juana de Castilla dispuso que en cada uno de los pueblos debía edificarse

<sup>120</sup>Münch. «La población del obispado de Oaxaca en 1570». *Anales de Antropología*, xv. México, IIa de la UNAM, 1978, pp. [67]-81, p. 77.

<sup>121</sup>Ots Capdequí. «El régimen municipal...», pp. 378-379.

una iglesia con puerta y llave; en ella debía existir un cura doctrinero o un misionero, sostenido del tributo que estaban obligados a pagar los vasallos. Mandó que en los poblados de más de cien personas hubieran dos o tres cantores, músicos y un sacristán encargados de cuidar el templo, conservar los ornamentos y barrer. También mandó nombrar fiscales cuya obligación era convocar y juntar a la gente para recibir la doctrina; éstos debían tener cincuenta o sesenta años. Debía existir uno de ellos por cada cien personas y no se les podía ocupar fuera de su cometido, sino pagándoles por su trabajo extra. Los músicos quedaron exentos de pagar tributos hasta el año de 1565.<sup>122</sup>

*Fiscal.* Fue un funcionario con facultades económicas y políticas cuyas actividades abarcaron el manejo de fondos de la parroquia y la promoción del culto. Los primeros fueron nombrados por Cortés en 1528 y 1530 por instrucciones de la reina Juana. A mediados del siglo XVI empezó a consolidarse el poder oficial de la Iglesia y del Estado; en estos años fue cuando se generalizó la construcción de templos. La parroquia en Tehuantepec se integró con los fiscales, un sacristán, mayordomos, la ronda de alguaciles o capitanes, los niños del templo, músicos y cantores. Desaparecieron el *yaana*, sacerdote supremo de los zapotecos, el *guedxe*, o sacerdote célibe, y los *huipatoó* y *huitoó*, otro género de los mismos. Se quitó al *Gopa bito*, o sacerdote guardián del santo, dándole el cargo a los mayordomos de los nuevos santos. Se conservó a los niños al servicio de los sacerdotes y del culto. Éstos jugaron un papel fundamental en la evangelización del pueblo por ser los más adoctrinados de los misioneros y sacerdotes.<sup>123</sup>

Algunos *xuaanas* pasaron a fungir como fiscales, cuyos requerimientos legales exigidos por la Corona concordaron con los de la tradición indígena. Hay certeza de que otras autoridades de la República, como alcaldes y regidores, fungieron de fiscales cuando pasa-

<sup>122</sup> *Ibidem.*

<sup>123</sup> *Ibidem.* Cfr. Vichido. «Religión entre los zapotecas». Juchitán, 1983, pp. 1-7.

ban a ocupar cargos en la parroquia. Los cargos fueron anuales; una vez terminada la función, las autoridades pasaban al cuerpo de principales, asociados en un concejo de nobles o ancianos. En el III Concilio Mexicano de 1585 se reconfirmó la práctica de que en cada pueblo se eligiera un anciano distinguido por sus irreprochables costumbres, quien al lado de los párrocos debía ser perpetuo censor de las costumbres públicas. Estos ancianos fueron conocidos con el nombre de fiscales y su oficio principal fue inquirir y castigar los vicios que perturbaran la moralidad. Esta costumbre retomada por la Iglesia tuvo su antecedente entre los romanos de la época clásica.<sup>124</sup>

*Sacristán.* Fue el ayudante del sacerdote en el oficio divino, se encargaba de cuidar los ornamentos, el aseo de la iglesia y la organización de los eventos religiosos. Fue una dignidad eclesiástica a cuyo cargo estaba la custodia y guarda de los enseres sagrados, así como la vigilancia de los dependientes de la sacristía. Fungió como tesoro de egresos e ingresos. Con el tiempo los fiscales pasaron a fungir como sacristanes, especialmente en el siglo XIX.

*Alguaciles de doctrina.* Se dedicaron a ejecutar las disposiciones de los *xuaanas*, cuidar del buen orden y concierto en la localidad. En Tehuantepec formaron la ronda de policía, después se transformaron en el grupo anual de capitanes y capitanas del estandarte del santo en las fiestas.

*Niños del templo.* Su cargo no fue oficial, se dedicaron al servicio de aprovisionamiento, recolección de limosnas, y fueron el elemento principal de la promoción religiosa en sus hogares y en la comunidad. Inicialmente los alguaciles de doctrina fueron los *gopa yudu*, o cuidadores del templo; después de la Colonia los *gopa yudu*, fueron los niños de la ronda de policía; en la primera mitad del siglo XX pasaron a ser los Capitanes.

*Mayordomo.* En España, hacia el siglo XII, se acostumbró designar como mayordomo al hijo mayor de la casa, en 1523 ya se habla del mayordomazgo. En 1370 las *Leyes del Toro* consignaban lo

<sup>124</sup>Gillow, pp. 99-100.

relativo a la primogenitura.<sup>125</sup> El término se desplazó fuera de la parentela a la persona que se hacía cargo de la administración o gobierno económico de una casa o hacienda. También en algunas corporaciones era elegido para llevar cuenta y razón de los gastos, establecer o conservar el orden conveniente. En términos generales, era el superior o jefe de cualquier agrupación. En México, los mayordomos tuvieron la obligación legal de dar cuenta y razón de su labor administrativa, del año de su ejercicio, en las instituciones cívico religiosas.

En la ordenanzas se reglamentaron los procedimientos de las celebraciones, el lugar ocupado en los desfiles o procesiones, donde participaban las autoridades civiles, militares y religiosas. Los funcionarios salientes y los entrantes desfilaban con flauta y tambor, grupos de músicos por las principales calles del pueblo para hacer de conocimiento público su actividad, exhibir los poderes, ganar prestigio y reconocimiento social. Es decir, las ceremonias públicas eran fiestas que culminaban con los convites tradicionales. En Tehuantepec, los mayordomos tuvieron bajo su mando a los caporales, quienes estaban al cuidado del ganado, las tierras y sus productos asignados a los santos. Tengo la impresión de que los primeros mayordomos de las grandes fiestas fueron los regidores, encargados por ley de hacerlas.

Al individuo que hacía la fiesta en la época prehispánica, durante la Colonia, se le llamó mayordomo. En Tehuantepec pasó a ser el *gopa bido*, cuida santo o mayordomo, depuradas las funciones que tuvo en la época prehispánica. Al entrante se le daba posesión con el conocimiento común de los vecinos y autoridades superiores. En las fiestas religiosas era obligatoria la participación de todos los funcionarios civiles y religiosos, asimismo en el cambio de mayordomos.<sup>126</sup> Durante la Colonia siguieron llevando a su casa la ima-

<sup>125</sup> Domínguez. II, p. 1166.

<sup>126</sup> Münch. «Fiestas y mayordomías en la República Zapoteca de Tehuantepec». *Tehuantepec 1891-1991, un siglo de fe. 2. Fiestas y mayordomías en Tehuantepec*. México, CENAMI, Comisión de Historia del centenario de la diócesis de Tehuantepec, 1989, pp. 11-68, pp. 41-42.

gen peregrina de la deidad, junto con el baúl de todas su pertenencias recibidas por inventario, especialmente la cera virgen para la labrada de las velas.

Como ya he mencionado, antes de la conquista los *xuaanas* fueron los dirigentes de los barrios, organizaron los trabajo colectivos, impartieron justicia, repartieron la tierra, colectaron los tributos, locales, educaron a la juventud y administraron el culto. En el momento de contacto, los misioneros llamaron al aspecto económico de esta institución, cajas de censo y de bienes de comunidad, y a sus dirigentes, mayordomos. Con la nueva modalidad de ejercer los cargos anualmente, ya no en forma vitalicia como se acostumbraba, los nuevos mayordomos ocuparon el cargo de *xuaanas* y éstos, a su vez, pasaron al cuerpo de principales o a desempeñar otros cargos. Lo común fue que un individuo representara diferentes cargos durante su vida.

Se podía ser mayordomo de un santo por designación, elección u ofrecimiento propio; en ocasiones, sujeto a discusión por los funcionarios superiores y los principales, se escogía un candidato entre los voluntarios. Las deudas espirituales o promesas eran heredables a los descendientes, quienes tenían la obligación de cumplir con las mandas de sus padres. Las fiestas fueron acaparadas por los estratos sociales más poderosos y adinerados, las hicieron quienes ejercían los cargos de República.<sup>127</sup> Es posible pensar que en los siglos xvii y xviii los gobiernos indígenas gastaban 75% de sus ingresos en suministros para la iglesia y las fiestas.

### Las cofradías

La visión católica del mundo estuvo cifrada en la salvación espiritual, entendida en la unidad absoluta del devenir, definido en los conceptos de lo temporal y lo eterno. La celebración solemne del

<sup>127</sup> *Ibidem*, p. 43. Cfr. Gibson, pp. 126, 130-137.

culto y las festividades, dedicadas a la honra de Dios, la Virgen, los ángeles y los santos, fue el sentido inmediato de la vida social y la finalidad futura de alabanza y gloria a Dios en el paraíso. Buen gobierno, orden civil y religioso, suntuosidad, derroche de recursos y exaltación de alegría, fueron las principales expectativas comunitarias acerca de la vida presente llena de sufrimiento pasajero, así como esperanza de la futura, portadora de liberación y felicidad eterna. A excepción del merecimiento del castigo eterno y la expiación necesaria.<sup>128</sup> Esta cosmovisión con muchos de sus elementos fue englobada en la tradición ancestral del culto a los antepasados, con su organización ceremonial específica, para hacer fiestas a los antepasados o *binigulazaa*.

El trabajo y la religión fueron los principios elementales de la legislación colonial. La cofradía en su aspecto municipal reunió a los miembros de un oficio para la producción reglamentada y organizada de bienes, de acuerdo con la política económica del Estado español. En su aspecto religioso tenía la finalidad de venerar a Dios y a los santos, rezar por el bien espiritual y material de los vivos, así como por el eterno descanso de los muertos. La mayor expresión del culto a los santos patronos fue la festividad y su ceremonial solemne señalado por las autoridades de los cabildos eclesiástico y municipal. Las fiestas principales de los hispanos fueron las de la Tabla o financiadas por el cabildo de la ciudad.<sup>129</sup>

El origen de las cofradías en Europa se remonta a la cristianidad primitiva, pequeños grupos se asociaban con el interés de ayudarse mutuamente, tener acciones de bienestar material y espiritual, hacer obras de caridad y ejercitar las virtudes comunitarias de servicio social. Existen Ordenanzas del obispo de Reus de 845 y en el *Tabulario Flavianiense* del año de 894. En España, a mediados del siglo XIII, San Buenaventura instituyó la cofradía de Santa María

<sup>128</sup>Munch, *op. cit.*, *Historia y cultura...*, p. 32.

<sup>129</sup>Vid. *Apéndice* no. 1. Cfr. Manuel Carrera Stampa. *Los gremios mexicanos; la organización gremial en la Nueva España, 1521-1861*. México, Iberoamericana de Publicaciones, EDIAPSA, 1954, p. 95.

con el fin de ayudar a los cristianos bajo el dominio de los sarracenos. Los primeros cofrades se organizaron a semejanza de las órdenes de caballería, con reglamentos y constitución aprobados por el papa Clemente IV en 1267. En el siglo xvi, los reyes católicos legislaron mediante las *Ordenanzas* a los funcionarios de las instituciones coloniales, virreyes, cabildos municipales, corporaciones públicas o privadas, gremios y cofradías.<sup>130</sup>

Las primeras cofradías de españoles en México se instauraron desde el mismo origen de la colonización con un carácter de asistencia social. Todas ellas tuvieron una patente y los respectivos pagos de afiliación. En la Nueva España las cofradías florecieron por la acumulación de bienes de capital; de manera sorprendente concentraron el poder económico y político, llegaron a englobar bajo su influencia a los decadentes concejos municipales. La cofradía gremial tuvo su auge hasta el siglo xviii.

Las cofradías y hermandades entre los indios se empezaron a generalizar hasta avanzada la segunda mitad del siglo xvi, cuando comenzaron a disminuir los escrúpulos acerca de la idolatría. Las cofradías de las Repúblicas de Indios recibieron contribuciones en dinero y en servicios; los santos tuvieron tierras cultivadas, ganado propio, bienes en renta o sometidos a subasta pública, capital de préstamo al rédito, herencias, donaciones y capellanías. Algunas cofradías llegaron a manejar capitales de importancia, formaron cajas de crédito a particulares e intereses en el banco, de la forma en que lo siguen haciendo algunas sociedades del santo en el estado de Oaxaca.

En la ciudad de México, las cofradías poseían una capilla propia o el patronato de un altar en alguna iglesia parroquial, convento, monasterio u hospital, dedicado a su santo patrono. Por ejemplo, los talabarteros se reunían en Santiago Tlaltelolco, los plateros en la tercera capilla de la catedral del lado del evangelio, los zapateros en Santo Domingo, los loceros en la Santa Veracruz, cereros y

<sup>130</sup>Carrera Stampa, pp. 122-124.

gorreros en la capilla del Espíritu Santo del Colegio de Niñas, los carpinteros en la capilla del atrio del convento de San Francisco, los mercaderes en *Regina Coeli* y los pintores en la iglesia de San Juan de la Penitencia.<sup>131</sup>

La fiesta española más importante fue la del *Corpus*; en 1535 el cabildo de la ciudad de México reglamentó y ordenó, entre otras disposiciones,

*...que después de los oficios y juegos de los indios vayan delante, los dichos primeros, en la dicha procesión los hortelanos y tras ellos los Gigantes y tras los Gigantes los zapateros y tras los zapateros, los herreros y candeleros, y tras éstos los carpinteros y tras los plateros los sastres, los armeros y mandaron que los oficiales de los dichos oficios, vayan con los dichos sus oficios, en la procesión, en los lugares dichos y que todos los oficios tengan y se pongan el dicho día luego de manera en la plaza mayor y entren en la iglesia por la puerta que está a la dicha plaza y hecho su acatamiento al Santísimo Sacramento, salgan de la dicha puerta que está hacia el corral de toros y vayan en la dicha procesión por la orden dicha...<sup>132</sup>*

Las ordenanzas de fiestas del año de 1572 prescribían que todos los maestros, oficiales y obreros de todos los oficios se aperci-bieran para las fiestas con arcabuces, cotas, corceletes bien adereza-dos. En las *Ordenanzas* de fiestas, recopiladas por Barrio Lorentot, se apunta que el diputado de fiesta tenía la obligación de asistir a todas las celebraciones del año, saber cuáles eran y cuidar su mayor lucimiento; por lo general, el regidor era el representante ordina-rio del cabildo, comisionado para ser diputado o representante ele-gido para las celebraciones.<sup>133</sup>

Las fiestas regulares fueron las de la Tabla, con un presu-uesto oficial asignado por el cabildo. Entre las fiestas irregulares se encontraban: las procesiones de beatificación de los santos, canoni-zaciones, dedicación de los templos, consagraciones de obispos y algunas otras especiales. Las demás fiestas quedaban consideradas

<sup>131</sup> *Ibidem*, p. 91-92.

<sup>132</sup> *Ibidem*, p. 102.

<sup>133</sup> *Ibidem*, pp. 94-96.

como excluidas del patrocinio económico. Por lo regular, para el Jueves de *Corpus* se presentaba la Danza de los Gigantes y la Tarasca, acompañadas de música, fuegos artificiales, cohetes y volteo teologal de las campanas.<sup>134</sup>

Inicialmente los misioneros refuncionalizaron las instituciones indígenas para evangelizar; los bienes y servicios colectivos de los pueblos y barrios, organizados por los mayordomos de las *calpixcalli*, pasaron a formar las cajas de comunidad, utilizadas para el aprovechamiento comunitario. Enseñaron la monetización, ahorro de dinero y la administración de fondos para sufragar los gastos de ornato, culto y clero. También obras de caridad e inversión en actividades como la cría de ganado, la siembra de nuevos productos, la ganancia lícita en el comercio, celebración de fiestas a los santos y otras acciones para el beneficio mutuo en lo material o espiritual. En algunas comunidades se abolió el dinero, se estableció el trueque y el reparto comunitario, de acuerdo con las necesidades de cada familia.<sup>135</sup>

En la nueva organización ceremonial aparecieron elementos como procesiones con andas o pasos, desfiles con estandartes, misas, la labrada de la cera, la llevada de las velas al templo en los convites de flores, tomas de posesión de los cargos en el atrio de las catedrales y muchas otras modalidades. El manejo de cajas de comunidad dentro del municipio dio oportunidad a los indígenas de continuar con sus tradiciones culturales, aceptando las influencias hispanas.

Tiempo después, con el desarrollo administrativo de la Colonia, los fondos de cajas y bienes de comunidad fueron manejados por el Concejo Municipal; cubiertos los tributos, el pago del clero y el culto, éstos se destinaron principalmente a la celebración de fiestas religiosas. En 1556 el arzobispo de México se quejó ante las auto-

<sup>134</sup>Carrera Stampa, p. 104.

<sup>135</sup>José Miranda. «La fraternidad cristiana y la labor social de la primitiva Iglesia mexicana». *Vida colonial y albores de la Independencia*. México, SEP, 1972 (Sep Setentas no. 56), pp. 83-125, pp. 91-95. Cfr. Álvarez, «Vasco de Quiroga». xi, pp. 32-36.

ridades peninsulares de que los frailes disponían irrestrictamente de los ingresos para los festejos. Lo que sucedió fue que los frailes refuncionalizaron el antiquísimo sistema comunitario de barrio, donde los bienes y servicios colectivos se destinaban al mantenimiento de las instituciones gubernamentales y la celebración de festividades. Los misioneros encausaron este sistema enraizado en la tradición cultural indígena, el cual por ser el centro de la organización ceremonial sirvió eficazmente para la evangelización. Es decir, la fiesta se convirtió en el mejor medio de adoctrinamiento como ejemplo de nueva sociedad y concepción del mundo.

En general, los caudales de las cajas provenían de tres fuentes principales de ingreso: la agricultura, la industria artesanal y los impuestos de rentas causados por los particulares. Los fondos se destinaron: al sostenimiento de hospitales, auxilio de viudas, huérfanos, atención de enfermos e inválidos, sostenimiento de seminarios, educación, litigios, comisiones, transportes y otros; pero fundamentalmente se dedicaron al pago de tributos, sostenimiento del concejo municipal y la parroquia. La administración corrió a manos de los oficiales reales quienes volcaron sus gestiones al beneficio común que ofrecían las celebraciones fastuosas coincidentes con la tradición indígena. Todo debía encaminarse al beneficio colectivo, hecho posible por la fiesta, como sistema de intercambio y redistribución de recursos para mantener la seguridad social.<sup>136</sup> Posteriormente, el sistema indígena fue recreado en las cofradías, las cuales permitieron un mayor grado de autodeterminación y menor influencia de los poderes oficiales del Estado y de la misma Iglesia. A partir de 1612 la mayordomía empezó a estructurarse como un sistema de organización social tendiente a la autodeterminación local. Fue muy importante el papel que tuvieron algunas cofradías en la formación de un espíritu independentista impulsado por la veneración de los santos regionales o nacionales.

<sup>136</sup>Carrera Stampa, pp. 120-122. Cfr. Ricard, p. 249.

En la fiesta culminó toda celebración de actos solemnes del gobierno novohispano. Con motivo del cambio de altas autoridades, reyes, virreyes y arzobispos se hicieron fiestas reglamentadas para participar con orden de rango. Reconocimiento y aceptación pública se expresaban en la visita de autoridades externas, el júbilo común se presentaba en el recibimiento y en la entrega de los cargos públicos por medio de grandes festividades. La celebración de acontecimientos políticos tendía a mantener la unidad política de México y España. Un feliz suceso de ultramar repercutía a todas las provincias. Buen ejemplo del ceremonial pomposo nos ofrece la información sobre la toma de posesión del rey Carlos IV, durante el periodo del virrey Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla, segundo conde de Revillagigedo, que gobernó la Nueva España de 1789-1794, quien posteriormente se inclinó por moderar las fastuosas celebraciones.<sup>137</sup>

### Breves noticias del siglo XIX

En el nuevo orden político del siglo XIX se siguió reconociendo a los *xuaanas* como alcaldes auxiliares de los barrios. José Gregorio Meléndez encabezó a los liberales del Istmo en 1834, fue líder durante veinte años y en repetidas veces saqueó y quemó la ciudad de Tehuantepec. Luchó por restituir los derechos que le habían sido arrancados al pueblo, se proclamó en contra de los conservadores que defendían el lema de «Religión y Fueros». Sin embargo, no por esto dejó de reconocer al gobierno tradicional tehuano. El gobernador del departamento José Inés Ortiz, el coronel José Gregorio Meléndez y demás autoridades se suscribieron al Plan de Jalisco el 22 de febrero de 1853. Apoyaron al general Santa Anna en su candidatura para la presidencia de la República, quien había prometido declarar territorio al Istmo de Tehuantepec. También se adhirieron

<sup>137</sup>Vid. Apéndice no. 5.

a esta proclama los *xuaanas*, para este entonces designados como alcaldes auxiliares de los barrios de San Blas, Santa María, Lieza, Guichivere, Laborío, San Gerónimo, San Sebastián, Jalisco, Santa Cruz, Xihui, Bixaana, San Jacinto, Totonilco, Diagabedxe; sólo el de San Gerónimo mandó a su suplente.<sup>138</sup>

La *Ley de desamortización de bienes de manos muertas*, redactada por Miguel Lerdo de Tejada, expedida por el presidente Comonfort el 15 de junio de 1856, así como la *Ley sobre nacionalización de los bienes del clero secular y regular*, redactada por el oaxaqueño Manuel Ruiz, ministro de Justicia, expedida por el presidente Juárez el 12 de julio de 1859,<sup>139</sup> trajeron consecuencias políticas entre los conservadores y liberales de pueblos del istmo oaxaqueño. Tiempo después fueron de trascendencia histórica para la división de Tehuantepec y Juchitán a partir de la Invasión Francesa.

El nuevo sistema político no destruyó a los funcionarios del gobierno tradicional. Al desintegrarse oficialmente las corporaciones civiles y religiosas, el cargo de alcalde auxiliar se refuncionalizó, los *xuaanas* siguieron siendo reconocidos de manera convencional, no oficializada, hasta principios del siglo xx. Ni en los primeros años de la Revolución de 1910 se suspendieron las fiestas. A escasos cincuenta años de las *Leyes de Reforma* encontramos al gobierno tradicional zapoteco centrado en la acción de *xuaana*-principales-mayordomos-vecinos del barrio en general.

591. <sup>138</sup>Martínez Gracida, *op. cit.*, «Jefatura política del distrito de Tehuantepec...», p.

<sup>139</sup>Carrera Stampa, p. 126.

---

## DESCRIPCIÓN DE LAS FIESTAS DEL PUEBLO ZAPOTECO

Las actuales formas de vida entre los zapotecos del Istmo reflejan bastante de sus antiguas concepciones acerca del hombre y el universo. Es evidente que las prácticas ancestrales, mas no las creencias que las sustentaban, paulatinamente fueron suplidas por el imaginario católico. La influencia hispana remodeló muchos aspectos de su cultura, otros los eliminó; pero no cambió lo esencial de numerosas pautas de comportamiento acordes con su antigua cosmovisión. Incluso, varios elementos de la organización ceremonial dedicada a hacer fiestas fueron recreados en la historia.<sup>140</sup>

### El reacomodo de las fiestas titulares en el calendario

Los misioneros encauzaron muchas manifestaciones de la antigua religión indígena, al cristianizarlas les dieron un mayor esplendor y un nuevo significado. Sin este proceso de ajuste hubiera sido imposible la evangelización.<sup>141</sup> Implantaron la vieja costumbre romana de hacer la fiesta del cambio de autoridades el día primero de enero. Las celebraciones del Año Nuevo incluían rituales para departir felizmente con los muertos y reinstaurar la creación del nuevo orden. Sin embargo, en el mundo antiguo el verdadero principio del año correspondía a la fechas del Carnaval y la Cuaresma, época en que se volvía simbólicamente al punto de inicio en que los dioses hicieron la creación humana acorde con la renovación de la naturaleza.<sup>142</sup>

<sup>140</sup>Münch, *op. cit.*, «La teogonía...», p. 40

<sup>141</sup>Münch, *op. cit.*, «Zaa Guidxi...», p. 103.

<sup>142</sup>Teresa Escobar Rohde. *Tiempo sagrado*. México, Planeta, 1992, pp. 12, 14. Desde que se tiene noticia, 153 aC, en Roma los nuevos funcionarios se sentaban en el pórtico de los templos para que la multitud los conociera y aclamara.

Las Velas o fiestas no están explicadas en la doctrina católica, simplemente se dice que tienen algunos actos paganos. Según don Nicolás Vichido Rito, la designación de fiestas titulares tuvo su principio en Roma. Se originó en la costumbre que se hacía en los domingos anteriores a la Cuaresma, cuando los papas iban a visitar determinados templos; a éstos les dieron el nombre de «iglesias titulares».<sup>143</sup> La clave del reordenamiento de las antiguas fiestas zapotecas fue el domingo de septuagésima, el tercero antes de Cuaresma.<sup>144</sup> En la actualidad las fiestas titulares han quedado de la siguiente manera: en la septuagésima, Santa Cruz; en la sexagésima, Santa María; en la quincuagésima y la Cuaresma, San Blas Atempán.

Los misioneros transfirieron al tiempo de la septuagésima el inicio de las fiestas titulares, aprovecharon las antiguas celebraciones indígenas para cristianizarlas y reubicarlas en el calendario cristiano. De esta manera, durante la Cuaresma no quedó ninguna fiesta y hubo que recorrer la celebración del Año Nuevo zapoteco. Así se fue perdiendo la tradición del calendario ancestral. En Tehuantepec el año comenzaba el 12 de marzo, según Burgoa, terminaba un año después, el 6 de marzo; del 7 al 11 eran los días aciagos. Éste era el tiempo para recibir el Año Nuevo con las fiestas del pueblo zapoteco o *zaa guidxi*. Nuevamente empezaba el 12 de marzo, de manera semejante a lo que sucedía en España antes de la reforma calendárica de la segunda mitad del siglo xvi.<sup>145</sup>

Las fiestas titulares quedaron arregladas de acuerdo con la Pascua; pero de manera irregular. En el Concilio de Nicea se decidió que ésta debía celebrarse el domingo posterior al plenilunio

<sup>143</sup>Vichido, «Fiestas titulares en Tehuantepec». Mecanoscrito inédito. Tehuantepec, 1982. Cfr. «Diversos aspectos de las fiestas patronales con su mayordomía». *Fiestas tradicionales del istmo de Tehuantepec*. México, FONADAN, 1976.

<sup>144</sup>Munro S. Edmoson. *Sistemas calendáricos mesoamericanos; el libro del año solar*. III de la UNAM, México, 1995 (Serie de Culturas mesoamericanas no. 4), p. 197.

<sup>145</sup>Burgoa, *op. cit.*, *Geográfica...*, II, 391. Cfr. Córdova, p. 196. Sobre fiestas en el momento de contacto puede verse: Edmundo O'Gorman, *Fray Toribio Motolinía; el libro perdido, ensayo de reconstrucción de la obra histórica extraviada de fray Toribio*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1989.

que sigue al 21 de marzo; es decir, en el equinoccio de primavera. Esto podía suceder, igual que ahora, desde el 22 de marzo hasta el 25 de abril. Por esta razón las fiestas titulares de Tehuantepec, desde el año de 1582 en que se ajustó el calendario, se vienen celebrando regularmente, ya que antes de esta fecha no había un criterio exacto para fijar la Pascua y el inicio del Año Nuevo. No eran las mismas fechas para todos los cristianos.<sup>146</sup>

Para el Miércoles de Ceniza finalizaban todas las fiestas, los viernes de Cuaresma y la Semana Santa se conmemoraban con moderación las concepciones sobre la vida, la muerte y la salvación. En el concepto cristiano, la septuagésima era de preparación para la Cuaresma. En ésta había que considerar las miserias propias, enmendar las costumbres por medio de la penitencia y la oración, para lograr el auxilio divino. La Cuaresma o *Nabaana*, tristeza en zapoteco, era el tiempo de la instrucción religiosa, de preparación espiritual para recibir la Pascua. Parece ser que los excesos del Carnaval europeo no fueron reproducidos en la evangelización.

De igual forma que la fiesta de Año Nuevo se instauraron las Calendas, antiguo cómputo de los romanos retomado por los eclesiásticos, para anunciar el primer día de cada mes. Aún ahora, en el istmo zapoteco se hacen las Calendas para anunciar las fiestas, sin fecha específica, llamadas *Dxibeu* o día de la luna. Éste tiene una significación especial en la celebración de algunas fiestas de tradición prehispánica. A este recibimiento del primer día del mes con la evangelización se le llamó Calenda o anuncio de las fiestas. En la época prehispánica era la fiesta del recibimiento del mes dedicado a la deidad; el padre Durán registró que tenían fiestas de los meses de veinte días y semanas de trece. En estas celebraciones la danza ritual fue la principal forma de oración y unión con la deidad, entre los pueblos indígenas.<sup>147</sup>

Las fiestas titulares conservaron como característica sus danzas rituales, el Son *Squipi*, el Son *Bandaga* y el Son *Benda Bidxia*, res-

<sup>146</sup>Münch, *op. cit.*, «Zaa Guidxi...», p. 106.

<sup>147</sup>Durán, II, 265.

pectivamente: sones El Ombligo, Las Hojas y El Pescado o pez espada. Recientemente se ha vuelto a hacer en el barrio Jalisco el Son Naranja, vestigio de su antigua fiesta titular. Éstas son las únicas que han llegado hasta nuestros días; en ellas se recrea el sistema de gobierno tradicional, el relato de origen, el cambio del tiempo, la fertilidad humana y la renovación de la naturaleza. La finalidad es darle continuidad a sus actos en la tradición, más no su explicación.

Entre las danzas desaparecidas en Tehuantepec se encuentra la de los *Bioxo* o de los Viejos. Eran quienes cargaban las plantas sagradas del Palo Grande, llevándolas por las iglesias de los barrios hasta la casa del mayordomo. Los *biniyuxu* estaban relacionados con los antepasados, el viento viejo y el norte. Sólo los barrios de San Juan Guichivere, San Pedro Bixana y San Gerónimo, en ocasiones, van al guanacaste descendiente del Palo Grande que se encuentra en el barrio del Cerrito, a traer las plantas para la danza ritual. Igualmente, la *Danza del cocodrilo* se perdió en la antigüedad, quedó algún vestigio en el Convite de Flores de los barrios de Tehuantepec; se ponía un cocodrilo vivo al frente de la primera carreta del desfile. En 1941, Covarrubias lo señala en el barrio de Laborío; para la década de los cincuenta, el padre Vichido lo vio. En el barrio Bixana existió la *Danza del Tigre* con un contenido semejante a la del Pescado, los cazadores antiguos formaron una sociedad para dominar al dueño de Tehuantepec. Según me han contado, tenía relación con el Carnaval y los antepasados.

### **La fiesta titular de Santa Cruz *Tagulaba*, sepulcro de los Señores Antiguos**

#### *Las invitaciones*

En la década de los cincuenta, un mes antes de la fiesta los encargados oficiales de hacer las invitaciones eran una pareja de principales; la señora convocaba a las mujeres y el hombre a los señores, en

su propio domicilio, para que se reunieran en la casa de los mayordomos a la ceremonia llamada *La Molida del Polvo*. Hasta hace algunos años desapareció el embajador hombre y se acostumbró que una mujer con este oficio invitara a hombres y mujeres, por familias completas. Antiguamente los hacían los *chagolas*. Ella llevaba un montón de maíz amarrado en un pañuelo rojo, aventaba un grano en el patio de la casa, diciendo simultáneamente el nombre de cada una de las personas que debían presentarse a los preparativos de la fiesta en la casa de los mayordomos. Fue famosa en este cometido la señora "Tacha Mera," Anastasia Emerenciana, no sólo por el conocimiento de las direcciones de las familias, sino por su seriedad en el trato y cobro moderado. Las molenderas, en su mayoría *xelaxuanas* o esposas de los principales, llevaban arroz, maíz, huevos y dinero para hacer el marquesote o pan de arroz.<sup>148</sup>

El marquesote elaborado en esta ceremonia, con algunas tablillas de chocolate, servía para enviarlo como invitación al resto de la población escogida por el matrimonio de mayordomos y sus colaboradores. Cuando los invitados recibían el pan con chocolate, a cambio tenían que dar un precio, como acto simbólico de cooperación, mayor al costo real y prestar sus servicios en las actividades del trabajo colectivo. Si no se aceptaba era una gran ofensa de por vida. Desde el principio la fiesta debía hacerse con las cooperaciones en servicio, en especie y en dinero. Todo empezaba con la donación de las molenderas en servicio y en especie, a quienes ese mismo día la mayordoma les daba una cena para regocijo y diversión de las *xelaxuanas*. Esto se hacía como muestra de agradecimiento al «carriño» demostrado en la participación; se ofrecían tamales de iguana o de frijol, café, chocolate, mezcal, cigarros y un pedazo de pan, del que ellas mismas habían hecho para las nuevas invitaciones en todos los barrios.

Ahora se hace exactamente igual; pero en la misma semana de la celebración, ya que ha crecido considerablemente el número de fiestas. Actualmente, quienes hacen las invitaciones para reco-

<sup>148</sup>Antonio Santos Cisneros y *xuanas* de Tehuantepec.

lectar dinero son las *xelaxuanas*, ya no tiran el maíz y son pocas las que hacen el marquesote, prefieren comprarlo en el mercado o en la casa de los panaderos, donde lo encargan con tiempo. En una bolsa de plástico transparente ponen pan de trigo, maíz y chocolate para empezar a repartirlos y recabar los fondos para la mayordomía; incluso, lo hacen con cierta premura en los mismos días de la festividad. El matrimonio de mayordomos se queda con la obligación futura de corresponder con la misma acción ante sus invitados, retribuyéndolos con la compra del pan, lo mismo o un poco más de lo que recibió. Las *xelaxuanas* apuntan en un cuaderno el nombre y la cantidad de cada uno de los colaboradores. Éste es el principio social de cooperación o ayuda mutua que hace prevalecer la reciprocidad en todas las actividades festivas. Es una especie de tanda o rueda donde todos los invitados prestan un servicio y dan dinero para concentrar la acumulación colectiva en la celebración.

Hasta hace algunos años, ocho días antes de la fiesta se hacía la Calenda o *Dxibeu*. De la casa de los mayordomos salía una procesión encabezada por la banda de música, los hombres llevaban en la mano un carrizo o pencas de palma de coco llenos de hojas verdes. También cargaban «marmotas» o faroles de papel de china, botellas de mezcal y cigarros para ofrecer a los amigos y vecinos por las calles principales del barrio. Las mujeres llevaban hachones de ocote, ramos de flores y regalos para sus amigas y parientas. Se recorrían las calles del barrio parando en la puerta de las casas de los invitados, para que la banda tocara algunas piezas de música. Había quienes paraban a los de la Calenda para autoinvitarse a la celebración.

Mientras, había un pequeño intercambio de comida y bebidas, a la vez que se pedían piezas a los músicos. Si es que no se había hecho con anterioridad, se aprovechaba la ocasión para invitar a los padres de los capitanes que iban a ir a Lachiguiri por las plantas sagradas usadas en las danzas rituales. De igual forma se comprometía a los campesinos que iban a ir con sus carretas de bueyes a cortar carrizos, troncos, horcones, ramas de sauce, pencas de palma, matas de plátano, cocos y todo lo necesario para hacer la ramada en la

casa del mayordomo. Asimismo, para adornar las casas, carretas y los bueyes del Convite de Flores. Unos días antes del baile se avisaba al matancero y sus ayudantes para la preparación de la carne.

Finalmente, después de haber recorrido todas las calles del barrio, la procesión de la Calenda llegaba al atrio de la iglesia, ahí se quemaba un torito o un castillo de fuegos artificiales, en un ambiente de algarabía de los jóvenes y los niños. Se repicaban las campanas al revuelo para invitar a todo el mundo a la fiesta y la banda de música entonaba algunas piezas. Del atrio de templo se regresaba con la banda a la casa del mayordomo y se daba comienzo al baile con sones regionales para las mujeres. Mientras, los hombres bebían mezcal, cerveza y fumaban; al momento de la cena se ofrecía caldo de res, pescado frito, camarones, totopos y otras muchas viandas. Ahora las Calendas han desaparecido, se han sustituido por el Baile Velorio del jueves.

### *La ramada*

Se hacía mucho antes de la semana de la fiesta, ya sea en la casa de los mayordomos o en la plaza mayor frente al templo. Hasta nuestros días la ramada sigue siendo el lugar más importante del ceremonial, ya que en ella se realizan los actos de mayor trascendencia. En la década de los sesenta las cervecerías empezaron a generalizar el uso de los *stands*, sustituyendo las ramadas por carpas de estructuras de fierro con techo de lona o láminas. A cambio de la carpa el mayordomo tenía que vender determinada cantidad de cerveza. Se hacía un convenio informal en el que se especificaba la renta del *stand*, en caso de que no se vendiera la cantidad estipulada, se tenía que pagar en efectivo la renta.

En las grandes fiestas el contrato era por más de quinientos cartones de cuartos de cerveza. Desde entonces, esta modalidad de las compañías cerveceras, de capitalizar las fiestas, ha obligado a los mayordomos a concentrar sus esfuerzos en la venta. Los pasos de

ceremonial se han circunscrito al *stand* y se han venido eliminando actividades tradicionales. Por esta situación se acabó con las Calendas en los barrios: dejaron de ser rentables. Sin embargo, en muchas poblaciones aledañas a Tehuantepec y Juchitán se siguen conservando. En cambio, los Bailes Velorio han venido aumentando considerablemente.

El 6 de junio de 1959 empezó a funcionar la radiodifusora, se comenzaron a anunciar las fiestas, con los nombre de los mayordomos, haciendo cordiales invitaciones para llegar a tomar cerveza regalada por las cerveceras. Hasta esta fecha sólo se tomaba mezcal. Éste fue un cambio importante que marcó a la tradición festiva.<sup>149</sup> Los mayordomos de fiestas pequeñas aún siguen haciendo sus ramadas tradicionales adornadas con ramas de sauce, matas de plátano, pencas de palma y racimos de cocos. Los elegantes cobertizos de cortinas rojas, espejos porfiristas, candelabros y adornos afrancesados que nos dejó pintados Miguel Covarrubias ya no existen en los bailes. Ahora rentan salones con orquestas, cobran las entradas y la exclusión por pago empezó a cambiar el criterio de asociación social. Recientemente han surgido movimientos aislados por recobrar la insustituible ramada donde las mujeres lucen sus tocados, trajes, joyas y adornos; al dar inicio el toque de la orquesta, cuando empiezan a bailar los Sones Regionales, el ambiente con olor a ramas y el fresco del aire tropical hacen fascinante la vivencia en la antigua ramada zapoteca. Las *Xelaxuaanas* exhiben con donaire su belleza, presumen con orgullo su atavío, bailan con dignidad, mientras su imagen atrapa la atención y la sensibilidad artística de los que observan.

### *Los días de fiesta*

La semana del compromiso ceremonial comprende numerosos requisitos que deben llevarse al cabo rigurosamente por los *xuaanas*

<sup>149</sup>Vichido, comunicación personal, noviembre de 1996.

*de Llave*, el matrimonio de mayordomos y todos los participantes. Durante varios años he venido haciendo el registro e interpretación de las festividades, los cambios operativos y las pequeñas modalidades que imponen los nuevos funcionarios, así como las circunstancias del momento. A continuación, describiré en presente histórico la secuencia de acciones centrales, día por día, de las costumbres registradas a partir del mes de febrero de 1983.

*Lunes.* Se reúnen los principales del barrio en el atrio de la iglesia para platicar y acordar los asuntos relacionados con el festejo. Fuman y toman mezcal en un ambiente serio, hacen algunas bromas, juegos inocentes y chanzas amigables. Comentan sucesos ocasionales como la falta de interés de la juventud para seguir con las costumbres, la agresividad de los «marihuanitos» y la falta de respeto a las autoridades tradicionales. Les preocupa sobremanera el futuro de la cultura zapoteca afianzada en la unidad comunitaria del barrio y el pueblo. Después de tomar el fresco, unas dos horas, en un ambiente de compañerismo y alegría, se retiran como a las diez de la noche a su casa.

*Martes.* En la mañana se juntan en el atrio del templo los principales, los capitanes, sus familiares y gente del barrio para ir a casa del mayordomo, donde hacen el arreglo de la «pagada de la misa». Con repiques de campana y cohetes sale la comitiva por las calles; al llegar a la casa, los principales entran al cuarto donde se encuentran el altar familiar o *yobido* y el baúl de las pertenencias del santo. En general, está lleno de cera virgen fundida, cabos de velas y mantillas bordadas. Por criterio de respeto a la edad, primero pasan los más viejos, de uno en uno, a sahumar al santo y el baúl, hincados. Los participantes no entran, se quedan afuera esperando a que salgan.

Una vez que terminan, van respetuosamente a poner su sombrero abajo de la Santa Mesa; el *xuaana* y algunos principales arreglan sobre un mantel blanco las botellas de mezcal, cigarros, una jarra de agua, un cuaderno y plumas para hacer el registro de los nombres y la cantidad de las cooperaciones. Ésta se hace sobre una

base establecida y se acostumbra dar un poco más. Cada persona que pasa a «cotizar» debe quitarse el sombrero, de lo contrario se le castigaría con un número de copas de mezcal de acuerdo con la falta de respeto.

A cada invitado que contribuye se le da una copa y un cigarro; lo apuntan en el cuaderno con la cooperación correspondiente para que, en el futuro, el matrimonio de mayordomos tenga la obligación de devolver la cantidad cuando los invitados hagan sus propios festejos. También se reparte pozole, maíz molido con chocolate y agua fresca. Unas horas más tarde, los principales llaman al mayordomo para darle el dinero recaudado. Los mayordomos de la secuencia de festejos posteriores de mayo y agosto aprovechan la ocasión para pagar algunas misas, las cuales pueden celebrarse en diferentes iglesias; la obligatoria es la misa mayor del domingo de fiesta, por la mañana, en la parroquia central del barrio.

Al terminar las cuentas, acuerdan salir en procesión de la casa del mayordomo. De regreso al templo encabezan el desfile los capitanes a caballo, le siguen los principales, después los invitados hombres y al final las mujeres con un plato de carne de res en caldo rojo, tapado con un tortilla, que es obligación de la mayordoma regalarles al partir. Al plato de barro se le llama *bladu yu*, es indispensable en la etiqueta regional cumplir con este requisito. Mientras, se tira gran cantidad de cohetes ensordecedores, truenos y tiempos, que hacen temblar por la sorpresa hasta a los caballos. Esto se hace para avisar a todo el pueblo el regreso. Al llegar al atrio de la iglesia los principales van a entregar el dinero en las oficinas parroquiales. Los capitanes a caballo simulan irse a Lachiguiri por las plantas sagradas; del templo van a su casa. Algunos de ellos llevan a sus novias en las ancas del los caballos. Hasta la década de los cincuenta iban por ellas al Monte de las Flores.

Antiguamente, este día los capitanes se alistaban para ir a traer las plantas del ritual a Lachiguiri; esta actividad se anunciaba con flauta y tambor por las calles del barrio y en la casa del mayordomo se tocaba todo el día por lapsos de actividad y descanso. En la

«pagada de la misa» los principales les daban un oficio escrito, en que pedían colaboración a las autoridades locales para cortar y pagar las plantas del monte. Esto era el mismo día, llegan por la noche a descansar a Xalapa del Marqués; el miércoles proseguían su viaje a caballo, llegaban a Lachiguiri y entregaban el oficio al presidente municipal. Nuevamente, el jueves descansaban en Xalapa y el viernes muy temprano llegaban al Palo Grande de Tehuantepec. Bajo la sombra del árbol sagrado, los principales y sus esposas, *xuaanas* y *xelaxuaanas*, bailaban un son ritual del recibimiento. Las plantas eran cargadas por los danzantes enmascarados, llamados *bioxo*. Del Palo Grande, en el barrio del Cerrito, salían con la banda de música para el de Lieza, las ponían sobre el altar mayor y cada uno de los principales las pasaba a sahumar con copal.

*Miércoles.* No se hace ninguna ceremonia, se limpia el templo y siguen los preparativos.

*Jueves.* Se hace un trabajo colectivo para arreglar la rama, la matanza del toro, el corte de la carne y los demás preparativos. En la casa del mayordomo, o de preferencia en la plaza central, se realiza el Baile Velorio, donde las mujeres bailan sones regionales con falda *rabona*. Los *xuaanas* y las *xelaxuaanas* ponen sus santas mesas de recaudación, comen platillos del gusto regional y beben grandes cantidades de cerveza. El baile termina a media noche, a veces hay riñas y golpeados. Como ya mencioné antes, el Baile Velorio no es de tradición antigua, se originó en el centro de Tehuantepec por influencia de las compañías cerveceras. Este cambio también coincidió con el resentimiento social: los viejos lo explican diciendo que, cuando se hacía la Calenda, los jóvenes tomaron la moda de apedrear los faroles encendidos para apagarlos y destruirlos; en esta diversión mucha gente salía lastimada y es por esto que dejaron de hacerse las Calendas en Tehuantepec. Antiguamente se reunían en la casa del mayordomo a recoger las cooperaciones, bailar un buen rato, cenar panza de toro y a convivir sin las agresiones de los jóvenes. Hay fuertes diferencias generacionales.

*Viernes Zaa.* Por la mañana los capitanes van por las plantas sagradas a la entrada de Tehuantepec, donde las deja el camión,

para llevarlas a caballo con la banda de música al templo de Lieza. Al caer la tarde los principales se reúnen en el atrio del templo, poco después la banda toca numerosas piezas. Entra en funciones el mayordomo del *Viernes Zaa* y el mayordomo de la fiesta titular tiene la opción de presentarse al baile, seguir con los preparativos o descansar. A partir de las ocho o nueve de la noche la gente empieza a juntarse en un local que está enfrente del templo de Santa Cruz. Entrando por la puerta principal, del lado izquierdo se sientan las mujeres y del derecho los hombres; ambos bandos ponen su santa mesa donde se recaudan los fondos para la pareja de mayordomos. En la mesa de los *xuaanas* se reparten mezcal y cigarros a los que pasan a «cotizar». En la otra mesa, de las *xelaxuaanas*, se juntan muchos regalos de viandas, botellas de licor y flores artificiales para adornar el tocado de las señoras que pasan a cooperar. Las mujeres van deslumbrantemente ataviadas, portan sus huipiles y enaguas de olán, joyas de oro, en el pelo se ponen adornos de papel metálico, globos, listones, flores y banderas de tela impresa con la leyenda de los mayordomos en turno. El ceremonial lo inician las mujeres con el Fandango Tehuano, bailan por parejas mientras los hombres empiezan a consumir grandes cantidades de cerveza y licor. Hay un gusto muy desarrollado por observar.

A medida que avanza el tiempo, sube el tono de la animación y algunos hombres salen a bailar con su esposa. Tocan orquestas de renombre regional como la del Negro Laido u otras. Faltando unos quince minutos para las doce de la noche el festejo llega a su clímax, todos salen a bailar con su esposa el Son *Squipi* o del Ombligo. Los borrachos lo hacen solos. En este son se relata cómo los *xuaanas* y *xelaxuaanas* del tiempo de los *binigulazaa* bailaban, comían, bebían igual que ahora. Se dice que en aquel tiempo gustaban del pescado frito, aderezo de lechuga y mezcal. También narra cómo ahora se comen lomitos de res adobados, en chile colorado, acompañados de cerveza y licores. Antes eran de venado. En la letra del Son *Squipi* se mencionan con distinción los nombres de los principales y sus esposas, se recalca el honor de los mayordomos por cum-

plir airosamente con las fiestas de los antepasados. El son es cantado en zapoteco y después traducido al español, se le van acoplando versos hasta que den las doce de la noche en punto.

En la culminación del baile los principales anuncian por micrófono el monto de las recaudaciones, primero de la mesa de las mujeres y luego la de los hombres. Hay una fuerte competencia, casi siempre ganan ellas. De inmediato los de la orquesta empiezan a levantar sus instrumentos. En este momento, como por arte de magia, todos toman sus regalos y se van a casa. Las mujeres llevan su *bladu yu* de lomitos tapados con unas tortillas. Los *mampos*, *muxes* o maricones, vestidos de pantalón vaquero y camiseta, llevan el pelo largo adornado con flores; se van en pequeños grupitos con sus galanes. Aunque es más raro, no falta alguna señora que lleva a sus dos maridos a la fiesta. Algunos hombres se quedan un rato más, tomando cerveza y platicando con los amigos en la fila de las tabernerías. Media hora después, todo queda desierto, se tiene la creencia de que le puede pasar algo malo a la gente, es momento en que llegan los espíritus del mal. Hasta las tabernerías recogen sus cascos y cartones de cerveza, dejan el negocio para otro día. Santa Cruz es el único barrio de Tehuantepec que en la fiesta titular abandona el baile a las doce en punto. Santa María y otros barrios ya no lo hacen, se siguen hasta las dos de la mañana o más, sobre todo para vender más cerveza.

Según el padre Nicolás Vichido, el Son *Squipi* marcaba el inicio del Año Nuevo y el fin del siglo indígena, era el tiempo en que se prendía el fuego nuevo, al momento de aparecer las Siete Cabrillas en el cielo.<sup>150</sup> Esto tiene alguna relación con las fiestas titulares o *Zaa Guidxi*, *Zaa* es el gentilicio del grupo étnico, también significa nube. En términos generales *Guidxi* quiere decir pueblo, se compone de la voces *gui*, fuego y *dxi* día, es decir día del fuego. Por lo anterior, puede deducirse que *Zaa Guidxi*, en el sentido antiguo, significa "Día del fuego de las nubes"; en el sentido moderno es

<sup>150</sup> *Ibidem*.

sencillamente: “pueblo zapoteco”, y en el lenguaje coloquial, “fiesta”. Es de hacer notar la profunda trascendencia del fuego en la cultura zapoteca y su relación con las fiestas llamadas Velas; especialmente, en *Gui si*, lugar del fuego, llamado por los mexicanos Tehuantepec.

Hasta los cincuenta se tenía la creencia de que los principales se convertían por el ombligo, símbolo del origen, en diferentes animales, se transfiguraban en *bishás* o *bishés*, nahuales que se transformaban en tigres, lagartos, iguanas, culebras, pescados, águilas o tortugas, deidades tutelares de su linajes o apellido. En ese tiempo había cronistas de la tradición oral que durante las fiestas cantaban lo relevante de la historia, haciendo relación de los sucesos importantes del año o de cualquier tiempo pasado. El padre Vichido piensa que a raíz de la Conquista se aprovechó la tradición zapoteca del relato histórico hecho el Año Nuevo, transferido al *Viernes Zaa*, como medio educativo y difusor de la evangelización.

La tradición festiva actual se aprovecha para ejercer alguna crítica social. Se cuenta que hace mucho tiempo un señor llamado Aniceto, en la fiesta de media noche, empezó a guasear al momento que se tocaba el Son *Squipi* con pito y caja, inventó una letra chusca ridiculizando al mayordomo. Decía que cuando nació le quemaron mal el ombligo con la vela de la ceremonia de Mandar la luz, costumbre que hasta la fecha se conserva en los partos. Sucedió que se le infectó la panza y cuando creció le quedó el ombligo gigante.

Se cree que desde entonces se empezó con la costumbre de improvisar letras chistosas cuando se toca el Son de la Media noche. Actualmente ya se hizo una versión de música pautada con letra en zapoteco y su traducción libre en español. Para los mayordomos, la fiesta es como un examen de aprobación pública, sujeto a la crítica social, es un tiempo de gran tensión porque salen a relucir las peticiones de la esposa, las de los hijos de otros matrimonios o asuntos de las queridas. Los conflictos familiares se agudizan por dinero o herencias cuando se llega a ser mayordomo. El ofrecimiento de disfrute común da aprobación y libera de las responsabilidades juzga-

das por el pueblo. La fiesta otorga un perdón y aceptación pública. De hecho se ve como un reparto de herencia a la sociedad.

Esta celebración del *Viernes Zaa* es un requisito indispensable que debe hacer el futuro mayordomo de la fiesta de Santa Elena de la Cruz, el cual toma posesión de la mayordomía hasta el 3 de mayo, después hace la celebración el 18 de agosto. Por el alto costo de la vida puede haber otro mayordomo o seguir este mismo. La festividad se relaciona con los del barrio de Lieza quienes hacen la Vela del Tres de Mayo, sus mayordomos participan después en la fiesta de la Virgen el 8 de diciembre. El día de la Santa Cruz, la capitana de Lieza hace la Calenda, la misa del día seis de mayo, con baile de gala en la noche y termina esta fiesta dos días después. El Jueves Santo bajan la cruz de la cueva al templo del barrio para hacerle una novena. En 1983 la Santa Cruz de la Cueva de Lieza tenía doce hermanos quienes se encargaban del culto y de fortalecer las relaciones ceremoniales con otros barrios de la ciudad. La reciprocidad ceremonial entre los barrios con intercambio de bandas de músicas y participación en los festejos se ha ido reduciendo a los barrios más cercanos geográficamente. Por ejemplo, las correspondencias de la Danza del Pescado con la banda de música e invitaciones a los festejos entre los vecinos de San Juan Guichivere y San Blas Atempan.

*Sábado.* A las once de la mañana empiezan a reunirse los principales en el templo de Lieza. Limpian escrupulosamente la iglesia, poco antes de que los capitanes vengan por las plantas sagradas, sobre el altar las sahúman y las asperjan con buchets de mezcal. Éstas son palmas, ramas de laurel, heno, cucharilla de sotol, ramas de sauce, envueltos y amarrados en redes de pizar mazorcas de maíz. A todo este conjunto de plantas se les llama simbólicamente las Flores. El procedimiento de sahumar está prescrito con normas bien establecidas, primero ofrecen copal, hincados al centro del altar, se paran y luego al lado derecho, nuevamente al centro y después del lado izquierdo, para terminar por tercera vez al centro. En cada ofrecimiento se hacen tres cruces. No se reza nada, cuando mucho se pide que no haya dificultades en las celebraciones. Primero pa-

san los más ancianos, y luego por orden los más jóvenes, dándose criterios de distinción a los principales del mismo barrio.

Terminado este ritual, los *xuaanas* salen a la ramada del templo a tomar copas de mezcal, convenir en la organización de los detalles y esperar a los capitanes que vienen de la casa del mayordomo de la fiesta titular desde Santa Cruz. Llegan a la casa de la capitana de Lieza para sahumar al santo del altar familiar. De aquí se encaminan al templo, en el desfile van a caballo, le siguen carretas adornadas y camionetas llenas de frutas. Desmontan en el atrio, se presentan ante los principales y los saludan. Regresan a la casa de la capitana para recibir más fruta y los regalos que les dan las madrinas, en unas bandejas de plástico. En la plaza de Lieza, los jóvenes capitanes, montados en sus caballos, sus familiares mayores en camionetas y carretas de bueyes llenas de tiradores o caballeros, empiezan a aventar la fruta y los regalos encima de una muchedumbre de niños que se los disputan. Vestidos de charros mexicanos hacen la Tirada de cocos, piñas, plátanos y naranjas con banderitas clavadas de papel picado. A las personas de respeto se les da en la mano. El momento de algarabía de los niños es motivo de regocijo común de todos los presentes. No faltan algunos lastimados leves en los empujones o por el golpe de algún coco. Así termina la Tirada de la Fruta. Los capitanes regresan al templo, recogen las plantas sagradas de manos de los *xuaanas* en la puerta, las amarran a sus caballos para, nuevamente, encabezar el desfile hasta la casa del mayordomo, recorren los barrios de San Juanico y Santa Cruz para invitar a todos los vecinos que salen a ver el desfile.

Al llegar al altar familiar del mayordomo en Santa Cruz, ponen las plantas con reverencia y respeto sobre un petate nuevo o muy limpio; nuevamente los principales, hincados sobre un pañuelo, sahúman la mesa del santo y el baúl de la cera con las cuentas. En ese momento el mayordomo y los principales ruegan por el bienestar de las familias congregadas y el buen término del compromiso festivo. En el baúl se encuentran las pertenencias del santo cubierto con un bello mantel blanco, bordado con hilos de colores, en oca-

siones, con el nombre de la mayordoma, de la fiesta y su fecha. Muchas veces se usan para esta ocasión las mantillas de fiestas pasadas.

Después de salir del altar familiar, los capitanes empiezan a adornar la ramada, construida con anterioridad por los ayudantes del mayordomo, con cocos, matas de plátano, sauce y palmitas. El martes próximo serán descolgados estos regalos con gran regocijo, cuando la banda de música toque el Son de los Cocos en la Lavada de Olla. Pocos minutos después el conjunto empieza a tocar sones regionales para que bailen las mujeres, en el ínterin y al final se reparte atole de leche a todos los invitados. En la mesa de los principales se hace la colecta de las cooperaciones, igual que siempre, y se van poniendo sobre la santa mesa las velas hermosamente labradas. Cerca de la ramada se estacionan las carretas de bueyes, los campesinos invitados al compromiso de llevarlas las empiezan a revestir con carrizos verdes, cañas de azúcar, sauce, matas de plátano, flores naturales y de papel de China. Los bueyes se engalanan con adornos de papel picado en los cuernos y en el yugo.

Para esto, en el templo de Santa Cruz se encuentran esperando los pescadores, va por ellos una comitiva para traerlos a la casa del mayordomo. Llegan a tomar atole de leche y mezcal. Al terminar el baile, se sahúma otra vez al santo, sacan las plantas al centro de la ramada. Los principales las desatan, se ponen sobre unos petates, vuelven a esparcir con buchets de mezcal y empiezan a repartir unas cestas, a manera de platonos, que llevarán después las señoras al templo. Empiezan a hacer las coronas de heno para que los principales, hombres y mujeres, bailen la danza ritual del Son *Bandaga* o de las Hojas. Algunos señores la ponen encima de su sombrero y todos los demás sobre su cabeza. Momentos después distribuyen las palmas, cada una a un principal, el *xuaana* le dice a algunos con quién pasarán a bailar. En este momento se concilian los disgustos personales y se reafirman las relaciones.

Todos los hombres esperan formados en rueda, mientras que el *xuaana* cuenta los participantes y piensa cómo acaba de formar

las parejas. Da las indicaciones para el inicio a la banda de música. Primero se baila en rueda con la corona de heno puesta y la palma en la mano derecha; cuando se da el giro, el *xuaana* indica cuales personas pasan a bailar al centro de la rueda y con quién. La pareja de varones simulan espadaear como guerreros con las palmas, semejan una lucha, los más hábiles hacen juegos chistosos dándole un palmazo al contrario en la nalgas, cuando dan la vuelta indicada por el son.

Esto es motivo de regocijo entre todos los participantes, pero lleva implícito un ejercicio de autoridad simbólica con cierta llamada de atención amistosa. Cuando las relaciones son agradables ambos se respetan escrupulosamente. En ocasiones el combate queda entablado por ambas partes. El simple hecho de pasar a bailar es aceptación mutua a pesar de pequeñas diferencias en juego. A continuación se hacen dos filas y, a la señal del *xuaana*, todos se entrecruzan espadaeando, se dan una vuelta más de regreso para quedar en el lugar inicial de las filas y termina el baile de los hombres. En este preciso instante, una de las *xelaxuaanas*, la más anciana, lleva agua en un plato de barro, y con unas hojas de mazorca seca esparce lluvias de bendición sobre los danzantes.

De inmediato empieza el mismo Son *Bandaga* para las *xelaxuaanas*, hacen exactamente la mismas formaciones, pero le dan a la danza ritual mucho mayor gracia y belleza en contraste con la solemnidad y rigidez de los hombres. De igual forma, al final pasa un anciano venerable a bendecirlas con agua esparcida con hojas de totomostle. En opinión de los viejos, ésta es una danza ritual de autoridad y renovación de la unidad social. Antiguamente, en los barrios de Tehuantepec debía bailarse a continuación de la Danza del Pescado, dentro de la ramada en la casa del mayordomo. Hoy sólo se hace en los barrios de Santa Cruz y Santa María. La Danza del Pescado se ha pasado al atrio del templo, al concluir el Convite de Flores.

Al momento de terminar el Son de las Flores, todos los participantes se apresuran para encabezar la procesión en que llevan las

bellas velas a la iglesia. Encabezan el Convite de Flores las carretas de bueyes llenas de niños conducidas por un campesino. Luego va el pitero y el cajero, les siguen los pescadores con sus atarrayas y un pez espada de madera para la danza. Detrás de ellos viene la banda de música tocando, presidiendo a los *xuaanas* que van cargando las pesadas velas de cera virgen, adornadas de papel metálico y flores. Le sigue la comitiva de los hombres, todos llevan en la mano una bandera de papel rojo. Luego vienen los capitanes con su estandarte, el cual tiene su nombre, la fecha y la fiesta con la imagen del santo artísticamente dibujada.

En la comitiva de mujeres casadas y viudas, cada una lleva un florero con gladiolas, azucenas, bugambilias y claveles. Algunas de las principales llevan cestas con las palmas del Son Bandaga. Atrás siguen la mujeres jóvenes en edad casadera por dos filas y en parejas. Las señoritas llevan su *huipil grande*, el resplandor sobre la cara con el olán chico y una vela de cera virgen para el santo de la iglesia. Más atrás vienen las niñas vestidas de tehuánitas, acompañadas por sus madres o abuelitas. Atrás, los coheteros y repartidores de mezcal. Los pescadores van tirando sus redes al público, si atrapan bien a las personas se tiene como un signo de suerte y abundancia. Deben ser expertos, si no pegan con los plomos en la cara de la gente, se les regalan refrescos, licor o dinero.

Llegando al templo, los *xuaanas*, *xelaxuaanas*, señoras, señoritas y niñas pasan a poner su ofrenda en el altar. Dejan las velas al santo esta noche. Es costumbre que los hombres no entren, se quedan afuera dando las banderas al recolector, conversan los detalles y toman mezcal. Los principales sahúman como de costumbre y las señoras rezan alguna plegaria. Al salir se repican las campanas con toques de alegría conocidos por el campanero y tiran numeroso cohetes. Antes de finalizar el toque, empalman la banda de música y la danza del Son Pescado.

A principios del siglo xx se hacía una novena, terminaba un día antes del domingo de la fiesta o *Dxi lani*. Se acostumbraba hacer en el Convite de Flores una procesión con el santo en andas o paso,

sobre una carreta de bueyes lujosamente adornada, rezar el último rosario, cantar las *vísperas*, dejar las ofrendas y adornar el templo. Poco antes de la novena, se juntaban los principales y el mayordomo para hacer la ceremonia de la labrada de la cera. Esto ha desaparecido, ahora el mayordomo se encarga de conseguir la cera virgen y llevarla a la «velera» para encargarla con tiempo. El significado de vela viene de la antigua ceremonia de la velación. En la década de los treinta, en este acto se desvelaban en el templo, en la *víspera* de la misa mayor del domingo de fiesta. La llevada de las velas era para iluminar el templo, avanzada la tarde se cantaban las *vísperas*, en la madrugada los *maitines* y en la mañana los *laudes*. Los sacerdotes acostumbraban rezar de ocho a nueve de la mañana las *primas*, de nueve a doce las *tercias*, de doce a tres de la tarde las *sextas*, de tres a seis las *nonas*, de seis a siete las *vísperas* y finalmente las *completas*. En nuestros días sólo en la catedral de Tehuantepec se conservan los *maitines*, *laudes*, *vísperas* y *completas* para el oficio divino.

El Son Pescado o danza ritual del pez espada simboliza el mito de origen de la sociedad zapoteca, se encuentra relacionado con la creación, los dioses y los primeros hombres. En la tradición oral se dice que la danza es originaria de San Blas Atempan, antiguo barrio de Tehuantepec; relata cómo un hombre iba solo a pescar y siempre fracasaba. Hasta que un día se puso de acuerdo con todos los pescadores, unieron sus esfuerzos y colectivamente pudieron atraparlo. La danza recrea la identidad grupal. A la vez que refuerza los lazos comunitarios, reafirma los patrones culturales.

Según la tradición oral la leyenda relatada por Antonio Santos Cisneros es la siguiente:

*Los pescadores zapotecos trabajaban individualmente, cada quien para su familia. En una ocasión uno de ellos vio un pez muy grande, lo quiso atarrayar y fracasó. Varias veces no pudo agarrarlo por que era muy astuto, rompía las redes con la sierra, brincaba sobre la lancha y amenazaba con matar al pescador. Otros decían que les echaba a perder su esfuerzo rompiendo las redes. Muchos pescadores ya habían tenido esta experiencia de manera particular, empezaron a platicar y decidieron unirse. En sus juntas preliminares decían que era un pez como águila*

*de mar, bisia, volaba sobre el agua como gavián. Algunos pensaban que era un bisí o agüero y que jamás lo pescarían. Finalmente se pusieron de acuerdo, fueron a capturarlo todos juntos, lo rodearon en círculo, de tal manera que no pudo escapar, el grupo unido le echó las redes y quedó atrapado. La danza actual escenifica lo mismo, porque desde entonces surgió la unidad del pueblo zapoteco en Gui sí. En el momento que termina la danza toda la gente se dispersa, se va a su casa o con el mayordomo a seguir trabajando, bailando, comiendo o bebiendo.<sup>151</sup>*

En el barrio Jalisco desapareció un tiempo el Son Naranja, llamado de otra forma *Guenda rigüete cuana*. Hoy se ha reinstaurado como un baile picaresco de fertilidad, entre las parejas de casados. Los hombres tratan, en forma discreta, de acariciar sensualmente a su señora, de tocarle las nalgas y los senos con unas naranjas que llevan en las manos. Las caricias de la mujer son más delicadas. En zapoteco los jóvenes dicen picarescamente: *topa la xana*, agarra la nalga. Esta danza ritual se reinició en el año de 1984; se baila ahora el sábado a las tres de la tarde, antes de la salida del Convite de Flores. Sucedió en una ocasión que una señora enojada, que discutía con su marido mientras bailaban el Son Naranja, acabó por darle un fuerte naranjazo en los testículos, cayó hincado de rodillas y acabó tendido a sus pies. Las *xelaxuaanas* la mandaron traer a la santa mesa, le llamaron la atención y la castigaron con beber doce copas de mezcal al hilo, una tras otra sin reposo. Sus familiares la sacaron arrastrando de aguilita. No dejó de provocar júbilo común la aplicación de justicia entre las mujeres.

*Domingo.* Las campanas de la iglesia y los cohetes llaman a misa a todo el barrio. Las señoras corren engalanadas con sus vestidos y joyas, apresuran el paso hasta sofocarse. Ningún varón entra a la iglesia, se quedan en el atrio o llegan después. Esta costumbre se

<sup>151</sup>Covarrubias, p. 436, 443. Los antiguos códices de indígenas de otras regiones presentan al lagarto como iniciador del tiempo en los calendarios. Los cronistas de la Colonia nos hablan del espardarte, el pez espada como creador del primer día. En 1964, el etnólogo Weitlaner filmó la danza del cocodrilo de los chontales de Huamelula. Años después Leyton la vio asociada a la celebración del nombramiento de la reina del baile en el mismo pueblo. Comunicación personal de Rubén Leyton Ovando.

originó porque de un lado debían ir las mujeres y del otro los hombres, siempre separados como en cualquier ceremonial; al acabarse el cupo se decidió que sólo entraran las mujeres y los hombres esperaran afuera. Esto se hizo costumbre en la etiqueta zapoteca de Tehuantepec. La misa mayor es acalorada y asfixiante, ellas salen secándose el sudor del rostro con un pañuelo. En el atrio se empieza a organizar la caravana que partirá rumbo a la casa del mayordomo. A los hombres se les reparten banderas de carrizo con papel de China de colores encendidos, la banda empieza a tocar y encabeza la procesión.

Igual que en todos los sitios, en la ramada las mujeres se acomodan del lado de su mesa de recaudación y los hombres del otro, en la suya. Al dar la *guna*, limosna o cooperación, las mujeres reciben una flor para adornar su tocado y una copa; los hombres, una copa y un cigarro que generalmente se ponen encima de la oreja derecha, como si fuera un lápiz. En el pasado, en muy contadas ocasiones, se daba un distintivo para poder pasar a bailar. Todos los principales dejan su sombrero abajo de la santa mesa, sobre un petate, al final cada quien recoge el suyo; a veces los sombreros se confunden, pero jamás llega a faltar uno. Ésta es una norma de honradez generalizada.

Al principio las mujeres bailan entre ellas por parejas. La explicación de los hombres es simple, «ellas bailan mientras nosotros las contemplamos y tomamos». Para esto el mayordomo manda repartir cartones de cuartos de cerveza fría, con ayudantes que pasan numerosas veces. También se pueden mandar comprar con las tabernerías que están afuera y tienen hieleras. Generalmente, cada amigo manda traer un cartón para ofrecerlo entre los que lo rodean. Cuando el baile está en su punto, los hombres salen a bailar con su esposa, los jóvenes con las señoritas, piezas como: el Fandango Tehuano, la Sandunga, la Llorona, la Petrona, la Martiniana, el Gorrión, Celosa, la Tortuga del Arenal, numerosos zapateados y canciones de moda. Los Sones Regionales tienen un significado especial en la existencia del zapoteco, desde que nace hasta que muere.

En la plenitud del calor humano la banda hace una pausa para dar a conocer el monto de las recaudaciones, tocando dianas para los triunfadores, casi siempre gana la mesa de las mujeres. También se anuncia al nuevo mayordomo que tomará el cargo. Se toca un son en su honor, el mayordomo baila con su esposa, con un sombrero especial para este acontecimiento, llamado Charro 24, bordado en oro, con lazo doble, de fieltro rojo antiguo. Éste es un vestigio de los regidores veinticuatro que se acostumbraron en Andalucía. Al terminar la pieza se les tocan numerosas dianas y marchas a manera de fanfarrias. Siguen las piezas de baile y, al culminar, la gente no sólo está emocionada sino exhausta. Las mujeres pasan a comer numerosos platillos, los hombres siguen bebiendo hasta terminar sobre las seis de la tarde. Últimamente se acostumbra pasar platos de cartón con botanas. En cosa de minutos queda abandonada la ramada, tapizado el suelo de cascos de cerveza y perros merodeando los platos abandonados entre las sillas.

### *Los días de la tornafiesta*

*Lunes.* Las esposas de los principales encabezan a todas las señoras para reunirse en la casa de la mayordoma y seguir festejando. Se hacen tamales de frijol para los días siguientes, la mayordoma les da de comer y beber después del riguroso baile. Antiguamente se llamaba el Día de las Mujeres, había pito y caja. Era el penúltimo día de preparación para limpiar el templo, lavar y recoger los trastes prestados, así como limpiar la casa y dar las gracias. En el presente se convirtió en la víspera de la Lavada de la Olla.

*Martes.* En la mañana los principales, *xuaanas* y *xelaxuaanas*, una pequeña comitiva y la banda de música salen de la casa del mayordomo hacia el templo con el fin de recoger las velas y los floreros. De regreso sahúman el *yobido* o altar del santo, juntan la cera que cabe en el baúl y la demás la guardan fuera. En el día designado se la tienen que entregar al nuevo mayordomo, dando igual canti-

dad o más de la que se recibió. A medio día de la Lavada de Olla se hace el gran baile del Son de los Cocos; poco antes de finalizar, a un toque especial que se da por sorpresa, nadie sabe en qué momento, especialmente los niños y los jóvenes, se trepan sobre las sillas, mesas y postes de la ramada a descolgar los regalos de los mayordomos. Tienen localizados con anterioridad cocos, frutas, trastes de plástico y hasta cortes de casimir. El regocijo y el arrebató hacen el momento feliz. Los que agarraron mucho reparten a los que no les tocó.

*Miércoles.* Día llamado del Recalentado, depende de la capacidad económica del mayordomo para hacer más baile, dar de comer y beber. Algunos barrios, para liberar al mayordomo de los gastos, celebran el Día del Barrio en la casa del *xuaana* o principal. La entrada es reservada.

*Jueves.* La fiesta se encadena con el Baile Velorio de la fiesta titular que empieza el barrio de Santa María. Quienes tienen mucho dinero siguen su propia fiesta hasta el domingo.

### **La fiesta titular del barrio Santa María Yoloteca**

El matrimonio de nuevos mayordomos toma el nombramiento en la santa mesa de los *xuaanas* el día domingo de la fiesta mayor, *Dxilani*. Todos los jueves y domingos del año deben llevar como ofrenda a la iglesia del barrio aceite para las lámparas y flores para el altar. Reciben el baúl de la cera virgen el último domingo de mayo de manos de los mayordomos salientes; en su casa, en presencia de todos los *xuaanas*, con el ceremonial acostumbrado, hacen «la pesada» con inventario. Deben sahumarla durante estos mismos días al caer la tarde, guardarla en su baúl junto al *yobido* o altar familiar. En Tehuantepec la ceremonia de la labrada de la cera se perdió, simplemente se lleva a la velera y se le paga por su servicio de refundirla, ponerla en pabilos y adornarla. Años atrás lo hacía gratis como cooperación para los mayordomos de las fiestas titulares.

Poco más o menos, un mes antes de la primera semana festiva la mayordoma convoca a sus invitadas para hacer la *Molida del Polvo* o *Topa Dxita*, con que se hace el marquesote de las invitaciones. Tiene que ofrecer una cena para agradecer la ayuda en trabajo, arroz, maíz, huevos y dinero que le dieron las *xelaxuaanas* invitadas.

El viernes anterior a la semana de la fiesta se hace la Bajada de la Virgen, para dar comienzo a la novena de rosarios que culmina un día antes del domingo de la misa de gala. El *xuaana* y sus ayudantes la sacan del nicho mayor para ponerla en acceso directo al público, sobre un pequeño altar improvisado al lado derecho del altar mayor. Éste es bellamente adornado con flores perfumadas, mantos y luces. La Subida de la Virgen se hace el segundo martes siguiente de la fiesta. En todos los rezos, de doce a una, al terminar, la mayordoma debe dar café con pan en el atrio del templo. Previamente contrata a la rezandera especializada en organizar, decir las plegarias y cantar.<sup>152</sup>

### *Los días festivos*

El *lunes* de la semana de la fiesta, los músicos con tambor y flauta tienen que ir a traer a los *xuaanas* del atrio del templo a la casa de los mayordomos. Regresan en procesión, al llegar sahúman el altar familiar y las velas ya labradas. Todos son invitados a cenar panza de res y asaduras de puerco fritas. Para esta cena todos los presentes de rango social son coronados con guirnaldas hechas de un bejuco verde llamado *pepe*.

El *martes* se hace la «pagada de la misa» en la catedral y la «sacada del permiso» en el palacio municipal. En esta ocasión el

<sup>152</sup>Fueron mayordomos de la fiesta titular del barrio Santa María, Antonio Santos Cisneros y Máxima Gutiérrez Villalobos. Este año, 1988, tocó la Bajada el 29 de enero y la Subida el 16 de febrero. La Molida fue el sábado 9 de enero. Esta ayuda comunitaria pasó a ser instituida como forma de tributo en el inicio de la Colonia. Cuando todo el tributo se convirtió en dinero, siguió existiendo como costumbre en la organización social de los barrios. Éstas son las molenderas que señalan los registros del tributo en servicio y en especie.

presidente municipal quiso cobrar cien mil pesos diarios; pero los *xuaanas* y el pueblo lograron que no se pagaran. Para esto se hace un desayuno con chocolate, pan, bebidas alcohólicas y aguas frescas. Previamente, fueron por los *xuaanas* el pitero y el cajero. Al llegar, sahúman al santo y coronan a los principales con guirnaldas de *pepe*. Los *xuaanas* que presiden la santa mesa inician las recaudaciones. Una de las dos jícaras o *jicalpextles* es para los *xuaanas*. En este desayuno se ponen de acuerdo en el orden de las misas. Después se despide a los capitanes con cohetes y música, salen a caballo simulando ir por las plantas sagradas a Lachiguiri, como antaño. Se ha venido perdiendo la ceremonia *Cuba ladxi guenda*, donde las *xelaxuaanas* organizaban el desayuno y repartían pozol con semillas de mamey tostado. En 1988 el mayordomo Antonio Santos hizo el convenio inicial con los cerveceros por 1800 cartones, se consumieron mucho más, pero perdió la cuenta.

Los *xuaanas* salen a pagar las misas de los mayordomos y los padres de los capitanes, más tarde regresan a comer a la casa del mayordomo. Después de esta comida, la mayordoma tiene que repartir el pan entre todas las *xelaxuaanas* de los barrios, para que lo vendan entre sus vecinas, las ganancias son para ellas. En la santa mesa de los hombres se forma una comisión para ir a invitar a todos los *xuaanas* de Tehuantepec. Se hace un baile pequeño donde se ejecuta el Son *Bandaga*. En la mesa de las mujeres se juntan las cooperaciones para comprar el "torito petate" y lo restante es para la otra mayordoma del *Viernes Zaa*.

El *miércoles* los mayordomos tienen la obligación de lavar la iglesia, ordenar las bancas, arreglar los santos y hacer los adornos. Es un día de relativo descanso.

El *jueves*, al caer la tarde, se hacen la antigua Calenda y el Baile Velorio. La banda de música va por los *xuaanas* al atrio del templo. Al oscurecer, la calenda sale de la casa del mayordomo con rumbo a la casa de la mayordoma del *Viernes Zaa*; unos llevan carritos de hojas verdes, las mujeres trocitos de ocotes prendidos y faroles de papel, se simula andar buscando un torito perdido. Con ante-

rioridad se le mandó como cortesía paquetes de cigarros, mezcal compuesto de ciruela y nanche. En la década de los veinte sacaban uno gigantes y cabezudos, llamados mojjigangas, que representaban a los españoles María y José Andrés, quienes andaban en esta búsqueda hasta recobrar el toro perdido. La Calenda se dirige con gran alegría por las calles invitando a todos los vecinos, recogen el toro en la casa de la mayordoma del *Viernes Zaa*; ahí se unen todos sus invitados a la procesión y se dirigen al atrio del templo, donde se quema el «torito petate» entre el gran regocijo de los niños y los jóvenes. Mientras, al compás del Son *Huaxa* y el Son Torito se ejecuta el acto.

Se regresa a la casa de los mayordomos para realizar el Baile Velorio; es espléndido, alucinante, transfiere a otra realidad que embelesa los sentidos. Al escuchar y ver bailar los sones tehuanos se entra en un ambiente extraordinario, un instante de suma belleza, donde se cobra sentido de que «la vida es un momento y nada más». Los tradicionales sones regionales, en su mayoría provenientes del siglo pasado, también llamados himnos, tienen la facultad de exaltar, en ocasiones de extasiar los sentidos, a tal grado que el ambiente global de la fiesta se siente como un arte de vivir fugaz. Al final se reparte en la cena *Lomo Xi* o salado, se bebe cerveza regalada por el mayordomo y comprada a granel por los amigos, hasta terminar fuera de sí, a las dos de la mañana.

*Viernes Zaa*. Este día descansa el mayordomo de la fiesta titular y entra en funciones el mayordomo del *Viernes Zaa*. Se mata un toro para ofrecer una comida de caldo de res, tamales pan y chocolate. Hace un gran baile por la noche en el atrio del templo. Tradicionalmente este mayordomo es el que hace la fiesta de la Virgen María el 15 de agosto. Por la mañana los capitanes simulan recoger las flores, a caballo recorren las calles principales, las llevan a las iglesias de la Cantera, Lieza, San Juanico y Cerro de Dolores, en esta última es donde se quedan en el altar mayor para ser sahumadas, rociadas con buch esparcidos de mezcal y veladas hasta el otro día. Los de aquí celebran el *Martes Zaa* o de Carnaval igual que San

Blas. En la noche se hace el gran baile del *Viernes Zaa*, en la plaza principal frente al templo.

El *sábado*, como a las diez de la mañana, se inicia la ceremonia de los petates o *Mediu de Caguié*, en la casa de los mayordomos; las *xelaxuaanas* sentadas en un banquito o *butaque*, encima de un petate reparten atole de leche, guisado y otras comidas a cambio de una cooperación, y pagan el pan que les dieron el martes. Se reparte a todos los presentes el *Nisiaaba' bupu* o atole de chocolate con panela y flor de *guié' chaachi* amarillo. Llegan los *xuaanas* y hacen el ceremonial acostumbrado de sahumar el altar familiar. Se manda a la banda de música traer a los pescadores de Santa Cruz, quienes harán la Danza del Pescado. Mientras los capitanes con la banda de música recogen las plantas sagradas del templo de Dolores, al toque de la tarola los *xuaanas* nuevamente las sahumán y asperjan con buchets de mezcal. Empiezan a hacer la Tirada de la Fruta en todos los barrios que recorren: Cerro de Dolores, La Soledad, Santa Cruz y Santa María. El padre de los capitanes hace aparte su ramada y comida con caldo de res y cerveza.

Los capitanes entregan las plantas sagradas en la casa del mayordomo diciendo ceremonialmente: *Xiupa cadu guié*, venimos a traer la flor. Los *xuaanas* las reciben y sahumán, las rocían con buchets de mezcal y las bendicen sobre unos petates nuevos, desatan las redes y empiezan a tejer las coronas de heno para la danza ritual y el Convite de Flores. El mayordomo manda adornar las carretas de los campesinos invitados. En esta ocasión bailaron el Son *Bandaga* 56 principales, 28 en cada lado de la fila. En la Danza de las *Xelaxuaanas* otro tanto; es decir, 112 participantes. Minutos después de terminada la danza ritual, los *xuaanas* encabezan el Convite de Flores, con las velas adornadas en la mano, la banda, las carretas y todas las comitivas de los participantes. Recorren las principales calles del barrio hasta llegar al templo. Una vez puestas las velas en el altar, y a los repiques de campana, se inicia el Son del Pez Espada. Al terminar la danza de los pescadores, todos regresan a sus casas.

*Dxi lani*, el día *domingo* de la fiesta, se hacen la misa de gala y el baile mayor. A indicación de los *xuaanas* y un aviso de los músicos,

se avisa el nombramiento de los nuevos mayordomos. Los principales ya los han mandado traer a su casa con la banda de música. Los *xuaanas* puestos de pie, con gran solemnidad, ante el silencio imponente del público, en un momento que sublima a todos los presentes, dicen un discurso impactante sobre la tradición de los *binigulazaa* con el que se llega al llanto de alegría. Por una parte, se agradece a los mayordomos entrantes haciéndoles patente la importancia de los festejo y la continuidad de las costumbres. El mayordomo saliente, aún en funciones, regala a todos los *xuaanas* de la santa mesa un corte de casimir, junto con otros presentes, en agradecimiento por su colaboración durante el año. Sobre las seis de la tarde el gran baile empieza a declinar.

### *La tornafiesta*

El *lunes* la fiesta continúa con un baile más pequeño, la venta de cerveza y los preparativos. El *martes*, *Che guibia yudu* o desbaratada del templo. De la casa del mayordomo sale una comitiva con la banda de música para la misa en Santa Cruz, donde al final se hace una felicitación colectiva de todas las mujeres para la mayordoma. Se reunieron 120 *xelaxuaanas* al Reconocimiento. Después se va la mayordoma con su comitiva a la iglesia de Santa María, para recoger los floreros y las velas, haciendo las respectivas reverencias e incensadas en el altar mayor. Acto seguido se hace lo mismo en el adoratorio familiar por todos y cada uno de los *xuaanas*.

Desde la mañana se empieza por adornar la ramada para empezar el baile de la Lavada de Olla, sobre las dos de la tarde. A indicaciones de los músicos la pareja de mayordomos, en varias ocasiones, recorre la pista con los *xicalpexiles* de los donativos, entre la ovación pública y el toque de dianas. Es verdaderamente impresionante. Después de esta gran ceremonia del Reconocimiento sigue la música más encendida y vibrante del trópico. En años pasados, este día se hacía el Son de los Cocos; hoy ya no porque el agua de

coco con mezcal es demasiado fuerte, acabaría rápido con la fiesta. Por esta razón se pasa para el último día.

El *miércoles* se hace el *Bela bi gui* o carne asada, ahora se le llama Recalentado o día de entrega de la fiesta a los nuevos mayordomos. Antes del baile se hace la ceremonia de la *Bela bi gui*; los *xuaanas* ensartan en una vara *guié*, o florida, un pedazo de tasajo asado, un pan o una tortilla adornada con flores, y encabezan una Calenda por las calles del barrio, con la banda de música, para dar a conocer la Entrega. Todos van coronados con guirnaldas, llevan en las manos las plantas sagradas y varas con gran regocijo. Al desfile se suman nuevos invitados. Al terminar el recorrido se depositan las plantas con respeto y emoción en el altar familiar de los nuevos mayordomos; después de sahumar, encabezan una procesión con las dos parejas de mayordomos y se dirigen a la casa de los salientes, donde empieza otro gran baile.

En la primera mitad del siglo, después de comer en la casa del mayordomo, salía un desfile con la banda de música a entregar la fiesta al templo de San Blas. En la procesión del *Bela bi gui* llevaban banderas de papel, carrizos con carne asada y panes ensartados. Sucedió que los *xuaanas* de San Blas no recibieron la mayordomía de los de Santa María. No abrieron la puertas del templo, un borracho las pateó y los de San Blas los insultaron y apedrearon. De regreso, al llegar al río tiraron las banderas de papel y las varas con comida para simbolizar la ruptura de la Entrega de mayordomía. Los que recuerdan el incidente dicen que lo hicieron por el desprecio. En este año, 1988, se quiso reiniciar la tradición, pero los blaseños se negaron.

En San Blas, el lunes siguiente se hace la ceremonia *Vara guié*, donde se recibe a todos los *xuaanas* de Tehuantepec y a los mayordomos; es una ceremonia de lo más tradicional en la diplomacia zapoteca. Hace mucho tiempo, en el *Martes Zaa* o de Carnaval, en una de las carretas del Convite de Flores, iba un campesino con la red atada al hombro llena de hojas verdes de cordoncillo, en la mano derecha llevaba un carrizo de *Bela bi gui*. En la procesión la iba co-

miendo a mordidas, al momento en que la banda entonaba el Son *Bela Gui*. Al llegar al templo los principales bailaban el Son *Bandaga* y después, al salir, el Son Pescado, ambos en el atrio. El mayordomo hacía la comida para los días restantes, hasta empalmarse con los de la Semana Santa. El martes de Carnaval los *gopa yudu*, niños que cuidaban el templo y el segundo del *Xuaana*, metían hasta el altar un baúl lleno de cordoncillo para el santo.<sup>153</sup>

En la celebración del *Martes Zaa*, las *xelaxuaanas* van a la entrada del pueblo con una vara llena de flores, símbolo de su autoridad, a recibir a sus invitadas de los barrios vecinos de Tehuantepec. En la recepción se hacen la ceremonia de la Marcada, ponen en el pómulo izquierdo de los visitantes una señal roja, en forma redonda, hecha con cebo y achiote. El Miércoles de Ceniza reciben la cruz ceniza en el templo y también comen pescado frito con lechuga en la casa del mayordomo. Este día se suspenden todas las fiestas fastuosas, durante la Cuaresma visitan los templos de la región, especialmente los viernes de serenata. En Tehuantepec las serenatas se acostumbra para la Semana Santa en cada barrio y la catedral, menos en la colonia Juárez.

### *El Dxibeu*

El significado es el Recibimiento del primer día del mes, se hace para el 31 de julio en la noche. Llevan serenata a la Virgen María para anunciar las fiestas del 15 de agosto. A las siete de la noche, cuando salen de la misa, empieza la serenata con la banda. En forma alterna cantan el *Cutinti cutinti cuyá*, de las nueve a las doce en punto, momento en que se repican las campanas y se tira gran cantidad de cohetes, tiempos, truenos y luces. El canto ritual dice así:

<sup>153</sup>Gustavo Toledo Morales. «Fiesta titular y Martes de Carnaval zapoteco en San Blas Atempan; remembranzas de 1928». *Tehuantepec 1891-1991, un siglo de fe. 2. Fiestas y mayordomías en Tehuantepec*. MÉXICO, CENAMI, Comisión de Historia del centenario de la diócesis de Tehuantepec, 1989, pp. 117-128, p. 118.

¡Cutinti cutinti mayá! Siaba gui, siaba bi, siaba nisa, siaba nanda, siaba xu, siaba yu; parti Dxibeu maxi guiele mache gui ra guiyi la yu; tu nabani stubisa gau benda lu yani neguixiya: *Atención: va a caer fuego, va a caer viento, va a caer agua, va a caer frío, va a temblar, va a caer ceniza; porque el primer día del mes va a florecer, porque ya se va a acabar el mundo. El que viva para el otro año va a comer pescado frito, lechuga verde y fresca.*<sup>154</sup>

Los *xuaanas* sahúman en el altar a la virgen, al terminar tocan dianas y se avientan los cohetes. Una comitiva de principales va a dejar al matrimonio de mayordomos a su casa. Hasta 1977 los principales más viejos, llamados gente de la tierra o *biniyuxu*, eran los que cantaban el *Cutinti*, con cántaros hechos tambor, compuestos con un cuero de vejiga de res, y se acompañaban con timbales. Para hacerlo, se subían en las torres del campanario y encima de las cúpulas para avisar a todo el pueblo. Dejaron de realizarlo y fueron sustituidos por grupos de jóvenes simpáticos y picarescos que empezaron a acoplar versos con groserías como: «*Cutinti cutinti cuyá, chinguen a su madre los de allá*».

El día 13 de agosto se hace la Calenda, el 14 el baile de gala, el 15 las mañanitas de los *xuaanas* y la misa de gala, el 16 juegos pirotécnicos con otras diversiones y el 17 el Día de la Capitana, el Paseo del Estandarte y el baile. La fiesta mayor de la Asunción se hace el 15 en la noche, en la plaza del templo se ofrece pescado frito y otras viandas, licores y cerveza. A las doce tocan el Son del Ombligo.

El día de la Capitana del Estandarte se ha venido suprimiendo por el alto costo de la vida. Al regresar del templo a la ramada de la capitana, se recargan los estandartes sobre los horcones con el fin de tomarse muchas fotografías y adornar el recinto. A continuación siguen el baile y la comida. El estandarte se guarda en el baúl de la boda como verdadera reliquia; ocupar el cargo es muy importante en la vida de una mujer. Aquél tuvo su origen en las antiguas cofradías. Hay capitanas primeras, segundas y terceras, se inscriben por una promesa a sus padres o al santo.

<sup>154</sup>Antonio Santos Cisneros.

---

---

## LA COSMOVISIÓN ANCESTRAL Y SU REPRESENTACIÓN EN TEHUANTEPEC.

La organización ceremonial zapoteca se deriva de sistemas de gobierno desaparecidos en la historia, ejerce el poder de reproducir en el presente y transmitir al futuro la tradición festiva. La etnografía en el tiempo me permitió identificar la representación que hacen las autoridades de los antiguos dioses zapotecos. La evolución de los cargos debe entenderse como un producto del proceso histórico de continuidad y cambio de los sistemas de gobierno desde la época prehispánica a la fecha. Los antiguos funcionarios zapotecos pasaron a ocupar los puestos de la República de Indios; o bien, siguieron fungiendo sin ser oficializados como sucedió con los *gusaanas* y *chagolas*. En el transcurso de la historia se conservaron los funcionarios claves, cuyo objetivo fundamental fue mantener con autodeterminación la raíz cultural. La estructura y la función de la organización ceremonial tiene su raíz en la antigua teogonía zapoteca, su visión del mundo y su representación social.

El sentido inmediato de la organización ceremonial es recrear la celebración solemne de festividades comunitarias, con la redistribución de bienes y servicios, así como el mantenimiento de las costumbres y el orden convencional en los barrios. La principal finalidad para el futuro es transmitir la tradición de cultura zapoteca. El sistema de cargos ceremoniales se ha conservado durante el siglo xx, el *xuaana* Ausencio Jacinto Ojeda del barrio Santa María registró en su libro de efemérides locales la relación de mayordomos y *xuaanas* de la fiestas titulares y las patronales de agosto desde el año de 1910.<sup>155</sup>

<sup>155</sup> Vid. Apéndice no. 7.

## El desempeño de los cargos en la organización festiva

En Tehuantepec la organización ceremonial tiene poder en sí misma y un papel secundario en el auxilio de las autoridades civiles, religiosas o militares y no deja de ser sumamente reconocida por las instituciones oficiales. En lo que va de nuestro siglo el Estado y la Iglesia han tratado de captarla; sin embargo, los zapotecos han tenido un alto nivel de autodeterminación. Es un sistema de poder, no oficializado, cuya acción ordena el ciclo anual de la vida social y la del individuo desde la concepción hasta su muerte. Al margen de las instituciones nacionales, tiene algún peso significativo en numerosos aspectos sociales, económicos y políticos, sigue siendo el núcleo de la cultura actualizada, heredada al paso de los milenios.

### *Xuaana*

A imagen de la teogonía zapoteca, en la cima de la jerarquía se encuentra el *xuaana*, voz contemporánea del zapoteco del istmo que se forma de: *xuu*, temblor, fuerza, poder, y de *naa*, mano; significa el que tiene el poder en la mano, el que manda, el que mueve el mundo, el dueño o espíritu de las costumbres. El antecedente prehispánico del cargo puede inferirse fácilmente de los datos históricos. Entre los zapotecos del valle el dios supremo fue *Coqui Xee*, designado de otras maneras locales, *Xeetao*, *Bixeetao*, *Nixeetao*, *Pijexoo*, considerado dios infinito y sin principio, incognocible, increado y creador de todo lo creado. Acorde con la representación simbólica de los atributos del dios Trece, adolescente con dientes de conejo. Los *xuaanas* son la autoridad máxima de cada barrio, son considerados los dueños de las costumbres *spixuaana*, ya que sólo ellos las saben en su conjunto, organizan el complicado sistema de memoria, el que el etnógrafo es incapaz de registrar. En Tehuantepec hay 16 *xuaanas de Llave* ejerciendo el cargo anual y unos 250 principales

o *xuaanas* de años pasados. La *xelaxuaana*, su esposa, es la parte femenina del mismo dios dual; hace todo lo concerniente al cargo entre las mujeres. La función es encabezar, dirigir, organizar, señalar los requisitos del ritual, enseñar lo concerniente a la tradición femenina del cargo.

El primer registro histórico donde se encuentran presentes los *xuaanas* es en el *Lienzo de Guevea*, ahí aparecen como militares en el Concejo de *Cocijopi*. El antiguo jefe del barrio zapoteco de la época prehispánica, durante la Colonia, pasó a fungir como mandón del barrio y después a ejercer otros puestos. A partir de la segunda mitad del siglo XIX también ejerció como alcalde auxiliar, regidor, fiscal o sacristán. En la autoridad del *xuaana* se centralizaron varias funciones de los cargos desaparecidos a consecuencia de la desintegración de la República de Indios y las corporaciones civiles y religiosas.

Igual que en la Colonia, aún reciben el cargo el día primero de enero en la catedral, el obispo les entrega la llave del templo de su barrio, a la mitad de la misa el poder cambia de manos entre los entrantes y los salientes. Después, pasan al palacio municipal a presentarse con el presidente para que los apunte en su agenda y tenga los nombres con su dirección, para cuando se ofrezca algún asunto de orden público. El presidente municipal, si tiene tiempo, va a visitarlos en las fiestas. En seguida, para homenajearse mutuamente, por el alto honor de haber sido designados, se hace un desayuno en la casa de alguno de ellos, con atole de leche, chocolate, diversas clases de pan, cerveza y mezcal. Festejan su nombramiento y charlan amistosamente.

Su obligación es presentarse a todas las festividades en Tehuantepec, asentar en un cuaderno las cooperaciones en dinero de los invitados, hacer las cuentas, repartir los fondos y entregarlos a los mayordomos, quienes las reciben con suma reverencia en *jicalpextles* adornados con flores naturales o artificiales. Presiden la santa mesa para recibir las cotizaciones de los invitados, preguntan su nombre y la cantidad, lo apuntan en un cuaderno y a cambio le

dan una copa de mezcal, un cigarro y un asiento. Se acostumbraba dar una banderita de papel como contraseña, a los que la perdían los multaban con copas de mezcal; ahora, con el mismo fin se pone el cigarro arriba de la oreja derecha y después se fuma. En la santa mesa de las *xelaxuaanas* se da una flor de papel con colores encendidos. Todo aquel que hace algún desorden es castigado por ellos con copas de mezcal que acaban por mandarlo a dormir. Las dos mesas deben anunciar por micrófono el monto de las recaudaciones; por lo general ganan las mujeres, en ocasiones doblan la cantidad a los hombres. Esto es motivo de una gran alegría femenil que se manifiesta con vivas, dianas y fanfarrias tocadas por la orquesta.

La cooperación personal se registra con el fin de que el matrimonio de mayordomos la retribuya al donante cuando haga su propia fiesta, o tenga alguna necesidad muy grande, como un entierro. En otras palabras los mayordomos tienen la obligación de devolver el mismo dinero o un poco más a cada contribuyente. Siempre hay un control de cotizaciones, se han dado casos en que inversiones desmedidas son rechazadas, no se aceptan porque son administradas por los *xuaanas* y el mayordomo para mayores gastos en el lucimiento de la fiesta. El mayordomo que la recibe tiene que devolverla cuando el donante haga su propia fiesta. Esto se aprovecha como competencia desleal para ver quién lo hace mejor, pero puede llevar a la ruina a los que no pueden corresponder. Es más, se toma por una ofensa, en 1990 se rechazó una cooperación de seis millones.

Otra de las obligaciones del *xuaana* es abrir diariamente el templo por la mañana de cinco a nueve, a medio día de doce a tres y en la tarde de seis a nueve. Aparte de cuidarlo, recogen las limosnas, arreglan a los santos y ordenan el toque de campanas. Todos los jueves y domingos del año esperan al matrimonio de mayordomos, como a las seis o siete de la noche, para recibirles la ofrenda de aceite para el Santísimo y las flores del altar; también los instruyen sobre los pasos consecutivos de la mayordomía. En las misas fungen como sacristanes.

Su acción más importante en el ritual ancestral es saber sahumar copal, incienso o mirra de Ceilán, en el altar del templo, en los adoratorios particulares de los mayordomos y a las plantas sagradas que traen los Capitanes. En el altar familiar sahúman al santo, las velas y el baúl de la cera. Asimismo, sahúman a los muertos de cuerpo presente en los velorios. Saber rezar no es precisamente su fuerte, el oficio está en manos de las rezanderas especializadas, sobre todo para los rosarios, velorios, novenarios y rezos posteriores al entierro, Semana Santa, los Muertos y las festividades del Niño Jesús.

Los *xuaanas* deben saber bendecir las bebidas que se ofrecen en la fiesta, y a cada uno de los invitados que hacen su donativo; bendicen la copa haciendo un signo de cruz con la mano derecha. Otra obligación es abrir el templo para las misas de difuntos a los cuarenta días, siete meses y al cabo de un año. Organizan todo lo relativo al ciclo anual de festividades, bautizos, quince años, bodas, cumpleaños y otras devociones. No reciben ingreso alguno por estas actividades, salvo algunas pequeñas cantidades asignadas de las cooperaciones en las fiestas. De vez en cuando reciben regalos. Por su respetable autoridad son los más indicados para pedir la mano de las novias y celebrar las bodas al estilo zapoteco. Antaño, a falta de curas y autoridades municipales, casaban a los novios. Salen del Istmo a celebrar bodas entre familias de migrantes, haciendo funciones de *chagola* o casamentero.

Los *xuaanas* toman acuerdo con los funcionarios oficiales para resolver asuntos de cualquier índole, dirimen disputas y guardan el orden en el barrio. Haciendo uso de su autoridad moral imparten Concejos, arreglan las bodas, reparten tierras de solares urbanos en pleito. En las fiestas castigan con copas de mezcal, en la vida diaria participan con las autoridades municipales juzgando a los infractores. Hasta 1950 daban cuartazos, con varas de árbol de jícara o con chile seco de toro. Tienen un ayudante llamado indistintamente segundo, interino, síndico o teniente, que se encarga de tener siempre listas las brazas de carbón, limpio el brasero y preparado el copal.

Ordenan los toques de campana propios para la misa, fiesta, difunto y alarma general. Mandan comisiones sobre asuntos a las dependencias federales o eclesiásticas y son los encargados de pagar los permisos en el municipio y las misas en la catedral.

Se puede ser *xuaana* sin haber sido mayordomo y no todos los mayordomos llegan a serlo, se necesita tener cincuenta o sesenta años, haber llevado una vida respetable, pasado la fogosidad de la juventud y tener mucho tiempo para estar por obligación en todas las fiestas de la ciudad de Tehuantepec. Se requiere del reconocimiento público de autoridad, edad madura, sabiduría, don de convencimiento y no hace falta ser rico; cualquiera puede ser *xuaana* vitalicios lo hacen por gusto, instruyen y ayudan a los nuevos que van llegando año con año. Cuando no hay voluntarios para mayordomos buscan candidatos, eligen a los mayordomos y *xuaanas de Llave*. En las fiestas nombran al *gusaana* o anfitrión, el maestro de formalidades solemnes, quien debe atender a los invitados, felicitar a los mayordomos, organizar los pasos de actividad, bendecir la fiesta y servir esmeradamente. Aún usan el sombrero de charro 24, el que usaban como insignia los regidores veinticuatro, galoneado con hilo de oro de 24 quilates, en la época colonial.

Algunos *xuaanas* jóvenes ya no son autoridades tradicionales, saben mucho de todo lo relacionado con los gastos, precios de botellas, cervezas, tratos con las compañías cerveceras, *stands*, orquestas y cooperaciones extras. Esto se debe a su poder económico, se han integrado a la organización ceremonial sin saber las tradiciones ni ser gente de conocimiento y respeto. Se ha dado algún caso en que se quedan con el dinero de las recaudaciones. Otras veces castigan injustamente con copas de mezcal a los asistentes, por un motivo carente de importancia, sin saber aplicar las reglas elementales de la etiqueta. Se ha venido perdiendo el valor del trato humano por la pugna entre facciones que luchan por sus intereses, muchas veces baladíes. Recientemente se han formado grupos de mayordomos que aspiran a independizarse, haciendo reuniones exclusivas, tratando de desconocer a las autoridades tradicionales.

### *Los principales*

Los que estuvieron en función los años anteriores como *xuaanas* pasan a formar parte del cuerpo de principales; también son vistos simbólicamente como pasados, los que sirvieron primero, como *binixuxuu*, señores poderosos de la tierra. Desde hace tiempo han querido constituirse, como antaño, en un concejo; sin embargo, los intereses disímolos de unos y otros no lo han permitido. En las fiestas aún existe el día del principal, dedicado a su reconocimiento público; se hace una invitación a tomar cerveza, hacer alianzas, comentar los problemas de los mayordomos, discutir vocablos zapotecos y asuntos muy debatidos en la tradición. Tienen un gran gusto por la simpatía y se inventan cosas a sí mismos para disfrutarlas en compañía de los demás. Hacen argumentos de relación risueña que todos los amigos celebran con alegría. Esto es parte de su papel, hacer gozar a los demás. Gustan del arte de relatar, saben disfrutar de la amistad con suma cortesía.

El cargo tiene su antecedente en la época prehispánica, el principal era miembro del concejo de ancianos encargado de dirigir las acciones colectivas en forma vitalicia. Durante la Colonia se conservó el cuerpo de principales como funcionarios provenientes del desempeño de cargos en el concejo municipal y en la parroquia. Se daba reconocimiento público a quienes, sin haber sido funcionarios oficiales, tenían el rango de autoridad tradicional. Fueron los que constituyeron la nobleza. En términos generales representan a los ancestros de la antigua teogonía.

### *Mayordomos*

En la estructura actual de la organización ceremonial de Tehuantepec el matrimonio de mayordomos es la figura central; se ofrecen voluntariamente, por gusto, para pagar alguna promesa y de todas formas para seguir manteniendo viva la tradición de los

antepasados. En ocasiones, igual que en la época prehispánica, el santo se les revela en sueños para pedir la fiesta. Hay quienes la hacen por política, como sucede con algunas autoridades municipales. La mayordomía mantiene la cohesión social y la identidad cultural por barrios, transmite los valores a la nueva generación como el ejemplo por seguir del modelo de convivencia humana. El ofrecimiento de sí mismos a los demás es el sacrificio que les otorga honores y dignidad.

Anteriormente llegar a ser mayordomo era una distinción, aprobada por el pueblo; se recibía la riqueza de los demás para administrarla y por lo general, cada mayordomo la incrementaba. De esta manera entraban los seleccionados a la élite de autoridades tradicionales. La celebración de fiestas era un medio de ascenso en la escala social, se pensaba en una recompensa sobrenatural en esta vida presente y en la otra. Daba indulgencias, una especie de seguro espiritual. Hasta la fecha se cree que el santo hará ricos a los mayordomos. La experiencia demuestra que no siempre es así, algunos quedan pobres y endeudados por años, otros salen a mano y muy contados son los que salen ganando. El cargo requiere tener cierta riqueza para compartir. Por lo general, siempre erogan fuertes gastos que no remuneran, nada más les queda la satisfacción de haber servido a su pueblo. La rivalidad entre los estratos sociales es tan grande que a veces tiene consecuencias desastrosas para los más pobres. A muchos de ellos «los traiciona la emoción» y empeñan o venden sus bienes para acabar las festividades, ya que la ayuda colectiva fue limitada. A pesar de su mayor sacrificio se les confiere el mismo rango social de honor.

El matrimonio de mayordomos sigue siendo representación de una deidad pródiga y generosa que provee a los demás con su autosacrificio. Este es un papel heredado de los dioses cuando hicieron la creación. Su obligación es cumplir cada uno de los pasos establecidos por las costumbres para mantener la tradición. Sus antecedentes se encuentran en los sacrificantes y sacrificados de la época prehispánica. En nuestros días se les llama *gopa bidoo*, traducido al español, guardianes del santo o dios. Pudiera pensarse que, a semejanza de *Cocijo* y *Nohuichana*, el matrimonio de mayordomos

reproduce el modelo ejemplar de los dioses de la abundancia y el bienestar común. En zapoteco del Istmo, *Gusi Xuu* se entiende: *gusi* tiempo y *xuu* poder, el señor poderoso del tiempo. Metafóricamente hablando, es el hombre con un cargo eventual de autoridad asociado a la abundancia, patrono de los campesinos y todos los productos de la tierra. Esta pareja de dioses antiguos centralizó numerosos atributos de otras deidades, de igual forma que en la actualidad los mayordomos son el centro de las festividades.

El papel de las autoridades femeninas, igual que el de los hombres, varía en cada pueblo; no obstante, la función de la mujer zapoteca en la organización ceremonial tiene un rango similar al del hombre, diferenciado por sexo y edad. La estructura *xelaxuaanas*-mayordoma-capitanas-madrinas-tehuanitas constituye la estructura nuclear de las fiestas. En opinión de muchos mayordomos, las mujeres tienen su parte en la organización; pero, más aún, la fiesta es en honor de sus esposas y por extensión a sus abuelas, madres, hijas y nietas. Muchas mujeres viudas o solas hacen las mayordomías con sus hijos o sin ellos. La verdad es que las mujeres son las reproductoras directas de la tradición. Quizá el equivalente de la mayordoma es *Nohuichana*, la diosa de los partos, las aguas, ríos, los peces, las mujeres, las preñadas y las paridas, las parteras, las rezanderas y lloradoras. La esposa de *Cocijo* fue la diosa por excelencia de toda generación, del ciclo de vida del individuo, la concepción, el nacimiento, la niñez, las bodas, las enfermedades y la muerte. En el Istmo se conserva la voz *Xunaaxi* para designar a la Virgen.

La vida de la mujer se orienta a la obtención de monedas de oro y joyas; desde niñas sus padres se las van regalando, en ocasión de su nacimiento, bautizo, cumpleaños, primera comunión, quince años y boda; es su patrimonio para el futuro por aquello de un fracaso matrimonial, una necesidad o para empezar su negocio. En las reglas de la herencia el marido no tiene derecho a esta riqueza. Generalmente, se trabaja hasta el sacrificio, comiendo cualquier cosa, para ahorrar y comprar joyas; ellas dan prestigio, seguridad y estatus social.

En la historia del Istmo de Tehuantepec las mujeres han sido notables por su participación en la política, la guerra, el comercio, la economía doméstica, el mando en las relaciones familiares y la transmisión de las costumbres. Es notable el sacrificio de las madres que mantienen a sus hijos varones de por vida con tal de que se dediquen a cultivar las artes, las humanidades y la cultura en general. Da la impresión de que quienes mantienen viva la tradición y la reproducen al futuro son ellas. Basta mencionar su actividad en la Rebelión de 1660, la Invasión Francesa, el Porfirismo, la Revolución y las luchas partidistas de la COCEI y el PRI. También sirven como ejemplos una visita a los mercados, los negocios y las casas de la región. Realmente donde puede apreciarse el papel de la mujer en toda su magnificencia es en las Velas zapotecas. Su lugar en la sociedad es preponderante. Tal parece que las mayordomías son un culto a la mujer, a la Virgen, como símbolo de la tradición y la cultura. Curiosamente, se han descubierto entre algunas piezas arqueológicas del Preclásico numerosas reinas sentadas en su trono, adornadas con gran cantidad de flores. Da la impresión de que la mujer y la flor son un símbolo continuo en el tiempo. Como señala Doris Heyden, la diosa madre es el corazón de la tierra desde épocas muy antiguas.

### *Gusaana*

Es un anfitrión designado en el momento o con anterioridad para hacerse cargo de algunas acciones durante el evento festivo, pueden ser un hombre y su mujer. Organizan a las cocineras, el reparto de comida y brindan las atenciones necesarias por orden de respeto a la dignidad reconocida de los presentes. Es un cargo sumamente criticado ya que todos exigen atención, reclaman la falta de lugar o asientos, ofrecimiento de refrescos, cervezas y licores, la circulación de botanas. Guardan el orden entre los comensales. La etiqueta zapoteca es aprendida de padres a hijos, se debe atender a todos; quiénes van primero y los que van después, de momento es un asunto

complicado. Generalmente se hace como van llegando y por grado de liga con la parentela. La cortesía con los desconocidos es la misma, todos son bien recibidos. El grado de hospitalidad y generosidad en la atención es igualitario pero distintivo con los allegados. A cada quien el respeto que se merece. Hay cambios locales en el ejercicio de la función; por ejemplo, en Juchitán con este nombre se designa a la dirigente de la Sociedad de la Vela, se le dice *gusaana gola*, en su mayoría son mujeres. Las *ka gusaanas* son sus ayudantas equivalentes de las *xelaxuaanas* en Tehuantepec. En Tehuantepec una anciana es la que bendice a los danzantes del Son *Bandaga* fungiendo como *gusaana*; en cambio, cuando pasan las mujeres, es un viejito el que funge con el cargo.

Su antecedente prehispánico fue muy común en las diferentes tradiciones zapotecas, se le conoció como *cosaana*, *nosaana*, *nosanagueela*.<sup>156</sup> En opinión del padre Nicolás Vichido, *gusaana gola* significa etimológicamente en la lengua del Istmo: el que pasa ofreciendo con las manos, el que sirve, el que reparte los dones, el anfitrión del momento. En otra opinión, viene de *gusi*, tiempo, *na*, mano, y *gola*, grande o viejo; en síntesis, los viejos dueños del tiempo. Los dos *gusaana golas* son los dioses de los antepasados, el culto a los muertos y el origen de la vida. Es el primer matrimonio del mundo humano que dio inicio a las generaciones. Son los abuelos, cabeza de los linajes, tan mencionados en las fuentes coloniales. Ellos fueron los creadores del calendario, las festividades y el culto a los *binigulazaa* o antepasados.

Como señalé en el primer capítulo, el esquema primordial de la sociedad y la cosmovisión aparece en Lambityeco con el nombre calendárico de Trece Búho y Trece Turquesa: él como Señor de la oscuridad y su esposa como Señora de las estrellas. Él lleva un fémur en la mano y una bolsa de copal en la cintura. Como en otros relatos mesoamericanos sobre la creación y la pérdida de la inmor-

<sup>156</sup>Alcina, *op. cit.*, *Calendario y religión...*, pp. 103-105. Vichido, «Diversos aspectos de las fiestas patronales con su mayordomía». *Fiestas tradicionales del istmo de Tehuantepec*. México, FONADAN, 1976.

talidad, esto alude a que rescató los huesos de su padre en el inframundo para dar inicio a la humanidad. En el *Códice Borbónico*, *Oxomoco* y *Cipactónatl* son la pareja inicial de la creación; ella saca de una jícara o *jicalpextle* nueve maíces que tira sobre una estera, éstos representan la creación de los nueve señores de la noche abogados de los oráculos y suertes de maíz. A pesar de las diferencias locales del pasado, existió un sustrato o fondo común en la cosmovisión mesoamericana presente en nuestros días.

### *Chagola*

Su función principal es la de casamentero, embajador, orador y predicador. Sabe perfectamente las dos modalidades de la boda Robada y Pedida. En la boda Robada organiza a la madrina, la madre y todos los parientes para hacer la ceremonia de la Llevada de la Luz y la Pagada de la Vela. La primera consiste en ofrecer los signos de matrimonio, dos velas labradas simbolizan esta ceremonia. Las mujeres van encabezadas por la banda de música, coronadas con plantas verdes, flores rojas y de aroma, llevan pan de queso, marquesote, maíz, chocolate, docenas de flores, refrescos rojos, gallinas y dinero en efectivo para la fiesta, a la casa de la novia robada. Generalmente, se hace en viernes para que la misa caiga en sábado o domingo. La Pagada de la Vela es un recuerdo del parto, de cuando le quemaron el ombligo a la niña con una vela de cebo; es la transmisión simbólica de la fertilidad y regeneración hecha por la madrina de boda, casi siempre la que fue de bautizo del novio. Hasta 1947 se acostumbraba poner un arete de oro en cada una de las velas, lujosamente labradas y adornadas, como presente de compromiso para la novia.

El sábado, como a las seis o siete de la noche, el *Chagola* hace la ceremonia del *Chuse*, matizada con gracia y picardía, donde debe saber los pasos siguientes: ofrecer la reverencia, presentar la señal de matrimonio, entregar el cariño simbolizado en regalos y ameni-

zar ingeniosamente la cena. Ofrecer la reverencia es un diálogo entre embajadores que representan a los familiares de los novios, donde abundan discursos sobre los pasos de la vida y el matrimonio, de la alegría de ver crecer a los hijos. Contesta el *chagola* de la novia, en su caso el padre o un hijo mayor, que finalmente, después de todo, da su aceptación a nombre de toda su familia. Se hacen algunos acuerdos más. Retoma la palabra el *chagola* del novio diciendo: «Todos tenemos problemas y compromisos, pero debe privar la armonía como base de todo, sin egoísmos; qué bonito es hacer las cosas como se debe, respetando a la mujer». La presentación de la señal de matrimonio es el ofrecimiento de un ramo con una rosa roja en medio, dedicado por el *chagola* del novio a la novia; así empieza el intercambio de ramos entre las dos familias por emparentar. Después viene la entrega de los regalos, que consiste en enseres domésticos y el ropero de cedro que ha venido sustituyendo al baúl matrimonial de la tradición.

Para la cena, los familiares de la novia ofrecen mezcal, chocolate, pan y tamales, mientras el *chagola* cuenta algunos chistes de color subido en el rostro de las mujeres. Al final dicen: «Todos son bien recibidos y bien despedidos». En sábado o el domingo se hace la misa, después de la ceremonia católica, el *chagola* hace la ceremonia de La Bendición, con los novios hincados ante el altar, ofrece algunos Concejos y deseos de buena ventura; con una flor blanca dice: «En nombre del padre que seas un buen casado», a cada uno de los contrayentes. Terminado este acto pasan a hacer lo mismo los padrinos de velación; después los invitados del papá del novio, luego los de la novia, y todos los presentes bendicen a los novios haciendo una cruz a cada uno de ellos, con la mano derecha, repitiendo: «Que sean buenos casados».

El baile se comienza cuando el conjunto de música toca el vals, la Cola de la novia, el Beso, el Son *Mediu Xiga*; en este último las madrinas y los novios sentados en una silla recogen los donativos en efectivo en un *jicalpextle*, cada uno el suyo, o uno para los dos. Luego sigue la Múcura o Cantarito, cuando se rompen las ollas, simboli-

zando que sí era virgen la novia. A continuación sigue el brindis, luego el Son Tehuano alternado con las bombas del *chagola*, el baile de todos los presentes y la Borrachera. Al final, como a las seis de la tarde, se toca el Son Despedida de los padrinos. El domingo tradicional sigue la fiesta y, en ocasiones, se pasa a este día la celebración del lunes. El tradicional Lunes de la novia se hace como Lavada de Olla; las mujeres hacen su fiesta con algunos juegos y guasas, se disfrazan como esperpentos para hacer la Danza Mareña, donde representan a los antepasados con gran rusticidad.

El *chagola* es el animador oficial de los festejos como los quince años, bautizos y bodas, donde sus chistes ya están tan trillados y son tan malos que acaban por provocar la risa de los concurrentes al exhibir su propio ridículo. Esto ellos lo saben pero se dan por satisfechos, ya que de todas maneras logran romper el ambiente de tensión y de severa formalidad. Pueden transformar su papel hasta la bufonería, saben divertir mostrando lo extravagante de algunas situaciones sociales. Muchas veces las relaciones se encuentran envenenadas por disgustos irresolubles de por vida.

El oficio es sólo para hombres, se hereda de padres a hijos o se puede adquirir por vocación personal, con la edad, respeto y reconocimiento público. Está en su oficio el don del alegre convencimiento para llegar a un acuerdo común. Generalmente, fungen por gusto, reciben algún regalo o pequeña cantidad. Cuando salen del Istmo se les pagan gastos de traslado, se les da comida y hospedaje.

En opinión del padre Nicolás Vichido, *chagola* es literalmente el que abunda, engrandece, multiplica, regenera. Obviamente, en su función actual es el sacerdote indígena de las bodas, ofrece Concejos matrimoniales, pide a las novias, hace de embajador, acuerda los arreglos económicos de la fiesta, funge como maestro del ceremonial, en bautizos, quince años y cumpleaños. Su función se desarrolla en las fiestas familiares o particulares. Quizás, relacionado con *Vixaana Gobedxe*, sacerdote tigre, en la relación de Chichicapa, reconocido como dios universal, creador del mundo, hizo los montes, los árboles y las piedras. En el valle de Oaxaca se le conoció como *Pichana*, deidad de las enfermedades, las medicinas, el sacrifi-

cio y los partos. También, sacerdote intercesor, abogado de los sue-  
 ñ o s  
 y agüeros. Identificado con Dios Padre, la Providencia, es decir, el  
*Quetzalcóatl* de los mexicanos. Dios de las riquezas, la suerte, de los  
 mercaderes, viajeros, Jesucristo, abogado de la tierra, el cielo y el  
 inframundo, de la vida y de la muerte.<sup>157</sup> A mi manera de ver viene  
 de *Gubidxa gola*, el gran sol, dios de la luz, relacionado con las cere-  
 monias de la Llevada de la Luz, la Pagada de la Vela, el Son *Mediu*  
*Xiga* y el Son *Begua Xiñá* en las bodas.

### Capitanes

Hay capitanes de señores, jóvenes y niños, así como capitanas de  
 señoras, señoritas y niñas o tehuánitas; respectivamente, primeras,  
 segundas y terceras. En la fiestas titulares los capitanes jóvenes son  
 los encargados de llevar las plantas sagradas a los altares de los tem-  
 plos y a la casa del mayordomo, y hacer las Tirada de la Fruta en los  
 atrios de los templos que recorren. Hasta hace algunos años el *xuaana*  
*de Llave* disponía de un grupo de adolescentes varones, llamado ron-  
 da de policía, para ayudarse en las tareas. En la Colonia fueron los  
 alguaciles de doctrina. También se perdieron los niños que se dedi-  
 caban a ayudar a los *Xuaanas*, juntando las limosnas entre los veci-  
 nos del barrio y llevando comunicaciones. En la época prehispánica  
 el grupo de niños divididos por edad y sexo prestaba su servicio al  
 templo.

A raíz de la llegada de la carretera en 1947 se acabó una de  
 las funciones de los capitanes: la de ir a traer las plantas sagradas  
 hasta Lachiguiri. En la actualidad las bajan del camión a la entrada

<sup>157</sup>Alcina, *op. cit.*, Calendario y religión..., pp. 98-101. Las fuentes coloniales lo denominaron como el demonio mayor, *bedxe*, el tigre, dios de los hechiceros. En Tehuantepec los *bishá* aún son los brujos o nahuales que se convierten en animales para espantar. Se presentan como estantiguas, figuras formadas por el viento como el marra-  
 no de aire caliente, el *bigüi biyá*. Lo curioso es que, de manera semejante a lo que pasó en México, se fundió a Quetzalcóatl con la Virgen de Guadalupe; en Oaxaca, este dios, también designado Coquela, pasó a ser la Virgen de Juquila.

de Tehuantepec. Sus padres se ponen de acuerdo con los mayordomos para coordinar la misa, la Tirada de la Fruta y su propio banquete englobado en el circuito de la celebración mayor. Existió el cargo hoy desaparecido de caporal, se perdió cuando los santos dejaron de tener tierra y ganado; aquél presentaba sus cuenta anual el día de la entrega de la mayordomía. Era elegido por el mayordomo para administrar las cuentas del sector agropecuario. Ayudaba en lo relativo a la matanza del ganado, para la comida de la fiestas y la traída de la fruta para la Tirada. En Juchitán las *gusaanas*, cada año, presentan los estados de cuenta bancaria de la sociedad.

En las fiestas patronales son los encargados de encabezar los desfiles portando los estandartes. Los llamados alas son los dos que llevan los listones, uno a cada lado del estandarte. El lunes que sigue al domingo de la fiesta patronal está dedicado a la capitana del estandarte; a medio día se hace un gran baile con todos los estandartes recargados en los horcones de la ramada. Éstos tienen el nombre de la capitana, la imagen del santo y la fecha; se guardan en el baúl de la casa como verdaderas reliquias o trofeos.

La capitana de señoritas casaderas es la que encabeza al grupo en el Convite de Flores, cuando llevan las velas al templo. Sus estandartes tienen origen en las antiguas cofradías, hermandades y gremios de artesanos. Al cuerpo de los capitanes se han sumado los cargos coloniales de las cofradías. Esto es muy importante en la vida de los jóvenes. El día de la capitana de Santa Elena de la Cruz se celebra el 20 de agosto, dos días después de la misa de gala y el baile. La fiesta de la capitana de Santa María también se celebra dos días después de la misa y el baile, el día 17 de agosto. Los dos barrios hacen sus celebraciones titulares en febrero y en agosto, de forma articulada.

### *Madrinas, padrinos de bautizo, boda y regalos*

Con la introducción del parentesco ritual católico se crearon nuevas relaciones familiares. Desconozco cómo fue la refuncionalización

de la familia extensa zapoteca. Sahagún menciona una relación de parentesco indígena semejante, la describe como equivalente de padrinos y madrinas, sin dar mayor información para la época prehispánica.<sup>158</sup> Aunque ya poco se acostumbra, el *chagola* se organiza con la madrina de bautizo de la novia en el ceremonial de la *Balana* o desfloración ritual de la mujer. La madrina es la encargada de adornar la cama florida donde reposa la novia entre sábanas blancas y aromas de copal, para recibir a todas las señoras que llegan a bendecirla, tocarle la frente y medirle la calentura. Realmente se le venera en su paso de señorita a señora.

Esto es un antiguo grado de iniciación femenina a la edad reproductiva. Todas las mujeres la felicitan por haber llegado señorita al matrimonio. La madrina es la encargada de mostrar en un *jicalpextle* la mascada ensangrentada o cualquier otra tela, como prueba de la virginidad. Se lleva con la banda de música a casa de los padres de la novia, en la procesión de la Llevada de la Luz, esto es cuando la novia fue robada. O bien, de apurar a los novios a dar la prueba cuando la novia fue pedida. La madrina debe danzar ritualmente con el *jicalpextle* puesto en la cabeza cuando en el baile se toca el Son de *Mediu Xiga* o el Son *Begua Xiñá*, de la Guacamaya, sones simbólicos de la cooperación, virginidad y la desfloración ritual.

Existe cierta posibilidad de que los *gusaanas*, *chagolas* y *parteras* tuvieran relación con la red familiar de padrinos, ahijados y compadres en la época colonial. Éste es uno de los elementos culturales de occidente que fue plenamente aceptado por su utilidad en las sociedades con patrones de vida comunitaria. Los padrinos de regalo son de aparición reciente, los de música en las bodas, de pastel, las madrinas de peines, flores de papel y trastes no existían antes de 1950; se pusieron de moda en el inicio de la década de los setenta. Estas funciones obedecen a la redistribución de los gastos y los elevados costos de la vida, pueden ser indicio de la ampliación de los lazos de parentesco tradicional y su adaptación a nuevas formas de relación.

<sup>158</sup>Sahagún, II, p. 39.

### *Las parteras, rezadoras, sacerdotisas y brujas*

En el Istmo de Tehuantepec hay una extraña relación que las une e indefine. Toda mujer desde el nacimiento es considerada por su naturaleza como bruja. Entendido esto como sacerdotiza de una religión campesina. Visto desde afuera es proverbial el poder atribuido a las tehuanas para tener felices a sus maridos. Desde adentro la *Leyenda de la Tehuanita* viene a confirmar la imagen, los viejos dicen que existió un petroglifo en la cueva del cerro del Tigre, ahora sumido en las entrañas de la tierra por los temblores. Ahí estaba una bella tehuana sentada con un gran jaguar echado a sus pies, que dócilmente amansado comía felizmente de su mano. La leyenda es bella y verdadera como metáfora de la vida real. Esta leyenda, con los papeles cambiados y tergiversado el sentido para justificar la dominación hispana y la evangelización, es la que registró Burgoa en la profecía y la ruina de *Cocijopi*. Después de medio milenio sigue presente.

El viejo oficio de partera se ha ido perdiendo, el avance de la modernidad, los hospitales públicos, las clínicas particulares y los servicios profesionales de los médicos han dejado atrás las viejas técnicas. Empezó a decaer en los cincuenta. Sin embargo, aún se acostumbra las sobadas y acomodados entre las parturientas.

Las rezadoras se encuentran relacionadas con los eventos del templo, el rezo del rosario, la letanía, el canto a los santos, las misas y los versos para pedir o dar posadas navideñas. Dirigen a las cantoras, quienes son madres de familia, niñas o señoritas aficionadas. También saben rezar a los enfermos para devolverles la salud y en ocasiones prestar sus servicios, aprendidos de los sacerdotes, para ayudar a bien morir. Su papel más impresionante es en los velorios donde no se convierten en plañideras clásicas por pago, lloran de sentimiento, saben canalizar el dolor de los deudos hacia el perdón mutuo y la compasión para «ayudarnos más mientras nos vamos».

Sus lamentaciones sobrecogen el ánimo, haciendo presente la realidad inexorable, vista en el destino del otro. Las lloradoras están presentes en los rezos del novenario, los cuarenta días, cabo de año y celebraciones de difuntos; especialmente cuando el muerto es fresco o nuevo y aún no puede descansar en el lugar donde están todos los muertos, mientras su alma anda como espíritu errante.<sup>159</sup>

En Juchitán y Salinacruz hay sacerdotisas famosas que curan a las brujas y hechiceros profesionales de la región de Los Tuxtlas, sur de Veracruz y Guatemala; gozan de un alto prestigio por el poder de su efectividad. Saben transformar un estado de ánimo abatido en uno nuevo, de renacimiento espiritual. Además, en las fiestas, bajo el velo de una limpia y la prendida de una vela para el santo, regalada por ellas, al pie del altar, otorgan el rango social a sus invitados. Esta distinción es un privilegio reconocido por todos los presentes. Ellas le llaman a esto protección espiritual.

La principal enfermedad es la envidia, sentida por uno mismo o por los demás, es simbolizada en algunos rituales del «día del viento atarantador», *Dxi bi Guidxa* o vergüenza, con el descuartizamiento a cuchillo de una iguana viva. Se reparte simbólicamente pedazo por pedazo a cada uno de los envidiosos. «Toma cabrón, llévatelo». La envidia se representa materialmente en la iguana, porque aun después de muerta no destraba las quijadas de su presa. Se puede entender que los muertos por envidia se la llevan al más allá como venganza. Si no se cura la persona, se va secando y, finalmente, muere consumida. Según Durán, de esta enfermedad murió *Ahuizotl*, con el cuero pegado a los huesos, después de destruir la ciudad de Tehuantepec.<sup>160</sup> Alguna tehuana le echó vergüenza.

La pérdida del espíritu se cura con rezos, llamados imperiosos por el nombre del enfermo, asperjando buches con la boca, primero de agua y luego de mezcal, sobre la nuca. Algunas curanderas

<sup>159</sup>Comunicación personal de Elba Cabrera Trinidad, la princesa *Donaxi*, rezadora y cantante de Tehuantepec.

<sup>160</sup>Durán I, p. 404.

untan el cuerpo desnudo con aceite o agua de plantas olorosas y flores rojas perfumadas, enfrente del altar familiar, con lámparas de aceite prendidas para el santo. Después prescriben baños con esta agua de plantas y flores trituradas a cuchillo. Otras limpian con cebolla morada, chiles cuaresmeños verdes y lociones. Da la impresión de que preparan un banquete ritual para repartir la comida y la bebida. Utilizan el significado del reparto festivo para acabar con la disputa y curar. Preguntan las visiones que se tienen en el momento, cuando la mente divaga en el recuerdo de las vivencias o la dimensión imaginaria de los símbolos. El miedo al castigo no es siempre por haber cometido algún pecado, puede ser por algo pendiente, alguna apuración que se desconoce y da inquietud. La mente regresa al lugar donde dejó alguna realización, en ocasiones puede llegar años después como potencial de una nueva de vida. En este sentido como un adelanto de futuro provechoso. El ritual da tranquilidad y sueño, en ocasiones alegría juvenil. Los sacerdotes católicos reconocen el poder benéfico de las especialistas.<sup>161</sup>

El peor pecado es provocar el despecho de una mujer; generalmente ella acostumbra dar bebedizos de toloache azul, junto con «agua de jamaica» o del mes; aparte de otras brujerías hechas por símbolos de imitación y contacto. Los primeros síntomas son el embrutecimiento por alcohol y perturbaciones mentales. Los grandes artistas son propensos a este castigo; de cinco amigos que he conocido, tres han buscado inútilmente alivio con los mejores doctores de hospitales nacionales o extranjeros; les dicen que es un asunto puramente psicológico y de nervios. El drama llega al paroxismo cuando los hechizados tienen los síntomas recurrentes del psicoactivo; no se dan cuenta y piensan que es el momento en que les opera la magia de la bruja. Confunden la sustancia con el poder de la persona; esto es fuente de desesperación y violencia. Algunas curaciones son terroríficas; un conocido tuvo que quemar su pro-

<sup>161</sup>Comunicación personal de *Na Marce* Cerqueda, mayordoma de la *Vela Guela Beñe*, noche del cocodrilo, del 25 al 28 de enero de 1996 en el estero de Juchitán.

pio retrato en la tumba de su padre, solo, en el panteón, a la media noche. Pidió perdón y, tiempo después de haber destruido su propia imagen, recobró algo de calma. Cuando los hijos pelean por la herencia, las viudas los amenazan diciendo que van a ir a la tumba del padre para pedirle que venga a poner orden. El destino de las hechiceras es cruel, se quedan solas, temidas, respetadas y despreciadas a causa de los conflictos sociales en que se ven inmiscuidas o les son atribuidos sin ninguna razón. Sin embargo, no por esto se deja de reconocer su papel social.

El antecedente prehispánico no lo tengo delimitado en las fuentes, simplemente se les menciona como deidades de la enfermedad y la salud, quizás ni los inquisidores llegaron a saberlo, y si lo supieron callaron, siempre fue un secreto de la historia. Córdova menciona los oficios de los sortílegos que ponían el nombre a los niños, hacían agüeros, hechicerías, interpretaban los sueños, sorteaban los casamientos, curaban a los enfermos y sanaban echando suertes.<sup>162</sup> Al principio dije que había una extraña relación, quizás sea la maravillosa complicidad de las mujeres para desplazarse en los papeles sociales y apoyarse con discreción, cualidad propia de la feminidad istmeña. No obstante, queda otra posibilidad, nosotros sí hacemos distinción en estos papeles sociales, ellas no.

<sup>162</sup>Córdova, p. 288.

---

## LA RECREACIÓN FESTIVA DE LA CULTURA JUCHITECA

En la historia regional se gestó un nuevo sistema de gobierno tradicional depurado de algunas de sus raíces coloniales, cuyos cargos se inscribieron en la orientación cívica de los ideales democráticos mexicanos de los siglos XIX y XX. La libertad de afiliación les permitió crear sociedades que empezaron a organizar los festejos con el interés de conservar el estilo propio de cultura y autodeterminación local.

En la época prehispánica, *Xochitlán*, lugar de flores, fue una guarnición militar del rey *Cocijopi* que defendía al imperio de las invasiones militares y mantenía el control sobre la ruta de comerciantes. Durante la Colonia siempre se vio regido por Tehuantepec, capital del dominio hispano en el istmo zapoteco. La obra de España tuvo trascendencia en la sociedad y en la cultura, lo cual puede advertirse en la arquitectura, la pintura y la escultura de la época, en los templos de los pueblos y ciudades. Algunas actividades económicas y artesanales creadas por los funcionarios se mantuvieron con relativas temporadas de auge. Lo más importante de todo fue la implantación de instituciones donde se dio un nuevo inicio al espíritu comunitario de los pueblos indios, para cimentar su cohesión social e identidad grupal por localidad. Hasta ahora, la influencia más señalada que ha perdurado está en la organización ceremonial. El concejo municipal hispano y la iglesia, fundidos en la República de Indios, fueron las instituciones que más auge dieron al sistema festivo. La evolución de la organización ceremonial con su estructura social de cargos políticos y religiosos dio origen al nuevo gobierno indígena de nuestro tiempo, cuya finalidad sigue siendo dar continuidad a la tradición cultural.

En el siglo XIX parte de la población estuvo acorde con la política nacional; el pueblo se dividió en conservadores y liberales, los movimientos sociales dieron lugar al surgimiento de caudillos cuyas vidas estuvieron llenas de las amargas experiencias de la violencia política. En 1834 el líder liberal Gregorio Meléndez luchó por restituir los derechos de la población sobre sus tierras patrimoniales y las salinas. Se rebeló contra la hegemonía política y en una de sus acometidas incendió algunos barrios de la ciudad de Tehuantepec. En el Plan del 10 de enero de 1851, en su consideración quinta escribió: «Que si bien es cierto que Juchitán levantó el estandarte de la guerra sobre Tehuantepec, ha sido por causas que lo precipitaron; y que por hoy no puede calcularse su gravedad, la cual reserva al juicio de la historia de los pueblos».<sup>163</sup> En la redacción del documento intervino el prior del convento de Santo Domingo Mauricio López, uno de los intelectuales más destacados del partido constitucionalista que luchó por la paz. En 1859 acompañó a Porfirio Díaz para que convenciera en zapoteco a los juchitecos de la necesidad de la nueva Ley del Registro Civil.

Meléndez y Máximo Ramón Ortiz, haciendo a un lado sus diferencias, se unieron para lanzar el Plan de Jalisco el 26 de diciembre de 1852, apoyaron a Antonio López de Santa Anna y la creación del Territorio Independiente del Istmo de Tehuantepec.<sup>164</sup> Meléndez no alcanzó a ver coronados sus ideales, aún sin expedirse su último plan, murió a consecuencia de una venganza amorosa el 29 de mayo de 1853.

El notable músico y político creador de la Sandunga, Máximo Ramón Ortiz, cuando fue gobernador y comandante general del Distrito de Tehuantepec, fracasó en la toma de Juchitán el 25 de febrero de 1855. El juchiteco Andrés Duarte lo aprehendió en la sección López del pueblo de Jalapa y lo puso a disposición del capi-

588. <sup>163</sup>Martínez Gracida, *op. cit.*, «Jefatura política del distrito de Tehuantepec...», p.

<sup>164</sup>*Ibidem*, p. 590.

tán Cosme D. Gómez, quien lo fusiló en el camino a Tehuantepec, el 13 de diciembre de 1855.<sup>165</sup>

El 3 de mayo de 1857 por decreto del gobernador de Oaxaca, don Benito Juárez, Juchitán fue elevado a la categoría de villa y se instituyó una vela popular anual para festejar la paz con Tehuantepec. El 25 de marzo de 1858, Juárez decreto la división del departamento de Tehuantepec en dos distritos políticos, Tehuantepec y Juchitán, con la libertad de administrar separadamente los ramos político, judicial y administrativo. Este momento marcó el inicio de la ansiada autodeterminación. El 11 de diciembre de 1889 la Legislatura del estado le otorgó la categoría de ciudad con el nombre de Juchitán de Zaragoza.

Durante la Intervención Francesa, el visitador imperial Juan Pablo Franco dispuso que el jefe del Departamento de Tehuantepec, el general Luciano Prieto, marchara sobre Juchitán. El 4 de septiembre de 1866 dispersó a la resistencia, un día después cometió la imprudencia de no quedarse en la población y en el camino de regreso fue derrotado completamente por las fuerzas de los juchitecos y blaseños al mando del coronel Crisóforo Canseco.<sup>166</sup> Este hecho histórico quedó en la tradición cultural, hasta la fecha se celebra la victoria en la Vela Cinco de Septiembre.

En el periodo de la República Restaurada, cuando fue gobernador del estado de Oaxaca Félix Díaz, los juchitecos derrocaron al jefe político impuesto para intentar establecer su propio gobierno. Félix Díaz empezó la campaña para tomar Juchitán el 26 de diciembre de 1870, el 28 venció a los emboscados en el Coquito. Tomó a la ciudad el 29, ejecutó a los prisioneros, la saqueó e incendió con saña. Fusiló al jefe político Máximo Pineda, al padre Bonifacio Villalobos y otros rebeldes. En la batalla el cabecilla Albino Jiménez, alias *Binu Gada*, logró escapar. Los últimos defensores se afortunaron en el templo de San Vicente de Ferrer donde fueron vencidos. Se cogió ocho mil pesos de las arcas municipales y se llevó la imagen de

<sup>165</sup> *Ibidem*, p. 592.

<sup>166</sup> *Ibidem*, p. 595.

San Vicente de Ferrer. Pensó acabar con la unidad juchiteca robando la imagen del santo. Los vecinos pidieron y suplicaron por carta a Díaz y Benito Juárez la devolución. Díaz había sometido al santo a una serie de vejaciones, lo arrastró a caballo, después trató de quemarlo. Desfigurado, lo devolvió a los juchitecos, cortándole la cabeza y los pies para meterlo en la caja de embarque.

El 21 de enero de 1872, el Chato Díaz fue apresado en el cerro Perico; un día después, Benigno Cartas y Albino Jiménez decretaron su muerte entregándolo a su captor Pedro Villalobos. En Chacalapa los guerreros juchitecos le cortaron la planta de los pies, lo hicieron caminar sobre la arena caliente, tirándole puños de sal al paso, mientras le gritaban: ¡Acuérdate de Sha Vicente! ¡Viva Sha Vicente! Después lo mandaron castrar y llevaron su cadáver en burro a Pochutla, donde fue sepultado. Tiempo después, en un buen gesto político, su hermano Porfirio Díaz tuvo que perdonar el hecho. En este momento nacen las leyendas fabulosas de la fe en los poderes sobrenaturales del santo para defender al pueblo.<sup>167</sup>

El sistema festivo de tipo cívico alcanzó la cúspide en el Porfiriato. A partir de 1876, cuando Díaz pasó a ser presidente de la República, doña Juana C. Romero se convirtió en la figura social de la región. Con el auge del ferrocarril transístmico concentró un gran capital, poseyó plantíos de coco, caña y plátano. Administró su ingenio azucarero, tiendas y otras actividades que le permitieron hacer un programa de mejoras. Restauró la catedral y el cementerio, creó escuelas dirigidas por religiosos hombres y mujeres. Intervino para salvar a numerosos rebeldes que consiguieron el indulto. El 19 de mayo de 1906, la hermanas Josefina de México abrieron el colegio de niñas, después llamado Juana C. Romero. Hoy la Escuela Istmeña.<sup>168</sup>

<sup>167</sup>Martínez Gracida, *op. cit.*, «Jefatura política del distrito de Tehuantepec...», p. 596-597. Aún en nuestro tiempo es castigo ejemplar entre los zapotecos hacer comer, mientras mueren, sus propios testículos a los enemigos.

<sup>168</sup>Vichido. «Efemérides importantes de la diócesis de Tehuantepec». Mecanoscrito inédito. Ixtepec, 1989, p. 20.

Doña Juana, en el esplendor de su esfera, ofrecía grandes fiestas. Creó la Vela *Bini*, del pueblo, en la que hacía derroche de lujos deslumbrantes, ceremonias pomposas y bailes suntuosos. A la fecha es proverbial su generosidad y espíritu religioso. El estilo afrancesado dejó su influencia en las velas istmeñas, algunos viejos, tiempo después, recordaban los pianos, espejos biselados, marcos, candeleros de cristal cortado y flecos dorados sobre el terciopelo rojo de la carpa. Quizás éste fue el momento en que surgió la costumbre de hacer velas por familias distinguidas y poderosas de Juchitán. A raíz de la Revolución Mexicana continuaron las velas familiares de los Gómez, Charis, Pineda, López y otras más, cuyas fiestas algunas se extinguieron y otras continúan.

### *Las velas de Juchitán*

La variación más importante del modelo de cultura zapoteca se encuentra en Juchitán, la gente ha luchado con orgullo para distinguir su origen común, el esfuerzo de siglos ha llegado a coronarse conformando la unidad social y cultural juchiteca. En este proceso histórico de diferenciación rechazaron el modelo de organización ceremonial de Tehuantepec, dándole un carácter más secular de acuerdo con sus luchas de independencia y democracia. El etnocentrismo local se ha gestado en la efervescencia política. En 1968, por motivo de las elecciones municipales, se dividió la Vela de San Vicente de Ferrer, se formaron dos sociedades con intereses irreconciliables para dar origen a la Vela de San Vicente Gola y la de San Vicente Huini. En la identidad zapoteca se han gestado los movimientos de oposición. En 1971 la imposición del candidato a la presidencia municipal ocasionó que la mayor parte de las familias pudientes se afiliaran al verdadero ganador, representante de los intereses locales.<sup>169</sup>

<sup>169</sup>Anya Peterson Royce. *Prestigio y afiliación en una comunidad urbana: Juchitán Oaxaca*. México, INI, 1975 (Col. Sep-INI, 37), p. 79, 144, 204.

Tiempo después de haberse desencadenado, las fuerzas rabiosas del faccionalismo partidario, los demócratas, la principal fuerza configuradora de afiliación a la identidad juchiteca, celebraron, el 11 de diciembre de 1974, el Baile de la Victoria Democrática, con más de cuatro mil simpatizantes.<sup>170</sup> No se bebió cerveza ni licor, tocaron sones regionales que glorificaron el lema de autodeterminación y no intervención. En este ambiente nació la Coalición Obrero-Campesino-Estudiantil del Istmo, en el año de 1973, bajo la represión violenta del ejército y todo tipo de policías. En 1978 marcó huella el secuestro y asesinato de Víctor Yodo, Víctor Pineda Henestrosa, luchador agrario. El 10 de marzo 1981 tomó posesión del puesto de alcalde Leopoldo de Gyves Pineda y fue depuesto con una «desaparición de poderes» maquinada por el poder en Oaxaca, el 3 de agosto de 1983.<sup>171</sup> Éste es el origen del gobierno paralelo instaurado por el Ayuntamiento Popular de Juchitán. Parece increíble que la utopía cultural y el asedio de los ciclos recurrentes de violencia trajeran un aire de renovación.

Éste fue un movimiento de resistencia étnica, quizá el más dinámico de América Latina que buscó el resurgimiento de la cultura zapoteca; su radicalidad fue efecto de la resistencia ante la impotencia de actuar frente a la maquinaria política. En opinión de Howard Campbell, se pretendió dar un paso del caciquismo heredado del charrismo al populismo étnico. La ideología del renacimiento cultural fue progresista, luchó por proyectos multifacéticos. No sólo se dedicó a la progresiva urbanización, florecieron las artes y las humanidades. Se instauró la lengua zapoteca como oficial, lo curioso fue que las élites no sabían hablarla, todos se dieron cuenta que sólo usaban el simbolismo étnico para revestirse. Quien la hablaba era el auténtico pueblo. Los niños enmascarados volvieron a

<sup>170</sup>*Ibidem*, p. 80

<sup>171</sup>Carlos Monsiváis. *H. Ayuntamiento Popular de Juchitán; ya se va a levantar todo el pueblo de la tierra*. Fotografías de Rafael Doniz. México, Offset Setenta, 1983, p. 15

recorrer las calles con la Danza de los *Bioxo*. La XEAP, Radio Ayuntamiento Popular, convocó a recobrar la cultura.<sup>172</sup>

Los representantes ocuparon cargos tradicionales de mayordomos, condecorados con su collar de *guiechaachi* perfumado, bañados de confeti rojo y serpentinas, fueron aclamados por la ovación pública. Procedieron cumpliendo con la elegancia solemne de sus ceremonias. Se destacó la acción de la Casa de la Cultura con sus publicaciones y numerosos programas donde participaron intelectuales, artistas y antropólogos. En un ambiente de liberalidad efímera, también floreció la bohemia acompañada de la trova juchiteca. La ideología transformó el Istmo, el clero indígena y progresista participó notablemente, promovió la teología indígena de América Latina, con un mensaje alentador para los olvidados, condenados al proceso de aculturación. El referéndum del 20 de agosto de 1983 introdujo la moda de formar ayuntamientos mixtos, con cargos para los representantes de los partidos en pugna. En 1986 se recrudesció la contienda. Desde 1989 a la fecha los presidentes municipales de COCEI, afiliada con anterioridad al PRD, han seguido con un programa más moderado, que en el fondo es el mismo: extender la unidad cultural a la esfera política, y no al revés.

El sistema municipal es apoyado por el poder civil con la organización ceremonial de la tradición festiva. El municipio capta simpatías canalizando bienes y servicios para las fiestas como un mecanismo de apoyo político devuelto a su grupo. Este apoyo real a la tradición está inscrito en el ideario de gobierno. Así la tradición se transfiere a la esfera política formal. La política en Juchitán ofrece oportunidades de empleo al grupo de miembros involucrados, ocasionando una fuerte competencia. Los buenos políticos se apoyan en el poder de la tradición, revitalizan las costumbres, valores, símbolos y el ceremonial. De hecho, el político juchiteco lucha por

<sup>172</sup>Howard Campbell. *Zapotec renaissance; ethnic politics and cultural revivalism in southern México*. Albuquerque, University of New Mexico, 1994, p. 100, 128, 131-132, 159, 161, 169, 177. Cfr. *Zapotec Struggles; Histories, Politics, and Representations from Juchitán, Oaxaca*. Washington, Smithsonian Institution Press, 1993, p. xvii, xix, 58.

su tradición, ya que a ella se debe y en ésta se representa, en este sentido es genuino, pese a sus intereses particulares no es un simple empresario que hace inversiones para comprarse acarreados. Los presidentes municipales se mantienen en el papel ancestral como repartidores de dones entre sus allegados y el pueblo para obtener su apoyo. Después es devuelto con oportunidades de trabajo, muchas de ellas meramente representativas, no siempre son remuneradas; regularmente operan como militancia eficaz y gratuita. Algunos cargos en el municipio siguen siendo honoríficos.

Los valores que fundamentan el estilo zapoteco local han venido renovándose con la actualización al medio social que vivimos. Sin embargo, se mantiene el sentido comunitario de las sociedades cooperativas que organizan las festividades. Los juchitecos dicen con orgullo que sus velas son democráticas, en el sentido de la libertad que mantiene, sin distinción alguna, la ley de participación: el regalo personal de un cartón de cerveza al mayordomo o al organizador de la mesa que invita al baile.

Las fiestas están organizadas por sociedades que ofrecen al patrocinador y su familia, a cambio del aporte de recursos económicos y organizativos, el reconocimiento social y honores; es decir, dignidad honorífica. Cuando la vela tiene matiz político, el mayordomo es el líder del grupo que representa. La afiliación del grupo se rige por intereses comunes donde se entremezclan la vecindad, la amistad, el parentesco consanguíneo, afín o ritual de compadrazgo y las relaciones con el poder municipal. Los grupos más pobres se ligan a la Iglesia. De hecho prevalece un sistema de cargos por representar que mantiene los ideales y valores tangibles de unidad cultural juchiteca a pesar de las luchas internas. El faccionalismo, no sólo político, ha llevado a los miembros de las sociedades a competir en forma tenaz. En el fondo deriva del sistema ancestral de cargos que pone énfasis en compartir y convivir felizmente sin conflictos, en esto luchan por el prestigio de hacerlo mejor. La cuestión no es tan sencilla como la plantea Peterson, dice que el estilo de vida zapoteco es manipulado para mantener el poder por parte de la élite presti-

giada. Sin embargo, no basta influir en la realidad social y la metafísica básica de la tradición para instalarse en el poder.

Las sociedades de las velas otorgan los papeles o roles sociales separados por edad y sexo. Entre los hombres los cargos principales son los de presidente, secretario, tesorero, cinco vocales y mayordomo. En algunas sociedades se conserva el cargo de *gusaana gola* y las *ka gusaanas*, quienes fungen como vocales o invitadas a colaborar en la organización. Desconozco en qué año los *xuaanas* pasaron a ocupar un puesto estrictamente político como jefes de sección, barrios, a la cual representan ante las autoridades. En cada organización ceremonial se toman las disposiciones por consenso. En ocasiones, la *gusaana* cumple con la promesa de su difunto esposo para hacer la fiesta como mayordoma. Recientemente se ha observado cierta confusión en el uso del término, tanto así que la antropóloga Miano piensa que tiende a desaparecer. Ocupar los cargos es una meta anhelada por las mujeres que tienen éxito en las actividades económicas. El ejercicio del rol es la coronación de una vida social muy activa llena de sacrificios que se espera por turno durante muchos años. El núcleo donde se centran todas las actividades de la Vela está construido por las mujeres y destinado para ellas mismas, la participación de los hombres es complementaria y admiten que hacen fiestas para darle gusto a su mujer. El puesto de mayordoma es considerado por ellas sublime. Es de hacerse notar que quizá la tradición festiva derivó del culto a los muertos, única y exclusivamente consagrado a las mujeres. Sólo en los casos de política en que hay necesidad de apoyo a los candidatos del municipio y para defenderse de poderes externos, el hombre tiene un papel fundamental.

La semana de las velas del mes de mayo es la fiesta principal de Juchitán; ésta conserva la suprema expresión de la calidad de vida social zapoteca y la glorificación de la cultura propia. Quizás su origen se remonta a la fiesta de siete días de tradición prehispánica que registró Córdova en el siglo xvi como *Lanij quiache gueij*.<sup>173</sup> Su

<sup>173</sup>Córdova, p. 196.

ubicación en el tiempo ha variado por el reacomodo de celebraciones del calendario cristiano y en este siglo se fijó en la segunda quincena de mayo porque coincidía con las vacaciones de los burócratas.

La semana de velas se inicia el viernes de su víspera con la Vela *Igú* o Camote. El sábado viene la Vela *Biadxi* o Ciruela con su lavada el lunes. El domingo la Vela del barrio Calvario. El martes la Vela Angélica *Pipi*. El miércoles la Vela San Isidro *Guiá*. El jueves San Vicente *Huini* o Chico. El viernes San Vicente *Goola* o Grande y la Vela de San Vicente de Ferrer. El sábado la Vela del Barrio Cheguigo. Todas éstas pueden tener o no una pequeña tornafiesta particular en la casa de la mayordoma. Por lo general, se hace para repartir los excesivos sobrantes de comida y bebida. Las fiestas tienen la Regada o Convite de Flores con carretas de bueyes y camiones adornados con flores que transportan niños y señoritas lujosamente vestidas. Por influencia del Carnaval de Veracruz, en este siglo empezaron a poner carros alegóricos con bellas estampas actuadas por los jóvenes sobre temas nacionales o regionales. Las señoritas casaderas, encabezadas por la capitana, pasan a dejar las velas de cera virgen al templo de San Vicente; van acompañadas de la mayordoma y las madrinan, quienes llevan las flores en sus floberos al altar. Nunca faltan los tradicionales pescadores que atrapan con buen tino a las personas y los que reparten sorbos de mezcal entre la gente. Todas tienen la secuencia: regada-misa-baile.

En 1974 Anya Peterson Royce registró 113 asociaciones voluntarias de diferente tipo, de las cuales 26 eran sociedades de velas cuya principal orientación era secular, a pesar de su remanente religioso, y 28 de velas más apegadas a la Iglesia.<sup>174</sup> Entre otras, de las más señaladas del ciclo anual de festividades se encuentran: las velas de santos: San Antonio, San Juan, San Francisco, la Asunción. De lugares: las velas Ique Guiá, Ique Guidxi, Guela Beñe, Guigu Dxito, Quinto, Pasu Cruz, Ra Estero. Por oficios: San Isidro de los campesinos, Cantarito de los alfareros, Guzabenda de los pescadores, la Santísima Tabernera de las cantineras, el Santísimo Sombrerero de los

<sup>174</sup>Peterson, pp. 138, 144.

trabajadores de su manufactura, el Santísimo Sacramento de los coheteros, las Intrépidas de los muxes. En forma irregular muchas de éstas no tienen tirada, sólo misa, comida y baile; otras, sólo baile. De apellidos: la Vela Pineda y la Vela López no tienen tirada ni misa. La única vela histórica y auténticamente secular es la Cinco de Septiembre. Recientemente se ha instituido el Festival del Río con esta orientación. La fiesta cívica del 15 de Septiembre es un acto público en la plaza mayor. Han desaparecido las velas: Peguero de los cardadores, *Beu*, Vera y Gómez. En Tehuantepec: *Bini*, *Biaza*, Paloma y Fragua.

La suprema expresión de la calidad de vida y glorificación de la tradición cultural se manifiesta en las festividades, el vestido de las mujeres, el adorno personal, la lengua, guisos especiales y una manera desmedida de beber. Los sones regionales enardecen el sentimiento hasta el llanto de alegría; si bien la emoción es personal, ésta se transmite a los demás hasta producir un momento de euforia colectiva. El momento es de solaz y relajamiento emocional. El trato cordial y elegante es el preámbulo de la generosidad ofrecida en la celebración. La renovación constante de los lazos los obliga a mantener la armonía social, el ceremonial hace patente sus efectos en todos y cada uno de los congregados; a pesar de su naturaleza opuesta y competitiva logra unirlos, ya que, finalmente, dependen unos de otros para convivir en paz.

En algunos casos, llevada la tradición al extremo de la competencia se ha convertido en una exigencia social que llega a transformarse en tiranía ritual. El comercialismo, el consumo de alcohol y la pugna social expresada en la competencia irracional plantean cierto decaimiento de las fiestas tradicionales. Cada quien debiera hacerla a la medida de sus posibilidades, sin llegar a la quiebra económica y no tratar de competir con los ricos. Es decir, ubicar las fiestas en el sentido de unidad como valor social de la cultura tradicional. Hay quienes traicionados por la emoción aceptan la mayordomía cuando son nombrados en la fiesta: al otro día se arrepienten, tienen que vender su casa, alhajas y otros bienes

Las peregrinaciones para ir a los santuarios son costosas y sacrificadas. Cuando se muere antes de cumplir una promesa, cualquiera de los parientes debe hacerlo. Es común que las jóvenes cumplan las promesas de sus padres, saliendo en las tiradas de capitanas. Las promesas se hacen por gusto, para dar gracias o por enfermedad. Ellas son medio para establecer un compromiso con el santo, se prometen las mayordomías para las fiestas, peregrinaciones y novenas. De esta manera el hombre tiene que dar mucho o sacrificarse para recibir la mediación divina en sus asuntos mundanos y el apoyo de sus parientes, vecinos y conocidos.

Para pagar una promesa de peregrinación se tiene que sufrir vergüenza, se debe pedir caridad entre la gente para los gastos del viaje. Se acostumbra traerles un recuerdo. Esto es el símbolo de ir a pedir perdón yendo a la fiesta. El castigo es el sufrimiento, en ocasiones por el rechazo público, el factor más importante de presión social. Su efecto es el remordimiento, el escándalo y la enfermedad psicológica o sobrenatural. Las peregrinaciones se hacen para pedir un don, van el 15 de enero al Cristo de Esquipulas, en Guatemala, el 12 de diciembre a la Virgen de Guadalupe de la ciudad de México; a la Virgen de la Concepción el 8 de diciembre a Ixcuitepec mixe, o a la de Juquila. Asimismo, al Cristo Negro de Otatitlán el 3 de mayo, a la Virgen de Catemaco el 16 de julio y a otros santuarios cercanos de la región como Tequisistlán o Huamelula. Sin embargo, muchas de las paisanas lo hacen por negocio y diversión.

### *La Semana Santa*

Las celebraciones de la Cuaresma empiezan a partir del segundo viernes después del Miércoles de Ceniza y se prolongan durante cinco semanas consecutivas hasta la Semana Santa. Las celebraciones de cada viernes y de su víspera, jueves en la noche, tienen la misma estructura; varía sólo el lugar de celebración en las capillas de los diferentes barrios o secciones de la ciudad. Se celebran los viernes de Cuaresma en las siguientes capillas: segundo en el Señor de la

Piedad, el tercero en la Misericordia, el cuarto en Angélica *Pipi*, el quinto en *Ique Guidxi* o Cabeza del pueblo y la Exaltación, el sexto en Cheguigo.<sup>175</sup> Algunos acostumbra ir al festejo del segundo viernes a Santiago Astata y el cuarto al Señor de Chihuitán.<sup>176</sup>

A cargo de cada capilla hay una sociedad, integrada por los vecinos del barrio que se encargan de celebrar la Cuaresma. Es un grupo de voluntarios encabezado por un presidente y una *gusaana gola*; ellos administran el dinero; ambos son nombrados por los integrantes con sus respectivos ayudantes. Eligen al mayordomo, quien generalmente se ofrece como voluntario. En el caso de que no haya candidato se encargan de buscarlo, y si no lo encuentran la sociedad absorbe la responsabilidad del festejo. Un mes antes de las celebraciones se realiza la ceremonia de la labrada de cera. La sociedad entrega la cera y una cooperación en efectivo al mayordomo para elaborar las velas. El mayordomo tiene obligación de ofrecer a sus invitados una comida con tamales, mole, *benda bidxuni*, pescado lampareado o envuelto en huevo, refrescos, cerveza y brandy. Se toma *bupu*, atole de maíz blanco con espuma de chocolate, al que se agrega flor de *guiechachi* amarillo para darle un toque sutil de aroma y sabor. El mayordomo tiene la obligación futura de devolver, al finalizar las celebraciones de Cuaresma, la misma cantidad de cera y dinero recibidos. Si se puede, un poco más. El mayordomo se encarga de invitar a la gente y organizar.

A las celebraciones de los jueves en la noche se les nombra ermita. Adornan la capilla, en especial la imagen central y la Santa

<sup>175</sup>Marinella Miano Borruso. «Cuaresma y Semana Santa en Juchitán, Oax., marzo-abril de 1991». La descripción etnográfica es de Miano; el registro de este valioso material fue hecho con el fin de devolver al pueblo una vivencia sistematizada por ella, con el fin de aportar nuevos datos y explicaciones para la mejor comprensión del sistema ancestral de convivencia zapoteca. Sus colaboradores fueron los padres: Nicolás Vichido y Gaspar Cabrera "Lobo", los señores Román López Cruz, ministro extraordinario de comunión, y Eusebio Vicente Luis, miembro de la Sociedad de los Apóstoles.

<sup>176</sup>Vichido, «Los viernes de Cuaresma». *Tehuantepec 1891-1991, un siglo de fe. 2. Fiestas y mayordomías en Tehuantepec*. México, CENAMI, Comisión de Historia del centenario de la diócesis de Tehuantepec, 1989, pp. 211-217, p. 214.

Cruz, con guirnaldas de *guiechachi* perfumado y flores de papel. Contratan una banda para amenizar la velada. Anteriormente, en las serenatas de Cuaresma las bandas de viento tocaban marchas fúnebres; ahora los conjuntos tocan sones, valeses y otros géneros. Fuera de la iglesia se lleva a cabo una verbena; muchas vendedoras ponen sus puestos de comida tradicional de Semana Santa: tamales de iguana, dulces, garnachas, ponche y *bupu*. También hay puestos de comida para cenar y no faltan las «tabernerías» con sus hieles de cerveza.

La gente que llega a la capilla se acerca a la imagen, la toca, reza, prende una vela, la pone en una mesa o en el piso delante del altar. Muchos se hacen limpias con las velas o con las mismas flores arrancadas al adorno de la imagen y se sientan un rato en la capilla, «acompañando» al santo. Posteriormente pasan a convivir con los amigos, los familiares y los vecinos. Afuera de la capilla compran dulces, cenan y pasan un buen rato. A las puertas del templo la *gusaana gola* y el mayordomo, por separado, reciben la limosna; ambos reparten un plato con botanas y ofrecen bebidas a sus invitados. Avanzada la noche puede haber nombramiento del nuevo mayordomo. Anteriormente, el ceremonial terminaba a la medianoche con unos rezos especiales llamados *improperios*. El viernes por la mañana se hace la misa, el mayordomo sale acompañado de sus invitados; con la banda y al compás de sones se dirigen a su casa donde sirve comida, se bebe y baila. A las cuatro de la tarde se reúne la gente en la capilla, alrededor de la imagen del Cristo que se llevará en el *Via Crucis*. Es la imagen que traen cada semana de la parroquia de San Vicente para la procesión de las capillas. Después del rezo, hecho por un rezador de oficio, empieza la procesión.

El *Via Crucis* lo organiza la Asociación de los Apóstoles, una hermandad integrada por doce señores mayores, de los más apegados a la iglesia, que representan a los apóstoles el Jueves Santo. Guardan ayunos y abstinencia. A la cabeza de la procesión va el centurión, quien se ofrece para cumplir una promesa. Representa a un guardia romano que conduce a Cristo. Va vestido de negro, con botas hasta

las rodillas y espuelas, lleva la cara tapada con una mascada negra y sombrero de cuero, del cual cuelgan unas tiras que le cubren el rostro. En la mano izquierda lleva una lanza de madera adornada con listones de colores y clavado el letrero con las siglas: S. P. Q. R., *Senatus Populus Que Romano*. En la mano derecha trae una espada.

Después viene la imagen del Cristo, adornada con sartaes de *guiechachi*, cargada por el cirineo que representa a Simón de Cirene, quien según las escrituras ayudó a cargar la cruz. Es un miembro de la Asociación, que se ofrece para cumplir una promesa durante todos los *Via Crucis* de Cuaresma y la Semana Santa del año en curso. El cirineo viste una túnica café con gorro blanco. A los lados de Cristo las mujeres y las niñas van echando flores deshojadas por el camino; algunas sahumán copal, atrás siguen el rezador y los demás participantes. La procesión recorre catorce casas correspondientes a los misterios, señalados por una cruz adornada o por la imagen de Cristo en el altar familiar. Los dueños de la casa, a la cual corresponde la estación, son los encargados de arreglarlo. La dueña recibe al Cristo peregrino colgándole unos collares de flores, quema incienso a su alrededor, reparte horchata, agua de frutas, tamales y galletas.

En cada estación algún miembro escogido de la hermandad lee un versículo de la Pasión, los rezos terminan con el saludo del centurión a Cristo. En un completo silencio, con solemnidad, da tres pasos hacia la imagen con la espada levantada, golpea fuertemente el suelo con la lanza; adelanta una pierna y la dobla como si fuera a hincarse. Al tercer paso se agacha y besa respetuosamente la imagen. Los fieles interpretan este gesto como la petición de perdón por la mala obra que hizo al clavar la lanza en su costado. Luego la procesión avanza con la misma secuencia en todas las estaciones restantes, hasta finalizar en el atrio de la iglesia de San Vicente. Como a las seis de la tarde, aquí se cumple la catorceava estación. La Cuaresma termina con la fiesta del Domingo de Ramos en el panteón. Otra celebración semejante tiene lugar el Miércoles Santo en el panteón de Cheguigo.

*Domingo de Ramos.* De hecho, en la etnografía moderna la celebración más esplendorosa del culto a los muertos es el Domingo de Ramos. Es de pensarse que la fiesta de Año Nuevo no era otra cosa que el culto a los *binigulazaa* y a la tradición deificada. Las de noviembre no tienen esta importancia. Las celebraciones empiezan a las ocho de la mañana en la capilla *Ique Guidxi*, de donde sale la Procesión de Ramos. El mayordomo proporciona los manojos de palma bendecidos por el sacerdote y son repartidos al público por los miembros de la Sociedad de los Apóstoles. Abren la procesión dos grupos de jóvenes y niños portando las palmas, fungen como alas de San Salvador, la imagen de Jesús en el burrito, seguida por los cantores. Al llegar a la iglesia de San Vicente de Ferrer hay misa de Ramos. No hay rezos, sólo cantos, algunos en zapoteco. Después de la misa el mayordomo se dirige a su casa acompañado por la banda y con sus invitados para ofrecerles comida y bebida. A él le corresponden con la limosna o *guna*.

Durante el día la gente acude en masa al panteón para limpiar, adornar con flores y velas las tumbas de sus familiares; tarea que empieza desde el día anterior. Los familiares deben visitar a los difuntos y con este acto se da inicio a la Semana Santa. Se paga la visita, ya que en los días de muertos, en noviembre, se considera que ellos llegan a la casa. En la explanada del panteón se monta una gran cantidad de puestos para venta de comida, dulces, ciruelas curtidas en alcohol, aguas frescas de colores con hielo, regañadas, tamales de iguana, refrescos embotellados y cerveza. Éstos ocupan un amplio espacio, ya que la mayoría de las tabernerías ponen su hilera de cartones y sillas, pues tienen los puestos más concurridos. La fiesta se prolonga hasta entrada la noche, en las carpas y puestos de cerveza las personas más animadas se ponen a bailar. No faltan conjuntos de música y grabadoras a todo volumen para amenizar la celebración.

Las calles principales del panteón se llenan de mujeres que venden velas, flores rojas y de colores. Sin embargo, aquí el ambiente es más recatado, contrasta con la atmósfera bulliciosa que priva

afuera. Sentados en sillas o sobre las tumbas, la gente platica, chismea, bebe, come, oye música, cuenta chistes y ríe; es decir, convive a su manera y comparte con los muertos la expresión de sus sentimientos. Al caer la tarde, las familias se reúnen alrededor de la tumba, aquí reciben las visitas de los parientes y amigos, ofreciéndoles botana y bebidas. Es costumbre pasar adentro de las tumbas de los conocidos para «echar la bendición» en el altar frente a los retratos de sus muertos. Las tumbas tienen forma de casas pequeñas, los hombres las barren, riegan con agua, y llenan los floreros para que lleguen las mujeres a arreglarlos y hacer los rezos. Por dondequiera hay pequeñas bandas o guitarristas que interpretan las piezas que eran preferidas por el difunto. Algunos bailan para cumplir el compromiso hecho en vida con el muerto. El juramento se hace en un momento festivo con alguna persona querida, poco más o menos se dice así: «Por favor, cuando yo muera no te pongas triste, riega sobre mi tumba lo que me gustó en vida: licores, cerveza, cigarros, traes música y bailas con las parejas. ¿Con qué fin? Para que tenga la dicha de hacerse feliz a pesar de estar muerto. Haces fiesta». Así se cumple la promesa con el que se va primero, el que queda busca otro.

El *Lunes Santo* por la mañana, en la iglesia de San Vicente, la Sociedad de Nuestro Padre Jesús celebra una misa en su honor. A las cinco de la tarde se realiza una ceremonia para los ancianos y los enfermos, consiste en hacer oración y ungir a los enfermos, de acuerdo con el rito católico. En la noche hay actividades de ermita en la capilla de Cheguigo Sur y Angélica *Pipi*.

El *Martes Santo* la Sociedad del Santo Entierro manda decir una misa por la mañana y en la tarde, en la iglesia de San Vicente, hace la Reconciliación Comunitaria o Celebración del Perdón. En la noche hay festejo de ermita en la capilla del Martes Santo de Cheguigo y en la capilla del Panteón Viejo en la sexta sección. El *Miércoles Santo* la Sociedad de la Soledad hace la misa en honor de la Virgen; día y noche se procede con la misma estructura festiva del Domingo de Ramos, en el panteón de Cheguigo. También, por la noche, hay

ermita en la capilla del panteón viejo. Todas las misas tienen su mayordomo, llega a la iglesia acompañado por sus invitados en procesión, encabezados por la banda de música, al aire de marchas fúnebres. El mayordomo y la mayordoma portan velas labradas con bellos adornos, seguidos por la comitiva de señoras vestidas con sus trajes de gala, llevan las ofrendas con flores al altar. Al terminar, el mayordomo invita a su casa de acuerdo con la costumbre.

El *Jueves Santo*, por la mañana, el obispo celebra una misa solemne en Tehuantepec para conmemorar la institución del sacerdocio. En esta ocasión se reúnen todos los sacerdotes de la diócesis para asistir a la consagración de los nuevos y de los óleos sagrados del año. Por la tarde, en la iglesia de San Vicente de Juchitán, se representa la Última Cena, organizada por la Sociedad de los Apóstoles. Poco antes, los miembros se reúnen para rezar; se colocan frente al altar, sentados en dos lados de un petate tapizado de flores. A las tres de la tarde sale una procesión hacia el atrio encabezada por una banda que toca música fúnebre; anuncian a los Apóstoles, vienen en dos filas y al centro el sacerdote que hace de Jesús. Después, seguidos por la feligresía, se dirigen hacia el corredor del curato. Sobre una mesa puesta con mantel, servida de tortillas, pescado frito, frijoles, pan y grandes rebanadas de sandía, se sientan el sacerdote en la cabecera y los apóstoles a los lados para comer. La atmósfera es de gran solemnidad, mientras toca la banda las señoras reparten agua, tamales y fruta. Al terminar, regresan a la iglesia para la misa. Al finalizar la Última Cena se reconfirma el sentido de servicio al pueblo.

En el transcurso de la misa los apóstoles nuevamente se sientan alrededor del petate florido. Después de la homilía se hace el Lavatorio para ejemplificar la humildad de Jesucristo. El sacerdote baja del altar para lavarles los pies con agua y pétalos de flores, mientras los feligreses cantan. Este día no hay bendición, se adora al Santísimo Sacramento, representado en las hostias consagradas, puesto en una urna adornada. Se le llama también «el monumento» y su preparación está a cargo de la Sociedad del Jueves Santo.

Terminada la Adoración, sigue el Cautiverio. En un rincón del patio, a la salida de la iglesia, las mujeres construyen una reja de carrizo, adornada de flores que representa la cárcel en que Jesús fue hecho prisionero después de la oración del Huerto de los Olivos. Atrás de la reja ponen la imagen del Señor, vendado de los ojos para recordar a los guardias que lo torturaron y se burlaron obligándolo a adivinar quién lo golpeaba. A esta imagen le llaman el Divino Preso, a ella vienen romerías hasta pasada la media noche para ofrecerle velas y limosna. La Sociedad del Sagrado Corazón es la encargada de organizar y hacer esta representación. Se quedan a velar toda la noche. Fuera de la iglesia, como siempre, se ponen los tradicionales puestos.

El *Viernes Santo*, a las diez de la mañana, empieza la marcha del Encuentro, está formada por dos procesiones que toman rumbos diferentes, una lleva la imagen de Nuestro Padre Jesús, la otra a la Virgen María acompañada de San Juan Evangelista. Primero sale la imagen del Nazareno con la cruz a cuestas, llevada por los apóstoles, el sacerdote y los miembros de la Sociedad dedicada a esta imagen. Esta procesión hace su recorrido yendo hacia el sur y la sigue la mayor parte de la población. Encabeza la segunda la imagen de la Virgen María, que va rodeada solamente de mujeres y cargada por las integrantes de la Sociedad de la Dolorosa. Esta sociedad se encarga de organizar dicha procesión y, con anterioridad, de celebrar la misa el Viernes de Dolores. Atrás del paso sigue la imagen de San Juan llevado por los miembros de la Sociedad de San Juan Pascua. La imagen, en realidad, es la de Cristo Resucitado, la que el Domingo de Pascua llaman Señor Pascual. En este día representa a San Juan. Esta incongruencia se debe a que se encuentra sumada a la procesión otra hoy desaparecida, del Domingo de Resurrección. Ésta se dirige hacia el norte.

Cada imagen tiene su grupo de rezadores, van dando la pauta de las oraciones por el trayecto. Prosiguen para el Encuentro de las imágenes, los feligreses van dejando sobre la marcha pétalos de flores, tapizando el camino. Se juntan en la novena estación del *Via*

*Crucis*, frente a la capilla del Calvario, acercan a los tres santos como para que se saluden, en un momento de conmoción generalizada. Acto seguido se forma una sola procesión, con la imagen de Nuestro Señor Jesús a la cabeza, seguido por la Virgen y San Juan, parte hacia la iglesia de San Vicente. En el atrio hacen la última estación. Las imágenes se colocan en el interior de la iglesia, a los lados del altar, para que los fieles pasen a rezar, dejar sus ofrendas y hacerse algunas limpias.

A las tres de la tarde empieza la celebración de la Muerte de Jesús, compuesta de una liturgia oficial y de una representación hecha por el pueblo. La liturgia consta de cuatro partes: lectura de la pasión de Cristo según San Juan, la oración Universal con peticiones para todo el mundo, la Adoración de la Cruz, recordando la muerte de Cristo. En ésta el sacerdote trae tapada la Cruz y la destapa colocándola enfrente del altar, con la vista hacia los feligreses, que se acercan en fila con adoración y dan una limosna, recogida en un canasto colocado a los pies de la Cruz; después se enviará a Jerusalén. Al final la comunión y no hay bendición.

Siguen el Descendimiento de la Cruz y el Santo Entierro. Del lado izquierdo del altar se encuentran las imágenes de Jesús crucificado y la Virgen de la Soledad; del lado derecho mirando hacia el altar, San Juan; atrás el ataúd de cristal, adornado con flores, donde se pondrá el cuerpo de Cristo. Cada imagen está acompañada por los miembros de su respectiva hermandad. La Sociedad del Santo Entierro empieza con el saludo del Centurión, da tres golpes en el piso, levantando la espada, igual que en los *Vía Crucis* de Cuaresma. A los pies de la Cruz hay cuatro ancianos respetables, vestidos con una túnica blanca y una mascada negra en la espalda. Son los santos varones, representantes de José de Arimatea, quien pidió a Pilatos el cuerpo de Jesús y lo puso en el Santo Sepulcro. Dos de ellos suben por una escalera apoyada sobre la cruz, quitan el letrero S.P.Q.R. y lo pasan a los otros dos, a su vez, con tres genuflexiones, lo enseñan primero a la Virgen, luego a San Juan y en seguida lo guardan en un *jicapextle*.

Con la misma secuencia bajan la corona de espinas, limpian el rostro de Jesús con un lienzo blanco, quitan los clavos de sus manos de manera que los brazos caigan hacia abajo. La corona, el lienzo y los clavos son mostrados a la Virgen, a San Juan y los meten en el *jicapextle*. Por último, bajan el cuerpo de Cristo atado en un lienzo, lo exhiben ante la Virgen María. Las señoras de la sociedad dedicada a la Virgen la inclinan hacia Cristo como para besarlo. Por último, los santos varones colocan al Señor en el ataúd, en este momento la banda empieza a entonar el canto: *De tu sangre hasta la última gota*. A continuación, en la iglesia misma, empieza la procesión. Unos miembros de la Sociedad del Santo Entierro cargan el ataúd, mientras otros ponen arriba del féretro un telón, sostenido por cuatro palos en las esquinas, al que llaman «cielo». Siguen las sociedades de María y de San Juan cargando sus respectivas imágenes. A la mitad del templo, el centurión vuelve a saludar al Cristo en la misma manera, poniéndose luego atrás del ataúd. Salen de la iglesia, al centro del patio; el mayordomo y la mayordoma del Santo Entierro se hincan ante los presentes, sobre un petate, con dos cirios a los lados en señal de haber cumplido con el compromiso de la celebración.

La procesión avanza con enorme lentitud, parando muchas veces en el camino para rezar, hasta llegar a la capilla de la Misericordia. Solamente lo hacen los que cargan a la Virgen y a San Juan, mientras los que llevan al Santo Entierro van en silencio. La música es fúnebre y no hay canto. En la capilla el centurión se adelanta para saludar a cada una de las imágenes que van llegando. El ataúd se coloca enfrente del altar y los otros santos a los lados. La Virgen y San Juan son regresados al templo de San Vicente esa misma noche, en las procesiones de sus respectivas sociedades. En la velación del Santo Entierro y al día siguiente se hace la costumbre de ermita, con su verbena.

El antiguo *Sábado de Gloria*, hoy *de Luto*, es totalmente festivo, la gente se traslada a playas cercanas para disfrutar un día de mar

con familiares y amigos. Antes de los años sesenta, la misa de Resurrección se celebraba en la mañana del sábado. Tiempo atrás se perdió la procesión con la imagen de la Resurrección. Ahora hay una representación hecha por jóvenes. Era costumbre que las señoras golpearan con varas las piernas de sus niños para que crecieran. Se quemaban los Judas. Actualmente, en la noche, el sacerdote enciende el fuego nuevo en el cirio pascual y celebra la liturgia de la Palabra, la cual originalmente era inspirada en siete lecturas de la *Biblia*.

Este año de 1991, por primera vez, la vigilia pascual empezó en la capilla del Calvario donde se prendió la luz que se llevó en procesión al templo de San Vicente. En la procesión los feligreses cantan el Pregón pascual, es un texto versado de reciente composición, con tono istmeño, para agradecer a Dios lo maravilloso del mundo zapoteco. Después de la liturgia de la Palabra efectuada en el patio de la iglesia de San Vicente, la procesión entra al templo para entonar el Gloria, en forma simultánea se ilumina la iglesia, ya que en estos días de luto había permanecido en tinieblas. A las doce de la noche del sábado, el Cristo es regresado al Calvario acompañado por la imagen de San Sebastián, la cual tiene su sociedad aparte. En el *Domingo de Pascua* la Sociedad de San Juan celebra la misa de Resurrección y se pone en el patio a la imagen del Señor Pascual. Anteriormente había una imagen de Cristo Resucitado, con un estandarte rojo, manto blanco, con el pecho desnudo mostrando las heridas de la crucifixión. Para estas fiestas religiosas muchos de los actores principales guardan ayunos, abstinencia y se autosacrifican. Ésta es una diferencia fundamental con las velas seculares que también tienen cierto fondo religioso.

### *Xandú, Todos Santos*

Se recibe a los muertos en casa, mientras el Domingo de Ramos uno los va a visitar para llevarles fiesta. Algunas familias devotas todavía

hacen un novenario, luego del rezo se ofrece a los invitados chocolate con pan, atole de leche licores y cigarros. El común de la gente adorna el altar familiar con flores, limpia los retratos, pone las ofrendas de comida, prende las lámparas de aceite, velas y veladoras. Las señoras siempre están pendientes de que no se apaguen, las almas deben tener luz en el camino. Sahúman copal y no cierran las ventanas ni las puertas para que puedan llegar fácilmente. Los muertos chicos vienen el 31 de octubre a la media noche y los grandes el día primero de noviembre a la misma hora. El tres las almas regresan al Paraíso. Los altares son una obra de arte, se hacen en forma de pirámide escalonada, con un portillo de matas de plátano, se tapizan con papel de China y manteles de colores, se coloca en ellos pan de diferentes clases, unos escarchados y otros no. Se colocan frutas del tiempo distribuidas con buen gusto, en ocasiones colgadas en sartaes; también adornos de palma tejida y pencas verdes. El ambiente lleno de aromas, el colorido y el simbolismo hacen vivir un momento de admiración. Nunca falta el sentido del humor, alguien dice: «Te invito a un Todos Santos Vivo, ya de muerta para qué lo quiero». El culto a los muertos en el altar familiar y en los panteones, por norma, está en manos de las mujeres. Burgoa nos dejó el siguiente registro:

*...esta devota y piadosa ceremonia de los fieles; celebrada en el mismo mes de noviembre, que es el duodécimo en su cómputo, de diez y ocho meses que dan al año empezando de doce de marzo, en que dieron punto a su equinoccio y estación del sol invariable en medio de la eclíptica y con unos puntos que añadían a los días, dejaban un mes errático y variable de cinco, dándole cada cuatro años como a nuestro bisiesto otros días más que lo hacía de seis y era el último de su año y por esta variedad, le llamaban mes pequeño, desconcertado y sobra de los demás, y no lo contaban entre los diez y ocho, y en el que correspondía a nuestro noviembre, en que la Iglesia celebra con generales sufragios la memoria de todos los que están en carrera de salvación... los indios tuvieron día señalado en el mismo mes, con ritos tan deslumbrados como lo es el autor Padre de Tinieblas, las vísperas de esta lúgubre tragedia era con gran matanza de aves en especial de pavos grandes de la tierra, de éstos aderezaban con pimientos secos molidos... y pepitas de calabaza y hojas de yerba santa, o aguacate... y los entran a cocer en ollas o hornillos de tierra...*

[El cronista oaxaqueño abunda sobre la descripción:]

*...cerrando la noche los ponían en mesas o cañizos, por ofrenda a sus difuntos, y haciéndoles grandes súplicas para que les perdonasen y viniesen a recrearse y comer aquel manjar que les habían aderezado y rogasen a los dioses a quienes servían allá en el otro mundo, les ayudasen, diesen salud y a toda su familia y les alcanzasen buenos temporales y cosechas de frutos con todas las demandas para sus necesidades y puestos los dueños de la casa de cuclillas, bajos los ojos al suelo y cruzadas las manos, delante de la ofrenda con estas peticiones, pasaban toda la noche en continua vigilia, sin levantar el rostro, porque decían que si cuando llegaban a comer los difuntos, los miraban se corrían y afrentaban y se salían enojados y pedían áspero castigo, para el que los miró, y por la mañana se festejaban todos muy alegres dándose muchas gracias del buen suceso, de no haber ofendido a sus muertos con la vista y toda la comida sin probarla, salían a buscar pobres o forasteros a quien repartirla y si no los había la arrojaban en lugares ocultos, porque era para ellos bendita ya, y sagrada y que habiéndola dado una vez a los difuntos, era gran pecado volverla a recibir, toda esta oblación con circunstancia de bárbaros sacrificios, contiene tantos errores como cualquier hombre docto advertirá...<sup>177</sup>*

Igual que ayer, en los rituales modernos se recrea la cosmovisión del tiempo eterno y de la sociedad cambiante. Los zapotecos piensan que la razón de la existencia es precisamente vivir las costumbres, tienen una filosofía inscrita en la significación amplia de la vida y la muerte. Cumplir con las costumbres es la principal expectativa en este mundo y la salvación en el otro. Esta ley no escrita rige la perspectiva de existencia: a la vida debe amársele hasta el final, hasta su última consecuencia: la muerte. En este momento se pasa a tener el papel social de antepasado cuya función es perpetuar las costumbres. Aún después de muerto se sigue gestando la tradición entre los vivos. La imagen de los *binigulazaa* es totalmente creativa y protectora, puede abstraerse como la cultura heredada de los hoy desaparecidos. El culto a los antepasados no es otra cosa que darle continuidad a la vida social y a la cultura. En otras palabras, tratan de conservar una memoria para practicarla como una

<sup>177</sup>Burgoa, *op cit.*, *Geográfica...*, II, pp. 391-392

experiencia común. La tradición busca a toda costa tender un camino entre los vivos y los muertos.<sup>178</sup>

### Cosmovisión de la unidad

En el trasfondo del pensamiento milenario, el universo es la unidad diferenciada y diversificada; cada una de sus partes concurre a un mismo fin, la alianza de todo cuanto existe a pesar de estar separado. Esta concepción ha sido deificada como *espíritu del universo*, como hilo místico de la vida, el vínculo que hace corresponder a cada una de las partes. Es la concepción de la unidad esencial y su multiplicidad fenoménica. Ésta es la imagen de mundo por cuya mediación los individuos representan su propio ser.

La configuración de la unidad se encuentra en los estados sucesivos del ciclo de vida como búsqueda de la reunificación fundamental con el origen, con la unidad primera y eterna; quizás, éste es el ultra sentido espiritual de la tradición festiva. En ésta culmina el ideal de unidad social, vista como origen y destino del ser. La fiesta transfiere a la imagen simbólica de la creación del hombre, su mundo y universo. Aquélla es de naturaleza metafísica, reside en la mente como norma, ya que su transgresión es objeto de sanción corporal o espiritual de los *binigulazaa*. La unidad social de cultura relacionada con el *espíritu universal* se vio reforzada con el desarrollo del catolicismo cuya concepción del mundo englobó la herencia antigua al respecto. Burgoa concibió al unidad de la siguiente manera:

*Toda la armonía del universo nos enseña los gloriosos efectos de sus partes, y en éstas, la diferencia de sus condiciones, publica la sabiduría pródiga de aquel infinito poder de Nuestro Dios y Señor, pues de naturalezas tan opuestas, supo disponer en todas ciertas calidades dispositivas, en que se necesitan y convienen unas con otras; todo el trajino de las criaturas que ocupan en su conservación, se endereza a valerse del benigno favor que puede hallar aún en la condición del más opuesto, empiezan a moverse esos tornos celestes, con toda la tachonería de sus astros, y siendo toda luminosa máquina, tan elevada y superior a todo lo*

<sup>178</sup>Münch, *op cit.*, *Historia y cultura...*, pp. 91, 118. Vid. Apéndice no. 9.

*terrestre, y corruptible, tan atenta corre el círculo diáfano de su Trono que no se adelanta minuto, en que se descuide de beneficiar a la más humilde yerbecilla...*<sup>179</sup>

La celebración festiva en Juchitán es de naturaleza cultural doble, está compuesta por dos sistemas sociales entremezclados. El primero es exterior, de origen europeo, heredado del catolicismo, desde la conquista hispana hasta nuestros días. Se percibe fácilmente en las ideas y acciones, antiguas o modernas, del culto católico. El segundo es interior, de origen prehispánico, transmitido por los antepasados o *binigulazaa*. En el conjunto de patrones de cultura, la forma particular de comportarse y de compartir la existencia con los demás tiene vital importancia. El temor a no repartir se encuentra generalizado como norma; el que no la cumple, malvive despreciado, se enferma hasta secarse y finalmente muere. En sí, la pauta es un acuerdo común, compartido, experimentado en la realidad; transgredirla da miedo a ser agredido física o espiritualmente. El intercambio se encuentra sacralizado. En la experiencia mística orar es pedir, tener sueños y visiones de los muertos que piden fiestas es la simbolización del reparto necesario para dejar de tener tribulaciones o sanar. De hecho, esto atenúa el conflicto social real por la disputa de bienes.

En la década de los setenta, con la expansión de la industria, se empezó a presentar el problema de la desintegración familiar, los pleitos por las casas, joyas, enseres y otras pertenencias de los abuelos han llevado a los hijos y los nietos a verdaderos dramas de miseria humana. La codicia los hace vivir en la autodestrucción, agresión permanente, alcoholismo, enfermedad y muerte prematura. A pesar de que los hijos son profesionales, radiquen o no fuera de la región, siguen viviendo a costa de los padres campesinos, artesanos o comerciantes. El familismo es la mayor fuente de perturbación. A esta situación se sumó la efervescencia política. Éstos son dos factores de primer orden del crecimiento desmesurado de las fiestas. Reparten a cambio de recibir aprobación social. El reconocimiento

<sup>179</sup>Burgoa, *op cit.*, *Geográfica...*, I, p. 25.

público les da el ser social que los define; no cumplir da vergüenza, el temor al castigo presenta los signos de la pérdida del alma. En los rituales de curación se llama al espíritu para fijarlo en el cuerpo y se reparte simbólicamente a los envidiosos lo que piden. La crítica y el desprestigio los obliga a buscar desesperadamente la aprobación, hilo que se devana en el tropo del pecado y la salvación.

El arte de saber pasar la vida se expresa en los terminos *Guendalizaa*, hacer parientes o alianzas, tiene una realidad social en los vínculos que unen y separan a los individuos y sus familias. Los juchitecos tienen una imagen clara de sí mismos como recreadores de la cultura; esto les da un fuerte carácter de autodeterminación, espíritu de libertad y orgullo de su ser histórico. Tienen autenticidad consigo mismos, por eso han conseguido la reafirmación de sus valores, amenazados por la experiencia destructora de la historia. Éstos se enraizan en el pasado y no han sido comercializados o politizados del todo para degradar su propio ser cultural.

En este sentido piensan que la historia es obra de la sociedad y su cultura, y a su vez éstas se constituyen en el *espíritu de los binigulazaa*. Visto así, la naturaleza humana es parte de la realización del *alma del mundo*, la cual no sólo es trascendente, sino inmanente. La tesis metafísica aspira a la afirmación de la libertad creadora del espíritu humano. Desde la etnología, es interesante la comprensión del antiguo concepto: *Corazón del Cerro o Anima Mundi*, cuya obra no ha terminado, persiste y no terminará jamás. Los zapotecos del Istmo ven a su *cultura* como *alma de la sociedad*, la cual no morirá mientras exista el Sol y el último zapoteco. Ellos caracterizan a la tradición como un espíritu sin sujeto, como agente divino e inmortal, de la misma manera que lo ven los huaves de San Dionisio del Mar, en su dios *Aeropagita*. El hombre percibe dentro de sí esta fuerza secreta e irreductible desde el exterior, una libertad íntima que se reconoce en los demás como a sí misma. El espíritu eterno capaz de vencer toda adversidad. Sin divinizar el esquema, me parece sumamente útil para tratar de explicar la cosmovisión zapoteca. Lo siempre permanente a pesar de los cambios, su propia formulación de la unidad social de cultura.

---

---

## CONCLUSIONES

*La organización ceremonial.* Escogí como punto de partida la presencia de los antiguos dioses zapotecos y los funcionarios que los representaban en la sociedad, por su marcada influencia en la organización ceremonial desempeñada en el ciclo anual de festividades actuales. El relato de la profecía muestra el culto al dios principal de los antiguos zapotecos, el *alma y corazón del reino*, ejercido por el rey. La conquista del reino de Tehuantepec y la muerte de *Cocijopi* no significó la desaparición de la visión del mundo y su representación social. Encontré algunos datos de los sistemas de gobierno simbolizados en los atributos de los dioses que me permitieron ver cómo la sociedad se representó en su cosmovisión. Las creencias sobre la estructura y función de la teogonía son un duplicado ideal de la organización ceremonial. Esta última y la configuración de la teogonía tenían correspondencia. Así, la cosmovisión y su representación se constituyeron en la unidad; es decir, la práctica social con su correspondiente imagen simbolizada en las creencias. Dicho de otra manera, como un sistema cultural fincado en el pensamiento y la acción.

La hispanización fue parcial; en el fondo siempre persistió la tradición cultural encubierta en los sistemas de gobierno destinados a mantener el orden social y hacer fiestas. La teogonía era parte de la imagen sagrada del mundo por cuya mediación los individuos representaron su propio ser social. Reprodujo las raíces de la visión del mundo y su representación en el nuevo sistema de gobierno. Uno de los aportes principales de la tesis es que encontré cómo las autoridades hicieron prevalecer un orden deificado cuya función fue mantener la tradición cultural. El conjunto de normas que constituyeron un orden determinado y sus actores, como sistema de go-

bierno, tuvo como telón de fondo a la teogonía zapoteca. El individuo, la sociedad y su interrelación fueron conceptualizados en la unidad y por extensión mística con el espíritu del universo. Es decir, a la sociedad misma deificada. Reuní algunos testimonios para configurar una imagen global del proceso cultural ocurrido.

El *calpulli* es el antecedente histórico del barrio, la ciudad, la República de Indios y el municipio. El barrio como unidad de organización tuvo implicaciones importantes en el desarrollo de la civilización mesoamericana en Teotihuacán y Monte Albán. La producción de bienes, comercio, migración, guerra, festejos y calidad de vida son los elementos más destacados en la interrelación social que nos pone en evidencia la arqueología del barrio zapoteco en Teotihuacán. La organización social por barrio permitió la permanencia de diversos aspectos de la cultura de origen. Es posible pensar que ya existía la redistribución comunitaria de bienes y servicios, en fiestas dirigidas por los funcionarios de la organización ceremonial, integrada con cargos políticos y religiosos. Las principales fiestas fueron las dedicadas al cambio de las estaciones señalado por las deidades del calendario. En especial, solemnizaron la festividad del Año Nuevo.

Las Repúblicas de Indios fusionaron las tradiciones municipales de los indios y los españoles. El concejo municipal castellano y el *calpulli* o barrio de las ciudades, bajo la forma de República de Indios, dieron apoyo a la sociedad indígena para hacer frente a los privilegios señoriales excesivos de los conquistadores y sus descendientes, de las autoridades reales, así como de sus propios gobernadores y caciques. De acuerdo con el derecho castellano, se respetaron las costumbres ancestrales en tanto que las tradiciones no estuvieran en contradicción con los intereses de la Corona y la Iglesia. Los nuevos elementos jurídicos de las instituciones indígenas fluyeron en el Estado español sometidos a una política de asimilación cultural.

La estructura del sistema de cargos quedó subordinada al poder virreinal y fue remodelada de acuerdo con las nuevas reglas.

Algunos cargos militares y sacerdotales de carácter vitalicio se descontinuaron, la función de otros permaneció sujeta al año de ejercicio ceremonial. Los puestos principales de los indios fueron cacique, gobernador, alcaldes, regidores, alguaciles y principales del concejo de ancianos. Entre los funcionarios religiosos figuraron: los fiscales, sacristanes, alguaciles de doctrina y mayordomo. La mayordomía cumplió con la función de dar cohesión e identidad con la tradición ancestral, por barrio, pueblo o región. La primera noticia colonial que tenemos de los *xuaanas* es de 1540 y de los *go-pa yudo* o guardianes del templo, de 1591. Los misioneros refuncionalizaron la organización ceremonial para administrar las cajas y bienes de comunidad del concejo municipal y destinar gran cantidad de recursos a las festividades. Por la acumulación de bienes, las cofradías permitieron un mayor grado de independencia grupal, así como menor influencia de los concejos municipales y de la misma parroquia. La fiesta se convirtió en el mejor medio de adoc-trinamiento como ejemplo de nueva sociedad y concepción de mundo. En la fiesta culminó toda celebración de actos solemnes del gobierno novohispano.

El gobierno zapoteco se replegó en la organización ceremonial, conservando un carácter político religioso, que mantuvo la autodeterminación local y se expresó con esplendor en las festividades con la finalidad de reproducir la tradición cultural. Empezaron por subordinar su concepción simbólica del mundo, la mantuvieron subyacente, y en los momentos de crisis retomaban sus raíces de origen perdido en el proceso de transformación de su nueva realidad. La reunificación simbólica con la unidad perdida fue uno de los sentidos principales de sus rituales. Avanzada la Colonia, la mezcla permitió darle continuidad a su cultura. Solemnizaron juntos al santo y su ídolo. El simbolismo reprimido me remitió a las concepciones fundamentales del pensamiento originario diluido en largo proceso de transformación, el cual hizo posible la construcción del ser cultural en que configuró su nueva identidad.

Durante la Colonia se pretendió dar mayor importancia a la celebración del Año Nuevo hispano, en que los zapotecos renova-

ban sus cargos públicos como oficiales de la República de Indios. En segundo lugar se encontraban las fiestas de las siembras, las aguas y las cosechas. Finalmente las del ciclo de vida, principalmente las bodas, las que les permitieron mantener a sus autoridades extraoficiales, cuyos cargos fueron reconocidos en la estructura social de la Colonia. En Tehuantepec los misioneros encausaron la religión indígena para cristianizarla, le dieron un nuevo esplendor y significado. Transfirieron las celebraciones del Año Nuevo zapoteco antes de la Cuaresma. A las *zaa guidxi* les nombraron fiestas titulares y a las del Recibimiento, *dxibeu* o Calendas.

En 1853 los *xuaanas* fungían como alcaldes auxiliares de los quince barrios de Tehuantepec, eran parte integral del gobierno. Los nuevos regímenes políticos no eliminaron a los funcionarios del gobierno tradicional, siguieron siendo reconocidos de manera convencional, no oficializada como hasta la fecha. En Juchitán los *xuaanas* pasaron a ser jefes de sección o barrios, con plenas funciones políticas de representación ante el municipio.

En Tehuantepec la organización ceremonial zapoteca actual se deriva de sistemas de gobierno desaparecidos, ejerce el poder de reproducir en el presente y transmitir al futuro la tradición festiva. En el transcurso de la historia se conservaron los funcionarios claves, cuyo objeto fundamental fue mantener con autodeterminación la raíz cultural. Su sistema de organización social está fundamentado en una cosmovisión por ahora inadvertida por el común de la gente. El encuentro de esta imagen de mundo actuada sin explicación me llevó a profundizar en el origen y así poder explicar la realidad etnográfica actual. A entender cómo deifican su historicidad con principios perdidos en el pasado que aún condicionan su relación con los demás.

*Xuaana*. A imagen de la teogonía zapoteca, en la cima de la jerarquía se encuentra el *xuaana*, el que manda, el que mueve el mundo, el dueño o espíritu de las costumbres. El antecedente prehispánico del cargo puede inferirse fácilmente de los datos históricos. Entre los zapotecos del valle el dios supremo fue *Coqui Xee*,

considerado dios infinito y sin principio. Acorde con la representación simbólica de los atributos del dios Trece. A su semejanza, los *xuaanas* son las autoridades máximas de cada barrio, son considerados los dueños de las costumbres, ya que sólo ellos las saben en su conjunto, organizan el complicado sistema de memoria. Hay 16 *xuaanas de Llave* ejerciendo el cargo anual y unos 250 principales o *xuaanas* de años pasados. Se puede ser *xuaana* sin haber sido mayordomo y no todos los mayordomos llegan a serlo, se necesita tener cincuenta o sesenta años, haber llevado una vida respetable, pasado la fogosidad de la juventud y tener mucho tiempo para estar por obligación en todas las fiestas de la ciudad de Tehuantepec. La *xelaxuaana* es la parte femenina de la misma autoridad, hace todo lo concerniente al cargo entre las mujeres.

*Los principales.* Son los que estuvieron en función en años anteriores como *xuaanas*, pasan a formar parte del cuerpo de principales; también son vistos simbólicamente como pasados, los que sirvieron primero, como *biniyuxuu*, señores poderosos de la tierra. En las fiestas aún existe el Día del Principal, dedicado a su reconocimiento público. Tienen un gran gusto por el don de trato. El cargo tiene su antecedente en la época prehispánica, como miembro del concejo de ancianos encargado de dirigir las acciones colectivas en forma vitalicia. Durante la Colonia se conservó el cuerpo de principales como funcionarios provenientes del desempeño de cargos en el Concejo municipal, la parroquia y el reconocimiento público a quienes, sin haber sido funcionarios oficiales, tenían el rango de autoridad tradicional. Fueron los que constituyeron la nobleza. En términos generales representan a los ancestros de la antigua teogonía.

*Mayordomos.* En las noticias de los cronistas se reconoce el motivo fundamental de los mayordomos, la distribución de la riqueza sustentadora de la tradición. En la estructura actual de la organización ceremonial de Tehuantepec, el matrimonio de mayordomos es la figura central, se ofrecen voluntariamente, por gusto, para pagar alguna promesa y de todas formas para seguir manteniendo viva

la tradición de los antepasados. Hay quienes lo hacen por política, como sucede con algunas autoridades municipales. El matrimonio de mayordomos sigue siendo representación de una deidad que provee a los demás con su autosacrificio. Éste es un papel heredado de los dioses cuando hicieron la creación. Su obligación es cumplir cada uno de los pasos establecidos por las costumbres para mantener la tradición. El matrimonio de mayordomos se queda con la obligación futura de corresponder con la misma acción ante sus invitados, retribuyéndoles con lo mismo o un poco más de lo que recibió. Éste es el principio social de cooperación o ayuda mutua que hace prevalecer la reciprocidad en todas las actividades festivas. Es una especie de tanda o rueda donde todos los invitados prestan un servicio y dan dinero para concentrar la acumulación colectiva en la celebración. Sus antecedentes se encuentran en los sacrificantes y sacrificados de la época prehispánica. A nuestra fecha se les llama *gopa bidoo*, traducido al español, guardianes del santo o dios.

*Gusaana*. Es un anfitrión designado en el momento o con anterioridad para hacerse cargo de algunas acciones durante la fiesta. Organizan a las cocineras, el reparto de comida y brindan las atenciones necesarias por orden de respeto a la dignidad reconocida de los presentes. Su antecedente prehispánico fue muy común en las diferentes tradiciones zapotecas, se le conoció como *Cosaana*, el viejo dueño del tiempo. Los *gusaana golas* son los dioses de los antepasados, el culto a los muertos y el origen de la vida. Son los abuelos, cabeza de los linajes, tan mencionados en las fuentes coloniales. Ellos fueron los creadores del calendario, las festividades y el culto a los *binigulazaa* o antepasados. En Juchitán las sociedades de las velas otorgan los papeles o roles sociales separados por edad y sexo. En cada organización ceremonial se toman las disposiciones por consenso. Entre los hombres los cargos principales son los de presidente, secretario, tesorero, cinco vocales y mayordomo. En algunas sociedades se conserva el cargo de *gusaana gola* y las *ka gusaanas*, quienes fungen como vocales o invitadas a colaborar en la organización.

*Chagola*. Literalmente el que engrandece, es el sacerdote indígena, actúa en las bodas, ofrece Concejos matrimoniales, pide a

las novias, hace de embajador, acuerda los arreglos económicos de la fiesta, funge como maestro de ceremonias, en bautizos, quince años y cumpleaños. Su función se realiza en las fiestas familiares. Relacionado con el sol, dios de la luz, evocado en la Llevada de la luz, la Pagada de la Vela, el Son *Mediu Xiga* y el Son *Begua Xiñá* en el ceremonial de las bodas.

Hay capitanes de señores, jóvenes y niños, así como capitanas de señoras, señoritas y niñas; respectivamente, primeras, segundas y terceras. En la fiestas titulares los capitanes jóvenes son los encargados de llevar las plantas sagradas a los altares de los templos y a la casa del mayordomo, hacer la Tirada de la Fruta en los atrios de los templos que recorren. Hasta hace algunos años el *xuaana de Llave* disponía de un grupo de adolescentes varones, llamado ronda de policía, para ayudarse en las tareas. En la Colonia fueron los alguaciles de doctrina. También se perdieron los niños que se dedicaban a ayudar a los *xuaanas*, juntando las limosnas entre los vecinos del barrio y llevando comunicaciones. En Juchitán tiene mayor importancia la capitana de la Regada y del estandarte.

Con la introducción del parentesco ritual católico se crearon nuevas relaciones familiares con las madrinas, padrinos de bautizo, boda y regalos. Desconozco cómo fue la refuncionalización de la familia extensa zapoteca. Sahagún menciona una relación de parentesco indígena semejante, la describe como equivalente de padrinos y madrinas, sin dar mayor información para la época prehispánica.

El papel de las autoridades femeninas, igual que el de los hombres, varía en cada pueblo, no obstante, la mujer zapoteca en la organización ceremonial tiene un rango similar al del hombre, diferenciado por sexo y edad. La estructura *xelaxuaanas*-mayordoma-capitanas-madrinas constituye la estructura nuclear de las fiestas. En opinión de muchos mayordomos, las mujeres tienen su parte en la organización; pero, más aún, la fiesta es en honor de sus esposas y por extensión a sus abuelas, madres, hijas y nietas. La verdad es que las mujeres son las reproductoras directas de la tradición. Toda mujer de nacimiento es considerada por su naturaleza como bruja, esto es,

como sacerdotiza de una religión campesina donde se confunden los papeles de acción.

El temor a no repartir se encuentra generalizado como norma; el que no la cumple, malvive despreciado, se enferma hasta secarse y, finalmente, muere. Se utiliza el significado del reparto festivo para acabar con las disputas y curar. El antecedente prehispánico no lo tengo delimitado en las fuentes, simplemente se les menciona como deidades de la enfermedad y la salud. El intercambio se encuentra sacralizado. La renovación constante de los lazos los obliga a mantener la armonía social, el ceremonial hace patente su efecto en todos y cada uno de los congregados, a pesar de su naturaleza opuesta y competitiva logra unirlos, ya que, finalmente, dependen unos de otros para convivir en paz. El arte de saber pasar la vida se expresa en los terminos *Guenda lizaa*, hacer parientes o alianzas, tiene una realidad social en los vínculos que unen y separan a los individuos y sus familias. El barrio es la unidad social básica del pueblo o ciudad, y éste, a su vez, puede o no homologarse en la tradición de otros de la misma área cultural.

En relación con la organización ceremonial el sustrato común de la tradición festiva tiene varios elementos internos que se integran mutuamente: *a)* El sistema ancestral de cargos otorga un poder por ejercer para reproducir la acción social. Está estructurado por funciones anuales que ordenan la secuencia de los actos en su preciso momento y disponen de la cooperación pública en dinero, servicio y otros bienes materiales para los festejos. De hecho es la misma estructura tributaria de antaño hecha voluntariamente; *b)* La celebración de la fiesta en sí, como disfrute comunitario hecha a imagen de sociedad ideal; *c)* La finalidad o motivo de la celebración puede ser variada, la conmemoración histórica, fiestas titulares, patronales, del ciclo de vida, todas con el homenaje social respectivo a los hombres y a las deidades; *d)* El nombre de los cargos tiene su origen en la antigua teogonía zapoteca. Sin saberlo rinden culto a sus antiguos dioses representados en los cargos que aún conservan sus atributos. Le dan acción a su espíritu en el culto de los antepasa-

dos con el nombre genérico de *binigulazaa*; e) Los mayordomos ejercen la acción clave con el aporte económico y la encarnación simbólica de los sacrificados para la creación cultural, igual que los dioses en la época prehispánica; f) La tradición festiva reproduce y transmite las acciones y valores de la unidad cultural diferenciada; g) Por fuera la organización ceremonial enlaza diversos aspectos externos de tipo social, económico, político y religioso que confluyen al mismo fin. En determinada circunstancia histórica han intervenido como factores de conflicto, división y posible desintegración. Sin embargo, los pueblos han logrado mantener un autogobierno semiautónomo, influido por las circunstancias particulares de un momento histórico. Es reconocible su mayor o menor nexo con la religión católica y el municipio constitucional. Sin embargo, me queda suficientemente clara la tendencia a mantener un poder social más allá de toda oficialidad, nacida de sus ideales de libertad.

En otra épocas la organización ceremonial estaba inscrita en el sistema de poder real y la tradición festiva tenía como finalidad afianzar al gobierno; hoy, en tiempo de tranquilidad, ejerce un poder meramente honorífico, cuyas relaciones con la oficialidad son de menor importancia. El trato de los grupos organizadores con el municipio y el templo es periódico en el nivel de un simple reconocimiento y respeto a su esfera de acción social. En este sentido la organización ceremonial es libre de regirse por sí misma. Es importante remarcar que en periodos de crisis política los partidos se apoyan en la tradición festiva para ampliar su esfera de influencia.

*La tradición festiva.* En este momento las *Zaa Guidxi* son las fiestas principales, sin que quienes las celebran tengan noticia alguna de que fueron el inicio de su antiguo Año Nuevo, de su reorganización en el tiempo y la representación de su cosmovisión ancestral. Las fiestas titulares se caracterizan por tener danzas rituales que recrean el sistema de gobierno tradicional, el relato del origen, el cambio del tiempo y la fertilidad humana. La danza ritual es una forma de expresión de significados culturalmente determinados, por medio de un comportamiento simbólico comunica diversas ideas y emo-

ciones que pueden provocar excitación del estado de conciencia. En la fiesta se crea la imagen de sociedad ideal que se proyecta al futuro, dándole sentido y fin a la historia cultural. La fiesta aislada no existe, se ubica en la continuidad del transcurso del tiempo, esta pautada por el ritmo de las fechas. En ella está presente el acuerdo común de compartir los valores formales expresados con sus respectivos símbolos. Esta renovación del *contrato* social para unirse bajo las mismas normas ha sido transmitida al paso de las generaciones para formar la tradición cultural.

La semana de las velas del mes de mayo es la fiesta principal de Juchitán, que conserva la suprema expresión de la calidad de vida social zapoteca y la glorificación de la cultura propia. Quizás su origen se remonta a la fiesta de siete días de tradición prehispánica, *Lanij quiache gueij*. El Domingo de Ramos es la celebración más esplendorosa del culto a los muertos. Es de pensarse que la fiesta de Año Nuevo no era otra cosa que el culto a los *binigulazaa* y a la tradición deificada. Las celebraciones de noviembre no tienen esta importancia. Igual que ayer en los rituales modernos se recrea la cosmovisión del tiempo eterno y de la sociedad cambiante. Los zapotecos piensan que la razón de la existencia es precisamente vivir las costumbres, tienen una filosofía inscrita en la significación amplia de la vida y la muerte. Cumplir con las costumbres es la principal expectativa en este mundo y la salvación en el otro. Esta ley no escrita rige la perspectiva de existencia. En algunos casos, llevada la tradición al extremo de la competencia, se ha convertido en una exigencia social que llega a transformarse en tiranía ritual.

Encontré que para los zapotecos la realización de la existencia es la plenitud de vivir bien, tienen una cosmovisión que busca la penetrante satisfacción por el simple hecho de vivir. Este punto es parte importante de la manera de comprender la totalidad de la existencia, la calidad de vida y la significación que se otorga el hombre a sí mismo. De entrada, ésta es la visión que hace feliz a mucha gente; mas no lo logra con una minoría desencantada. Los istmeños tienen una imagen clara de sí mismos como recreadores de la cultu-

ra, esto les da un fuerte carácter de autodeterminación, espíritu de libertad y orgullo de su ser histórico. Tienen autenticidad consigo mismos, por eso han conseguido la reafirmación de sus valores, amenazados por la experiencia destructora de la historia. Valores que enraizan en el pasado y no han sido comercializados o politizados del todo para degradar su propio ser cultural.

La tradición se manifiesta con orgullo en las festividades, el vestido de las mujeres, el adorno personal, la lengua, guisos especiales y una manera desmedida de beber. Recientemente han surgido movimientos aislados por recobrar la insustituible ramada donde las mujeres lucen sus tocados, trajes, joyas y adornos, al dar inicio el toque de la orquesta, cuando empiezan a bailar los *sones regionales*. El ambiente con olor a ramas y el fresco del aire tropical, hacen fascinante la vivencia en la antigua ramada zapoteca. Las mujeres exhiben con donaire su belleza, presumen con orgullo su atavío, bailan con dignidad, mientras que su imagen atrapa la atención y la sensibilidad artística de los que observan. Los tradicionales *sones*, en su mayoría provenientes del siglo pasado, también llamados himnos, tienen la facultad de exaltar, en ocasiones de extasiar los sentidos, a tal grado que el ambiente global de la fiesta se siente como un arte de vivir fugaz. El baile es espléndido, alucinante, transfiere a otra realidad que embelesa los sentidos. Al escucharlos y ver bailar se entra en un ambiente extraordinario, en un instante de suma belleza, donde se cobra sentido de que «la vida es un momento y nada más».

Entendí cómo la inmersión en la fiesta ofrece la sensación de dominio sobre el acontecer efímero, la unidad con el tiempo en su eterno devenir. Sentir el éxtasis festivo que hace presente, aquí y ahora, lo efímero de la vida y la necesidad de vivir intensamente. En la plenitud del gozo se abre la conciencia a otro orden de experiencia que permite aceptar la muerte, en su lugar, momento y condición, por la satisfacción plena de la vida hasta su consumación. En el «límite» se puede evaluar la realidad de la vida, más que una evasión, es una búsqueda de libertad en la unidad de todos los hom-

bres vivos y muertos con el espíritu de los *binigulazza*. Persiste su antigua concepción de la unidad operada por ciclos rítmicos de continuidad y cambio, cuya repetición conduce a la sucesión infinita de la vida.

En el trasfondo del pensamiento milenario, el universo subyace como la unidad diferenciada y diversificada; cada una de sus partes concurre a un mismo fin, la alianza de todo cuanto existe a pesar de estar separado. En la celebración de fiestas se encuentra la mejor defensa para enfrentarse a la destrucción progresiva de su mundo. En ellas reafirman la unidad social sujeta a una violenta transformación y construyen su nueva imagen de mundo. La fiesta engloba la tradición ancestral de los zapotecos, persiste como el principal elemento de continuidad cultural indígena y se transmite a la espiritualidad del futuro.

La cultura es vista como el alma social. En las artes y el decir cotidiano se habla del *alma zapoteca* y su inmortalidad como expresión figurativa de la cultura heredada y reproducida por ellos. Caracterizan a la tradición como el espíritu de los antepasados, como agente divino e inmortal, el cual es trascendente e inmanente y reproduce la característica de origen, de genética cultural, representado en su organización social para conservar el orden y hacer fiestas que le dan continuidad a las costumbres. En este sentido piensan que la historia es obra de la sociedad y su cultura, y a su vez, estas se constituyen en el espíritu de los *binigulazaa*. Visto así, la naturaleza humana es parte de la realización del *alma del mundo*. La tesis metafísica aspira a la afirmación de la libertad creadora del espíritu humano.

*La diversificación de la unidad cultural.* Lo más interesante para mis propósitos de estudio fue tratar de entender la reinterpretación de la civilización occidental hecha por los tehuanos, ya que ella ha tenido una influencia predominante entre los demás grupos étnicos en la historia del área cultural; por lo menos, hasta la mitad de nuestro siglo en que el progreso empezó a dar un mayor desarrollo a Juchitán. Sin embargo, la raigambre de la cultura ancestral se en-

cuenta en Tehuantepec. En el siglo XIX el gobierno tradicional de Juchitán se afilió a la nueva orientación cívica con ideales juaristas de autodeterminación y no intervención. La libertad de afiliación les permitió crear sociedades que empezaron a organizar los festejos con el interés de conservar el estilo propio de cultura y autodeterminación local. En este proceso histórico de diferenciación rechazaron el modelo de organización ceremonial de Tehuantepec, dándole un carácter más secular de acuerdo con sus luchas de independencia y democracia. Los juchitecos han logrado constituir la variación más liberal del modelo ancestral de cultura zapoteca.

La rivalidad entre Tehuantepec y Juchitán genera una dinámica cultural surgida en las luchas políticas de la emancipación del poder central y la autodereminación local. En el proceso de diferenciación Juchitán le da nueva forma al sustrato de cultura heredado de la vieja capital del Istmo, tiende hacia la liberalidad, la innovación y la rebelión. Realizó el movimiento de resistencia étnica quizá más dinámico de América Latina. En la década de los ochenta buscó el resurgimiento de la cultura zapoteca y su radicalidad fue efecto de su orientación. En cambio, Tehuantepec permanece orientado al conservadurismo y a la estabilidad. Sin embargo, ambos comparten el espíritu irreductible, han hecho cambios para reorientar su tradición, están igual de modernizados, lo que permanece diferenciado es el sentido y fin de la propia historia cultural. En la lucha han sido los polos alternos y complementarios, de una dinámica competitiva. No pretendo presentar un punto de vista maniqueo diciendo que la dinámica cultural de las principales capitales istmo zapoteco han forjado la tradición de formar unidades culturales independientes. Éstas se han diferenciado en el proceso cultural dándose un carácter propio de la misma manera que lo hacen todos los pueblos de la región.

Si bien, aquí sólo estudié las dos expresiones principales de divergencia unidas por un sustrato común, me hace falta analizar otros pueblos muy importantes que luchan por individuarse con características propias dentro del acervo común de la tradición, su

sociedad comparte un modo de vida semejante distinguiéndose con orgullo por su lugar de origen. Cada pueblo gesta su propia historia de cultura particular partiendo del patrimonio común de herencia ancestral. La gran configuración del área cultural pertenece a todos los pueblos con sus características específicas y generales, a pesar de que se vean influidos por los grandes centros difusores de un estilo de vida. En este sentido pienso que la unidad genérica de cultura se constituye con cada uno de sus pueblos y que todas las tradiciones locales se integran en la misma unidad cultural del istmo zapoteco. La historia muestra una lucha permanente por mantener un equilibrio entre la semejanza y su diferenciación para diversificar formas distintivas de cultura. La variación más importante del modelo de cultura zapoteca se encuentra en Juchitán, la gente ha luchado con orgullo para distinguirse de su origen común, el esfuerzo de siglos ha llegado a coronarse conformando la unidad social y cultural juchiteca.

La formación de la unidad cultural carece de un criterio étnico real, se dice que es de raíz zapoteca, pero no se deja de reconocer que es mezclada, sólo es una nominación social de su autoadscripción. Puede verse como un linaje gestado en su propia historia cuyos representantes son descendientes de antepasados comunes. En esto es reconocible cierto gesto de aristocracia. Con respecto al país, han sabido mantener su nacionalidad mexicana con características peculiares surgidas de un proceso que configuró a los poblados como unidades sociales con cultura particular. Todos guardan un gran apego a su unidad diferenciada por localidad, con autodeterminación e independencia. Unidos por lazos geográficos, lingüísticos y de costumbres, en mayor o menor grado, logran con verdadera pasión diferenciarse, como partes con características propias, de la misma unidad cultural del istmo zapoteco y a su vez como mexicanos.

Finalmente, creo que ésta es la parte fundamental de mi aporte al conocimiento, mi trabajo intelectual es el registro de hechos dignos de memoria, trata de mostrar la realidad permanente actualizada al paso del tiempo. Las descripciones actuales dan significado

---

a los datos venidos del fondo de los siglos; así, pasado y presente interactúan para generar una significación y reproducen el ser propio de los zapotecos. Pienso que la filosofía de la historia tiende a definir al hombre como un ser condicionado y creado por la historia. La pasión historiográfica de mi quehacer se dirige hacia el conocimiento de la sucesión cultural. Ésta cumple con la función de preservar y ampliar los modelos probados como efectivos. Esta conciencia de historicidad enfrenta finalmente al término del individuo y su sociedad para regenerar su tradición cultural. Creo que la memoria de vida actual da presente a un pasado primordial y el poder reproductor del testimonio se encuentra en los datos heredados al futuro. Reconozco que no soy consciente de numerosas conclusiones, esto se debe a que la etnografía transmite datos de cultura críptica sobre los cuales ni siquiera me di cuenta, pero que guardan un saber para otra época con mayores perspectivas de comprensión y explicación; de la misma manera que yo no sabía en otro momento que los actuales cargos representaban a sus antiguas deidades y los funcionarios eran divinizados en el ejercicio de conservar y transmitir la tradición.

---

---

## APÉNDICES

### 1. Fiestas de la Tabla en la ciudad de México

*Los señores virrey, presidente y oidores de la Real Audiencia de la Nueva España, dijeron que por cuanto Su Majestad por cédula de 19 de junio de 1671, tiene mandado que los ministros de esta Real Audiencia no vayan a fiestas algunas que no sean de las asignadas por Tabla, porque se hallen más desembarazados para estudiar los pleitos y cumplir con las precisas obligaciones de su ministerio, mandando a los excelentísimos virreyes que no lo permitan, ni les obliguen a asistir a dichas fiesta excluidas y aunque lo están todas las que no son de Tabla, se suele hacer instancia para que asistan a procesiones, de beatificaciones o canonizaciones de santos, dedicaciones de templos o consagraciones de reverendos obispos, dando a entender que son casos irregulares y que no vinieron en la mente de la prohibición.<sup>180</sup>*

*Plan de arreglo de las funciones votivas anuales que celebra la Ilustrísima Ciudad de México, conforme al que se halla en el reglamento del señor visitador don José de Gálvez.<sup>181</sup>*

#### *Fiesta de Corpus*

<i>Por importe de los cirios</i>	<i>050.0</i>
<i>A los músicos</i>	<i>100.0</i>
<i>Por la impresión de los convites</i>	<i>028.0</i>

#### *Procesión del santo entierro*

<i>Al reverendo padre prior de Santo Domingo para lo de esta procesión</i>	<i>200.0</i>
--	--------------

#### *Fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe*

<i>Por la cera de esta función</i>	<i>125.6</i>
<i>A la música y sacristía</i>	<i>070.0</i>

<sup>180</sup>Bentura Beleña, p. 32-33. Auto acordado el 27 de septiembre de 1677.

<sup>181</sup>Archivo Histórico del Exayuntamiento de la ciudad de México. *Patronatos y santos patronos*, vol. 3604, exp. 26, f. 21. 1815.

*Nota: Aunque el señor Galvez señala tan solamente para esta fiesta 195 pesos 6 reales, pero en el día se pagan 370, la contaduría dará razón de esta novedad.*

*Fiesta de Nuestra Señora de los Remedios*

*Se omite por ahora asentar los gastos que tiene señalados esta fiesta, porque con motivo de hallarse la Santísima Virgen en esta capital, se excusen muchos más por lo que pueda conducir, se asienta tan solamente el que sigue:*

*A la archicofradía de Nuestra Señora* 100.0

*Fiesta de los Patronos*

*Por la del Sr. San José en la santa iglesia Catedral* 100.0

*Por la de San Antonio Abad en su iglesia* 100.0

*Por la de San Felipe de Jesús en San Agustín* 080.0

*Por la de San Bernardo en su convento* 050.0

*Por la de San Antonio de Padua en Santiago* 050.0

*Por la de San Nicolás en San Agustín* 080.0

*Por la de San Isidro en la Merced* 080.0

*Por la de San Francisco Javier en la Profesa* 100.0

*Por la de Santa Teresa de Jesús en el Carmen* 050.0

*Por la de San Hipólito en su convento* 200.0

*Por la cera, vino y hostias que se consumen en todo el año* 200.0

*Id. Por la del monumento* 080.0

*Otros gastos*

*Al capellán de la cárcel por las misas que en ella celebra* 080.0

*De vino y hostias para el oratorio de la ciudad* 001.4

*Por las palmas del Domingo de Ramos* 010.0

*Por la cera de la Candelaria y demás que se gasta en funciones de la ciudad* 206.1

*A un sacristán que reparte cera* 034.0

*Por el toque de la queda* 050.0

*Por el toldo del balcón de Palacio* 030.0

*En la junta que celebró la Noble Ciudad de México con el Sr. juez superintendente conservador de sus propios y rentas a diez y nueve de junio de mil ochocientos quince, se dio cuenta con este expediente y la vista de lo informado por las oficinas de contaduría y tesorería, se trató y conferenció largamente sobre el particular con presencia del plan de funciones que contiene el reglamento del señor visitador*

Gálvez y se ordenó que continuándose la erogación de los gastos de la celebridad del Corpus en los términos que se ha hecho hasta en los últimos años, hablándose solamente de que se minore la partida de cien pesos que respectivamente señala a los músicos, a cuyo efecto el señor Pico, como diputado de fiestas, se acerque a los señores del cabildo eclesiástico a proponer y allanar el asunto, manifestándoles el deplorable estado de los fondos municipales, procurando por el mismo motivo tratar también de la minoración de los cien pesos que hasta aquí se han dado para la fiesta de San José en la santa iglesia Catedral y haciendo la misma diligencia por lo tocante a las demás funciones que se costean en las otras iglesias.<sup>182</sup>

Que por lo respectivo a los doscientos pesos con que se contribuye al padre prior de Santo Domingo por la procesión del Santo Entierro, se encargue al señor Terán de verse con el mismo prelado y tratar de la reducción de este gasto, después de imponerse y averiguar si hay algún convenio antiguo (según se ha dicho en este acto) y en qué términos está convenido, para lo cual le ministre la secretaría las constancias, que pueda haber, dando cuenta ambos señores comisionados. Se determinó igualmente se extinga el gasto de ocho pesos de la enramada del día primero que se ha puesto en estas casas capitulares, que se averigüe el origen de la queda y el de la postura del toldo en los balcones de Palacio y se de cuenta para acordar lo que convenga, como parece del Libro de Juntas. José Calapis Matos.<sup>183</sup>

*Escritura.* En el nombre de Dios nuestro señor, amén. Notorio y manifiesto sea a los que la presente vieren como nos el contador Juan de Alcocer, tesorero general de la Santa Cruzada y el capitán Cristóbal Valero, comisarios nombrados por el cabildo y regimiento de esta Ciudad de México, con los doctores don Pedro Zapata de Sandoval, canónigo de la santa iglesia Catedral de esta ciudad y Alfonso Pérez Camacho racionero de ella, comisarios nombrados por los señores Dean y Cabildo, sede vacante de la dicha santa iglesia decimos: que por cuanto esta ilustre ciudad ha elegido por su patrón y abogado para los buenos temporales a el glorioso San Isidro de Madrid.

Para poder celebrar su fiesta cada un año, con las demostraciones que se requieren, se hizo consulta al excelentísimo marqués de Cadereyta, virrey de esta Nueva España, y su excelencia con la devoción y celo que acostumbra, vino en ello enviando decreto en dicha consulta y para que tuviere efecto el asunto con la dicha santa iglesia, ambos cabildos nos dieron comisión para asentarlo y efectuarlo en la forma y como irá declarado, como de la dicha consulta y comisión, consta que su tenor es como sigue: Excelentísimo señor, considerando México los lucidos efectos que resultan a su república con el patrocinio de los santos que elige por patronos, como lo ha mostrado la experiencia y cuán eficaces son a Dios sus súpli-

<sup>182</sup> *Ibidem*, f. 9.

<sup>183</sup> *Ibidem*.

cas, ha resuelto se celebre fiesta perpetua del glorioso San Isidro en la iglesia Catedral el día de su tránsito, teniéndole por patrón y abogado para los buenos temporales, gastan doscientos seis pesos en el ornato de todos los propios de esta ciudad. Escritura que otorgo el cabildo, justicia y regimiento, de esta nobilísima Ciudad de México en favor del aniversario de San Isidro Labrador, con pial de 206.0, año de 1683.<sup>184</sup>

Gabriel de Mendieta Rebollo, escribano mayor de la ciudad, justicia y regimiento de esta muy noble, insigne y leal ciudad de México. Doy fe el que celebró, el día viernes 30 de enero de este año de 1723, esta proposición y determinación siguiente: El señor corregidor dijo que este mes han acaecido y sobrevenido en diferentes parte de esta ciudad, distintos fuegos e incendios, como fueron los del Colegio y Hospital Real de los Naturales, en lo que por lo que toca a dicho coliseo, todo el se quemó y por lo que toca a las enfermerías y casas circunvecinas, muchas maderas y envigadas, quedando sumamente atormentadas todas las paredes y el barrio de San Pablo se quemó, dicha casa y tienda. En el Hospital de las Angustias empezó otro incendio por la azotehuela. En la plaza mayor se quemaron unos puestos y en la calle del Colegio de las Niñas, junto a las casas de Ixolo, comenzó otro incendio por una cocinilla, en que todos milagrosamente no han sucedido notables desgracias, así por los mismos sucesos, como por las concurrencias de la variedad de gentes, parando en el estrago de perderse, como totalmente se perdió el dicho coliseo y otras ruinas en diferentes partes y sobreviniendo estos accidentes en este mes de enero y que según lo público de las voces, los más incendios acaecidos en esta ciudad han sido por este mes en el cual a los diez y siete de él, se celebra al señor San Antonio Abad a quien le parece que esta nobilísima ciudad puede y debe de elegir y votar por su especial patrón y abogado para que libre a esta ciudad de semejantes incendios, asignando alguna cantidad anualmente para celebrarle su fiesta y para ello y que determine lo conveniente hace esta proposición. Año de 1723.<sup>185</sup>

## 2. Las cofradías, las fiestas y sus fechas en la Colonia

Plateros, batihojas, tiradores de oro y plata. La Purísima Concepción 8 de dic. También, celebran el día de San Eligio el 1º de diciembre, San Felipe de Jesús el 5 de febrero y a Nuestra Señora de las Lágrimas. Tiradores de oro y plata, San José el 19 de marzo y San

<sup>184</sup> *Ibidem*, exp. 5 [s. p.], 1683.

<sup>185</sup> *Ibidem*, exp. 8, f. 1. 1723.

Felipe de Jesús el 5 de febrero. Cereros y confiteros, San Felipe de Jesús el 5 de febrero. Cereros, San Sebastián el 20 de enero y San Fabián la misma fecha. Sastres, San Homobono el 13 de noviembre. Tintoreros, pescadores, panaderos, gamuceros, zurradores, latoneros, figoneros, herreros, pasteleros, cobreros, curtidores, veleros, cerrajeros, cajoneros, carroceros y caldereros, San Gabriel Arcángel el 24 de marzo. Entalladores, San José, el 19 de marzo. Cigarreros, Virgen de Guadalupe, 12 de diciembre. También, en San Isidro el 15 de mayo. Tenían capilla en Santiago Tlatelolco.

Impresores, San Juan, *Portam Latinam*, 6 de mayo. Pasamaneros y tiradores de oro, Santo Ángel Custodio el 2 de octubre. Loceros, Santas Justa y Rufina, 19 de julio. Panaderos, El Santísimo Sacramento, *Corpus* en junio. Cirujanos, farmacéuticos y flebotomianos, El Señor de la Salud, San Cosme y San Damián, 27 de septiembre. También, los sombrereros. Zapateros, La Sagrada Familia, el 1º de enero. También, San Aniano el 25 de octubre y San Crispiano el 17 de septiembre. Albañiles, La Santa Cruz el 3 de mayo. También, talabarteros. En la Soledad y en la Catedral. Arquitectos, San Gabriel, el 24 de marzo y Nuestra Señora de los Gozos. En la iglesia del Espíritu Santo. Carroceros, San José el 19 de marzo y San Gabriel 24 de marzo y San Elías el 20 de julio. Guanteros, San Nicolás Tolentino, 1º de septiembre. Confiteros, San Sebastián el 20 de enero. San Fabián y San Felipe el 5 de febrero También Nuestra Señora de Entreambas Aguas.

Músicos, organista y cantores Nuestra Señora de la Antigua. Partidores y tajacarnes, Nuestra Señora de Guadalupe, 12 de diciembre. Triperos, La Transfiguración del Señor, en agosto. Tejedores y algodóneros, La Purísima Concepción el 8 de diciembre. Bordadores, Virgen de las Angustias (Dolores). Veleros, San Blas el 3 de febrero. Carpinteros, Jesús Nazareno, Junio y Santa Cruz de Caravana. Pintores, Nuestra Señora de los Dolores. Cacahuateros, 8 de diciembre. Plateros, El Señor del Buen Despacho, 18 de diciembre, capilla en Catedral.<sup>186</sup>

<sup>186</sup>Carrera Stampa, pp. 89-91.

### 3. Los indios gopa yudo o guardianes del templo en Zaachila, Oaxaca, 1591

*Don Luis de Velasco, vuestra excelencia, por cuanto estos indios del pueblo de Teozapotlan me hicieron relación que para el servicio de la policía del dicho pueblo, están ellos señalados por Teopantlácatl yudos, los cuales son veinticuatro indios y que como tales se ocupan en: ayudar a administrar los sacramentos y enterrar a los muertos y enseñar la doctrina; y de ellos se ocupan en otros ministerios y, estando mandado por mí y por los demás virreyes mis antecesores, se les pague el salario que les está señalado de las sobras de la comunidad. Los principales no les pagan y además de esto, los dichos principales y mandones los ocupan y compelen a que acudan a los servicios personales ordinarios que se ofrecen y, a coger la milpa de la comunidad, estando, así mismo, mandado que no los ocupen, en lo cual reciben éstos agravio y me pidieron mandase darles mandamiento para los que así están señalados, para el servicio de la dicha iglesia, no los ocupen el gobernador, alcaldes y principales, en otros servicios personales de la comunidad, ni en otro oficio y les paguen el salario que así les está señalado.*

*Y por mí visto, por el precedente, mando al corregidor de Chichicapa y Amatlán, haga pagar a los dichos indios lo que pareciere deberles, conforme a la tasación de dicho pueblo y estando ocupados en el servicio que dicen en la dicha iglesia, no consienta los ocupen en otra cosa fuera de aquel ministerio, lo cual, así mismo, cumpla el gobernador y alcaldes del dicho pueblo; de manera, que no tengan razón de volverse a quejar. Hecho en México a cinco días de agosto de mil quinientos noventa y un años. Entiéndese que ha de cumplir este mandamiento el alcalde mayor de la ciudad de Antequera. Dicho, vid supra, Don Luis de Velasco, por mandado del virrey, Martín López de Jauna. Va en mandamiento de estos. N<sup>o</sup> 703. Indios Teopantlácatl de Teozapotlan.<sup>187</sup>*

### 4. Ordenaza real para el establecimiento e introducción de intendentes de ejército y provincia en el reino de la Nueva España, 1787

*Artículo 13. Sin embargo de esta providencia de poner jueces españoles en los pueblos cabeceras de meros indios y por el artículo antecedente se indican, es mi real voluntad conservar a éstos, por hacerles bien y merced, el derecho y antigua costumbre, donde la hubiere, de elegir cada año entre ellos mismos los gobernado-*

<sup>187</sup>AGN. Ramo de Indios, vol. 5, exp. 703, f. 191.

res o alcaldes y demás oficios de República que les permiten las Leyes y Ordenanzas para su régimen puramente económico y para que exijan de los mismos naturales el real tributo que pagan a mi soberanía, en reconocimiento del vasallaje y suprema protección que les está concedida, a menos que no corra a cargo de otros naturales que los intendentes o subdelegados tuviesen a bien nombrar por tales gobernadores o cobradores, según la práctica para la mencionada exacción y mayor seguridad de mi Real Hacienda en esta parte. Y a fin de evitar los disturbios, pleitos y alborotos que frecuentemente se originan entre aquellos naturales, con motivo de sus elecciones de oficios, mando que siempre asista y presida en sus juntas el juez español o el que esté, hallándose ausente o legítimamente impedido, nombrare para ello, con tal que también sea español, y que de otro modo no puedan celebrarse, ni tener validación lo que acordaren en ellas.

Artículo 14. Hechas estas elecciones de los indios al tiempo acostumbrado y en la forma aquí prevenida, darán cuenta de ellas al subdelegado o alcaldes ordinarios con informe al intendente de la provincia o al gobernador respectivo, si fuesen en el distrito de alguno de los que quedan existentes, a fin de que las apruebe o reforme, prefiriendo a los que sepan idioma castellano y más se distingan en las recomendables aplicaciones de la agricultura o industria y, procurando con oportunidad y, por los medios que regulen más suaves, inclinar a los naturales a que atiendan, también, las expresadas circunstancias en dichas elecciones; las cuales, así despachadas por el intendente o gobernador, las devolverá al juez que ha de ejecutarlas, sin permitir exacción alguna de derechos a los indios, entendiéndose expresamente derogada cualquiera práctica o costumbre contraria a esta disposición. Y a fin de que no quede ceñido al sólo medio que va ordenado el importantísimo objeto de estimular a los naturales a que se dediquen a la agricultura e industria y a hablar el castellano, protegerán en todo los intendentes, sus subdelegados y alcaldes ordinarios, respectivamente, a los que más sobresalgan en lo uno o en lo otro.<sup>188</sup>

## 5. Festejos para la coronación de Carlos IV Rey de España, en Tehuantepec, del 11 al 18 de septiembre de 1790

*Habiéndose comunicado al subdelegado de esta provincia don Pedro Fesar, por medio del señor intendente, corregidor de Oaxaca, una superior orden del excelentísimo, señor virrey de este reino para las demostraciones y regocijos públicos que con el feliz motivo de la exaltación al trono de nuestro católico monarca don Carlos IV, que Dios guarde, se previene deben hacerse en todas las villas y*

<sup>188</sup>Bentura Beleña, pp. 21-23.

*cabeceras de partido, donde no haya ayuntamiento para su proclamación, se convocó en las casas reales de esta villa, mediante recado político que pasó dicho subdelegado, una junta compuesta del vicario, in capite, cura párroco de esta villa, bachiller, don Joseph de Rueda, el señor don Joseph Miguel Bejarano, caballero de la orden de Calatrava y coronel de estas milicias, oficiales de su cuerpo, el administrador de reales rentas de alcabalas y sal, don Andrés Fernández de Castañeda, el interino de tabacos y teniente provincial del real tribunal de la Acordada don Juan de Castillejos, el de la real renta de correos don Juan Petriz y demás vecinos de distinción de que se compone este vecindario.*

*Y habiéndose destinado los ocho días contados, desde el 11 al 18 de septiembre, de 1790, para la celebridad de las funciones, se nombraron por diputados al capitán de estas milicias don Luis Joseph de Rivas y don Lorenzo Fernández Rodríguez, para las disposiciones y distribución de gastos a que voluntariamente ofrecieron todos contribuir. En su consecuencia, habiéndose publicado el bando para la limpieza y aseo de las calles, se vio la general satisfacción, amor y esmero de este vecindario, en que a competencia procuraron adornar sus casas con pinturas en sus fachadas y balcones.*

*La mañana del día 11 se dio principio por una salva y repique general, colgándose en las calles con el mayor primor, colocándose con exquisitos adornos en los balcones de dicho señor coronel, de los administradores de alcabalas y tabacos, y diputados nombrados, los reales retratos de sus majestades bajo de preciosos doseles. A las doce del día se repitió igual salva y repiques y a las cuatro de la tarde, se sacaron de las casas reales retratos de sus majestades, y hallándose prevenido un lucido carro, todo guarnecido de exquisitas flores y tarjas doradas, con varios metros alusivos al intento, colocándolos en sus frontis que figuraba un águila, con una corona imperial, de la que pendía una vistosa colgadura de Damasco que servía de dosel, habiéndose hecho salva general, se dio principio al paseo por la calle real de Laborío en la forma siguiente:*

*Las 28 repúblicas de los pueblos que componen esta provincia, precedida de la de los naturales de esta villa, que cada una se componía del gobernador, dos alcaldes, dos regidores, un escribano, un mayor, cuatro topiles, cuatro clarineros y dos tambores que todos componían el número de 476, los que iban a caballo vestidos a su antigua usanza. Seguían 27 danzas formadas por las mismas repúblicas, compuestas de diez individuos cada una, vestidos de diferentes trajes, a las que seguía otra vistosa y bien dispuesta, de diez mancebos vestidos de indios con tilmas de tela de oro y plata y coronas guarnecidas de perlas finas, piedras preciosas y plumas que costearon los catorce barrios de indios de esta villa; todas con su concierto de música.*

*Abriendo aquí calle con espada en mano, cuatro soldados a caballo, continuaban el paseo los diputados con seis volantes, el teniente coronel don Luis Fernández Vallejo y el sargento mayor don Andrés Santibáñez, con los demás oficiales de estas milicias, los administradores de alcabalas de tabaco y correo, y*

demás vecinos de distinción que componían un lucido cuerpo de treinta individuos, todos en sillas, bridas y jaeces exquisitos con lacayos a los estribos. Seguían cuatro batidores en sillas, bridas, con uniformes de guardias de Corps, espada en mano y caballos tordillos y luego otra danza de ocho mancebos con vestidos de seda y turbantes de moros adornados primorosamente, los que embrazaban unas tarjetas en forma de broqueles, en que se leía en caracteres de oro, sobre campo verde al formar sus figuras: «Viva Nuestro Católico Monarca el Señor D. Carlos Cuarto». Los músicos llevaban iguales vestidos.

Seguía un carro tirado de seis mulas tordillas con guarniciones doradas, vestidos los cocheros como los músicos y danzantes y en el pescante un mancebo vestido de Cupido con venda, arco, flecha, carcax y una preciosa guirnalda de pedrería y exquisitas flores. A los lados del carro iban ocho lucidos alabarderos con sus correspondientes uniformes y a los estribos el subdelegado y el señor, coronel, comandante de estas milicias y a distancia proporcionada el ayudante mayor don Nicolás Francisco de la Barrera, para las órdenes que pudieran ofrecerse, todos con exquisitos jaeces, pajes a los estribos y doce volantes detrás del carro oficial, con ocho guardias de Corps de retaguardia, con sillas y caballos como los batidores.

Cerraba el paseo la compañía del capitán don José Mariano Fernández Vallejo, en caballos tordillos y espada en mano, con una lucida música de instrumentos de cuerda y viento que alternaban con las cajas. Al empezar a andar el carro con los reales retratos se les saludó con otra salva, vivas y aclamaciones del numeroso concurso. Y en este orden siguió su marcha y al llegar a la casa del administrador interino de tabacos, en cuyo balcón se hallaba colocado el real retrato de su majestad, suspendió el concurso un niño de ocho años, que estaba a sus pies vestido de ángel, con una bien dispuesta loa, encareciendo el amor y lealtad de este vecindario a sus augustos monarcas y anunciando las felicidades que bajo de su sabio gobierno esperaban estos reinos.

Seguio el paseo por la plazuela de Laborio, calle de Jalisco, la del Calvario, la del mesón, la de los herreros, la de la cárcel, plaza mayor, calles del cabildo, Socorro, San Sebastián y de la Soledad, en cuya carrera, en todos los parajes a donde se hallaban colocados los reales retratos, hacían las danzas, sus bailes, hasta entrar por el arco del cementerio de la iglesia parroquial, en cuya escalera esperaban vestidos de sobrepellices el cura, sus vicarios y demás eclesiásticos que se hallaban en esta villa. Y apeándose todos bajaron los reales retratos, que condujeron el subdelegado y el señor coronel por medio de dos filas que tenían formadas las demás tropas de estas milicias, y al llegar a la puerta de la iglesia, los colocaron en un dosel dispuesto a este fin, ínterin el Cupido dijo una loa alusiva al intento y repitiéndose las salvas, vivas y aclamaciones del numeroso concurso, fueron trasladados por dichos eclesiásticos a la capilla mayor, en donde los colocaron bajo de otro magnífico dosel y cojines correspondientes, y quedándose la guardia de alabarderos y una compañía de las milicias, se retiraron todos a las

*casa reales, en donde se sirvió al acompañamiento, tropa y danzas, un abundante refresco que habían dispuesto los diputados.*

*Al toque de la oración comenzó la iluminación, con tanta generalidad, que parecía que continuaban las luces del día, sobresaliendo la galería que formaba el corredor de la casa reales, que adornada de arquería primorosamente entapizada de vistosas flores, ofrecía a la vista multitud de luces de hachas de cera, arañas y faroles de cristal. Del mismo modo se presentaban las curales y demás sujetos distinguidos de que queda hecha expresión, en las cuales se daba a un tiempo, concierto de música que duró hasta las nueve de la noche, a cuya hora se dio principio un baile en las casas reales, que continuó hasta la una de la mañana, sirviéndose a todos los convidados exquisito refresco y cena.*

*El domingo a las ocho de la mañana, se juntaron en las casas reales el cuerpo de oficiales, los administradores de rentas mencionados y demás vecinos de distinción, y con el subdelegado se dirigieron a la iglesia parroquial, donde asistieron a la misa solemne que se cantó por la conservación de la preciosa salud y vida de nuestros soberanos, en la que hizo, la compañía que estaba de guardia, las tres descargas de ordenanza, finalizándose la función, con el Te Deum que se entonó por un coro de música sobresaliente. A las doce se repitió el repique general y salva, a las cuatro de la tarde, con el orden de la anterior, se condujeron en el propio carro, los reales retratos, por la carretera encontrada y haciéndose la correspondiente salva, al salir de la iglesia, al tiempo de colocarlos, representó el Cupido que se hallaba en el pescante, otra loa en obsequio de sus majestades, y otra el niño vestido de ángel.*

*Al pasar por las casas del señor coronel, administradores y diputados mencionados, arrojaron éstos porción de monedas, ejecutando lo mismo el subdelegado al llegar a la plaza principal, donde en alta voz se repitió por éste y demás concurrentes: «Viva el Rey». Y habiéndose apeado todos, se condujeron los reales retratos al corredor de las casas reales, por medio de dos filas que había formado la tropa, y colocados bajo el dosel, se hizo salva general, y sirviéndose a todos un refresco, dispuesto como la tarde anterior, se retiraron quedando la guardia de alabarderos y una compañía de milicianos custodiando los retratos. No se notó en el paseo de esta tarde, respecto del de la antecedente, otra diferencia que el haber sido alazanas las mulas del carro y caballos de la tropa. Por la noche hubo iluminación, música y baile en los mismos términos que en la antecedente, duró hasta las dos de la mañana y fueron obsequiados los convidados con igual esplendidez.*

*El lunes 13, manteniéndose los retratos expuestos al público, con la correspondiente guardia, repitieron a su frente, los expresados pueblos, sus danzas y otras dos que tenía dispuestas la villa, en lo que se ocupó todo el día. Por la noche, hubo iluminación y música igual a las anteriores y a las nueve se dio principio al baile en la casa del señor coronel, en que también se sirvió otro refresco y cena. En las noches del 14 y 15, se representaron en el patio de las casas reales, dos comedias, para lo cual se dispuso un vistoso teatro con iluminación completa*

y buena orquesta. Precedió a cada función una loa alusiva al intento y se adornaron variedad de sainetes.

En los días 16, 17 y 18, se lidiaron en la plaza mayor 51 toros, estando ella y los tablados vistosamente adornados. Todas las mañanas los vecinos de distinción, montados a caballo y divididos en dos cuadrillas, que capitaneaban dicho coronel y el administrador de alcabalas, partían la plaza haciendo varias escaramuzas y corriendo parejas con la mayor destreza. Concluidas éstas, quedaban ambos capitanes, el teniente de estas milicias don Manuel Ruiz de Parrazar y don Mariano González, quienes a caballo con vara larga, hacían demostración de su habilidad con un toro. Y después, el teniente don Juan de Iriarte, don Joseph Domingo Camacho, don Joseph Vela y don Andrés Lavariega, continuaban con la diversión de las banderillas, dejando después libre el campo a los picadores y chulos señalados. Durante las funciones se mantuvo una orquesta de 26 instrumentos, por las tarde se servían refrescos a los concurrentes a los tablados, en cada una se consignaban dos toros a los indios de la villa. Y por las noches había bailes y refrescos en las casas reales.

No satisfechos los diputados con haber desempeñado las confianzas del vecindario con todo lo referido y considerando que la demostración más recomendable sería aquella que se dirigiese al alivio de los necesitados, providenciaron que en estos días se les distribuyesen varias limosnas de su propio caudal. El orden que se advirtió en todo el tiempo de las fiestas, fue efecto de las oportunas providencias que se dictaron por el subdelegado, para mantener al público en la mayor quietud y así se verificaron todas con universal júbilo del vecindario y forasteros concurrentes. Octubre 7 de 1790.<sup>189</sup>

## 6. Los dioses zapotecos

Dioses tutelares	Atributos	Lugares
Coqui huani o biani	Luz	Talixtac
Quiabela galoo, Cinco Flor	Artes, placeres, flores	Macuilxóchitl
Coquebilaa	Tierra	Macuilxóchitl
Xaquija	Ave estelar, Guacamaya, Sol	Teotitlán
Copijcha	Sol	Teotitlán
Pichana Gobedche	Tigre, sacerdocio	Chichicapa

<sup>189</sup> Enrique Ruiz Reyna. «Festejos reales en Tehuantepec en el siglo XVIII, coronación de Carlos IV rey de España». En: César Rojas Pétrez. *Dáani Bédexé*, Cerro del Tigre, identidad cultural del Istmo, 3. Tehuantepec, Círculo Literario *Cedo' Guie'*, 1993, pp. 11-13.

Pichanato	Partos, enfermedades	Chichicapa
Pitao Cosana	Antepasados	Chichicapa
Xonaxi	Vida-muerte, inframundo	Mitla
Coqui Bexelao	Vida-muerte, tigre	Mitla
Coque Chila	Inframundo, muerte	Mitla
Xonaxi Huilia	Inframundo, muerte	Mitla
Becelao	Tigre, sacerdocio	Ocelotepec
Cocichacocee	Guerra	Ocelotepec
Benelaba	Muerte, maldad	Coatlán
Xonaxi Belachina, Llorona	Muerte, lujuria,	Coatlán
Coqui Xee	Temblor, poder, infinito	Valle de Oax.
Huichana, Cochana	Niños, generació, fertilidad	Valle de Oax.
Pitao Pijzi	Hechiceros, agüeros, fortuna	Valle de Oax.
Pitao Zij o Tee	Miserias	Valle de Oax.
Pitao Pece	Comerciantes, fortuna, agüeros	Valle de Oax.
Pitao Quille	Comerciantes, fuego	Valle de Oax.
Pitao Yague	Comerciantes, árbol, linajes	Valle de Oax.
Bido Xuu	Poder, temblor, infinito	Tehuantepec
Xuaana	Dueños del poder, fiestas	Tehuantepec
Guzaanagola	Antepasados, fiestas	Tehuantepec
Chagola	Matrimonio, fiestas	Tehuantepec
Gopayudu	Guardián del templo	Tehuantepec
Bixaana	Viento, sacerdocio	Tehuantepec
Gopabidoo, mayordomo	Guardián del Santo, fiestas	Tehuantepec
Biniyaba	Muerte, maldad, diablo	Tehuantepec
Llorona, Belachina,		
Matlaciuhua	Muerte, infidelidad	Tehuantepec
Lira Aquitzino	Dios Trece, movimiento	S. Miguel Sola
Niyoa	Sol, caza	S. Miguel Sola
Coquela	Tierra, riqueza	S. Miguel Sola
Coquieta	Miseria	S. Miguel Sola
Lozocui	Maíz	S. Miguel Sola
Lira Huila	Infierno, muerte	S. Miguel Sola
Xonatzi Huilia	Lujuria, muerte	S. Miguel Sola
Cosana	Antepasados, fuego	S. Miguel Sola
Nohuichana	Generación, agua, fertilidad	S. Miguel Sola
Lexee	Tierra, brujería, temblores	S. Miguel Sola
Nonachi	Enfermedad, salud	S. Miguel Sola
Locio	Rayo	S. Miguel Sola
Lira Guedxe	Medicinas, sacrificio	S. Miguel Sola
Lira Guela	Plantas, milpa	S. Miguel Sola
Coquitela	Tierra	S. J. Comaltepec
Cong Aná	Trueno	Ayutla mixe
Condoy	Rayo	Zacatepec mixe
Cozobi	Maíz	Guiegolani

Pitao Pijzi	Riqueza	S. Fco. Caxonos
Gusaana Gola	Antepasados	Juchitán
Guela Cayo, Cinco flor	Artes, placeres, plantas, flores	Juchitán
Guata Gocio	Rayo	Río Hondo
Coque Becelao	Infierno	Mitla, Huitzo
Coque Becelao	Infierno	Ocelotepec
Coque Becelao	Infierno	Tecuicuilco
Qucelao, Trece Flor	Dios Trece	Atepec
Cosana	Antepasados	Zoquiapan
Quialo	Pedernal, sacrificios	Ixtepec
Yaxitza	Obsidiana, sacrificios	Ixtepeji
Quiabela Gayo, Cinco Flor	Artes, placeres, plantas, flores	Juchitán
Cocijo	Rayo, lluvia, fertilidad	Valle de Oax.
Quechetao Cocijo	Rayo	Miahuatlán
Chilayagobitza	Sol, cacería	S. J. Tagui
Xonaxi Guapalag	Pecados, muerte	S. J. Comaltepec
Bedxe	Tigre, inframunfo, cueva	Tehuantepec
Bisi	Agüero, lacreación	Tehuantepec
Behua Xiñá	Guacamaya, sol, virginidad	Tehuantepec
Coque Bilaque	Corazón de Monte	Macuixochitl
Coque Cehuillo	Inframundo	Macuixochitl
Xonaxi Quecuya	Infierno	Valle de Oax.
Coque Huiani	Sol, luz	Tlaixtaca
Lira Güisi	Rayo	S. S. Fustes
Gocio	Rayo	Tiltepec
Betao Guccio	Rayo	Yatzachi
Luciyo	Rayo	La Candelaria
Betao Guichinitza	Rayo	S. Fco. Yovego
Pecala	Amor, placer, sueños	Valle de Oax.
Betaxona	Antepasados	S. B. Yatoni
Coque Nexoo	Mantenimientos, movimientos	Zoquiapan
Xicala	Amor, placeres, sueños	Valle de Oax.
Bilanija	Muerte	S. J. Tagui
Roaguialegui	Venados, montes	S. Camotlán
Chilayagobitza	Venados, montes, sol	S. J. Tagui
Zaa	Nubes, cerros, montes	S. Camotlán
Chiaxi	Rayo	S. Fco. La Oya
Hatela Condoy	Rayo	Juquila mixe
Beloag Yasag	Cueva, rayo	Yalalag
Coquela	Tierra, abundancia	Atzompa
Coquela	Tierra, abundancia	Juquila
Gubidxa gola, Chagola	Sol, luz, matrimonio	Tehuantepec
Cosanato, Cosanaguela	Antepasaados	Valle de Oaxaca
Pitao Yaa, Tee	Miserias, enfermedades	Valle de Oaxaca

**7. Relación de mayordomos de las fiestas titulares del barrio Santa María en febrero y de las patronales de la Virgen María en agosto, y de los *xuaanas* de que se tiene memoria desde el año de 1910, registrada por el *xuaana* Ausencio Jacinto Ojeda**

1910	Mariano Rojas Pe'pe y Elena Gallegos (Fiesta Titular)	(F.T.)
1911	Tirso Gutiérrez y María Cruz Villalana	(F.T.)
1912	Ramón López y Concepción Martínez	(F.T.)
1913	Pomposo López y Lorenza Jacinto	(F.T.)
1914	Juan Rosado y Faustina Castillo	(F.T.)
1915	José Catarino Guzmán, Che Cata y Felipa Ramos	(F.T.)
1916	Secundina Ríos (sola)	(F.T.)
1917	Tereso de Jesús Gallegos y Macedonia Marcial	(F.T.)
1918	Basilio Reyna y Victoria Santos	(F.T.)
1919	Rey León Jiménez, «Ta Rey León» y Herlinda Ruiz	(F.T.)
1920	Patricio Candelaria y Norberta Ordaz	(F.T.)
1921	Albino Castillejos y Crisanta Ramírez	(F.T.)
1922	Nicanor Reyna y Virginia Petriz	(F.T.)
1923	Agustín Martínez y Laura Ramos	(F.T.)
1924	Anastasio Peto, Tachu Pulsu, y Bárbara Espinosa	(F.T.)
1925	Desiderio Labias y Florentina Gallegos Meléndez Ambrosio Martínez (Fiesta patronal de agosto)	(F.T.) (F.P.)
1926	Gregorio Ordaz y Carlota Dichi Lauro Cisneros	(F.T.) (F.P.)
1927	Juan Villalobos y Tranquilina Figueroa Tereso Cortés	(F.T.) (F.P.)
1928	Fernando Rodríguez y Virginia Villalobos Antonio Mendoza	(F.T.) (F.P.)
1929	Andrés Jiménez y Emeteria Vázquez Antonio Mendoza	(F.T.) (F.P.)
1930	Otilio Sánchez y Romana Orozco Francisca Cortés	(F.T.) (F.P.)

	Desiderio Hernández	Xuaana	
1931	Fernando Ríos y Epifania Flores		(F.T.)
	Marcelino Arroyo		(F.P.)
	Rey León Jiménez, «Ta Rey León»	Xuaana	
1932	Porfirio Gallegos y Paulina Romero		(F.T.)
	Isiquia Salinas		(F.P.)
	Marciano Valdivieso	Xuaana	
1933	Francisco Sosa, «Pancho Marino» y Petrona Osorio Pomada		(F.T.)
	Efrén Betanzos		(F.P.)
	Otilio Sánchez	Xuaana	
1934	Catarino Jiménez y Manuela Rodríguez		(F.T.)
	Juan Jacinto		(F.P.)
	Porfirio Gallegos	Xuaana	
1935	Felipe Como y Lorenza Jiménez		(F.T.)
	Juan Reyna Valdivieso y Manuela Cortés		(F.T.)
	Juan Jacinto		(F.P.)
	Juan Reyna [se dividió en dos fiestas]	Xuaana	
1936	Félix Gutiérrez y Mauricia Villalobos		(F.T.)
	Marciano Valdivieso y Atilana Angulo		(F.T.)
	Braulio Vázquez		(F.P.)
	Benigno Cartas	Xuaana	
1937	Margarito M. Guzmán y Marcelina Villalana		(F.T.)
	Leónides Cisneros y Florentina Hernández		(F.T.)
	Luis Jiménez		(F.P.)
	Apolinar Chiñas	Xuaana	
1938	Cesárea Villalobos (sola)		(F.T.)
	Dionisia Sánchez (sola)		(F.T.)
	Adolfina Guzmán (sola)		(F.P.)
	Aniceto Ojeda	Xuaana	
1939	Moisés Villalobos y Luisa Rodas [unieron la fiesta pidiendo en las dos partes]		(F.T.)
	José María Reyna		(F.P.)

	Basilio Reyna	Xuaana	
1940	Marcelino Arroyo Días y Camila Gallegos		(F.T.)
	Procopio Martínez		(F.P.)
	Dionisio Jacinto	Xuaana	
1941	Herculana Martínez (sola)		(F.T.)
	Aniceto Rodríguez		(F.P.)
	Maximiliano Sosa	Xuaana	
1942	Simeón Jacinto Cisneros y Liboria Santos Ruiz		(F.T.)
	Amado Palacios		(F.P.)
1943	Juan Arroyo e Isabel García		(F.T.)
	Pedro Valdivieso		(F.P.)
	Labias	Xuaana	
1944	Genaro Gutiérrez y Facunda Sánchez		(F.T.)
	Adolfo Carballo		(F.P.)
	José María Reyna	Xuaana	
1945	Manuel Ruiz Clímaco y Jacinta Ordaz		(F.T.)
	Sebastián Sánchez		(F.P.)
	Félix Gutiérrez	Xuaana	
1946	Procopio Martínez Romero y		
	Na Elodia Carballo Benítez		(F.T.)
	Luis Reyna		(F.P.)
	Celso Guzmán Cortés	Xuaana	
1947	Bulmaro Reyna Chiñas e Isabel Flores Jiménez		(F.T.)
	José Jacinto		(F.P.)
	Miguel J. Sierra	Xuaana	
1948	Efrén D. Betanzos y Lorenza Cacho		(F.T.)
	Antonio Ordaz		(F.P.)
	Manuel R. Clímaco	Xuaana	
1949	Eusebio Gallegos Marcial y Severa Reyna		(F.T.)
	Daniel Vega		(F.P.)
	Mateo Marín	Xuaana	
1950	Juan Reyna Valdivieso y Manuela Cortés		(F.T.)
	Mariano Marín		(F.P.)

	Amado Palacios	Xuaana	
1951	Enrique Toledo y Blasa Celaya		(F.T.)
	Félix Pomada		(F.P.)
	Adelaido Quiroz	Xuaana	
1952	Genaro Hernández y Leonor Ruiz Salinas		(F.T.)
	Mariano Marín		(F.P.)
	Juan Arroyo	Xuaana	
1953	Sebastián Sánchez Chiñas y Francisca Flores Ríos		(F.T.)
	Melquiades Montero		(F.P.)
	Desiderio Villalana	Xuaana	
1954	Atilana Hernández Kat (sola)		(F.T.)
	Luis Soriano		(F.P.)
	Bernardo Dichi	Xuaana	
1955	Chona Rueda Morán (sola)		(F.T.)
	Juan Cartas		(F.P.)
	Margarito M. Guzmán	Xuaana	
1956	Fortino de la Rosa e Isabel Villalobos		(F.T.)
	Doroteo Palacios		(F.P.)
	Braulio Vázquez	Xuaana	
1957	Mariano Martínez Marín y Tolentina Pérez		(F.T.)
	Benita Mexu		(F.P.)
	Dámaso Carballo	Xuaana	
1958	Pancho Gutiérrez Morán y Albertina Rodríguez V.		(F.T.)
	Manuel Ruiz Clímaco		(F.P.)
	Sebastián Sánchez	Xuaana	
1959	Pedro Santos e Isabel Gallegos		(F.T.)
	Martina Santiago		(F.P.)
	Eustorfio Villalobos	Xuaana	
1960	Pantaleón Vázquez y Flora Ferra		(F.T.)
	Roberto Cortés		(F.P.)
	Genaro Mendoza	Xuaana	
1961	Panchita Díaz Flores		(F.T.)
	Isabel Cortés		(F.P.)

	Ricardo Rodríguez	Xuaana	
1962	Narciso Ordoñez Jacinto y Luisa Díaz Hernández		(F.T.)
	Pánfilo Méndez		(F.P.)
	Efrén Betanzos	Xuaana	
1963	Narciso Ordoñez Jacinto y Luisa Días Hernández		(F.T.)
	Alfonso Celaya		(F.P.)
	Felipe Gutiérrez	Xuaana	
1964	Ignacio Esteva y Salomé Esteva		(F.T.)
	Zenón Gallegos		(F.P.)
	Zenón Gallegos	Xuaana	
1965	Ángela Dichi		(F.T.)
	Andrés Martínez		(F.P.)
	Manuel Gutiérrez	Xuaana	
1966	Raymundo Gutiérrez Castillo y Victoria Labias		(F.T.)
	Crescencio Morales		(F.P.)
	Miguel Ortiz	Xuaana	
1967	Melitón Santos Vázquez y Elvira Villalana Guzmán		(F.T.)
	Tacha Betanzos Cacho		(F.P.)
	Ernesto Sánchez	Xuaana	
1968	Donaciano Gallegos Jacinto y Simona Gallegos		(F.T.)
	Jesús Valdivieso		(F.P.)
	Melitón Sánchez Vázquez	Xuaana	
1969	Martín Palacios Ramírez y Cecilia Cortés Hernández		(F.T.)
	Lucía Rojas		(F.P.)
	Andrés Castillejos	Xuaana	
1970	Josefina Chiñas		(F.T.)
	Ramón Gallegos		(F.P.)
	Raymundo Gutiérrez	Xuaana	
1971	Rubén Contreras y Áurea Gutiérrez		(F.T.)
	Zótica Jacinto		(F.P.)
	Moisés Villalana	Xuaana	
1972	Alfonso Celaya y Virginia Salinas		(F.T.)
	Florentino de la Rosa		(F.P.)

	Blas Vázquez Morales	Xuaana	
1973	Nicanora Villalobos		(F.T.)
	Teco Amado		(F.P.)
	Juan Martínez	Xuaana	
1974	Miguel Ortiz Gallegos y Facunda Jiménez		(F.T.)
	Jersaín Palacios		(F.P.)
	Martín Palacios	Xuaana	
1975	Adán López y Josefina Gallegos Palacios		(F.T.)
	Jersaín Palacios		(F.P.)
	Conrado Figueroa	Xuaana	
1976	Elena Morales Azcona		(F.T.)
	Santiago Hernández		(F.P.)
	Martín Palacios	Xuaana	
1977	Juan López Trinidad y Lucía Gallegos Ordaz		(F.T.)
	Jacinto Reyna		(F.P.)
	Ausencio Jacinto Ojeda	Xuaana	
1978	Maximiliano Pérez Rosales y Feliciano Reyna V.		(F.T.)
	Hermenegildo Kat		(F.P.)
	Benito Ruiz Osorio	Xuaana	
1979	Dolores Mendoza		(F.T.)
	Lorenza Cacho		(F.P.)
	Isaías Gallegos	Xuaana	
1980	Isabel Cortés Villalobos		(F.T.)
	Angel Escobar		(F.P.)
	Juan López Trinidad	Xuaana	
1981	Apolonio Marcial Sierra y Enriqueta Villalobos		(F.T.)
	Felipe Figueroa		(F.P.)
	Jersaín Palacios	Xuaana	
1982	Zótica Jacinto Villalobos		(F.T.)
	Alejandro Rojas		(F.P.)
	Narciso Ordóñez	Xuaana	
1983	Jorge Jiménez Rodríguez y		
	Lorenza Jiménez Rodríguez		(F.T.)

	Alfredo Carballo	(F.P.)
	Jacinto Reyna Carballo	Xuaana
1984	Flavio J. Cisneros Santos y Aída Chiñas Meléndez	(F.T.)
	Esteban Gallegos Flores	(F.P.)
	Ramón Gallegos Flores	Xuaana
1985	Lucio Guadalupe Flores y Herlinda Garfias Mendoza	(F.T.)
	Matía Kat	(F.P.)
	Felipe Figueroa Urbano	Xuaana
1986	Francisca Cortés Santos	(F.T.)
	Diego J. Cisneros	(F.P.)
	Andrés Osorio Hernández	Xuaana
1987	Zenón López Jiménez y Epifania Reyna Reyna	(F.T.)
	Jesús Jacinto Villalobos y Juana Silva	(F.P.)
	Flavio J. Cisneros y Aída Chiñas Meléndez	Xuaana y Xelaxuaana
1988	Antonio Santos Cisneros y Máxima Gutiérrez	
	Villalobos	(F.T.)
	Felipe Como Martínez y Lorenza Jiménez	(F.P.)
	Esteban Gallegos Flores	Xuaana
1989	Pedro Valdivieso y Demetria Dichi Hernández	(F.T.)
	Tomas Álvarez Olivera y Marta Escobar Sibaja	(F.P.)
	Esteban Gallegos Flores	Xuaana
1990	Felipe Figueroa Urbano y Esperanza Ruiz Santos	(F.T.)
	Manuel Reyna Cortés y Rosario Jiménez	(F.P.)
	Antonio Chávez Gutiérrez	Xuaana
1991	Rolando Ordóñez Díaz y María Inés Terán Dichi	(F.T.)
	Juan Gutiérrez Reyna y Dolores Salinas	(F.P.)
	Cándido Cortés Celaya	Xuaana
1992	Mauricio Guzmán Morales y Áurea Gallegos	
	Guzmán	(F.T.)
	Martín Morales Azcona y Clara Morales	(F.P.)
	Tomás Álvarez Olivera	Xuanna
1993	Juana Villalobos Chávez (sola)	(F.T.)

	Isabel Barrera Cortés (sola)	(F.P.)
	Luis Woolrich López	Xuaana
1994	José Villalobos Reyna y Noemí Altamirano Pérez	(F.T.)
	Isabel Barrera Cortés (sola)	(F.P.)
	Mauricio Guzmán Morales	Xuaana
1995	Tomás Álvarez Olivera y Marta Escobar Sibaja	(F.T.)
	José Luis Celaya Barrera y Eneyda Escobar	(F.P.)
	José Villalobos Reyna	Xuaana
1996	Francisco Pérez y Rosaria Díaz	(F.T.)
	Sótica Jacinto y Rosario Jacinto	(F.P.)
	Nicolás Salvador	Xuaana

## 8. Labrada de la cera en el Istmo, tradición recogida por el padre Nicolas Vichido Rito

*En los pueblos del Istmo existe una bonita tradición para los diversos actos de la celebración de una mayordomía en que otras personas, que no son los mayordomos, se ofrezcan a realizarlos, pagando los gastos y cumpliendo con ello alguna promesa hecha al santo patrón. Estas personas se anotan con los mayordomos y en la H. Junta de Festejos con años de anticipación, quienes oportunamente avisan a los interesados la fecha del año en que les tocará cumplir con su promesa. La labrada de la cera todavía se conserva en Ixtepec, Ixtaltepec, Espinal y Tlacotepec. Las velas que en esta ocasión se hacen servirán para la celebración de las vísperas y misa mayor de las festividades del santo patrón. Se tienen que hacer con tiempo, para que en su segunda fase de preparación se les pongan los adornos, ya sean de cera virgen o de flores artificiales de muy variado arte y hermosura.*

*Para esta ocasión se reúnen todos en la casa del mayordomo para labrar las velas. Existen personas en la población que se dedican a este menester, que por la forma de hacer las velas, la gente sabe perfectamente quién las hizo; pues, la misma forma de ellas, su quemado, su escurrimiento, etc., muestran a su autor o autora. Ellos se esmeran por hacer un buen trabajo, no sólo por mantener a su familia, sino por el mismo amor y devoción al santo patrón. Con frecuencia, se le promete mandar hacer sus velas por varios años. Ordinariamente, las señoritas son las que hacen su promesa de acuerdo con sus padres, ellos se comprometen a cumplir con todo lo concerniente a este acontecimiento, dándole todo el colorido que nuestra gente sabe dar a todo lo relacionado con el Santo Patrón.*

*En el mero día, antes de empezar la labrada de la cera, se hace un desfile por las principales calles de la población para anunciar que se van a labrar las velas, con esto se invita a que asistan al lugar. Encabeza el desfile una banda de música y la madrina de aro, que así se le llama a la señorita que cumple su promesa, es acompañada de sus amigas, parientas y vecinas, ataviadas maravillosamente con el adorno personal luciendo el traje regional. Tanto la madrina de aro, como los mayordomos, envían la bebida para sus invitados, para asegurar su asistencia. Este sistema social se llama Guenda Liza, es un reconocimiento del parentesco o la amistad; como también dicen los oaxaqueños vallistas: Guelaguetza, que significa lo mismo, la costumbre comunitaria. Precisamente, por desconocer su significado, se ha prostituido y comercializado, convirtiéndose en trueque: «te doy porque te estimo, te doy para que me des».*

*El día de la labrada transcurre en armonía, se bailan sones regionales, se sirve la comida y el pueblo acude con verdadera alegría; mientras, el velero o la velera, sigue labrando las velas, con un ojo a su trabajo y con el otro contempla con gozo a la concurrencia. El significado que encuentro en esta celebración, donde toda la comunidad está representada por los que acuden, es que al encenderse y consumirse colectivamente las velas, de la misma manera, en un acto simultáneo, los ofrendantes simbolizan prender su amor ardiente, todos unidos hasta la consumación. Tratan de ofrecer lo mejor de sí mismos. Es hondo este significado que espero sepan valorar y no dejarse llevar por costumbres que se transforman puramente en folclor, cuando pierden su sentido profundo de reconocimiento a Dios y los santos. Respetuosamente, dedico este escrito a los señores mayordomos de San Jerónimo y a la madrina de aro, señorita Deyssi Benites Toledo, el día 24 de abril del presente año de 1988.<sup>190</sup>*

## 9. Leyenda de Na Chinta

En el ayer mágico de Tehuantepec, en la vieja ciudad que guarda el polvo de los siglos, existe el espíritu de los zapotecas, quienes han vivido con orgullo y dignidad. Ahora, como en el pasado, para las celebraciones de muertos se hacen reuniones familiares y se invita a los vecinos. Se da inicio con el rezo del novenario, en honor de los

<sup>190</sup>Vichido. *La labrada de la cera en el Istmo. Ixtepec, 1988, 8 p.*

que descansan en la morada azul de los muertos para que Dios les otorgue el permiso de venir a convivir felizmente con nosotros. En el responso anual de los difuntos se prenden braseros para sahumar copal en la mesa de los santos y en las tumbas. Se hacen altares en forma de pirámide, adornados con arcos de flores, matas de plátano y pencas de palma, llenos de frutas y flores, presentan las mejores comidas, bebidas y cigarros. Es costumbre que las lámparas de aceite, velas y veladoras siempre estén ardiendo para que los muertos tengan luz en el camino y no se pierdan. No se cierran las ventanas y las puertas para que entren fácilmente. Una vez puestos los altares no se debe barrer, ya que se les puede echar fuera. Los muertos chicos llegan el 31 de octubre a la media noche y los grandes el día primero de noviembre a la misma hora. El día tres acaban los festejos, las almas regresan al paraíso y los vivos a sus trabajos diarios. Sin embargo, en ningún tiempo cesa el temor de caminar solo por las calles alrededor de las doce de la noche. Pueden venir a espantar estantiguas o almas en pena que buscan algo para descansar. Asimismo, se puede ser sorprendido por la muchacha celosa, vestida de blanco, quien vaga eternamente llorando por el mundo para encontrar a su compañero.

Esta leyenda se originó el siglo pasado en el barrio de Jalisco, le sucedió a doña Jacinta de cuarenta años y a su hija de trece, cuando terminaron de arreglar su altar de muertos. Alistaron la regadera del agua, la escoba, las flores, velas, *jicalpextles* y demás ofrendas, para ir a ponerlas a la tumba de un pariente en el panteón del Refugio. En la noche del día primero de noviembre, *Na Chinta* se había puesto de acuerdo con su vecina doña Pancha para salir juntas al camposanto, a las cinco de la mañana, y no ir solas, una hora de camino a pie. *Na Chinta*, llamada así de cariño en zapoteco, y su hija se acostaron a dormir temprano. Algunas horas después la muchacha se despertó creyendo oír los llamados de doña Pancha. No muy pronto avisó a su madre y salieron de la casa a buscar a la vecina. No había nadie, todo estaba solo. Por más que le gritaron a doña Pancha en su ventana, ella no respondió. Tranquilamente pensaron que se

adelantó al panteón, que estaban retrasadas y se dieron mucha prisa para alcanzarla. Igual que la gente de su tiempo, eran muy devotas, así que comenzaron a rezar el rosario por el camino para no tener un mal encuentro. A las dos cuabras de un callejón que sale de la capilla del Portillo de San Antonio, exactamente en lo que fue la antigua escuela preparatoria, enfrente del parque de Laborío, por atrás vieron cómo bajaba una procesión grandiosa de damas y caballeros. Ellos iban vestidos de traje negro, ellas vestidas de fiesta, con huipil de resplandor chico y falda de olán tieso, de lujo, el cual sonaba al romper el aire con el paso. Todos llevaban grandes cirios prendidos en las manos.

La chica le dijo a su madre: “¡Mira cuanta gente se fue atrás del cortejo!”. *Na Chinta* la regañó por haberla despertado tarde. Por más que se apuraban, no lograban alcanzar a la procesión, no podían oír si rezaban o iban charlando. Sólo percibían el murmullo. Llegaron frente a la Casa de las Flores, donde hoy es el edificio de Telégrafos Nacionales en el centro; para su sorpresa, empezaron a sonar las doce campanadas del viejo reloj del palacio municipal de Tehuantepec. La muchacha aterrada exclamó: “¡Son las doce de la noche!”. *Na Chinta* le contestó enfadada: “¡Qué doce, ni que nada, ese pinche reloj nunca sirve! ¡Anda, apúrate pendeja!” Malhumoradas se fueron con más prisa por las calles del barrio de San Jerónimo. Veían cómo de las casas también salían muchas personas para sumarse a la comitiva. Las mujeres llevaban flores, floreros y velas encendidas. Al llegar a la loma que está un poco antes del panteón, vieron de lejos que las puertas estaban cerradas. Entonces, se preguntaron mutuamente: ¿cómo van a entrar los de la procesión? De pronto se abrieron las puertas, y al pasar el gentío, con el aire se cerraron de un fuerte portazo. Como buenas tehuanas que eran, no se dejaron intimidar, tocaron la puerta y llamaron a gritos al panteonero. Nunca llegó. Por las rendijas de las bisagras se pusieron a observar a la muchedumbre haciendo el ceremonial. Cientos de personas hablaban con sus muertos, otras lloraban, a la vez que

ponían en las tumbas las ceras que iluminaban como estrellas en la noche.

En ese tiempo, el camposanto tenía una barda pequeña que no excedía de metro y medio de alto. Al ver que no acudía el guardián, desesperadas se saltaron la barda. Las dos se apresuraron a prender sus velas, pero éstas se apagaban constantemente hasta que se acabaron los cerillos. En la oscuridad tropezaban con las tumbas, se arañaban con las breñas, perseguían a los miembros de la procesión, pero no lograban alcanzarlos, como que se negaban a darles la luz. Desconcertadas decidieron regresar; iban con inquietud, y al pasar de nuevo por el reloj del palacio, sonaron las cuatro de la mañana. Clamaron al cielo: ¡Dios nos proteja! Se preguntaban: ¿serán apenas las cuatro? De pronto vieron cómo en la ciudad empezaban a prenderse las luces de las casas y la gente se preparaba para ir al panteón. Al llegar a su casa oyeron la voz de doña Pancha, que les decía: “¿Ya están listas? ¡Son pasadas las cuatro de la madrugada déense prisa!”

Al encontrarse *Na Chinta* replicó: “¿Será posible? ¿Es acaso que tú no me hablaste hace rato?” Doña Pancha contestó: “No Chinta, lo sabes bien desde niña, a la hora que tú dices, es cuando se aparecen las almas de los muertos”.

En plena confusión dijo con angustia: “¡Santo Dios! ¿A qué hora fuimos a dar al panteón?” Agregó doña Pancha: “Según dicen ustedes a las meras doce de la noche. ¿Que no se dan cuenta?” La muchacha gritó: “¡Te lo dije madre! ¡Virgen de la Asunción! ¿Entonces fuimos en la procesión de los muertos? ¡Le seguimos el camino a los muertos!” Doña Pancha concluyó: “¡Claro, por supuesto, eran nuestros antepasados, los *binigulazaa*”

*Na Chinta* cayó gravemente enferma de espanto, con rezos y letanías a los santos logró levantarse un poco. Algún tiempo después murió advertida de seguir el camino de los hoy desaparecidos. A manera de presagio debe entenderse este suceso. Después se vino a aclarar el asunto, de momento doña Pancha no lo dijo porque no se acordó. En verdad lo que pasó es que poco antes de irse a dormir,

casi para dar las doce de la noche, les gritó: ¡*Chinta* ya vámonos a descansar para levantarnos temprano! La joven entendió mal, que era el momento de ir al panteón. De todas formas, no hay explicación, éste es un ejemplo enigmático de las cosas que pasan en el milenario Tehuantepec.

### 10. Calendario de las principales festividades del Istmo de Tehuantepec, visitas a pueblos cercanos y peregrinaciones

Barrios o pueblos	Celebración	Fechas
Tehuantepec, centro	Año Nuevo cristiano	31 dic.-1º enero
Tehuantepec, centro	Cambio de xuaanas	1º de enero
Tehuantepec, barrios	Santos reyes	5 - 6 de enero
Todos los pueblos	Sagrada Familia	25dic, 6 enero, 2 febrero
Unión Hidalgo	S. Cruz, pescadores	14 - 15 de enero
Santiago Niltepec	Sr. de Esquipulas*	15 de enero
Santiago Ixtaltepec	Sr. de Esquipulas*	15 de enero
Rincón Moreno	Sr. de Esquipulas*	15 de enero
Juchitán Sección 4*	Sr. de Esquipulas*	15 de enero
S. Sebastián, Tehuan.	S. Sebastián V.Rosario	19 - 25 enero
Lieza, Tehuan	S. Sebastián	19 - 20 enero
Ixhuatán	V. Candelaria	26 enero 3 febrero
San Blas Atempan	San Blas Obispo	1 - 3 de febrero
Tehuantepec, barrios	V. Candelaria	1 - 2 de febrero
San Mateo del Mar	V. Candelaria	1 - 2 de febrero
Astata	Cristo*	7 de febrero
Santa Cruz, Tehuan.	F.Titular Viernes Zaa	Movible
Santa María, Tehuan.	F.Titular Viernes Zaa	Movible
San Blas Atempan	Viernes y Martes Zaa	Movible
San Blas Atempan	Miércoles de Ceniza	Movible
San Blas Atempan	Primer Viernes de C.	Movible
Santa María, Tehuan.	Primer Viernes de C.	Movible
Huamelula	Primer Viernes de C.	Movible
Guichiver, Tehuan.	Primer Viernes de C.	Movible
Sta. Ma. Xadani	Miércoles de Ceniza	Movible
Sta. Ma. Xadani	Primer Lunes de C.	Movible
Matías Romero	San Matías	24 de febrero
Unión Hidalgo	Sta.Cruz pescadores	7 - 9 de marzo
Reforma de Pineda	San José	19 de marzo

Astata	Segundo Viernes de C.	Movible
San Sebastián, Tehuan.	Segundo Viernes de C.	Movible
Cerrito, Tehuan.	Tercer Viernes de C.	Movible
La Venta	Tercer Viernes de C.	Movible
Chihuitán	Cuarto Viernes de C.	Movible
S. Jerónimo, Tehuan.	Cuarto Viernes de C.	Movible
Jalisco, Tehuan.	Quinto Viernes de C.	Movible
Bishana, Tehuan.	Quinto Viernes de C.	Movible
San Blas Atempan	Viernes de Dolores	Mov.(difuntos)
Sta. María, Tehuan.	Viernes de Dolores	Mov.(difuntos)
San Antonio, Tehuan.	Viernes de Dolores	Mov.(difuntos)
Juchitán	Dgo. Ramos Panteón	Mov.(difuntos)
Tehuantepec	Domingo de Ramos	Movible
Asunción, Ixtaltepec	Martes de Sma. Santa	Movible
Tehuantepec, centro	Jueves Santo	Mov.(difuntos)
Panteón Refugio Tehuan.	Jueves Santo	Mov.(difuntos)
Tehuantepec centro	Viernes Santo	Mov.(difuntos)
San Sebastián Tehuan.	Viernes Santo	Mov.(difuntos)
Santa María Tehuan.	Viernes Santo	Mov.(difuntos)
Lieza, Monte Santo	Viernes Santo (Cueva)	Movible
Tehuantepec, barrios	Pascua	Movible
San Blas Atempan	Pascua	Movible
San Jerónimo Ixtepec	Semana Santa	Movible
Santa María Tehuan.	San José	19 de marzo
San Pedro Comitancillo	Vela 29 San Pedro	1 - 20 de mayo
Juchitán	Vela Cabeza Alta	4 de abril
Juchitán	San Vicente	5 de abril
Unión Hidalgo	San Vicente Huini	14 de abril
Unión Hidalgo	San Vicente Gola	15 de abril
Asunción Ixtaltepec	Dios Padre	Último sáb. abr.
Asunción Ixtaltepec	La Santa Cruz	1 - 3 de mayo
Santiago Lachiguiri	La Santa Cruz	1 - 4 de mayo
Santa Cruz Tehuan.	La Santa Cruz	1 - 8 de mayo
Lieza Tehuan.	La Santa Cruz (Cueva)	3 - 6 de mayo
San Sebastián, Tehuan.	La Cruz Mal Ladrón	3 de mayo
Cruz Maravilla Tehuan.	La Santa Cruz	3 mayo (difs.)
Juchitán	Sta. Cruz pescadores	3 de mayo
Sto. Domingo Petapa	La Santa Cruz	3 de mayo
San Jerónimo Ixtepec	La Santa Cruz	3 de mayo
Sta. Magdalena Tlacotepec	La Santa Cruz	28 abr.- 4 mayo
Juchitán	Vela Quintu	5, 12, 24, mayo
Salina Cruz	La Santa Cruz	5 - 12 de mayo
Juchitán	Vela Río de Huesos	8 de mayo
Unión Hidalgo	La Cruz y la Pasión	8 - 9 de mayo
San Pedro Comitancillo	Vela 12 de mayo	9-14, 25 de mayo
San Jerónimo Ixtepec	Vela Unión	12 de mayo

Ingenio Santo Domingo	La Santa Cruz	12 - 16 de mayo
Juchitán San Isidro	San Isidro	13 - 15 de mayo
Sta. Catalina Mixtequilla	San Isidro	13 - 15 de mayo
Juchitán	Vela Beñe Lagarto	1 - 15 de mayo
Chauites	San Isidro	15 de mayo
Asunción J. del Marqués	San Isidro	15 de mayo
Unión Hidalgo	San Isidro	15 - 16 de mayo
Juchitán	Vela Igu Sn. Vicente	16 de mayo
San Jerónimo Ixtepec	Vela Esmeralda	17 - 18 de mayo
Asunción Ixtaltepec	Santa Rita	21 - 24 de mayo
Espinal	Vela Primavera	Primer sáb. mayo
Santiago Laoyaga	Vela de los Santos	2º sábado mayo
Juchitán	Vela Biadxi Ciruela	lunes 3ª sem. may
Juchitán	Festival del Río	lunes de noche
Juchitán	Vela Pipi	Martes
Juchitán	Vela San Isidro	Miércoles
Juchitán	Vela S. Vicente Chico	Jués
Juchitán	Vela S. Vicente Grande	Viernes
Juchitán	Vela Cheguigo	Sábado-domingo
Juchitán	Lavada de Olla Chego.	Lunes-martes.
Tehuantepec	Vela Sandunga	31 de mayo
San Juan Guichicovi	Vela 1º de junio	1 de junio
Colonia Juárez Tehuan.	Vela Guadalupe	21 de junio
El Portillo	San Antonio	13 de junio
Atotonilco Tehuan.	San Juanico	24 de junio
San Juanico Tehuan.	San Juan	24 de junio
Guichiver Tehuan.	San Juan Bautista	24 de junio
Lieza Tehuan.	San Pedro	27-29-30 junio
Xihui Tehuan.	San Pedro	29 de junio
Bishana Tehuan.	San Pedro Dxibeu	31 de mayo
Bishana Tehuan.	San Pedro	27-30 de junio
S. Pedro Comitancillo	San Pedro	29 de junio
S. Pedro Comitancillo	San Antonio	11-14 de junio
San Antonio Tehuan.	San Antonio	11-14 de junio
Juchitán	San Antonio	13-16 de junio
Salina Cruz	S. Pedro y S. Pablo	27-30 de junio
Unión Hidalgo	San Pedro	28-29 de junio
San Pedro Tapanatepec	San Pedro	29 de junio
Ixhuatán	San Pedro	29 de junio
San Pedro Huilotepec	San Pedro	29 de junio
San Jerónimo Ixtepec	San Juan Buenaventura	14 de julio
Santiago Lachiguiri	Sta. Ma. Magdalena	20-22-23 julio
Santiago Lachiguiri	Santiago Apóstol	25 de julio
Santiago Laoyaga	Santiago de Galicia	21-27 de julio
Magdalena Tlacotepec	Sta. Ma. Magdalen	22 de julio

San Blas Atempan	Santiago y San Blas	22-25-29 julio
Santa María Petapa	Santiago Apóstol	25 de julio
Santiago Niltpec	Santiago Apóstol	25 de julio
Guevea de Humboldt	Santiago Apóstol	25 de julio
San Sebastián Tehuan.	Sto. Domingo y V. María	31 julio Dxibeu
Tehuantepec centro	Santo Domingo	1-7 de agosto
San Sebastián Tehuan.	Sto. Dgo. de Guzmán	4 de agosto
Santa María Tehuan.	Asunción de V. María	13-15-20 agosto
San Jacinto Tehuan.	San Jacinto	16 de agosto
Santa Cruz Tehuan.	Sta. Elena de la Cruz	16-18-23 agosto
San Sebastián Tehuan.	Virgen María	22 de agosto
Salina Cruz	Sta. Rosa de Lima	30 de agosto
Sto. Domingo Chihuitán	Santo Domingo	1-4 de agosto
Asunción J. del Marqués	Sto. Domingo Guzmán	2-4-6 de agosto
Unión Hidalgo	Sto. Domingo	4 de agosto
Matías Romero	Sto.	Domingo 4 de agosto
Sto. Domingo Petapa	Sto. Domingo	3-7 de agosto.
Asunción J. del Marqués	V. María	13-20 de agosto
Juchitán	V. María	13-15-20 agosto
Asunción Ixtaltepec	V. María	13-20 de agosto
Juchitán	S. Jacinto Vela Mampo	15-16 de agosto
Sta. Ma. Guienagati	V. María	15 de agosto
Sta. Ma. Petapa	V. María	15 de agosto
San Juan Guichicovi	San Juan Degollado	29 de agosto
Asunción Ixtaltepec	Nuestra Señora	1 de septiembre
Juchitán	Vela Pineda	3 de septiembre
Juchitán	Vela López	4 de septiembre
Juchitán	Vela 5 de septiembre	5 de septiembre
Laborío Tehuan.	Natividad de María	6-8-10 sept.
San Jerónimo Ixtepec	San Jerónimo	25 sept.-4 oct.
San Jerónimo Tehuan.	San Jerónimo	30 de septiembre
Unión Hidalgo	Zaa 29 Fundación	28-30 de sept.
San Jerónimo Tehuan.	San Miguel Arcángel	29 de septiembre
Asunción J. del Marqués	San Miguel Arcángel	29 de sept.
Cerrito Tehuan.	San Francisco	4 de octubre
Jalisco Tehuan.	V. del Rosario	3er. dgo. oct.
San Sebastián Tehuan.	V. del Rosario	3er. dgo. oct.
Sta. Catalina Mixtequilla	V. del Rosario	5-7 de octubre
Sto. Domingo Petapa	V. del Rosario	6-7 de octubre
Asunción J. del Marqués	V. de Rosario	6-7 de octubre
Ixhuatán	San Lucas	18 de octubre
Todos los pueblos	Fieles Difuntos	31 oct.- 2 nov.
Salina Cruz	San Martín	12 de noviembre
Salina Cruz	San Diego Alcalá	13-16 de nov.
Espinal	Vela	San Juan. Última semana nov.

Sta. Ma. del Mar	V. María	8 de diciembre
Unión Hidalgo	V. de Guadalupe	7-12 de dic.
Sta. Catalina Mixtequilla	V. de Guadalupe	10-12 de dic.
Asunción J. del Marqués	V. de Guadalupe	12 de diciembre
Colonia Juárez Tehuan.	V. de Guadalupe	12 de diciembre
La Soledad Tehuan.	V. de la Soledad	18 de diciembre
Lieza Tehuan.	Inmaculada Concepción	8 de diciembre
Tehuantepec centro	Inmaculada Concepción	8 de diciembre
Asunción Ixtaltepec	Navidad	22-25 de dic.
Todos los pueblos	Posadas y Navidad	16-25 de dic.
Sto. Domingo Tehuantepec	Vela Tehuantepec	26 de diciembre
San Jerónimo Ixtepec	Vela Norte y Sur	30 de diciembre
Todos los pueblos*	Año Nuevo	31 dic-1º enero

### Principales peregrinaciones de todos los pueblos

Señor de Esquipulas	Esquipulas, Guatemala	15 de enero
Cristo	Astata, Oax.	2º viernes de C.
Cristo Negro	Otatitlán, Ver.	3 de mayo
Virgen del Carmen	Catemaco, Ver.	16 de julio
Virgen María Concepción	Ixcuintepec, Oax.	8 de diciembre
Virgen Ma. Concepción	Juquila, Oax.	8 de diciembre
Virgen de Guadalupe	México D. F.	12 de diciembre

\* La gran mayoría de las fiestas tiene sus vísperas y lavadas de olla, tiene ajustes convencionales para cambiar las fechas, el ceremonial puede reunirse en un solo día o ampliarse; también se pueden dejar de hacer por falta de recursos. Cuando llueve se pasan para otro día. Algunos viejos nombran a los meses de la siguiente manera: enero, *beu Xuaana*; marzo, *navaja*; junio, *beu San Juan*; julio, *beu Santiago*; agosto *Xunaxi* o Virgen; septiembre, Nativitas; octubre, *beu Rosario*; noviembre, *beu Xandúo* Todos Santos; diciembre, Pascua.

## BIBLIOGRAFÍA

ACUÑA, RENÉ

- 1984 *Relaciones geográficas del siglo XVI; Antequera*, 2v. México, IIA de la UNAM (Etnohistoria, serie Antropológica, 58).

AGUIRRE BELTRÁN GONZALO

- 1953 *Formas de gobierno indígena*. México, Imprenta Universitaria.

ALCINA FRANCH, JOSÉ

- 1972 «Los dioses del panteón zapoteco». *Anales de Antropología*, IX. México, IHH de la UNAM.

- 1993 *Calendario y religión entre los zapotecos*. México, UNAM (IIA, serie Culturas Mesoamericanas, 3).

- 1966 «Calendarios zapotecos prehispánicos según documentos de los siglos XVI y XVII». *Estudios de cultura náhuatl*, VI. México, IHH de la UNAM.

ÁLVAREZ, JOSÉ ROGELIO

- 1977 «Estado de Oaxaca. Colonia». *Enciclopedia de México*. 12 v. México, Editora Mexicana.

ANGUIANO, MARINA.

- 1976 «Estratificación social en Tlaxcala durante el siglo XVI». Pedro Carrasco *et al.* *Estratificación social en la Mesoamérica prehispánica*. México, CISINAH.

- 1987 *Padrones de Tlaxcala del siglo XVI y padrón de nobles de Ocotelolco*. México, CIESAS (Col. Documentos 1).

BALSALOBRE, GONZALO DE

- 1987 *Relación auténtica de las idolatrías, supersticiones, vanas observaciones de los indios del obispado de Oaxaca*. México, Imprenta del Museo Nacional, 1892. En: Fernando Benítez. *El alma encantada*. México, FCE-INI.

## BENTURA BELEÑA, EUSEBIO

- 1787 *Recopilación sumaria de todos los autos acordados de la Real Audiencia y sala del crimen de esta Nueva España*. México, Felipe Zúñiga y Ontiveros.

## BERLIN, HEINRICH

- 1957 *Las antiguas creencias en San Miguel Sola, Oaxaca, México*. Hamburg, Museums Für Völkerkunde und Vorgeschichte.

## BURGOA, FRANCISCO DE

- 1934 *Geográfica descripción*. 2v. México, Talleres Gráficos de la Nación (Publicaciones del AGN, xxv y xxvi).

- 1989 *Palestra historial de virtudes y ejemplares apostólicos fundada del celo de insignes héroes de la sagrada Orden de predicadores en este nuevo mundo de la América en las Indias Occidentales*. México, Porrúa.

## CAMPBELL, HOWARD

- 1989 «La COCEI: cultura y etnicidad politizadas en el Istmo de Tehuantepec». *Revista Mexicana de Sociología*, 51. México.

- 1990 «Juchitán: the politics of cultural revivalism in an Isthmus Zapotec community». *The Latin American Anthropology Review*. Washington, American Anthropological Association, 2 (2).

- 1993 «Tradition and the new social movements; the politics of Isthmus zapotec culture». *Latin American Perspectives*.

- 1994 *Zapotec Renaissance; Ethnic Politics and Cultural Revivalism in Southern México*. Albuquerque, University of New Mexico.

- 1993 *Zapotec Struggles; Histories, Politics, and Representations from Juchitan, Oaxaca*. Washington, Smithsonian Institution Press.

## CARMAGNANI, MARCELLO

- 1988 *El regreso de los dioses; el proceso de reconstitución de la identidad étnica en Oaxaca. Siglos xvii y xviii* México, FCE.

## CARRASCO, PEDRO

- 1961 «The civil-religious hierarchy in mesoamerican communities; prehispanic background and colonial development». *American*

*Anthropologist*, 63. USA (The bobbs merrie reprint series in the social scienses, 28).

CARRERA STAMPA, MANUEL

1954 *Los gremios mexicanos, la organización gremial en la Nueva España, 1521-1861*. México, Iberoamericana de Publicaciones, EDIAPSA.

CASO, ALFONSO

1967 *Los calendarios prehispánicos*. México, IIH de la UNAM (Cultura Náhuatl, 6).

1928 *Las estela zapotecas*. México, Talleres Gráficos de la Nación.

1965 «Zapotec writing calendar». *Handbook of Middle American Indians*. Austin University of Texas Press.

CASO, ALFONSO E IGNACIO BERNAL

1952 *Urnas de Oaxaca*. México, INAH.

CERTEAU, MICHEL DE.

1993 *La enseñanza de la historia*. México, UIA.

CÓRDOVA, JUAN DE

1942 *Vocabulario castellano-zapoteco*. México, INAH (Biblioteca Lingüística Mexicana).

COVARRUBIAS, MIGUEL

1980 *El sur de México*. México, INI (Clásicos de la Antropología, 9).

CUE CÁNOVAS, AGUSTÍN

1977 *Historia social y económica de México, 1521-1854*. México, Trillas.

CHIÑAS, BEVERLY

1973 *The Isthmus Zapotecs; Women's Roles in Cultural Context*. New York, Holt, Rinehart and Winston, Inc.

DALHGREN, BÁRBARA

1979 *La Mixteca, su cultura e historia prehispánicas*. Oaxaca, Gobierno del Estado.

DÁVILA PADILLA, AGUSTÍN

1955 *Historia de la fundación y discurso de la provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores*. México, Academia Literaria,

DOMÍNGUEZ, RAMÓN JOAQUÍN

1875 *Diccionario Nacional o gran diccionario clásico de la lengua española*. 2v. Madrid, Miguel Guijarro.

DURÁN, DIEGO

1951 *Historia de las Indias de Nueva España y islas de tierra firme*. 2v. México, Editora Nacional.

EDMOSON, MUNRO S.

1995 *Sistemas calendáricos mesoamericanos; el libro del año solar*. México, IIH de la UNAM (Serie de Culturas mesoamericanas, 4).

ESCOBAR ROHDE, TERESA

1992 *Tiempo sagrado*. México, Planeta.

FAHMEL BEYER, BERND

1995 *En el cruce de caminos; bases de la relación entre Monte Albán y Teotihuacán*. México, IIA de la UNAM,

FUENTE, JULIO DE LA

1977 *Yalalag; una villa zapoteca serrana*. México, INI (Clásicos de la Antropología 2).

GARCÍA MARTÍNEZ, BERNARDO

1969 *El marquesado del Valle; tres siglos de régimen señorial en la Nueva España*. México, El Colegio de México.

GARCÍA PIMENTEL, LUIS

- 1904 *Relación de los obispados de Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca y otros lugares en el siglo xv.* México, Casa del Editor.

GARIBAY K. ÁNGEL MARÍA

- 1995 *Vida económica de Tenochtitlan. 1. Pochtecatoytl (arte de traficar).* México, IIH de la UNAM (Cultura Náhuatl, fuentes 3).

GAY, JOSÉ ANTONIO

- 1982 *Historia de Oaxaca.* México, Editorial Porrúa (Colección Sepan cuantos, 373).

GERHARD, PETER

- 1986 *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821.* México, IIH de la UNAM (Espacio y tiempo 1).

GIBSON, CHARLES

- 1967 *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810).* México, Siglo XXI.

GILLOW, EULOGIO G.

- 1889 *Apuntes históricos.* México, Imprenta del Sagrado Corazón de Jesús.

GONZÁLEZ OBREGÓN, LUIS

- 1983 *Códices indígenas de algunos pueblos del marquesado del Valle de Oaxaca. Códice no. 29.* México, Editorial Innovación (AGN. Primer Congreso Mexicano de Historia celebrado en la ciudad de Oaxaca en 1933).

HEYDEN, DORIS

- 1983 *Mitología y simbolismo de la flora en el México prehispánico.* México, IIA de la UNAM (Serie Antropológica, 44).

JIMÉNEZ MORENO, WIGBERTO ET AL.

- 1965 *Historia de México.* México, Porrúa.

## JIMÉNEZ RUEDA, JULIO

- 1946 *Herejías y supersticiones en la Nueva España; los heterodoxos en México*. México, Imprenta Universitaria (Monografías Históricas 1).

## KORSBACK, LEIF

- 1987 «El desarrollo del sistema de cargos de San Juan Chamula: el modelo teórico de Gonzalo Aguirre Beltrán y los datos empíricos». *Anales de Antropología*, xxiv. México, IIA de la UNAM.
- 1996 *Id. Introducción al sistema de cargos; antología*. Universidad Autónoma del Estado de México (Col. Textos y Apuntes, 59).

## LEYTON OVANDO, RUBÉN

- 1972 *Huamelula un pueblo chontal de la costa de Oaxaca*. Tesis de antropología de la Facultad de Humanidades. Jalapa, Ver. Universidad Veracruzana.

## LÓPEZ CHIÑAS, GABRIEL

- 1969 *El concepto de la muerte entre los zapotecas*. México, Vinnigulaza.
- 1940 *Vinnigulasa; cuentos de fuchitán*. México, Neza.

## LÓPEZ HERNÁNDEZ, ELEAZAR

- 1991 *Teología india*. México, GENAMI.

## MARTÍNEZ GRACIDA, MANUEL

- 1883 *Cuadros sinópticos de los pueblos, haciendas y ranchos del estado libre y soberano de Oaxaca*. Oaxaca, Imprenta del Estado.

## MASSUH, VÍCTOR

- 1963 *Sentido y fin de la historia en el pensamiento religioso actual*. Buenos Aires, EUDEBA.

## MENDIETA, GERÓNIMO DE

- 1945 *Historia eclesiástica indiana*. México, Salvador Chávez Hayhoe.

## MIANO BORRUSO, MARINELLA

- 1991 «Cuaresma y Semana Santa en Juchitán, Oax., marzo-abril de 1991». Mecanoscrito inédito. México.
- 1997 «Gays tras bambalinas; historia de la belleza, pasiones edentidades», Mecanoscrito inédito.
- 1992 *Juchitán de las flores, entre etnia y nación; viaje a través de la identidad de los zapotecos del Istmo*, Tesis de maestría, ENAH, México.

## MIRANDA, JOSÉ

- 1972 «La fraternidad cristiana y la labor social de la primitiva iglesia mexicana». *Vida colonial y albores de la Independencia*. México, SEP (Sep Setentas, 56).
- 1952 *El tributo indígena en la Nueva España durante el siglo xvi*, México, El Colegio de México.

## MONSIVÁIS, CARLOS. H

- 1983 *Ayuntamiento Popular de Juchitán; ya se va a levantar todo el pueblo de la tierra*. Fotografías de Rafael Doniz. México, Offset Setenta.

## MÜNCH GALINDO, GERMÁN GUIDO

- 1992 «Acercamiento al mito y sus creadores». En: *Anales de Antropología*, 29. México, IIA de la UNAM.
- 1976 *El cacicazgo de San Juan Teotihuacán durante la Colonia, 1521-1821*. México, Centro de Investigaciones Superiores del INAH (Colección Científica 32).
- 1992 «Los Chontales de Oaxaca». En: Héctor Días Polanco et al. *El fuego de la inobediencia; autonomía y rebelión india en el obispado de Oaxaca*. México, CIESAS (Col. Miguel Othón de Mendizábal).
- 1989 «Fiestas y mayordomías en la República Zapoteca de Tehuantepec». *Tehuantepec 1891-1991, un siglo de fe. 2. Fiestas y mayordomías en Tehuantepec*. México, CENAMI, Comisión de Historia del centenario de la diócesis de Tehuantepec.

- 1996 *Historia y cultura de los Mixes*. México, IIA de la UNAM.
- 1978 «La población del obispado de Oaxaca en 1570». *Anales de Antropología*, xv. México, IIA de la UNAM.
- 1981 «Los presagios entre los grupos indígenas del Istmo de Tehuantepec». *Investigaciones recientes en el área maya*. XVII Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología. San Cristóbal las Casas, Chiapas.
- 1982 «La rebelión de Tehuantepec en 1660». *Tlalocan*, ix. México, IIH.
- 1982 «La religiosidad indígena en el obispado de Oaxaca durante la Colonia y sus vestigios en Tehuantepec». *Anales de Antropología*, xix. México, IIA de la UNAM.
- 1989 «La teogonía zapoteca y sus vestigios en Tehuantepec». *Anales de Antropología*, xx. México, IIA de la UNAM.
- 1984 «Zaa Guidxi, las fiestas del pueblo zapoteco en Gui si o Tehuantepec». *Anales de Antropología*, xxi. México, IIA de la UNAM.

## NAVA OTEO, GUADALUPE

- 1973 *Cabildos y ayuntamientos de la Nueva España en 1808*. México, SEP (Sep Setentas, 78).

## O' GORMAN, EDMUNDO

- 1989 *Fray Toribio Motolinía; el libro perdido, ensayo de reconstrucción de la obra histórica extraviada de fray Toribio*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

## OTS CAPDEQUÍ, JOSÉ MARÍA

- 1959 *España en América; el régimen de tierras en la época colonial*. México, FCE.
- 1986 *El Estado español en las indias*. México, FCE.
- 1936 «El régimen municipal hispanoamericano del periodo colonial; consejos y ciudades». *Tierra Firme*. núms. 3-4. Valencia, Gráficas Vives Mora.

## PADDOCK, JOHN

- 1966 *Ancient Oaxaca; Discoveries in Mexican Archeology and History*. Stanford University Press.

PASO Y TRONCOSO, FRANCISCO DEL

1979 *Descripción, historia y exposición del Códice Borbónico*. México, Siglo XXI (Col América Nuestra, 21).

1905 *Papeles de Nueva España; suma de visitas*. Madrid, Sucesores de Rivadeneyra.

PETERSON ROYCE, ANYA

1975 *Prestigio y afiliación en una comunidad urbana: Juchitán Oaxaca*. México, INI (Col. Sep-INI, 37).

PINEDA, GUEDELIA

*Juchitán: retrato de un pueblo*. México, Consejo Mexicano de Fotografía [s.f].

RATTRAY, EVELYN

1987 «Los barrios foráneos de Teotihuacán». *Teotihuacán, nuevos datos, nuevas síntesis, nuevos problemas*. México, IIA de la UNAM (Serie Antropológica, 72).

RICARD, ROBERT

1986 *La conquista espiritual de México; ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-1524 a 1572*. México, FCE,

SAHAGÚN, BERNARDINO DE

1946 *Historia general de las cosas de Nueva España*. 2v. México, Atenea.

SEJOURNE, LAURETTE

1960 «El simbolismo de los rituales funerarios de Monte Albán». *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, XVI, México.

SELER, EDUARD

1986 *Plano jeroglífico de Santiago Guevea*. México, Guchachi Reza.

SPORES, RONALD Y MIGUEL SALDAÑA

1973 *Documentos para la etnohistoria de Oaxaca; índice del Ramo de mercedes del Archivo General de la Nación, México*. Nashville, Tennessee, Vanderbilt University (Publications in Anthropology, 5).

## TOLEDO MORALES, GUSTAVO

- 1989 «Fiesta titular y Martes de Carnaval zapoteco en San Blas Atempan; remembranzas de 1928». *Tehuantepec 1891-1991, un siglo de fe. 2. Fiestas y mayordomías en Tehuantepec*. México, CENAMI, Comisión de Historia del centenario de la diócesis de Tehuantepec.

## TORRE VILLAR, ERNESTO DE LA

- 1995 *Las congregaciones de los pueblos de indios; fase terminal: aprobaciones y rectificaciones*. México, IIH de la UNAM (Serie Historia Novohispana, 54).

## WHITECOTTON, JOSEPH W.

- 1985 *Los zapotecos, príncipes, sacerdotes y campesinos*. México, FCE,

## VICHIDO RITO, NICOLÁS

- 1977 «Actitud de los misioneros que evangelizaron el istmo zapoteca». Salinacruz, Oaxaca. *El Sol del Istmo*. Suplemento de aniversario, año XIII, no. 1192, 29 de mayo de...
- 1976 «Diversos aspectos de las fiestas patronales con su mayordomía». *Fiestas tradicionales del istmo de Tehuantepec*. México, FONADAN.
- 1989 «Diversos aspectos de una mayordomía y una vela tradicional». *Tehuantepec 1891-1991, un siglo de fe. 2. Fiestas y mayordomías en Tehuantepec*. México, CENAMI, Comisión de Historia del centenario de la diócesis de Tehuantepec.
- 1986 «Fundamentos históricos para la eclesiología en el Istmo». Oaxaca, *El Imparcial*, suplemento cultural: *Letra viva*, 8 de junio de...
- 1989 «La labrada de la cera». *Tehuantepec 1891-1991, un siglo de fe. 2. Fiestas y mayordomías en Tehuantepec*. México, CENAMI, Comisión de Historia del centenario de la diócesis de Tehuantepec.
- 1971 *Monografía de la diócesis de Tehuantepec*. México, CENAMPI.
- 1985 «Origen y evolución del traje de la mujer istmeña zapoteca». Oaxaca, *El Imparcial*, suplemento cultural: *Letra viva*, diciembre 8 de
- 1989 «I-Saa Guidxi: fiestas titulares». *Tehuantepec 1891-1991, un siglo de fe. 2. Fiestas y mayordomías en Tehuantepec*. México, CENAMI, Comisión de Historia del centenario de la diócesis de Tehuantepec.

- 1989 «Los viernes de Cuaresma». *Tehuantepec 1891-1991, un siglo de fe. 2. Fiestas y mayordomías en Tehuantepec*. México, CENAMI, Comisión de Historia del centenario de la diócesis de Tehuantepec.

Mecanoscritos inéditos:

- 1976 «Algunos apuntes sobre el Son Vigu, la tortuga». San Blas Atempan.
- 1976 «Algunos datos de la fundación de Tehuantepec». San Blas Atempan.
- 1976 «Antigüedad de la raza zapoteca». San Blas Atempan.
- 1985 «Ayuda mutua entre los zapotecos del Istmo de Tehuantepec». Ixtepec.
- 1976 «Convite de Flores de una mayordomía en Tehuantepec». San Blas Atempan.
- 1971 «Costumbres del Istmo de Tehuantepec con relación al bautizo y matrimonio». San Blas Atempan.
- 1983 «La diócesis de Tehuantepec a través del tiempo y el espacio». Ixtepec.
- 1976 «La educación a través de los siglos en Tehuantepec». San Blas Atempan.
- 1989 «Efemérides importantes de la diócesis de Tehuantepec». Ixtepec.
- 1989 «I Encuentro de zapotecas del Istmo. Ixtaltepec».
- 1993 «Ensayo sobre la historia de la diócesis de Tehuantepec». 2v. Ixtaltepec, Seminario de la Inmaculada Concepción.
- 1971 «Fiestas titulares en Tehuantepec» [I y II] San Blas Atempan.
- 1982 «Fiestas titulares en Tehuantepec». Tehuantepec.
- 1958 «Historia de la diócesis de Tehuantepec. Tehuantepec». Conmemoración del obispo Jesús Villarreal y Fierro.

- 1988 *La labrada de la cera en el Istmo*. Ixtepec.
- 1983 «La organización religiosa y social indígena». Juchitán
- 1989 «Prehistoria de la raza zapoteca». Ixtepec.
- 1981 «Raíces comunitarias istmeñas». Tehuantepec,
- 1990 «La raza zapoteca en el Istmo». México, Taller de Teología india.
- 1976 «Relación de algunos Sones del Istmo de Tehuantepec». San Blas Atempan.
- 1983 «Religión entre los zapotecos». Juchitán.

## ZEITLIN, JUDITH FRANCIS

- 1984 «Colonialism and the political transformation of Isthmus zapotec society». En: Ronald Spores y Ross Hassig. *Five centuries of law and politics in Central America*. Nashville, Tennessee, Vanderbilt University Press.
- 1996 «Historia política del sur del Istmo de Tehuantepec durante la época colonial». En: César Rojas Pétriz. *Dáani Bédxe, Cerro del Tigre, identidad cultural del Istmo*. 18,19,20. Tehuantepec, Círculo Literario *Cedo' Guie'*.
- 1989 «Ranchers and indians on the southern Isthmus of Tehuantepec: economic change and indigenous survival in colonial México». *Hispanic American Historical Review*, 69:1. Duke University Press.
- 1989 «Spanish justice and the indian cacique: disjunctive political systems in Sixteenth Century Tehuantepec». Waltham, Massachusetts, Brandeis University.
- 1989 «Voices against the cacique in Sixteenth Century Tehuantepec». *Annual Meeting of the American Society for Ethnohistory*. Chicago.